Sostenibilidad (**) 22

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD Y ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

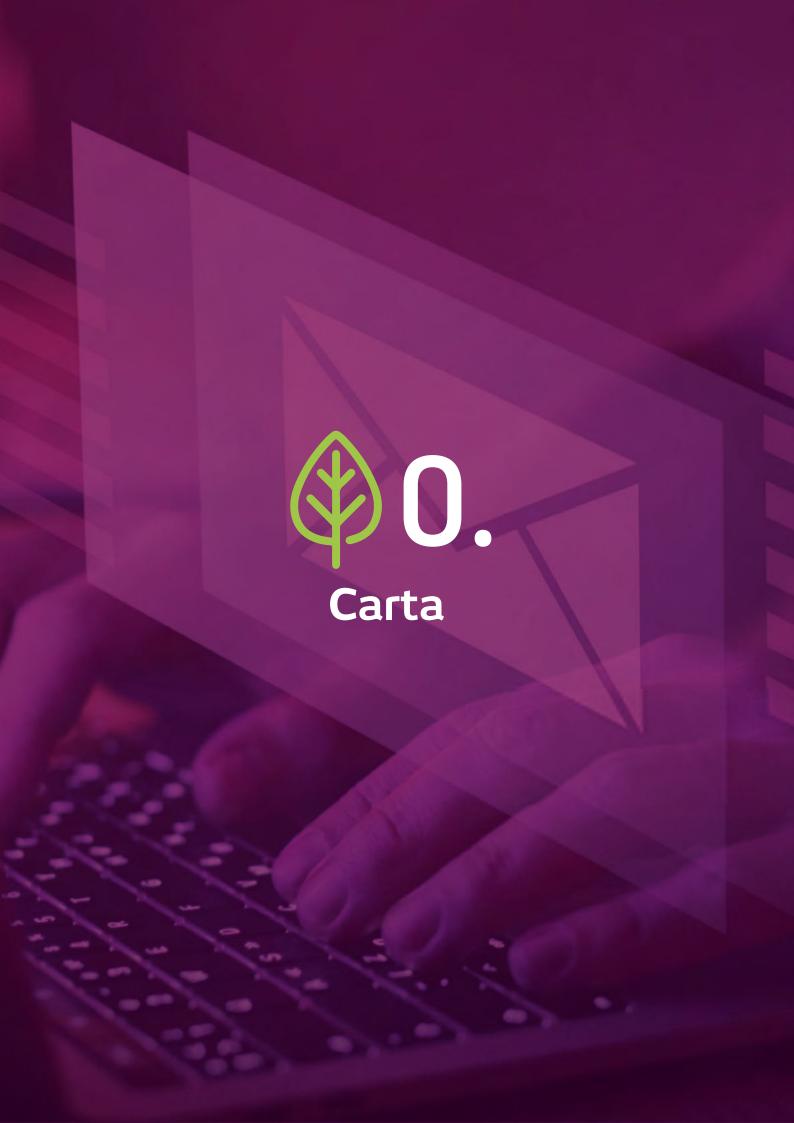
LABORAL Kutxa declara que esta Memoria se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI, y da cumplimiento a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y di ersidad, de acuerdo con la verificación xterna realizada por AENOR.



ÍNDICE

0.	Carta	4
1.	Quienes somos	7
	1.1 Presentación del Grupo	8
	1.2. Estructura operativa	9
	1.3. Cooperativismo	. 10
	1.4. Valores, principios, estándares y normas de conducta	. 11
	1.5. Distribución geográfica de las oficinas	. 12
	1.6. Principales magnitudes del Grupo	. 13
	1.7. Estrategia y gestión del riesgo	. 15
	1.8. Principios y gobierno	. 17
	1.9. Desarrollo de los órganos de gobierno	. 23
	1.10. Retribución de los órganos de gobierno	
	1.11. Corrupción y soborno	. 24
	1.12. Blanqueo de capitales	. 26
	1.13. Cumplimiento normativo	. 26
_		
2.	Gestión responsable	
	2.1. Enfoque de gestión	
	2.2. Compromisos y logros	
	2.3. Análisis de materialidad	
	2.4. Hoja de ruta de Sostenibilidad-Priorización de temas materiales	
	2.5. Cuadro de mando RSE de LABORAL Kutxa	. 35
	2.6. Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas y Objetivos de Desarrollo	26
	Sostenible (ODS)	36
3.	Gestión de los grupos de interés	. 38
	3.1. Nuestra relación con la clientela	. 39
	3.1.1 Enfoque de gestión	
	3.1.2. Principales magnitudes de la clientela	
	3.1.3. Diálogo con la clientela	
	3.1.4. Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio	
	3.1.5. Protección de la privacidad y la seguridad de los datos y las operaciones	
	3.2. Nuestra relación con la plantilla	
	3.2.1. Enfoque de gestión	
	3.2.2. Principales magnitudes de la plantilla	
	3.2.3. Diálogo con la plantilla	
	3.2.4. Desarrollo de la plantilla	
	3.2.5. Diversidad e igualdad de oportunidades	
	3.2.6. Conciliación	63
	3.2.7. Gestión de la remuneración	. 63
	3.2.8. Seguridad y salud laboral	65
	3.2.9. Paguete de beneficios sociales	67

3.3. Nuestra relación con la sociedad	69
3.3.1. Enfoque de gestión	69
3.3.2. Principales magnitudes: Reparto de beneficios a la sociedad	72
3.3.3. Diálogo con la sociedad	73
3.3.4. Iniciativas suscritas por LABORAL Kutxa	73
3.4. Nuestra relación con el medioambiente	76
3.4.1. Enfoque de gestión	76
3.4.2. Principales magnitudes e iniciativas desarrolladas	78
3.5. Nuestra relación con las empresas proveedoras	84
3.5.1. Enfoque de gestión	84
3.5.2. Principales magnitudes	85
3.5.3. Diálogo con los proveedores	85
3.5.4. Iniciativas desarrolladas en el ejercicio para la gestión responsable de prov	reedores 87
Otras magnitudes	88
l.1. Clientela	89
l.2. Personas	92
l.3. Medioambiente	99
nformación sobre la Memoria	100
Anexos	103
5.1. Índice de contenidos GRI	104
5.2. Nivel de reporte de la Memoria	113
6.3. Divulgación de información de sostenibilidad. Taxonomía	113
6.4. Verificación de AENOR	



Me gustaría comenzar esta declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible de LABORAL Kutxa con una cita de José María Ormaetxea. Decía el primer director general de la cooperativa que Caja Laboral surgió con la promesa de ser una empresa nacida con el firme compromiso de impulsar el desarrollo y bienestar de los habitantes de sus localidades, de trabajar por hacer pueblos más igualitarios y solidarios.

Esta promesa es la que aun hoy determina la visión de la cooperativa de crédito. Así, en la reflexión estratégica que hemos llevado a cabo en 2022 para el periodo 2023-24, la sostenibilidad es uno de los programas que se han catalogado como estratégicos. La sociedad y los reguladores demandan redirigir la actividad bancaria tradicional adaptándola, a un nuevo entorno. Este nuevo escenario, en el que el sector financiero pasa a ser una herramienta de transformación del modelo económico actual hacia uno más sostenible y resiliente, va a requerir de un esfuerzo por parte de toda la cooperativa en los próximos ejercicios.

En paralelo, en LABORAL Kutxa queremos actualizar nuestras señas de identidad, nuestro propósito, a los retos actuales. Para ello hemos puesto en marcha una reflexión que tiene como objetivo definir los rasgos identitarios por los que deseamos ser identificados como organización, fijando los principios y comportamientos deseados en la entidad, tanto internos como con respecto a la clientela y la sociedad. A este proceso le hemos llamado Zentzua, "sentido" en euskera.

Las prioridades estratégicas de contribución al desarrollo sostenible se han englobado en cuatro líneas de trabajo principales. En primer lugar, hemos de cumplir las diferentes expectativas y normativas en materia ESG, especialmente integrando los riesgos ambientales y climáticos. Además, queremos desarrollar para nuestra clientela una oferta y una completa gama de productos verde y social. En tercer lugar, pondremos el foco en capacitación de nuestra plantilla, buscando al mismo tiempo reducir al mínimo el impacto directo de nuestra actividad. Por último, se reforzará la implantación de la estrategia de sostenibilidad del Grupo.

2022 ha sido un ejercicio en el que hemos alcanzado los principales objetivos económicos y financieros que nos habíamos planteado. Ha sido también un año de una intensa actividad respecto a la sostenibilidad. La aprobación e implantación de la gobernanza de la sostenibilidad del Grupo LABORAL Kutxa ha fijado la base para poder desplegar y coordinar la hoja de ruta prevista. Se ha constituido el Comité de Sostenibilidad, del que forma parte la totalidad del Consejo de Dirección, así como el resto de la estructura, que incluye descargos periódicos en el Consejo Rector y la creación de la Oficina de Sostenibilidad.

Siguiendo las exigencias de los reguladores, se ha avanzado en la integración de los riesgos de sostenibilidad y del cambio climático en los análisis del Área de Riesgos. No obstante, la complejidad de incorporar unos criterios aun en desarrollo y la limitada disponibilidad de datos ralentizan esta integración.

Dentro del amplio programa de proyectos incluidos en el plan de gestión de sostenibilidad hay además otros proyectos que me gustaría destacar. Desde el lado del producto, hemos lanzado un crédito destinado a las comunidades de vecinos y orientado a la rehabilitación de los edificios con criterios de sostenibilidad. Al mismo tiempo, se ha iniciado la transformación de toda la gama de fondos de inversión, con una mayor integración de los aspectos ESG. Conscientes de la necesidad de reducir el impacto directo de nuestra actividad, se ha realizado

un diagnóstico de accesibilidad integral que derivará en 2023 en un plan de mejora, y se ha iniciado la rehabilitación del último de los edificios de nuestros servicios centrales pendiente de una mejora energética. Por último, en torno a los datos e integración de los riesgos, se ha realizado un segundo informe siguiendo las indicaciones del TCFD, y se ha avanzado en la definición criterios ASG en la clasificación de operaciones mercantiles, aplicando la taxonomía de la UE.

El Plan Estratégico para los dos próximos años establece proyectos y objetivos a cumplir, tanto cuantitativos como cualitativos. Como ejemplo, nos hemos propuesto reducir un 50% la cantidad de papel consumido. En cualquier caso, mirando aún más lejos, tras concluir la reflexión Zentzua diseñaremos un Plan Director de Sostenibilidad a medio plazo que establezca las prioridades y líneas de trabajo a desarrollar. Este Plan deberá servir para alinear nuestra cooperativa de crédito con lo que nuestra sociedad necesita y espera de nosotros.

Para terminar, me gustaría reiterar un año más nuestro compromiso con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para seguir avanzando en el respeto a los Derechos Humanos, Laborales, Ambientales y de Lucha contra la Corrupción. Asimismo, mantenemos nuestro apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Txomin García Hernández

Presidente de LABORAL Kutxa



1.1. Presentación del Grupo

Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, con el nombre comercial de LABORAL Kutxa y sede social en José Mª Arizmendiarrieta s/n. 20500 Arrasate – Mondragón (Gipuzkoa), se presenta en su web corporativa como *un modelo sólido y responsable de banca cooperativa y participativa.* "LABORAL Kutxa representa una forma diferente de hacer banca, basada en la cooperación y el compromiso con nuestra sociedad. Nuestro principal objetivo es la satisfacción de cada cliente y la generación de riqueza y empleo en nuestro entorno. Somos una Banca Cooperativa, guiada por unos valores y filosofía que nos llevan a primar el interés común frente al individual, a tomar las decisiones de una forma participativa y responsable y a reinvertir nuestros beneficios en la sociedad".

Es una cooperativa de crédito en la que la mayor parte del capital está en manos de las cooperativas del grupo MONDRAGÓN y de los socios trabajadores en activo o jubilados (colaboradores).

El Grupo consolidado LABORAL Kutxa incluye las actividades bancarias y aseguradoras. El negocio Banca Minorista, ofrece productos tanto de inversión como de ahorro. En inversión destaca la comercialización de productos hipotecarios, crédito al consumo, circulante y financiación a empresas. Por lo que se refiere al ahorro, los principales productos son los depósitos (vista y plazo), avales, servicios de medios de pago (tarjetas de crédito y débito), fondos de inversión, fondos de pensiones y EPSVs. Este negocio es realizado, principalmente, por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito (en adelante LABORAL Kutxa y con sede en Mondragón, Paseo JM Arizmendiarrieta s/n 20.500 Gipuzkoa), a través de su red de sucursales, o por determinadas sociedades 100% dependientes de ésta, que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La toma de decisiones estratégicas, de gestión y operativas se concentra en el Consejo Rector de la Caja Laboral Popular Coop. de Crédito.

El Negocio Asegurador, comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de Seguros Lagun-Aro Vida, S.A. y Seguros Lagun-Aro, S.A. El Grupo desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros vida riesgo, vida ahorro y unit linked. Adicionalmente, desarrolla la actividad de seguros de no vida, fundamentalmente en seguros de autos, responsabilidad civil y en ramos de multirriesgos, principalmente hogar. La toma de decisiones estratégicas, de gestión y operativas se concentra en los Consejos de Administración de ambas sociedades.

Seguros Lagun Aro Vida y Seguros Lagun Aro (en adelante Seguros Lagun Aro) son dos sociedades anónimas, participadas al 100% por LABORAL Kutxa. Así, aun cuando las personas trabajadoras no son propietarias de la empresa, participan de la gestión y de los resultados empresariales.

CAPITAL SOCIAL AL 31/12/2021

797,9 M EUROS



Las empresas participadas que forman el Grupo LABORAL Kutxa:

Entidades Dependientes	Actividad	% Participación	Sede
Seguros Lagun Aro Vida, S.A.	Seguros	100%	Calle Capuchinos de Basurto nº 6, 2º, 48013
Seguros Lagun Aro, S.A.	Seguros	100%	Bilbao (Bizkaia)
Seg. Lagun Aro 2003, A.I.E.	Seguros	100%	- Blibao (Bizkala)
Caja Laboral Gestión SGIIC,	Gestora fondos	100%	Paseo José María Arizmendiarrieta 5, 1ª
S.A.*	de inversión	100%	Arrasate-Mondragón 20500 Gipuzkoa
Caja Laboral Pensiones GFP, S.A.*	Gestora fondos de pensiones	100%	Paseo José María Arizmendiarrieta SN Edificio 5 1ª Arrasate-Mondragón 20500 Gipuzkoa
ISGA Inmuebles, S.A.*	Promotora Inmobiliaria	100%	Paseo José María Arizmendiarrieta 4
Caja Laboral Euskadiko Kutxa	Tenedora de	100%	Arrasate-Mondragón 20500 Gipuzkoa
Cartera, S.L.U.*	participaciones		
Caja Laboral Bancaseguros	Operador de	100%	Calle Gran Vía Diego Lopez de Haro, 2 – PISO
(CLBS) O.B.S.V., S.L.U.	Banca Seguros	100%	1, Bilbao, 48001, Bizkaia
Entidades Asociadas			
ATEGI GREEN POWER, S.L.*	Instalaciones fotovoltaicas	28,57%	Calle Goiru (ed b), 1 – Piso 3, Arrasate/Mondragón, 20500, Gipuzkoa

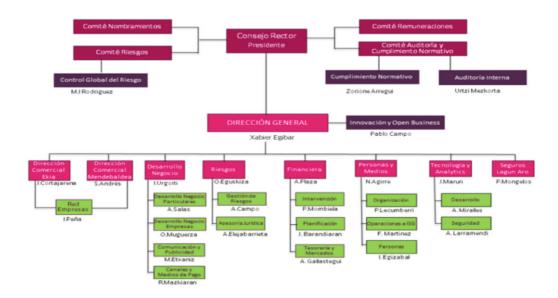
^{*}Sociedades sin plantilla.

No existen diferencias entre los estados financieros y los estados no financieros.

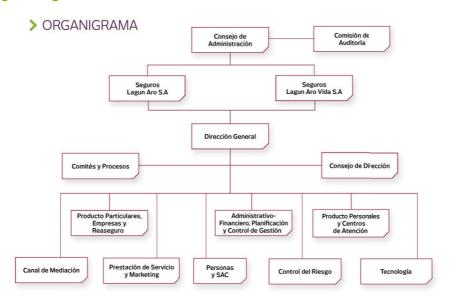
A lo largo de la memoria la información se presenta principalmente diferenciada entre Laboral Kutxa, CLBS y Seguros Lagun Aro (agrupadas las 3 sociedades). En los casos en los que no se diferencie, la información será consolidada.

1.2. Estructura operativa

La estructura vigente a 31/12 se desarrolla a través de Áreas funcionales, desplegándose a su vez por los diversos Departamentos, Secciones, Zonas y Red de oficinas que las integran.



Seguros Lagun Aro



1.3. Cooperativismo

¿QUÉ NOS DIFERENCIA DE OTROS BANCOS Y CAJAS?

SOMOS UNA COOPERATIVA DE CRÉDITO	Las personas que te atendemos en LABORAL Kutxa somos socias de la entidad, estamos identificadas con el proyecto y creemos en él, por eso nos implicamos en dar a cada persona el mejor servicio. La satisfacción de nuestra clientela es la mejor garantía para nuestro proyecto empresarial.	
RETORNO A LA SOCIEDAD.	Nuestro dividendo es el retorno a la sociedad: Un 25% de nuestros	
BANCA ÚTIL,	excedentes distribuibles se destina a financiar proyectos de interés	
COMPROMETIDA CON	económico y social, a la formación y a la generación de empleo. El resto, lo	
NUESTRA SOCIEDAD reinvertimos en la entidad para fortalecer su solvencia y su desarrollo fi		
	LABORAL Kutxa no cotiza en bolsa, no está sujeta a la presión especulativa de los mercados financieros. Todos los socios y socias participamos en el capital y	
SOMOS TRABAJADORES y	en las decisiones de la entidad, con responsabilidad, asumiendo las	
TRABAJADORAS, SOCIAS Y	consecuencias de nuestra gestión.	
PROTAGONISTAS	Las decisiones clave se validan en la Asamblea General con la participación de	
	todos los socios y socias, garantizando una gestión eficaz y responsable que	
	nos permite obtener beneficios y reinvertirlos en nuestra sociedad.	

MISIÓN	Cooperativa de crédito cuyo objeto es atender las necesidades financieras de sus socios/as y clientes, preferentemente particulares y empresas y que considera la calidad de la gestión y del servicio como un diferencial competitivo y l'extrabilidad y logar la satisfacción de sus clientos y socios.	desarrollo económico y sociocultural de la sociedad en que actúa, con especial atención a la lengua y cultura vasca, en el caso de Euskal Herria.
	La Entidad se halla integrada en la Corporación MONDRAGON, canalizando preferentemente su voluntad de promoción social a través del apoyo singular a la actividad de las instituciones corporativas. Asimismo, extiende su compromiso social al	Para desarrollar su misión, la Entidad se halla firmemente comprometida en el discarrollo profesional de las presonas que lo integran y en la creación de un clima de confianza que estimule la innovación, el trabajo en equipo, el compromiso y la participación activa de las personas.
VISIÓN	La Entidad apuesta por el liderazgo en Calidad y Servicio a través de un asesoramiento cercano y personalizado,	
	con productos específicos para los segmentos de negocio identificados, sin perder el foco en los costes, donde aspira a mantener la destacada posición actual, y en la innovación que se impulsará de manera decidida.	
VALORES	Los valores son formas de ser y actuar, se expresan en forma de comportamientos, de todas las personas que integran la Entidad,	
	hacia nuestros grupos de interés, ya que los comportamientos éticos de las personas son la base del equilibrio sostenible en las decisiones de la empresa.	LABORAL

1.4. Valores, principios, estándares y normas de conducta

LABORAL Kutxa regula la actividad de las personas en base a unas normas de conducta. En el ámbito del mercado de valores, estas normas o pautas de conducta están incluidas básicamente en un "Reglamento Interno de Conducta específico para el mercado de valores", que resulta de aplicación para las personas que conforman el Consejo Rector, Consejo de Dirección y las implicadas en este campo de actividad.

En el ámbito de la ética y de la integridad, las normas de la entidad están recogidas en el "Código Ético y de Conducta Profesional" y en la "Guía de Buenas Prácticas y Secreto Profesional". Ambos documentos están publicados en la intranet y su actualización y revisión corresponde al Departamento de Cumplimiento Normativo y al Departamento de Auditoría Interna. Las modificaciones del Código Ético y de Conducta Profesional requieren de la aprobación del Consejo Rector.

Como desarrollo del Código Ético, en el ámbito de la prevención y respuesta ante posibles conductas delictivas aplicables a la entidad las normas internas están incluidas en el "Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos" y en la "Política de Cumplimiento Penal".

Asimismo, la Entidad dispone de una Política de Regalos y Atenciones y un Protocolo para combatir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo

Existe un "Canal de Denuncias" que permite la comunicación, garantizando la protección del denunciante, de irregularidades de potencial trascendencia vinculadas al Código Ético y a la Política de Cumplimiento Penal y el "Comité de Ética" como órgano de seguimiento de dichas normas, cuya presidencia está en la Dirección de Personas y Medios y compuesto también, entre otros, por Cumplimiento Normativo, Asesoría Jurídica y Auditoría Interna. Este órgano además del seguimiento concede autorizaciones o excepciones y resuelve las denuncias recibidas en el Canal de Denuncias, dándoles el curso pertinente.

En 2021 hubo una consulta y ninguna denuncia y 2022 no hubo consultas ni denuncias.

Las compañías aseguradoras del Grupo, Seguros Lagun Aro y Seguros Lagun Aro Vida, pese a que por exigencias normativas tienen una forma jurídica de sociedad por acciones y no de sociedad cooperativa, comparten los valores cooperativos, así como las diferentes políticas y prácticas de gestión.

Seguros Lagun Aro es parte de la Asociación europea de aseguradoras de economía social - EURESA, y comparte los valores de reciprocidad y cooperación que defiende esta Asociación, de modo que se compromete a:

- poner en práctica sus principios rectores en todos los niveles de sus actividades.,
- diseñar productos y servicios que satisfagan las necesidades reales de los consumidores,
- asegurar que los asegurados y los grupos de interés participan activamente en la vida de la empresa, ya sea directamente o a través de sus representantes,
- combinar el equilibrio entre lo económico y la conducta ética, y
- garantizar que sus actividades se enmarcan en el contexto de una economía centrada en las personas y orientada a un desarrollo sostenible y socialmente responsable.

En los contratos celebrados por las sociedades de gestión de los activos inmobiliarios con terceros para el desarrollo de su actividad, y para conseguir que cumplan (y hagan cumplir a sus proveedores) la normativa relacionada con la seguridad y salud laboral, el respeto al medio ambiente y a los derechos humanos, se establecen obligaciones específicas, su expresa asunción por los terceros, y graves sanciones para caso de incumplimiento.

1.5. Distribución geográfica de las oficinas

LABORAL Kutxa integra la actividad aseguradora dentro de una estrategia de Banca-Seguros, de modo que las compañías del Grupo (Seguros Lagun Aro SA en los ramos de NO Vida y Seguros Lagun Aro Vida), comercializan sus productos en su mayor parte a través de las oficinas y la web de LABORAL Kutxa. Seguros Lagun Aro complementa estos canales bancarios con una red de mediadores seleccionados.

En las oficinas de Particulares se cuenta con personas de la plantilla de LABORAL Kutxa, y también de CLBS. Asimismo, se cuenta con una red especializada de empresas (a las que hay que añadir la oficina de Cooperativas y Grandes Empresas y la oficina de Sector Público).

Distribución de las oficinas a 1/1/23			
Provincias	Particulares	Empresas	Mediación
Bizkaia	80	1	1
Gipuzkoa	62	1	1
Navarra	36	1	1
Araba	28	1	1
Zaragoza	16	1	1
Valladolid	12	1	1
Madrid	10	1	-
Asturias	8	-	1
Burgos	6	-	-
Salamanca	6	-	-
La Rioja	4	-	1
Cantabria	4	-	-
Leon	3	-	-
Palencia	2	-	-
Barcelona	1	-	1
Huesca	1	-	-
Zamora	1	-	-
Valencia	-	-	1
Nº total de oficinas	280	7	9

1.6. Principales magnitudes del Grupo

Concepto	2021	2022
Activos totales (MII)	28.563	27.755
Fondos Propios (MII)	1.916	2.007
Depósitos de la clientela (MII)	23.500	23.183
Crédito a la clientela (MII)	15.158	15.200
Oficinas	280	280
Cajeros automáticos	523	529
Margen de Intereses (MII)	239,7	280,8
Margen Bruto (MII)	457,8	496,5
Gastos de Administración (MII)	223,7	240,8
Resultado después de impuestos (MII)	101,4	139,1

La distribución de la riqueza generada por LABORAL Kutxa se muestra en la siguiente tabla:

Concepto (miles de €).	2021	2022
1. Valor económico generado directo	518.362	520.327
Margen Bruto (antes de otras cargas de explot.)	457.781	496.525
Ganancias Venta Activo Material y Adjudicado	60.581	23.802
2. Valor económico distribuido	340.896	372.189
Pago a empresas proveedoras (Costes operativos)	137.170	149.821
- otros gastos generales de administración.	89.903	101.539
- otras cargas de explotación	47.267	48.281
Gastos de personal	133.830	139.291
Impuesto sobre beneficios	19.886	18.391
Intereses al capital	31.640	36.064
Inversión/Donaciones a la comunidad	18.640	28.623
Fondo de Educación y Promoción (FEP)	7.348	11.449
Fondo Social Intercooperativo (FSI)	11.022	17.174
3. Valor económico retenido (1-2)	177.465	148.138

Respecto a las **sociedades de gestión de los activos inmobiliarios**, LABORAL Kutxa es propietaria (socio único) de ISGA, S.A. La sociedad ha registrado un beneficio, incluido en los resultados consolidados del Grupo, de -19,76M€.

Concepto (miles de €). Gestión de los activos inmobiliarios	2021	2022
Ingresos (Ventas)	168.980	70.528
Costes operativos	4.369	3.534
Gastos de personal	0	0
Gastos financieros por intereses y dividendos	413	154
Impuestos brutos	2.072	1.863

Respecto a CLBS, las principales magnitudes económicas, incluidas en los resultados consolidados, son:

Concepto (miles de €). CLBS	2021	2022
Volumen de negocio (comisiones)	44.392	43.084
Gastos de Personal	10.233	7.389
Total de Gastos	42.071	40.584
Resultados antes de impuestos	2.321	2.499

El objetivo de las sociedades de gestión de los activos inmobiliarios en 2022 ha sido la compra o adjudicación de activos inmobiliarios provenientes de promotores terceros en pago de deuda a LABORAL Kutxa y la desinversión del conjunto de los activos en propiedad, tanto producto terminado (viviendas, garajes, locales, etc.), como mediante la finalización de las

obras en curso para la venta del producto final y la venta del suelo o la gestión del mismo para su transformación en viviendas, mediante el desarrollo de autopromociones, edificación.

En el año 2022, a través de la sociedad ISGA se ha estado trabajando en 9 proyectos inmobiliarios que suponen la construcción de 404 viviendas, de los que se han terminado 4 proyectos, que han supuesto la finalización de 151 viviendas.

Ninguno de los suelos, promociones en curso o viviendas terminadas está adyacente o ubicado dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegida.

La actividad de estas sociedades de gestión de los activos inmobiliarios supone una participación mínima en el sector inmobiliario español. Su impacto indirecto está relacionado con la contratación a terceros de las actividades necesarias para su desarrollo.

Fiscalidad

LABORAL Kutxa ejerce sus obligaciones fiscales en los territorios en los que desarrolla su actividad, en concreto en los cuatro territorios forales y en territorio común, contribuyendo de esta forma al sostenimiento de los servicios públicos y al progreso de la Sociedad.

La estrategia fiscal de la entidad es coherente con el histórico principio de prudencia aplicado en todos los ámbitos de gestión.

Laboral Kutxa, en el marco de su Sistema de Control Interno de la Información Financiera cuenta con un Procedimiento de Gestión Fiscal y Legal. En dicho documento, de carácter interno, aprobado por el Consejo Rector, se definen los ámbitos de la organización responsables de la gestión de los diferentes tributos, las diferentes acciones a acometer por cada uno de ellos en este ámbito así como los controles definidos para garantizar la correcta ejecución del procedimiento. Este procedimiento es revisado periódicamente por Auditoría Interna.

La información fiscal se reporta en las cuentas anuales en una nota explicativa en la que se recoge la conciliación entre el resultado contable y la base fiscal imponible a efectos del Impuesto de Sociedades. Esta información es objeto, junto con el resto de la información financiera, de auditoría externa anual.

Impuestos y tributos (miles de €) LABORAL Kutxa	2021	2022
Tributos (I.B.I, I.A.E., etc)	1.602	1.786
I.V.A	19.698	10.414
Impuesto depósitos	6.844	7.045
Prestación patrimonial DTAs	2.051	1.812
Total LK	30.195	21.057
Impuesto sobre beneficios CLBS	557	600
Impuestos y tributos (miles de €) Lagun Aro	2021	2022
Impuesto sobre Sociedades	2.932	2.704
Tributos (I.B.I, I.A.E., etc)	85	88
Total Lagun Aro	3.017	2.794

En 2021 el impuesto de sociedades devengado de LK ha sido de 14.975 miles de € y de 15.792 miles de € en 2022.

La Administración Pública no forma parte del capital ni tiene representación alguna en los órganos de gobierno. Los apoyos financieros recibidos por su parte son los siguientes:

Concepto (miles de euros)	2021	2022
Subvenciones (ayuda al empleo, formación e inversiones energéticas)	31	38
Concepto (miles de euros)	2021	2022
Subvenciones Lagun Aro (Euskera)	0	0

1.7. Estrategia y gestión del riesgo

Durante 2022 se ha llevado a cabo una reflexión estratégica que ha llevado a la confección de un Plan Estratégico para los años 2023-2024. La reflexión estratégica en LABORAL Kutxa sigue un proceso de direccionamiento que sistematiza la vigilancia competitiva en los diferentes mercados y la revisión de los modelos de negocio y las apuestas estratégicas, las cuales se desarrollan después en cada Plan de Gestión.

Se ha realizado un análisis de la situación del entorno, con especial atención a:

- La incertidumbre económica acentuada por los problemas de suministro y la guerra en Ukrania.
- El incremento de la inflación y la consecuente alza de los tipos de interés.

Se mantiene el esquema básico de la planificación estratégica anterior, definiendo la siguiente ambición:

- Crecer en cuotas en los negocios principales de la entidad: Hipotecas, Mercantil, Seguros y Fuera de Balance.
- Impulsar la transformación de la entidad: digitalización, tecnología, ciberseguridad, data analytics, exigencias supervisoras, talento.

Los programas se estratifican en cuatro grandes apartados (Gobierno Interno, Crecimiento rentable del negocio Core, Aceleradores del negocio y Capacidades Transformacionales).



Una novedad de esta planificación es la desagregación de la Gobernanza y la Sostenibilidad, que en el anterior Plan formaban un único programa. transversal Las líneas principales de actuación del programa de Sostenibilidad son:

- Alinear la estrategia de sostenibilidad con Zentzua.
- Adaptación del catálogo de productos en todas las líneas de negocio.
- Integración transversal en los riesgos ambientales y del cambio climático, formación.
- Reducción impacto directo de la actividad: consumos y centros de trabajo, accesibilidad instalaciones, huella de carbono.
- Posicionamiento y Comunicación de producto.
- Cuadro de mando de sostenibilidad: KPIs y seguimiento, incluido RAS.
- Promoción de viviendas eficientes (A, B).

Principales retos

Desplegar la estrategia de Sostenibilidad, basada en las conclusiones de la reflexión en relación con el Propósito de la entidad (Zentzua), los valores cooperativos, los compromisos como firmante de los Principios de Banca Responsable y los ODS de la Agenda 2030. Se monitorearán las iniciativas y proyectos desde la perspectiva del *greenwashing*, incluyendo a la segunda y tercera líneas de defensa. Por otra parte, también se adaptará la entidad a las expectativas regulatorias ESG, adaptando el catálogo de productos verdes, aplicando principios de sostenibilidad en medios y personas (incluyendo la Accesibilidad) y reduciendo el impacto directo de la actividad.

La gestión de riesgos es un elemento vital para una entidad financiera. En 2022 se ha avanzado en la integración de los riesgos de sostenibilidad y del cambio climático junto al resto de riesgos gestionados anteriormente. Cabe señalar estos hitos principales que se describen con mayor detalle a lo largo de esta memoria:

- Se ha definido, aprobado e implantado la gobernanza de la sostenibilidad para el Grupo LABORAL Kutxa. Esta gobernanza incluye la aprobación de la Política, la creación de estructuras y el establecimiento de responsabilidades, incluyendo las de los riesgos de sostenibilidad.
- Se ha realizado un segundo informe siguiendo las directrices del TCFD. El informe es de mayor detalle y profundidad que el publicado en 2021.
- Se ha trabajado en varios proyectos de integración de riesgos, destacando un mapa de calor que mide la exposición a los riesgos de sostenibilidad de la cartera inmobiliaria y de la cartera mercantil en función de los sectores de actividad.

Zentzua

LABORAL Kutxa culminó el diseñó de su Plan Estratégico en 2019, con un enfoque puramente de negocio, al ser la prioridad en ese momento.

No obstante, el equipo directivo era consciente de la importancia de abordar una reflexión sobre cómo la Entidad afronta los dilemas, retos e inquietudes de las personas y de la sociedad, y cómo asume y proyecta su compromiso con todo ello.

Es en este contexto donde en 2022 se abre una reflexión para proyectar el "sentido o propósito" de LK a futuro.

Más concretamente se trata de:

- 1. Actualizar las señas de identidad históricas de LK para que sigan guiando el futuro de la entidad
- Incorporar en esa guía las nuevas tendencias que marcan las preocupaciones y futuro de las personas y la sociedad, para darles nuestra respuesta como organización, de forma que complementen los rasgos originales.
- 3. Definir los rasgos identitarios por los que deseamos ser identificados como organización, fijando los principios y comportamientos deseados en la entidad, tanto los que afectan al individuo y que guiarán las relaciones internas dentro de la organización, los que cimentarán nuestra relación con la clientela, como los que aglutinarán la propuesta de valor de LK a la sociedad.
- 4. Hacer evolucionar la entidad, incorporando retos de mejora que marquen el norte evolutivo de la organización

ZENTZUA pretende ser un compromiso de la organización (tanto interno como con los diversos grupos de interés), y por ello el proceso diseñado busca involucrar a diferentes agentes internos y externos, de manera recurrente y evolutiva en el tiempo.

En el apartado 2.2 Compromisos y logros se hace un descargo de la situación en la que se encuentran los objetivos establecidos en el anterior Plan Estratégico a cierre de 2022.

Por otro lado, anualmente Seguros Lagun Aro elabora su Plan de Gestión, en el que se establecen objetivos y planes de acción, de acuerdo con el balance de los indicadores cuantitativos de su *cuadro de mando* de gestión, así como de las conclusiones cualitativas.

1.8. Principios y gobierno

Gobierno corporativo

LABORAL Kutxa no tiene establecida ninguna política formalizada de contratación de alta dirección natural de las áreas geográficas donde ejerce su cargo, debido a que la actividad se desarrolla en el ámbito estatal y los criterios que se siguen son de adecuación de competencias profesionales. La totalidad del personal directivo (los miembros del Consejo de Dirección) es natural de las áreas donde la Entidad opera.

En cuanto a Gobierno corporativo, podemos mencionar como avances en 2022 que:

- Como todos los años se ha realizado un informe sobre la evaluación de la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo Rector en el último año.
- Con motivo de la renovación del Consejo Rector, se han realizado informes sobre los perfiles necesarios para proveer los puestos vacantes del Consejo Rector.
- Se ha actualizado la política de selección, nombramiento, renovación y diversidad de candidatos/as a consejeros/as rectores. También se ha evaluado el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo Rector.
- Se ha realizado la evaluación anual de idoneidad tanto de los miembros del Consejo Rector como de los titulares de funciones clave.

En abril de 2022 la Asamblea General aprobó unas modificaciones estatutarias sobre la asistencia y voto telemático en la Asamblea General y sobre aspectos relacionados con el Consejo Rector tales como su composición, incapacidades e incompatibilidades, asistencia y voto telemático y retribución de los consejeros.

La Entidad atiende a los requerimientos sobre políticas de *diversidad* en cumplimiento con lo establecido en las directrices y normativa sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y los titulares de funciones clave, considerando en la Política de Selección de Candidatos a Consejo Rector y en los procesos de evaluación e idoneidad aspectos tales como el perfil académico, perfil profesional, género y edad.

A 31 de diciembre de 2022 se recupera la paridad de género dentro del Consejo Rector mantenida desde el año 2017 y sólo rota como consecuencia de tener un Consejo Rector con un número impar de miembros.

Asimismo, en materia de selección y nombramientos y renovación de los miembros de la Alta Dirección, LABORAL Kutxa cuenta con un Plan de Sucesión para los puestos clave, en el que se identifican los puestos críticos y los recorridos profesionales y perfiles de procedencia para su

Asimismo, en materia de selección y nombramientos y renovación de los miembros de la Alta Dirección, LABORAL Kutxa cuenta con un Plan de Sucesión para los puestos clave, en el que se identifican los puestos críticos y los recorridos profesionales y perfiles de procedencia para su relevo, estableciendo planes de desarrollo profesional para las personas identificadas y planes de sucesión para cada uno de los puestos. La identificación tanto de los puestos clave, susceptibles de disponer de un plan de sucesión, como de las personas capacitadas para ser el futuro relevo de los actuales ocupantes de dichos puestos, considera variables como formación, experiencia y conocimientos, trayectoria directiva, historial de rendimiento, capacidades y habilidades personales, compromiso con la Entidad, potencial, etc.

En el año 2022 se ha revisado con profundidad la composición de las personas que forman parte del Colectivo Identificado llegando a reconocer hasta 21 personas nuevas que componen el mencionado colectivo.

En el Consejo de Administración de Lagun Aro de enero de 2019, de acuerdo con el art. 18 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras ("RDOSSEAR"), se dejó constancia en el acta del cumplimiento de los requisitos de aptitud y honorabilidad de todos y cada uno de los miembros integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad. Posteriormente en julio de 2022, con motivo de la incorporación de un Consejero Independiente al Consejo de Administración, se llevó a cabo el correspondiente proceso de aprobación de la aptitud y honorabilidad de dicho Consejero, informando del mismo a la Dirección General de Seguros.

	E	ntre 30	y 50 año	S	I	Mayores o	de 50 año	os
Órgano de Gobierno	20	21	20	22	20)21	20	022
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M
Consejo Rector*	3	5	2	5	5	2	5	2
Interventores/as	0	1	0	1	1	1	1	1
Comisión de Operaciones	0	3	0	2	2	0	2	0
Comité de Auditoría	0	1	0	1	2	1	3	0
Comité Nombramientos	1	1	1	0	2	1	1	1
Consejo Social	8	6	8	4	3	3	3	5
Consejo de Dirección	2	1	1	1	7	1	6	1
Comité de Riesgos	0	3	1	2	2	1	1	0
Comité de Remuneraciones	1	1	0	3	2	1	0	0
Consj. Administración –Seguros Lagun Aro	2	1	1	1	2	0	4	0
Consejo de Dirección – Seguros Lagun Aro	0	1	0	2	4	1	4	1

Toda la información referente al gobierno corporativo está accesible en la web corporativa de LABORAL Kutxa. https://corporativa.laboralkutxa.com/informes/

Los_órganos de supervisión de LABORAL Kutxa son:

Comité/Organismo	Funciones	Año const.
Estructura del órgano	o de administración	-const.
Consejo Rector	Alta gestión, supervisión de Dirección, representación de la Entidad. Analiza anualmente los aspectos referentes a la RSE y de continuo los impactos, riesgos y oportunidades económicas y sociales. No tiene carácter ejecutivo.	1960
Comité de Recursos del Consejo Rector. Se elige en la Asamblea General		1993
Comité de Auditoría	Supervisa los servicios de auditoría interna, conoce el proceso de información financiera y los sistemas de control internos, supervisa el cumplimiento de los códigos de conducta y las reglas de gobierno corporativo	2004
Comité de Nombramientos	Identifica candidatos al Consejo Rector, evalúa la idoneidad de sus miembros y el equilibrio de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del conjunto. Persigue un objetivo de representación del sexo menos representado.	2012
Comité de Riesgos	Asesorar al Consejo Rector en la gestión y supervisión de todos los riesgos relevantes, y en la vigilancia de la aplicación de la propensión global al riesgo adecuada a la estrategia de la Entidad.	2015
Comité de Remuneraciones	Propone al CR la política general retributiva, asegurando una evaluación anual independiente de su aplicación e informándole sobre la política retributiva de los directivos incluidos en el "colectivo identificado".	2016
Órganos de supervisi		
Consejo Social	Régimen laboral, asesoramiento al Consejo Rector y a Dirección General	1960
Servicio Atención al Cliente	Gestión de las consultas, quejas y reclamaciones de la clientela.	1994
Com. Seg. y Salud	Órgano consultivo en materia de Prevención de Riesgos Laborales.	1996
Hizkuntza Batzordea	Comité para la normalización lingüística.	2000
C.Medioambiente	Gestión del Sistema Ambiental.	2001
C. Prevención Blanq. Capitales	Órgano de control y comunicación de la Prevención del Blanqueo de Capitales.	2003
Control Global del Riesgo y COAP	Control del riesgo de liquidez, de tipo de interés, de crédito, de mercado y operacional. El COAP es el comité de Activos y de Pasivos.	2008
Comisión Igualdad - Berdintasuna	Promover y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y seguimiento del Plan de Igualdad vigente	2009
Comité de Ética	Velar por la aplicación de los principios y valores que rigen la actividad,	2015
Comité de	principalmente recogidos en su <i>Código Ético y de Conducta Profesional</i> En aplicación de MiFID, evalúa y aprueba los riesgos de cada producto que se ofrece	2015
Productos Comité Seguridad	a la clientela. Garantizar una estrategia de seguridad integral de la Entidad, tanto física como	2015
Integral Comité de	lógica. Ordenar y priorizar los proyectos interdepartamentales prioritarios para velar por	2017
Proyectos C. de Protección de Datos	su éxito Supervisar e impulsar las políticas y procedimientos en materia de protección de datos.	2019
Comité del Dato	Marcar la Estrategia del Dato en la Entidad así como realizar las funciones de CDO y marcar las líneas estratégicas a seguir en la analítica de datos.	2020
Comité de Innovación	Determina las líneas estratégicas en Innovación y hace seguimiento de su evolución	2021
Comité de Riesgo Reputacional	Contribuir a minimizar el riesgo reputacional, impulsando acciones para mejorar la resiliencia de la Entidad ante los eventos de riesgo reputacional	2022
Comité de Sostenibilidad	Hacer seguimiento de las acciones en marcha y aplicar las medidas necesarias para lograr la adaptación de la entidad al posicionamiento en finanzas sostenibles establecido en la Estrategia.	2022

Para evitar los conflictos de interés entre la Entidad y los miembros del Consejo Rector, además del régimen de incapacidades e incompatibilidades establecido en los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores, existe una regulación específica en el Reglamento del Consejo Rector sobre el sistema de votación para adoptar aquellos acuerdos en los que pueden darse tales conflictos.

Estos procedimientos, que se han recogido en Memorias anteriores, contemplan:

- Incapacidades e incompatibilidades de los miembros del Consejo Rector.
- Reglamento de conducta en el Mercado de Valores.
- Regulación del Reglamento del Consejo Rector para evitar los conflictos de intereses.

El Comité de Ética tiene como misión promover el comportamiento ético de LABORAL Kutxa en todas sus actividades. Es un órgano autónomo y dependiente del Consejo Rector que se constituye en canal del *Sistema de Gestión de Denuncias* sobre incumplimientos del Código Ético y de conducta profesional, así como en materia penal y en gestor en los expedientes disciplinarios. Anualmente eleva al Consejo Rector una Memoria de Prevención Penal que incluye un *Informe de Evaluación* del correspondiente ejercicio. El Comité lo forman 5 personas, en este momento 3 hombres y 2 mujeres.

Anualmente el Comité de Nombramientos procede a la evaluación continuada de la idoneidad individual de los miembros del Consejo Rector (su honorabilidad, conocimientos, experiencia y buena disposición para el ejercicio de un buen gobierno) y del equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia de dicho Consejo en su conjunto. Además, en el mismo Comité se presenta con carácter anual el informe de evaluación de la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo Rector.

Con respecto al Comité de Riesgos, la Entidad revisa anualmente, en base a su estrategia y al nivel de salud de su situación financiera, niveles de tolerancia al riesgo en el llamado *Marco de Apetito al Riesgo*, niveles de tolerancia que se refieren al capital, a la liquidez y a la rentabilidad, y cuyo seguimiento se realiza con una batería de indicadores que se reportan al regulador bancario. Desde finales de 2021 este Comité integra específicamente entre sus funciones la supervisión de los riesgos de sostenibilidad y cambio climático. Asimismo, el Consejo Rector aprueba anualmente el *Manual de política de riesgo crediticio*, que incluye políticas, procedimientos y criterios de riesgo.

Los aspectos específicos referentes a los riesgos de sostenibilidad y del cambio climático, su integración y análisis, se incorporan dentro de las funciones del Comité de Riesgos. Los riesgos de sostenibilidad, además de ser un ámbito reciente de actuación, presentan algunas características diferenciales que los hacen especialmente complejos de valorar. La ambición del Grupo es avanzar progresivamente en su conocimiento y adecuada integración.

Sobre la gestión del riesgo, una descripción detallada de los distintos riesgos básicos se puede consultar en la *Información con Relevancia Prudencial* anual, en la cual se detalla la evolución y el impacto sobre la actividad de los riesgos más importantes: de crédito, de mercado, operativo, de interés, así como el perfil de riesgo y los mecanismos de gestión aplicados.

En 2022 se ha creado el Comité de Sostenibilidad. El Comité es el responsable de garantizar la ejecución de la Estrategia y los planes de gestión fijados por el Consejo Rector. Para ello llevará a cabo seguimiento de las acciones en marcha y aplicará las medidas necesarias para lograr la adaptación de la entidad al posicionamiento en finanzas sostenibles establecido en la Estrategia.

La composición de este Comité incluye a todos los miembros del Consejo de Dirección, así como a la Oficina de Sostenibilidad. Adicionalmente, serán invitados a dicho Comité aquellas personas de la Entidad que estén implicadas en la gestión directa de los distintos aspectos relativos a sostenibilidad que pudieran darse en cada momento.

En Seguros Lagun Aro, en julio de 2022 se ha revisado y aprobado, en Consejo la política de "Adecuación de puestos clave" elaborando una Política de Aptitud y Honorabilidad, así como un Manual de Idoneidad de quienes integran el sistema de Gobierno de la Organización. Se trata de una revisión integral de la política con cambios significativos.

La Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR), recoge en el artículo 38 que las entidades aseguradoras y reaseguradoras y las entidades dominantes de grupos de entidades aseguradoras garantizarán que todas las personas que ejerzan la dirección efectiva, bajo cualquier título, y quienes desempeñen las funciones que integran el sistema de gobierno cumplan en todo momento los requisitos de aptitud y honorabilidad.

A su vez, el artículo 42 de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, Directiva de Solvencia II y el artículo 273 del Reglamento Delegado de la Comisión de 10 de octubre de 2014, que la completa, regulan que las entidades aseguradoras y reaseguradoras establecerán, aplicarán y mantendrán políticas documentadas y procedimientos adecuados para garantizar que todas las personas que dirijan de manera efectiva la entidad o desempeñen otras funciones fundamentales cumplan en todo momento las exigencias de aptitud y honorabilidad.

Asimismo, la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros (IDD) y el Real Decreto-ley 3/2020 de medidas urgentes en el que se incluyó la nueva normativa en materia de Distribución de Seguros, que transpone la Directiva anterior, exigen que las personas que ejercen la función de Responsable de Distribución, conocen y cumplen su deber, procediendo en el ejercicio de sus funciones según los principios de aptitud y honorabilidad.

La Política mencionada se aplica a la Dirección efectiva (miembros del Consejo de Administración, Dirección General), los titulares de las Funciones Clave (función actuarial, función de auditoría interna, función de gestión de riesgos y función de cumplimiento normativo, así como Direcciones y Responsable de Distribución.

Por otra parte, en marzo de 2022 se aprobó el Código Ético de Seguros Lagun Aro. El citado documento establece los principios y pautas generales que deben regir la conducta de Seguros Lagun Aro, y de todo su personal, desarrollando los fundamentos de comportamiento ético que Seguros Lagun Aro entiende que han de aplicarse a sus negocios y actividades, cualquiera que sea el lugar donde se desarrollen. Mediante el mismo se recoge el compromiso de Seguros Lagun Aro de actuar conforme a unos valores que garanticen un comportamiento responsable y con absoluto respeto a la legalidad vigente, en todas las relaciones con sus empleados, clientes, proveedores, etc. Esta norma, junto con otras reglamentaciones e informaciones hechas públicas (El Estatuto Jurídico del Consejero, la Política de Cumplimiento Normativo, el Modelo de Prevención Penal, entre otros) resaltan el interés de Seguros Lagun Aro de mantener un comportamiento ético, íntegro y honesto a través del buen gobierno corporativo,

la transparencia y la responsabilidad social. El sistema de gestión de riesgos en Seguros Lagun Aro se constituye como un sistema integral que comprende las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que está expuesta la Entidad, y así, minimizar los posibles impactos negativos, haciendo un uso óptimo de los recursos económico-financieros disponibles, adecuándose todo el sistema al perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración.

Al objeto de facilitar la aplicación del sistema de gestión de riesgos, Seguros Lagun Aro ha constituido una función de riesgos independiente entre cuyos cometidos se encuentra liderar la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia de la Entidad, proceso fundamental del sistema de riesgos de esta. Existe, además, una "Política de Gestión del Riesgo" en vigor, aprobada por el Consejo de Administración, en donde se define el alcance y objetivos del sistema de gestión de riesgos, identificándose los que son objeto de este. La categorización de riesgos realizada por Seguros Lagun Aro se basa en las mejores prácticas del sector asegurador en línea con los requerimientos y recomendaciones fijados por la normativa reguladora.

En la "Política de Gestión de Riesgo" se especifican, entre otras, las principales tareas y funciones del área de gestión de riesgos así como los responsables últimos de dicho sistema. Cabe reseñar que en Seguros Lagun Aro el sistema de gestión de riesgos se encuentra integrado en la estructura organizativa de la empresa y en el proceso de toma de decisiones de la Entidad, teniendo debidamente en cuenta a las personas que la dirigen y ejercen las funciones principales del sistema de gobierno. La responsabilidad del sistema de gestión de riesgos recae, bajo el principio de segregación de funciones, en la unidad de gestión de riesgos, la dirección técnica de producto, la de inversiones y el área de reaseguro, siendo el área de auditoría interna la encargada de su revisión independiente. La alta dirección representada por el Consejo de Administración y el Com. de Dirección queda como última responsable del sistema.

La entidad dispone de diferentes funciones:

Función de Gestión de riesgos

- ✓ Definir las metodologías e indicadores a utilizar para la medición y evaluación de los riesgos y ayudar en su implementación
- ✓ Colaborar con las áreas técnicas en la identificación y categorización de los riesgos y elaborar la matriz de riesgos de la Entidad
- ✓ Realizar evaluaciones periódicas sobre el impacto que los escenarios futuros y situaciones de estrés tendrían en el nivel y solvencia de la Entidad
- ✓ Ayudar a los departamentos técnicos en la aplicación de la metodología y de los modelos de medición y evaluación del riesgo de suscripción
- ✓ Evaluar la falta de correspondencia estructural entre activos y pasivos
- Evaluar la adecuación y la integridad de la información utilizada para cuantificar el riesgo
- ✓ Participar activamente en los procesos de aprobación de nuevos productos
- ✓ Liderar el proceso de evaluación interna de riesgos y solvencia de la Entidad siendo responsable de la elaboración del informe correspondiente

Función de Cumplimiento normativo

- ✓ Determina y evalúa el riesgo de incumplimiento normativo y mantiene actualizado el mapa de riesgos normativos
- ✓ Asesora sobre nuevos productos, servicios y mercados desde el punto de vista normativo
- ✓ Verifica la elaboración, coordinación y ejecución del Plan de Cumplimiento
- ✓ Formación continua al personal en materia de cumplimiento normativo

Función de Auditoría interna: Comprobar de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de los distintos elementos del Sistema de Gobierno

Función Actuarial

- ✓ Coordinar y revisar el cálculo de Provisiones Técnicas
- ✓ Expresar opinión sobre la estrategia de suscripción de cada Entidad
- ✓ Expresar opinión sobre los acuerdos de reaseguro y estrategia de retención
- ✓ Contribuir a la aplicación efectiva del sistema de gestión de riesgos

Para cada una de las funciones anteriores existen políticas escritas aprobadas por el órgano de dirección y gobierno de la Entidad en donde se definen, entre otros, los cometidos y responsabilidades con una adecuada distribución y una clara separación de funciones de acuerdo con la normativa actual de Solvencia II en materia de independencia.

1.9. Desarrollo de los órganos de gobierno

Durante el año 2022 las personas del órgano de gobierno de Laboral Kutxa, Consejo Rector y Consejo de Dirección, han participado en un Programa formativo de Actualización de Conocimientos en la que se han tratado los siguientes aspectos durante 4 sesiones con una duración de 32 horas:

- Gobierno Corporativo y Cumplimiento Normativo
- Fundamentos de Economía y Finanzas
- Control y Gestión de Riesgos
- Normativa Prudencial y Gestión de la Solvencia

En el apartado de Sostenibilidad el Consejo Rector ha participado en una formación sobre Sostenibilidad enfocada a riesgos de 5 horas de duración y el Consejo de Dirección por su parte, ha participa en una formación sobre Sostenibilidad Financiera de 6 horas de duración.

1.10. Retribución de los órganos de gobierno

Hasta 2022 las personas que formaban parte del Consejo Rector de LABORAL Kutxa y del Consejo de Administración de Lagun Aro no percibían retribuciones por su función rectora, por lo que no había vinculación entre su retribución y el desempeño de la Entidad. Sin embargo, en 2022 se ha introducido el concepto de pago por dietas y otros gastos para los Consejeros Rectores de LABORAL Kutxa.

En la siguiente tabla se muestran las retribuciones de los miembros del Consejo de Dirección, del presidente del Consejo Rector y de los consejeros que, siendo socios de trabajo, han formado parte del Consejo Rector en los ejercicios que se indican (14 personas en 2022 y 17 en 2021.

LK Concepto (miles de euros)	2021	2022
Retribución total por su trabajo	1.976	1.831
Retornos cooperativos capitalizados + Intereses Aportación	217	226
Total	2.193	2.057
Retribución media por persona	129	146,9
Dietas Consejo Rector (13 personas)	-	67

Lagun Aro Concepto (miles de euros)	2021	2022
Retribución total por su trabajo	482	571
Retornos cooperativos capitalizados + Intereses Aportación	6,1	6,8
Total	488,1	577,8
Retribución media por persona *	97,62	115,56

^{* 5} hombres y 2 mujeres en 2020 y 2021.

1.11. Corrupción y soborno

LABORAL Kutxa cuenta con una *Política de Cumplimiento Penal*, y con varios Reglamentos y Códigos de Conducta, entre otros:

- Código Ético y de Conducta Profesional.
- Guía de Buenas Prácticas y Secreto Profesional.
- Política de Regalos y Atenciones
- Reglamento interno de Conducta específico para el mercado de valores.

Organizativamente se ha dotado asimismo de un *Comité de Ética, de* un departamento de *Auditoría interna* y de un departamento de *Cumplimiento Normativo* con el objetivo de evitar las irregularidades y vigilar el cumplimiento de normas y procedimientos.

Reglamentos y códigos de conducta

LABORAL Kutxa regula la actividad de las personas en base a unas normas de conducta. En el ámbito del mercado de valores, estas normas o pautas de conducta están incluidas básicamente en un "Reglamento Interno de Conducta específico para el mercado de valores", que resulta de aplicación para las personas que conforman el Consejo Rector, Consejo de Dirección y las implicadas en este campo de actividad.

En el ámbito de la ética y de la integridad, las normas de la Entidad están recogidas en el "Código Ético y de Conducta Profesional" y en la "Guía de Buenas Prácticas y Secreto Profesional". Ambos documentos están publicados en la intranet y su actualización y revisión corresponde al Departamento de Cumplimiento Normativo y Departamento de Auditoría Interna, respectivamente.

Como desarrollo del Código Ético, en el ámbito de la prevención y respuesta ante posibles conductas delictivas aplicables a la Entidad las normas internas están incluidas en el "Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos" y en la "Política de Cumplimiento Penal".

Existe un "Canal de Denuncias" que permite la comunicación de irregularidades de potencial trascendencia vinculadas al Código Ético y a la Política de Cumplimiento Penal y existe también un "Comité de Ética" como órgano de prevención penal, con la misión de promover un comportamiento ético en la Entidad, resolviendo las consultas en la materia y dando curso a las denuncias recibidas en el Canal de Denuncias.

Unidades de negocio analizadas

A continuación, se presentan las unidades de negocio de LABORAL Kutxa que han sido analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción:

	2021		2021	
	Real	Objet.	Real	Objet.
Nº Total de oficinas analizadas	91	96	74	65
% Oficinas analizadas	32%	33%	26%	23%

Cabe señalar que los controles y análisis de auditoría a distancia implantados, inciden en el 100% de las sucursales de la Entidad.

Con respecto a las medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción, se ha abierto un expediente disciplinario por un presunto incidente en 2022.

En 2022 LABORAL Kutxa actualizó la evaluación de riesgos penales con motivo de la inclusión por la Ley Orgánica 10/2022 de dos nuevos ilícitos penales que generan responsabilidad penal a las personas jurídicas (el delito contra la integridad moral y el delito de acoso sexual). Por tal motivo, se aprobó una nueva versión de la Política de Cumplimiento Penal de LABORAL Kutxa, incluyendo la conducta esperada en relación con los señalados nuevos ilícitos penales.

En 2022, en ejecución del Plan Director de mejoras del sistema de prevención del blanqueo de capitales de LABORAL Kutxa se han implementado las siguientes acciones de mejora:

Acciones realizadas en 2022

Se ha definido un nuevo modelo de scoring de clientes basado tanto en características estáticas como dinámicas

Se ha aprobado una nueva Política de admisión de clientes y Procedimientos de Medidas de Diligencia Debida.

Se ha elaborado un Plan de Remediación de clientes que detalla la planificación para que todos los clientes revisen y completen la nueva Ficha KYC aportando la documentación correspondiente.

Se ha elaborado un nuevo sistema de monitorización y examen especial de operaciones sospechosas y un nuevo Manual de PBC/FT que incluye, entre otros anexos, la nueva Política Corporativa en materia de PBC/FT.

Se han revisado las necesidades recursos técnicos y humanos de la Unidad de PBC/FT.

La Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales ha enviado 144 comunicaciones de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.

En Seguros Lagun Aro, Auditoría Interna se define como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. El objetivo de la Función de auditoría Interna es ayudar a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistémico y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Sus actividades se desarrollan en función de un plan Anual de Auditoría basado en un análisis de riesgos que aprueba el Comité de Auditoría. La planificación anual combina auditorías continuas con auditorías monográficas realizadas en un periodo concreto y busca dar cobertura a los riesgos de suscripción de Seguros Lagun Aro, a la implantación del sistema de gobernanza requerido por la normativa, al funcionamiento del sistema de prevención de blanqueo de capitales y, en términos generales, a los principales riesgos a los que está sujeta la Entidad.

Con respecto a Lagun Aro:

> ADHESIÓN VOLUNTARIA A LAS GUÍAS SECTORIALES DE AUTORREGULACIÓN

Seguros Lagun Aro se encuentra adherida a las siguientes guías de autorregulación impulsadas por UNESPA cuyas recomendaciones seguimos:

- guía de buenas prácticas de gobierno corporativo
- guía de buenas prácticas de control interno
- guía de buenas prácticas de comercialización
- guía de buenas prácticas sobre el tratamiento de datos del tomador en pólizas intervenidas por corredores de seguros
- guía de buenas prácticas de resolución de reclamaciones

Igualmente, la Compañía se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas para la Gestión de Siniestros impulsado por ADECOSE.

1.12. Blanqueo de capitales

Las políticas de gestión de LABORAL Kutxa identifican los mayores riesgos en los ámbitos de corrupción y soborno con la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. En este sentido, se compromete a establecer los órganos y procedimientos necesarios conforme a la normativa vigente y a los estándares internacionales. A tal efecto,

- Dentro de la estructura organizativa de la Entidad se ha creado el Órgano de Control Interno (OCI) a nivel de Grupo, con funciones específicas en la materia de prevención,
- Se han establecido además normas y procedimientos precisos, que se contienen en un "Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo", cuya última versión se aprobó el 04/01/2023.

La Política Corporativa para la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo afecta a todo el Grupo LABORAL Kutxa, incluyendo sus sociedades filiales.

Los objetivos de estas normas y procedimientos, de obligado cumplimiento, son:

- Cumplir estrictamente la normativa vigente en cada momento, así como las recomendaciones emitidas por organismos y autoridades nacionales e internacionales.
- Implantar normas de actuación y sistemas de control y comunicación adecuados para impedir que fondos de origen delictivo se canalicen a través del Grupo LABORAL Kutxa, así como para impedir el acceso a determinadas personas.
- Establecer políticas de admisión de la clientela.
- Garantizar que socios y socias de trabajo y demás empleados y empleadas observen los procedimientos relativos a la política de "conocer a su cliente".

Estas políticas y procedimientos tienen un carácter eminentemente preventivo. Además, los procedimientos de control interno están sometidos a una evaluación anual por un experto externo de modo que se aplique una lógica de mejora continua en la reducción de la exposición a estos riesgos de blanqueo y financiación al terrorismo.

1.13. Cumplimiento normativo

El Departamento de Cumplimiento Normativo incluye dentro de sus ámbitos de gestión la detección de operaciones sospechosas de abuso de mercado. LABORAL Kutxa dispone de un sistema de alertas que a lo largo de 2022 ha registrado 4.561 alarmas, no habiéndose realizado comunicación alguna a la CNMV por posible operativa sospechosa de abuso de mercado.



2.1. Enfoque de gestión

La relación con nuestros principales grupos de interés sigue las siguientes líneas básicas.

Al tratarse la actividad bancaria de una actividad básicamente dirigida al servicio y la relación con la clientela, la gestión responsable con la clientela, en especial respecto a la venta de productos de ahorro complejos, así como la excelencia en la calidad del servicio y el contacto con la clientela son aspectos identificados como de importancia más alta en nuestra matriz de materialidad. En todos ellos nuestro posicionamiento es que sean ámbitos en los cuales LABORAL Kutxa mantenga ventajas sostenibles respecto a nuestros competidores.

En concreto, los datos comparativos con las entidades competidoras muestran diferenciales positivos en general, pero especialmente importantes en aspectos de relación tan relevantes como la *transparencia y claridad* de la información, la *confianza* que generamos con nuestra clientela y en general, el *compromiso* que asume nuestra Entidad con el conjunto de la sociedad.

En el punto 3.1 Nuestra relación con la clientela, se detallan nuestras realizaciones en estos aspectos, incluyendo asimismo un esfuerzo de transparencia en relación con la solución de situaciones problemáticas y de impacto social notable como el *sobre-endeudamiento* de la clientela para la compra de vivienda o las demandas de no validez de las *cláusulas suelo* aplicadas a los intereses en los préstamos hipotecarios.

En relación con las personas, al ser LABORAL Kutxa una Cooperativa de Crédito, las personas trabajadoras son socias y propietarias de la empresa con plenos derechos y deberes, tanto en la observación de sus funciones profesionales, como en el derecho a participar en la gestión a través de los órganos pertinentes y en los resultados empresariales. Esta diferencia respecto a otras empresas marca el enfoque de las relaciones dentro de la empresa, de modo que los trabajadores y trabajadoras participan en los tres ámbitos posibles: la propiedad, los resultados y también en los métodos de gestión, ya que nuestro objetivo es que nuestra gestión sea democrática y responsable. En concreto, las decisiones clave se validan en la Asamblea General con la participación de todos los socios y socias para garantizar una gestión eficaz y responsable que nos permita obtener beneficios y reinvertirlos en nuestra sociedad.

Los programas formativos de *Educación Cooperativa* refuerzan la identidad cooperativa de los socios y socias, y propician la integración e implicación socio-empresarial de las nuevas incorporaciones societarias.

En el punto 3.2 Nuestra relación con la plantilla se desarrollan algo más estas y otras iniciativas.

Otro diferencial importante de LABORAL Kutxa es su compromiso con la sociedad derivado de su forma jurídica de Cooperativa de Crédito. Así, las aportaciones directas a la sociedad absorben, por exigencia legal, el 10% del beneficio distribuible anual de las cooperativas de crédito. Este porcentaje, en el caso de nuestra Entidad es sustancialmente mayor, en concreto el 25%.

LABORAL Kutxa nació en el País Vasco en un Grupo empresarial con un fuerte compromiso de servicio a la Sociedad, cuya misión incluye la creación de trabajo asociado y participativo de carácter cooperativo como vía esencial para la creación de riqueza y bienestar, tanto entre sus partícipes sociales directos como en la propia sociedad en la que está inmerso.

Por su naturaleza jurídica y por su vocación cooperativa, LABORAL Kutxa orienta una parte significativa de sus aportaciones solidarias a la promoción del mundo cooperativo, pero

además reserva apartados específicos a las iniciativas locales en los territorios donde están implantadas sus oficinas, y singularmente a actividades concretas como la promoción del *autoempleo y el emprendizaje* (en este caso a través de una Fundación específica, Gaztenpresa) y el apoyo al *euskara* y a la promoción de la cultura vasca.

En el punto 3.3 Nuestra relación con la sociedad se describen estos mecanismos.

Para optimizar su relación con el medioambiente, LABORAL Kutxa utiliza, desde el año 2001, un *Sistema de Gestión Ambiental* según la Norma ISO 14001 para todas las actividades que desarrolla en los tres edificios de la Sede Central. Pese a no estar dentro del sistema certificado, LABORAL Kutxa traslada la mayor parte de sus actuaciones en materia ambiental desde los servicios centrales al resto de centros de trabajo. Esta certificación fue renovada en 2019.

El Sistema de Gestión Ambiental es responsabilidad de un Comité Ambiental formado por miembros de Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Riesgos, Inmovilizado, Seguridad y Servicios Generales y Planificación y Control de Gestión, actuando este último como Coordinador. En el mismo, en aplicación del principio de precaución de la *Declaración de Rio*, se abordan los posibles impactos de la actividad para impedir la degradación del medioambiente.

En 2019 LABORAL Kutxa fue uno de los firmantes fundadores de los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas. Aunque estos Principios hacen referencia a todo el ámbito de la sostenibilidad, dada la situación emergencia de la crisis climática, hacen hincapié en el impacto de nuestra actividad (crediticia e inversora) en el medioambiente.

En el punto 3.4 Nuestra relación con el medioambiente se describen estos mecanismos.

Respecto a la gestión de los proveedores, conviene recordar la importancia que tiene una adecuada gestión de la *cadena de suministro* para alcanzar los objetivos de actuación responsable. La actividad financiera que desarrollamos, así como la presencia local en un ámbito territorial muy concreto hacen que los riesgos de la gestión de dichas empresas no sean excesivamente relevantes. Aun así, como se verá más adelante, LABORAL Kutxa mantiene varias iniciativas en marcha con respecto a los proveedores.

Especial mención dentro de los proveedores es el de los mediadores de Lagun Aro que alcanza el nivel de grupo de interés relevante dentro de la actividad aseguradora. A nivel de Grupo se considera un proveedor con unas características diferenciadas.

En el punto 3.5 Nuestra relación con las empresas proveedoras se describen estos mecanismos.

2.2. Compromisos y logros

A continuación se muestran las principales actuaciones en materia sostenibilidad desarrolladas durante 2022, según los compromisos asumidos por LABORAL Kutxa en sus anteriores memorias de RSE, así como los objetivos para 2023. Dichas actuaciones se detallan segmentadas conforme a los grupos de Interés (además del medioambiente M) definidos por la Entidad: Personas—Plantilla (P), Clientela ©, Sociedad (S) y Empresas Proveedoras (Prov).

Actuaciones en materia de sostenibilidad	Situación de la acción/objetivo	Mecanismos de gobierno implantados y plazo de ejecución	Materialidad y grupos de interés afectados
Proyectos y acciones básicas de 2022	y pendientes de años	anteriores	
Reforzar la solvencia y la liquidez	En continuo	Prioridad estratégica	Media-alta P y C
Mejora continua de la ciberseguridad	En continuo	Seguridad	Alta C
Aprovechamiento de la digitalización para reducir consumos de papel y para impulsar la relación multicanal	Parcialmente Realizado.	Eje estratégico Digitalización	Media-alta S y M
Realizar un análisis de impacto de los riesgos directos y de transición del cambio climático.	Realizado	Comité de Sostenibilidad	Media-alta S y M
Mantener posiciones de excelencia en la gestión relacional con la clientela	En continuo	Proceso de Calidad Integral	Media-alta C
Apoyo a la creación y consolidación de empresas a través de MONDRAGÓN	En continuo	Fondos a través de FSI y FEP 2021	Media S y C
Green MiFID	Realizado	Plan de gestión	Media C y M
Aplicar la nueva metodología de ER psicosociales.	Iniciado, fin en 2023	Comité de Seguridad y Salud	Media P
Implantación de la gobernanza y del marco de la sostenibilidad:	Realizado	Comité y Oficina de sostenibilidad	Alta S, P, C y M
Puesta en marcha de la rehabilitación integral energética del edificio LK3 de SSCC	Iniciado	Inmovilizado	Media M
Generación bases de datos e integración de riesgos climáticos	En marcha	Riesgos	Media C y M
Desarrollo de oferta de producto sostenible	Lanzados primeros productos.	Desarrollo de Negocio	Media C y M
Diseño de un plan de movilidad/transporte al trabajo	Realizado	Oficina de sostenibilidad	Media P y M
Análisis de las necesidades formativas en materia de sostenibilidad	Realizado	Gestión Social	Media P
Nuevo modelo de oficina sostenible	Pendiente	Inmovilizado	Media S, C y M
Situación de los objetivos estratégicos	s 2020-2022		
Incorporar objetivos de sostenibilidad en la estrategia de la entidad	Realizado	C Dirección	Media S, C, M y P
Al final del periodo las mujeres ocuparán un mínimo de un tercio de los puestos directivos de LK	Cumplido, 35,8%	Comité Igualdad	Media P y S
La diferencia entre el índice laboral medio de los hombres y las mujeres, incluyendo antigüedad, será inferior al 10%, partiendo del 13,2%	No cumplido, 12,2% en 2022	Comité Igualdad	Media P y S

Reducir en un 75% las emisiones de Co2 a la atmósfera del conjunto de LABORAL Kutxa, minimizando así la Huella de Carbono	Cumplido 77,10%	Comité Medioambiente	Media M
Aplicar criterios de Inversión Socialmente Responsable (ISR) en el 100% de los activos gestionados por la Gestora, Tesorería y en la concesión de riesgos	En marcha	Desarrollo de Negocio Tesorería Gestora Riesgos	Media-alta C, S y M
Reducción del 30% en consumo papel, el principal recurso utilizado en nuestra actividad	No cumplido 23,64%	Comité Medioambiente	Media M
Promover el autoempleo de 2.000 personas a través del apoyo a la materialización de 1.200 ideas de negocio, desde la puesta en marcha, la financiación y el plan de negocio, hasta la consolidación.	No alcanzado. Realizado 1.688 empleos en 848 negocios.	Fundación Gaztenpresa	Media-alta S y C
Desarrollo de un producto de financiación verde	Realizado	Desarrollo de Negocio	Media M y C
Destinar 75 millones de € (acumulados) de nuestros beneficios a la sociedad	No alcanzado el objetivo (59%, 44 Mll) por COVID	C Dirección	Media-alta S
El 40% del volumen total de compra a nuestras empresas proveedoras será a empresas de cercanía.	Cumplido (45,9%)	Comité Sostenibilidad	Media Pr y S
Actuaciones en materia de RSE. Proyectos y acciones básicas para 2023			
Política de inversión sostenible	Diseño y mecanismo de gestión de sectores sensibles.	OdS	Alta S y M
Diseño de un fondo de inversión Artículo 9	FI con objetivo de sostenibilidad	Gestora ADN	Media C, M y S
Proyecto de accesibilidad integral	Tras análisis realizado, priorización y planificación de tareas a abordar.	OdS	Media C y S
Objetivo de retribución para todas las personas	Retribución variable por reducción consumos.	Personas	Media P y M
Reducción papel 25%	Disminución del papel consumido	OdS	Media P, C y M
Proyecto ESG en proveedores	Integración ESG en la cadena de valor	OdS Gestión de terceros	Media Prov
Cuadro de mando de sostenibilidad	Diseño y seguimiento de KPIs	Comité de sostenibilidad	Media, todos.

2.3. Análisis de materialidad

En la Memoria 2014 se describe con mayor detalle el proceso seguido por la Entidad para la construcción de la primera matriz de materialidad que permitió identificar las necesidades de información de los principales grupos de interés y la priorización de sus demandas.

En años siguientes se ha ampliado la información recogida, mejorando la interpretación de las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de Interés con los que se relaciona la Entidad. En 2022 se ha revisado de nuevo la metodología y el cuestionario, comparando los resultados con los obtenidos por otros competidores y ajustándoloas a las demandas de los grupos de interés.

En 2022 los cambios han sido importantes en el análisis de materialidad. El primer factor tenido en cuenta ha sido la actualización de los estándares GRI de 2021 y la nueva Directiva CSRD de la Comisión Europea en las que se propone una evolución del concepto tradicional que busca identificar y priorizar los principales impactos en las tres dimensiones de la sostenibilidad (económica, social y ambiental), para incluirlas en la memoria y en la estrategia. Por ello se ha introducido el concepto de doble materialidad:

- De impacto: efecto negativo o positivo que tiene o puede llegar a tener la empresa en el entorno ambiental, social y económico, así como la contribución al desarrollo sostenible.
- Financiera: efecto negativo o positivo del entorno sobre el valor económico de la empresa.

Para la determinación de los temas materiales, se han utilizado varias fuentes en el proceso de análisis de materialidad en 2022.

- ✓ Una de las obligaciones como firmantes de los **Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas** es el de realizar un análisis de los principales impactos, tanto positivos como negativos, de la actividad. Para llevarlo a cabo se ha utilizado una herramienta diseñada por el UNEP-FI que profundiza en el balance y características de la Entidad. El objetivo de este análisis de impactos no es otro que determinar en qué ámbitos tiene influencia. Se han analizado los negocios de particulares y empresas, determinándose que la Entidad tiene:
 - o un impacto positivo tanto en el área de empleo como el de economías inclusivas y saludables.
 - o un impacto negativo respecto al clima motivado principalmente por la baja calificación energética de la cartera de financiación hipotecaria.
- ✓ Por segundo año se ha realizado un informe siguiendo las indicaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). El objetiv es mejorar la comprensión sobre el impacto de los riesgos climáticos en las diferentes empresas y reducir el riesgo de shock financiero en la economía debido al cambio climático. En el informe, accesible en la web, se analizan los riesgos asociados al cambio climático y a la descarbonización de la economía, así como una identificación y cuantificación de impactos.
- ✓ Profundizando en la línea anterior, durante los últimos meses del año se ha estado trabajando en el análisis del impacto de los riesgos ESG en la cartera de financiación hipotecaria y mercantil. A través de un mapa de calor se ha realizado un análisis por sectores de actividad y, teniendo en cuenta la exposición de LABORAL Kutxa a dichos sectores, se les han asignado unos niveles de riesgo. El análisis es principalmente sobre riesgos ambientales (riesgos físicos y de transición) pero incluye también los riesgos sociales y de gobernanza.

Estas fuentes han permitido determinar los diferentes aspectos, así como los temas materiales principales.

Temas materiales	Impactos principales asociados
Gestión de nuestra plantilla: conciliación, niveles e intervalos salariales, empresa saludable, etc	Refuerzo de los valores cooperativos
Excelencia en la calidad de servicio: amabilidad, rapidez de servicio, sencillez en la operativa y minimizar errores.	Satisfacción de la clientela.
Protección de la privacidad y la seguridad de los datos y las operaciones.	Riesgo de pérdidas de información y de fraudes.
Medidas de control: código ético, anticorrupción, contra el blanqueo de capitales, control de la financiación a armamento, juego o pornografía.	Riesgos de gobernanza y sociales.
Gestión responsable de proveedores: primar compras locales y control de su actuación (condiciones de trabajo, riesgos laborales, gestión ambiental,).	Economía saludable e inclusiva. Proveedores locales.
Gestión responsable con la clientela: explicaciones claras y transparentes, comisiones equilibradas, evitar el sobreendeudamiento y flexibilidad en la gestión de las deudas impagadas.	Economía saludable e inclusiva Riesgo de malas prácticas bancarias
Apoyo a la economía social y a las cooperativas, centros de investigación y de educación de MONDRAGON.	Generación de riqueza y conocimiento
Desarrollo de la digitalización (banca electrónica, banca móvil, siniestro digital,), facilitando la gestión personalizada y a distancia.	Reducción del impacto ambiental Mejora de la calidad del servicio Riesgo de exclusión financiera
Contribución al desarrollo económico: apoyo a negocios, empresas y emprendedores.	Creación de empleo.
Reducción de los impactos ambientales directos: los consumos y residuos, la emisión de gases de efecto invernadero y compensación de la huella de carbono.	Emisiones de Co2 de la cartera de inversión y financiación elevadas
Integrar los riesgos sociales, ambientales y de cambio climático en nuestros modelos de riesgos financieros.	Reducción de los riesgos Baja calificación energética de las viviendas hipotecadas
Desarrollo de productos y servicios social y ambientalmente responsables para impulsar la transición hacia una economía verde y sostenible.	Mejora de la eficiencia de las viviendas Transición hacia una economía sostenible.
Contribución a la educación financiera y de seguros de la clientela y de la sociedad.	Economía saludable e inclusiva Riesgo de exclusión financiera
Reforzar la solidez financiera, la gestión de los riesgos y la liquidez de LABORAL Kutxa.	Sostenibilidad económica a largo plazo
Acción Social: patrocinios, aportaciones a ONG, actividades sociales, cooperación al desarrollo,	Contribución al progreso y justicia social
Apoyo a la cultura, así como a la promoción del uso del euskera	Contribución al progreso y justicia social
Fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.	Distribución equilibrada por género
Favorecer la accesibilidad a los servicios financieros para colectivos en riesgo de exclusión.	Exclusión financiera de sectores sociales por origen, edad, género,

Para la consulta a los grupos de interés se han utilizado los temas materiales determinados, habiéndose obtenido información proveniente de:

- Clientela (consulta anual): 33 empresas, 351 autónomos y microempresas, 86 de banca personal y 504 KIDE/Top (vinculados), en total 974, Se trata de clientela tanto de LABORAL Kutxa como de Seguros Lagun Aro.
- 272 personas trabajadoras (socios, eventuales y CLBS; consulta anual).

Estas valoraciones se han incorporado al análisis de la materialidad de impacto.

 Una consulta realizada a las personas miembros del Consejo de Dirección: materialidad financiera. 7 respuestas.

Como resultado de estas consultas se ha obtenido la:

Matriz de Materialidad



Conclusiones:

- Este ha sido el primer análisis empleando la metodología de la doble materialidad por lo
 que no es posible realizar comparaciones y analizar la evolución con respecto a otros años.
 En cualquier caso no se aprecian cambios significativos en las prioridades, los aspectos
 consultados que se repiten reciben valoraciones similares teniendo en cuenta los cambios
 en la redacción introducidos.
- Conviene destacar el alineamiento entre las priorizaciones de los distintos grupos de interés.
- También es destacable que no se aprecian grandes diferencias entre las materialidades financieras y de impacto, sin aparecer aspectos que sean relevantes desde un punto de vista pero sin significatividad desde el otro.
- En la hoja de ruta de sostenibilidad aparecen claramente como aspectos materiales:
 - o Protección de la privacidad y la seguridad de los datos y las operaciones.
 - Excelencia en la calidad de servicio: amabilidad, rapidez de servicio, sencillez en la operativa y minimizar errores.
 - Gestión responsable con la clientela: explicaciones claras y transparentes, comisiones equilibradas, evitar el sobreendeudamiento y flexibilidad en la gestión de las deudas impagadas.
 - o Reforzar la solidez financiera, la gestión de los riesgos y la liquidez de LABORAL Kutxa.

2.4. Hoja de ruta de Sostenibilidad-Priorización de temas materiales

Como consecuencia de la reflexión, del análisis y de la consulta realizada a los grupos de interés anterior se ha definido la Hoja de ruta de RSE que contempla los riesgos y oportunidades identificados como más importantes, y es la referencia que LABORAL Kutxa utiliza para priorizar sus temas materiales relativos a Sostenibilidad.

	Priorización de áreas de actuación-Temas materiales
1	Protección de la privacidad y la seguridad de los datos y las operaciones.
2	Excelencia en la calidad de servicio: amabilidad, rapidez de servicio, sencillez en la operativa y minimizar errores.
3	Gestión responsable con la clientela: explicaciones claras y transparentes, comisiones equilibradas, evitar el sobreendeudamiento y flexibilidad. en gestión de deudas impagadas.
4	Reforzar la solidez financiera, la gestión de los riesgos y la liquidez de LABORAL Kutxa.
	Temas secundarios
5	Desarrollo de la digitalización (banca electrónica, banca móvil, siniestro digital,), facilitando la gestión personalizada y a distancia.
6	Medidas de control: código ético, anticorrupción, contra el blanqueo de capitales, control de la financiación a armamento, juego o pornografía.
7	Contribución al desarrollo ec.: apoyo a negocios, empresas y emprendedores.
8	Fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.
9	Gestión de nuestra plantilla: conciliación, niveles e intervalos salariales, empresa saludable, etc
10	Desarrollo de productos y servicios social y ambientalmente responsables para impulsar la transición hacia una economía verde y sostenible.
11	Integrar los riesgos sociales, ambientales y de cambio climático en nuestros modelos de riesgos financieros.
12	Contribución a la educación financiera y de seguros de la clientela y de la sociedad.

2.5. Cuadro de mando RSE de LABORAL Kutxa

El cuadro de mando de LABORAL Kutxa permite tener una visión global de los indicadores clave en la organización respecto a las tres vertientes: económica, social y ambiental.

Indicadores de desempeño económico (datos consolidados):

Indicadores	2021	2022
Resultados después de Impuestos (M€)	101,43	139,06
Índice de Eficiencia (%) (1)	61,06	59,03
Depósitos clientela (M€)	23.500	23.183
Crédito clientela (M€)	15.158	15.200
Solvencia (%) (2)	21,81	22,24
Fondos Especiales (M€)	887	846
% Riesgos Dudosos s/Inversión	3,00	2,7

⁽¹⁾ Índice de Eficiencia: Gastos de Administración + Amortizaciones/Margen Bruto. A partir de 2022 se modifica el cálculo, excluyendo al FEP del Margen Bruto.

Indicadores de desempeño social:

Aspecto/Indicador	Año 2021	Año 2022
Personas		
Número de personas en activo (LK+CLBS)	2.057	2.037
Formación		
Horas formación/plantilla total	78,4	87,77
Evaluación de la formación (1-10)	7,98	8,15
Seguridad y salud		
Absentismo en %	3,45	4,45
Desarrollo profesional		
Índice laboral medio	2,36	2,36
Promoción: Incremento en Índice Estructural	7,07	10,28

⁽²⁾ Se utiliza la ratio de capital total (CET1).

Aspecto/Indicador	Año 2021	Año 2022
Dispersión salarial		
Retribución total persona mejor pagada LK / retribución total mediana	4,66	4,52
Igualdad		
% Mujeres socias	51,86%	52,05%
% Mujeres directivas/ total personal directivo	29,63%	29,19%

No se establecen objetivos con respecto a dinámica de empleo y % de mujeres socias. Tampoco se desglosa por región debido al ámbito geográfico reducido.

Aspecto/Indicador	2021	2022
Aport. fondos (FEP y FSI) (mil €)	8.531	25.860
Impuestos pagados (mil €)	33.769	24.451
Empresas creadas Gaztenpresa	278	314

Indicadores de desempeño ambiental:

Consumos de:	2021	2022
Papel publicitario: Kgrs/Cliente	0,107	0.089
Papel interno (Kgrs/Cliente)	0,219	0,191
Agua en m³ (2)	6.363	7.124
Electricidad (Kwh)	11.432.660	10.570.653
Tóner: Kgs. consumidos	2.557	2.089
Gasoil en litros	695	720
Kgrs. residuos gest. (1)	311.496	174.928

- (1) El objetivo es gestionar el 100% de los residuos. Su volumen depende cada año de diferentes circunstancias.
- (2) El dato incluye el último trimestre del año anterior y los 3 primeros trimestres del año.

2.6. Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

LABORAL Kutxa ha venido realizando anualmente, dentro de su compromiso adquirido, un descargo del avance anual sobre los Principios del Pacto Mundial. Desde 2018 se ha sumado a este descargo el avance conseguido sobre los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) y en 2019 sobre los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas.

En el apartado Compromisos y logros de la segunda parte de esta Memoria se recogen los principales aspectos sobre los que ha trabajado LABORAL Kutxa en 2022, el grado de avance en el que se encuentran, así como los objetivos estratégicos y específicos para 2023. Por lo tanto, en la siguiente tabla se realiza un análisis de cuáles de esos aspectos casan con los Principios del Pacto Mundial, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con los Principio de Banca Responsable:

Objetivos y retos asumidos en la Memoria	Pacto Mundial	ODS	PB Responsable
Realizar la integración de oficinas para aumentar la eficiencia	Dringinio 1	Objetivos 1, 3 y 8	Principios 1, 2, 3 y
evitando la exclusión financiera de pequeños municipios	Principio 1		4
Despliegue del IV Plan de Igualdad- Berdintasuna.	Principios 1 y 6	Objetivo 5	Principios 1 y 4
Aprovechamiento de la digitalización para reducir consumos de	Principio 9	Objetivos 13 y 15	Principios 1, 2 y 3
papel y para la relación personalizada a distancia	Principio 9		
Mantener posiciones de excelencia en la calidad de servicio	Principio 1	Objetivo 8	Principios 3 y 6
Desarrollo de la multicanalidad en la relación con la clientela,	Principio 9	9 Objetivos 8, 9 y 12	Principio 3
los medios de pago y la comercialización directa	Fillicipio 3		
Apoyo a la creación de empresas y consolidación de las	Principios 1, 3 y 6	Objetivos 5, 8, 9,	Principios 1 y 4
existentes a través de MONDRAGÓN	1 1111cipios 1, 3 y 0	10 y 16	11111CIpi03 1 y 4

Educación financiera.	Principio 1	Objs. 4, 12 y 17	Principios 1, 3 y 4
Renovación de acuerdos de garantía EIF para microcréditos y empresas innovadoras	Principio 1	Objs. 1, 5, 8, 9 y 10	Principios 1 y 3
Desarrollo de las competencias digitales de la plantilla	Principios	Objetivo 4	Principio 4
Realizar un análisis de impacto de los riesgos directos y de transición del cambio climático.	Principios 7, 8 y 9	Objetivos 13 y 14	Principio 2
Implantar medidas de movilidad sostenible para el personal.	Principios 7, 8 y 9	Objetivos 3 y 11	Principio 2
Rehabilitación integral energética del edificio LK3	Principio 9	Objetivo 9	Principio 2
Estrategia de sostenibilidad: gobernanza, integración de riesgos, producto, formación, datos y formación.	Principios: Todos	Objetivos: Todos	Principios: Todos
Aplicar la nueva metodología de ER psicosociales.	Principio 1	Objetivo 3	Principio 4
Establecer criterios ESG para proveedores	Princ. 2, 4, 8 y 10	Objetivo 8 y 17	Principio 2
Mejora continua de la ciberseguridad	Principio 10	Objetivos 9 y 16	Principio 2
Incorporar objetivos de sostenibilidad en la estrategia	Principios: Todos	Objetivos: Todos	Principios 1 y 5
Mínimo de un tercio de mujeres en los puestos directivos	Principios 1 y 6	Objetivos 5 y 16	Principios 1 y 4
La diferencia entre el índice laboral medio de los hombres y las mujeres, incluyendo antigüedad, será inferior al 10%	Principios 1 y 6	Objetivos 5 y 16	Principios 1 y 4
Reducir en un 75% las emisiones de Co2 a la atmósfera	Principios 7, 8 y 9	Objetivos 13 y 15	Principios 2 y 5
Aplicar criterios de sostenibilidad a la financiación, activos gestionados por la Gestora y Tesorería	Principios: Todos	Objetivos: Todos	Principios: Todos
Reducción del 30% en consumo papel.	Principios 7, 8 y 9	Objs. 6, 13 y 15	Principios 2 y 5
Promover el autoempleo de 2.000 personas a través del apoyo a la materialización de 1.200 ideas de negocio	Principios 1	Objetivos 1, 8, 9 y 16	Principios 2 y 3
Desarrollo continuo de productos de financiación verde	Principios 7, 8 y 9	Objetivos 13 y 15	Principios 2 y 3
Destinar 75 millones de € (acumulados) de nuestros beneficios a la sociedad	Principio 1	Objetivos: Todos	Principios 2 y 4
El 40% del volumen total de compra a nuestras empresas proveedoras será a empresas de cercanía.	Principio 7	Objetivos 8 y 12	Principios 2 y 4

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS): Actividades en marcha

A continuación se resumen las principales acciones que está desarrollando LABORAL Kutxa y que se explican en esta Memoria ligadas a los aspectos considerados como prioritarios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas:

- **Obj. 5 Igualdad de género**: Despliegue del IV Plan de Igualdad de LK; Objetivos de igualdad del Plan Estratégico; Protocolo contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
- Obj. 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Gaztenpresa; Procedimiento de gestión de proveedores; Proyecto outsourcing; Plan de salud Zainduz, Educación financiera; Movilidad sostenible; Evaluación de riesgos psicosociales.
- Obj. 9 Industria, innovación e infraestructura: Diferentes avances en digitalización; PDSI-2;
 Apoyo a Mondragon; Renovación energética edifico LK3; Análisis de riesgos y oportunidades del cambio climático; Ciberseguridad.
- **Obj. 10 Reducción de las desigualdades**: Green MIFID; Reparto de beneficio a la sociedad; Inversión Socialmente Responsable; Financiación con criterios sociales.
- **Obj. 17 Alianzas para lograr los Objetivos:** Posicionamiento de marca; Renovación convenio EIF InnovFin y EaSI Social; Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas.



3.1. Nuestra relación con la clientela

3.1.1. Enfoque de gestión

En Memorias anteriores y en el enfoque de gestión de la gestión responsable se ha recogido la política del Grupo LABORAL Kutxa en su relación con la clientela y la responsabilidad sobre los productos. La importancia dada a este ámbito queda refleja en la existencia de un Área cuya función básica es aplicación de este enfoque. Dentro de la clientela se segmenta entre clientes Particulares, clientes Autónomos, clientes Negocios y clientes Empresas. Para cada uno de estos segmentos se realiza una gestión específica y se dispone de una oferta comercial ajustada a sus necesidades y expectativas.

3.1.2. Principales magnitudes de la clientela

La siguiente tabla muestra la evolución de la clientela de LABORAL Kutxa. A destacar que se realiza una depuración anual de la base de datos que implica la baja de clientela inactiva.

Zana Canguática	Número d	Número de clientes/as		Número de clientes/as	
Zona Geográfica	2021	2022	J %		
Araba	131.583	134.500	11,68%		
Aragón, Cataluña y La Rioja	72.954	74.658	6,48%		
Asturias y Cantabria	34.033	34.843	3,03%		
Bizkaia	350.038	360.205	31,29%		
Castilla y León	127.991	129.611	11,26%		
Gipuzkoa	260.495	271.145	23,55%		
Madrid	20.182	22.091	1,92%		
Navarra	121.246	124.233	10,79%		
Sede Central*	7.899	-	-		
Total LABORAL Kutxa	1.126.421	1.151.286	100%		
Clientes Particulares (%)	85,73%	85,52%			
Clientes Autónomos (%)	8,29%	8,40%			
Clientes Negocios (%)	3,45%	3,50%			
Clientes Empresas (%)	0,94%	0,95%			
Resto/Sin segmentar	1,60%	1,62%			

^{*}En 2022 los de la sede central se han distribuido en sus respectivas provincias.

3.1.3. Diálogo con la clientela

Al igual que en años anteriores, en 2022 se ha mantenido un esfuerzo de diálogo con la clientela con el objetivo de conocer las expectativas y demandas respecto a los productos financieros y de seguros para así emprender nuevas acciones de mejora. Además, estos mecanismos se integran dentro de un *proceso de calidad integral*, cuyo objetivo permanente es que la calidad de atención y servicio al cliente, en los diversos canales de relación, se mantenga como una ventaja diferencial frente a los competidores.

El número de encuestas a la clientela ha sido muy elevado:

- Estudio Interno: 24.083 encuestas (Oficina financiero 11.409, Canales 9.179, Seguros 3.495).
- Estudio Stiga: Satisfacción clientes: 14.250 (LK -400), No clientes (mystery): 3.136 (LK-85).
- Tracking imagen de marca. 2.698 (clientes y no clientes LK CAV y Navarra).

Los resultados comparativos respecto a otros competidores bancarios y aseguradores son favorables. Algunos de los más representativos se incluyen en los cuadros siguientes.

Tracking de imagen de marca CAV+Navarra 2022 (% de mercado, clientela actual y potencial, que nos mencionan como ENTIDAD DESTACADA EN CADA ATRIBUTO)	2021	2022 Total Mercado	2022 Clientes
Entidad de aquí, comprometida con la sociedad y el desarrollo local	43%	45%	68%
Entidad cercana a sus clientes	32%	30%	61%
Entidad con gestión honesta y responsable en la que se puede confiar	23%	23%	52%
Responsable con el impacto social y ambiental de sus actuaciones	15%	16%	30%
_Entidad que impulsa la igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad	13%		
Asesoramiento profesional y personalizado	25%	22%	51%
Disponibilidad de sus oficinas	24%	23%	46%
Servicios disponibles en Banca ON-Line y Banca Movil	20%	19%	50%
Seguridad y privacidad de datos y operaciones	16%	16%	39%
Fuente: Estudio de seguimiento de la imagen de marca de LABORAL Kutxa. Áml y Navarra. Ikerfel	bito es País Vasco		

Benchmarking STIGA Calidad de servicio en el sector bancario 2022 (puntuación de 0 a 10)	2021	Diferencial con sector 2021	2022	Diferencial con sector 2022
Atención a clientela potencial - Estudio Calidad Objetiva Sectorial (EQUOS-Stiga)	7,98	0.37	8,20	+0,5
Satisfacción global con la entidad	7.62	0.32	7,58	+ 0,41
Valoración de Intangibles de relación: Transparencia, Confianza y Personalización	7.02	0.35	7	+ 0,55
Valoración de Intangibles de marca: Solidez y Solvencia, Modernidad y Compromiso Social	7.66	0,30	7,58	+ 0,36
Satisfacción con la oficina	8,25	0,41	8,12	+ 0,42

Destacada posición en clientela recomendadora: NPS de + 13,2%, frente a -3,2% del sector.

NPS. Diferencia entre % de clientes con Intención de recomendación 9 o 10 e Intención de recomendación <= 6

CLIENTES CON SEGURO

	AU	то	но	GAR
Lagun Aro. Benchmarking calidad de servicio en el sector asegurador ICEA diciembre 2022 Satisfacción de la clientela de seguros (puntuación 1 a 10)	2021	2022	2020	2021
Satisfacción General con la compañía	7,85	7,84	7,39	7,37
Mercado Asegurador	7,87	7,86	7,41	7,42

Fuente: Estudio barómetro de la experiencia del cliente en el sector asegurador ICEA

Destacada posición en clientela recomendadora. NPS de Auto + 24,5% frente al 16,8% del sector y NPS de Hogar + 9,3% frente al 4% sectorial.

NPS. Diferencia entre % de clientes con Intención de recomendación 9 o 10 e Intención de recomendación <= 6

El estudio de satisfacción interno que realizamos con clientes de LK, muestra también elevados niveles de satisfacción con todos los canales de relación con la entidad. Las valoraciones de clientes reflejan una evolución positiva en 2022.

CLIENTE FINANCIERO	Sat	Evo 2021	
Oficina	82.3	+1.0	
Banca por Internet	84.0	+1.0	
Арр	84.5	+1.3	
Telebanka	82.5	+1.7	

A partir de estos mecanismos de diálogo y las expectativas detectadas en la clientela, se concretan acciones de mejora para aumentar su satisfacción con el servicio recibido.

El Servicio de Atención al Cliente de LABORAL Kutxa responde desde 1994 a las consultas, quejas y reclamaciones que la clientela presenta. La actividad en el Servicio ha descendido en un 20% con respecto al año anterior, debido sobre todo al descenso en el número de quejas y reclamaciones referidas a gastos de formalización de préstamos hipotecarios.

Los resultados de este Servicio son:

Servicio de Atención al cliente	2021	2022
Total expedientes	12.689	9.753
Naturaleza de los expedientes		
Quejas	11.411	4.016
Reclamaciones	1.139	5.625
Consultas	22	0
Sugerencias	8	0
Felicitaciones / Agradecimientos	1	0
Peticiones diversas, otros	108	112

*Los datos de 2021 eran erróneos y se han corregido.

Servicio de Atención al cliente	2021	2022
Número de expedientes abiertos	12.083	9.753
Escritos: folleto / carta	8.900	6.661
Internet/Teléfono	2.557	2.859
Organismos Públicos: OMIC / Gobiernos Autonómicos	55	50
Otros	571	0

Tras la elaboración de la Memoria RSE 2021, como viene siendo habitual los últimos años se puso en marcha una acción de comunicación en la que se hizo llegar a la clientela más vinculada el Resumen de la Memoria. Junto con esta información se adjuntó un cuestionario con el que aquellos que lo desearan podían aportar su opinión sobre Sostenibilidad. Se han realizado cuatro envíos diferentes: a clientes empresa, clientes autónomos y microempresas, a clientes particulares de Banca Personal y a los clientes particulares KIDE/TOP. En total a 380.580 clientes de los cuales un 25,8% han leído el correo. En total ha habido 974 respuestas.

3.1.4. Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio

La gestión responsable con la clientela de LABORAL Kutxa se centra en la venta de productos de ahorro complejos. La excelencia en la calidad del servicio y el contacto con el cliente son aspectos identificados como de importancia más alta en nuestra matriz de materialidad.

En 2021 se ha seguido el proceso de acreditación en la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario (LCCI) para las personas que aún no lo habían realizado, principalmente nuevas incorporaciones.

- ✓ En la misma línea de gestión responsable hacia la clientela, con objeto de facilitar la financiación empresarial, una línea de acción de especial relevancia es la colaboración con EIF-European Investment Fund de BEI Banco Europeo de Inversiones. Durante 2022 han estado vigentes tres acuerdos por los cuales EIF garantiza una parte del riesgo asumido por LABORAL Kutxa, de modo que se logra así que la financiación pueda realizarse en unas condiciones de precio y garantías más favorables para aquellas empresas incluidas en los convenios:
 - Convenio EaSI Social: línea de financiación especial para empresas de economía social. Por un importe de 50 millones de euros + 9 millones adicionales, dentro del "Programa EaSI-Employment and Social Innovation".
 - Convenio EaSI Microcréditos II: línea especial de financiación mercantil. La renovación del convenio nos permite seguir financiando préstamos con el objetivo de creación y consolidación de empleo a emprendedores, micro-pymes y autónomos.
 - o InnovFin SME Guarantee Facility para facilitar la innovación en pymes y empresas de pequeña y mediana capitalización. La última renovación se firmó en 2019 para dos años por un importe de 150 M € y prorrogado hasta finales de 2022.
- ✓ Abarcando los ámbitos de gestión relacional con el cliente (transparencia, amabilidad, indagación de las necesidades y escucha activa, claridad en las explicaciones...) y el relativo al servicio al cliente en aspectos de calidad, personalización, ausencia de errores... la iniciativa más importante es el "Proceso de Gestión de la Calidad Integral". Un proceso que busca la excelencia en el cumplimiento de los parámetros de medición del servicio externo (hacia la clientela) e interno (de los Servicios Centrales a su clientela interna, las Sucursales).
- ✓ Un elemento clave en la calidad del asesoramiento y la relación es la rapidez de adaptación a la imparable transformación digital. Una adecuada experiencia de usuario en un mundo bancario digital requiere que entre gestor y cliente se mantenga una relación personalizada, pero omnicanal, objetivo que LABORAL Kutxa busca con el despliegue del proyecto *Onenak Bidean* en sus oficinas.

En relación con la transparencia y claridad en la información

✓ LABORAL Kutxa es socia de Autocontrol desde el 29 de julio de 2008, asociación cuyo objetivo es contribuir a que la publicidad constituya un instrumento particularmente útil en el proceso económico, velando por el respeto a la ética publicitaria y a los derechos de los y las consumidoras, con la exclusión de la defensa de intereses personales. En 2022 LABORAL Kutxa ha realizado las siguientes consultas a Autocontrol:

Asesoramiento previo	2021	2022
Positivos	366	343
Con modificaciones	148	169
Negativos (se ha desaconsejado la difusión del anuncio)	1	0
TOTAL	515	512
Consultas deontológicas	41	53

✓ Desde la página inicial de nuestra Web laboralkutxa.com, así como en la página de Lagun Aro, está disponible toda la información sobre principales productos/servicios (Ahorro, tarjetas, Hipotecas, Préstamos, Planes, Fondos, Seguros, Servicios, Banca online), así como a las redes sociales (Blog, Facebook, Twitter, Youtube, etc.).

Otro ámbito relativo a la gestión responsable con la clientela es la problemática relativa al sobre-endeudamiento. Su importancia según la matriz de materialidad es relevante. Por su fuerte impacto en las personas afectadas, pero también cumpliendo una labor de transparencia en un aspecto que genera un impacto social y mediático importante, se describen a continuación nuestras actuaciones en relación con la clientela con dificultades de pago especialmente en sus hipotecas.

Dentro de la política de negociación personalizada en los casos en que la clientela se enfrenta con dificultades de pago de su vivienda, se ofrece al cliente que cumple los requisitos el *Código de Buenas Prácticas* al que se adhirió LABORAL Kutxa en 2012, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social.

Código buenas prácticas	2021	2022
Solicitudes	44	62
Denegadas	26	40
Aprobadas	18	22

A las 22 operaciones aprobadas se les han aplicado las condiciones que contempla este Decreto y que incluyen además beneficios fiscales. 15 se han firmado, quedando el resto pendientes.

Asimismo existen 32 viviendas asignadas, de 37 disponibles, para el Fondo Social de Viviendas.

Las operaciones a las que no se aplica este Código por no cumplir alguno de los requisitos que contempla la Ley han seguido con los procedimientos y protocolos propios de LABORAL Kutxa. Estos, además de la reestructuración de las deudas, también contemplan daciones en pago como alternativa para compartir la pérdida de valor del bien hipotecado, así como acuerdos con derecho de permanencia del antiguo propietario a pesar de la adjudicación judicial de la vivienda a favor de LABORAL Kutxa.

A pesar de este elevado nivel de acuerdos, la Entidad se ha adjudicado 63 viviendas (22 de ellas no habituales), en algunos casos aplicando acuerdos de dación en pago y en otros como consecuencia de una ejecución judicial. Incluso tras la sentencia judicial en estos últimos casos, cabe la posibilidad de que se pueda solicitar la suspensión de la ejecución del lanzamiento de la antigua vivienda. En 2021 se ha reconocido 2 derecho de permanencia en la vivienda de personas que has dejado de ser propietarias después de la ejecución.

Reclamaciones

En enero de 2017 se reguló un procedimiento extrajudicial para resolver las reclamaciones relativas a cláusulas suelo en los contratos de hipoteca para compra de vivienda. En base a la protección de los consumidores estas cláusulas habían sido declaradas abusivas, y por tanto nulas, no por sí mismas, sino por la falta de transparencia en su incorporación en los contratos. Así se establecieron cauces, regulados por el RDL 1/2017, para facilitar a los clientes la posibilidad de llegar a acuerdos extrajudiciales para eliminar el efecto de estas cláusulas.

LABORAL Kutxa comunicó a su clientela un sistema de reclamación voluntaria y previa a la interposición de demandas judiciales. Los clientes que no han deseado utilizar este sistema adicional han podido acudir al SAC.

Los volúmenes acumulados de reclamaciones recibidas son los siguientes:

Reclamaciones extrajudiciales de cláusulas suelo. RDL 1/2017	A dic 2021	A dic 2022
- Rechazadas (no aplica RDL)	1.145	1.149
- Aceptadas	551	809
- Denegadas	3.492	3.509
- Gestionando	132	136
TOTAL entradas	5.320	5.603

Hasta 2022, el motivo casi único de denegación a consumidores de las reclamaciones era el haber alcanzado previamente un acuerdo transaccional entre la entidad y ellos por el que se eliminó por la entidad la cláusula suelo y los clientes renunciaron a reclamar por las liquidaciones anteriormente pagadas. Como se ve, la entrada de reclamaciones desde 2018 está estable aunque con un ligero incremento año a año.

En 2022, teniendo en cuenta la jurisprudencia consolidada respecto del tema de la validez de los acuerdos transaccionales y de la renuncia a ejercitar acciones contenida en ellos, la entidad ha cambiado el criterio y previamente en el ámbito judicial y desde junio también extrajudicialmente en el SAC, se decidió atender todas las reclamaciones de consumidores aunque tuviesen acuerdo transaccional firmado, salvo los casos excepcionales firmados por los clientes con sus abogados. Por lo tanto, solo estos casos excepcionales en el ámbito de consumidores, solo se rechazan los préstamos mercantiles.

Por otro lado, durante el año 2022 las demandas judiciales masivas que se reciben contra la Entidad son por los siguientes motivos principales:

- Las que traen causa de las cláusulas suelo de los préstamos hipotecarios, durante 2022 han entrado 103; ha habido un ligero incremento desde el año pasado ya que fueron 73 en el 2021 y 71 en 2020. En 2019 fueron 177 y en 2018 fueron 910.
- Y las derivadas de los gastos ocasionados con la formalización de préstamos hipotecarios, han ascendido a 2.971 en el año 2022, algo menos que en el año 2021 (3.117), pero con un aumento significativo respecto a 2020.

Dentro de las mismas se incluyen en numerosas ocasiones, en la inmensa mayoría de los casos por estrategia procesal y sin contenido económico, la petición de nulidad de otras cláusulas como la de intereses de demora, la de la comisión de reclamación de posiciones deudoras, la de afianzamiento...

En las debidas a la comercialización de las AFS (emisiones de deuda) de Eroski y Fagor, que entre el año 2014 y 2016 eran el mayor número, se confirman la práctica finalización de las mismas, llegando a ser una cantidad irrelevante con respecto a hace varios años: 2 en 2022, 2 en 2021, 8 en 2020, 13 en 2019, 23 en 2018 y 120 en 2017.

Por último, se han recibido 507 demandas por la comisión de apertura, frente a las 185 del 2021, no recibiéndose demandas por IRPH ni por la Ley 57/68.

3.1.5. Protección de la privacidad y la seguridad de los datos y las operaciones

Datos de carácter personal.

Laboral Kutxa continúa trabajando en la consolidación de una serie de políticas y procedimientos que garantizan la transversalidad de la protección de datos dentro de la entidad. En el mismo apartado de la Memoria de 2021 se resumen las políticas y procedimientos de obligado cumplimiento que se encuentran en vigor.

Mantener esta línea de trabajo requiere una adaptación constante y una actitud proactiva ante los nuevos retos normativos y ante las nuevas directrices y recomendaciones emitidas por las autoridades en materia de protección de datos.

Así, las acciones más relevantes llevadas a cabo en materia de protección de datos durante 2022 han sido las siguientes:

- La actualización de nuestra Política de protección de datos personales de clientes, dotándola de una mayor transparencia y claridad.
- La implantación de un nuevo proceso de obtención de consentimientos, otorgando así a nuestros clientes un mayor control sobre el uso de sus datos personales.
- La creación de un proceso centralizado de gestión de terceros con la participación directa de nuestra delegada de protección de datos ya desde antes de la contratación, asegurando de este modo que los proveedores que traten datos personales por cuenta de Laboral Kutxa ofrecen garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, de manera que el tratamiento sea conforme con los requisitos legales y garantice debidamente la protección de los derechos de las personas.

Asimismo, se ha seguido llevando a cabo la labor de formación continua de las personas que trabajan en la entidad mediante el lanzamiento de "píldoras formativas", cuya finalidad principal es reforzar la concienciación acerca de la importancia de la protección de datos.

Así, Laboral Kutxa afronta 2023 centrada en la mejora continua y la constante actualización y revisión de nuestras políticas y procedimientos como herramientas esenciales para garantizar una adecuada protección de los datos personales.

Ciberseguridad

La responsabilidad social empresarial y la ciberseguridad, continúa siendo en este 2022 un tándem cada vez más integrado en la cultura corporativa de las entidades, independientemente del sector de que se trate.

Las organizaciones cada vez se ven más expuestas a fuerzas que alteran en mayor medida su perfil de riesgo, y obligan a tomar medidas para gestionar de forma adecuada los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, para lograr sus objetivos de negocio.

Asimismo, las organizaciones han sufrido cambios considerables para adaptarse a las nuevas tecnologías y a las necesidades de las personas (BYOD, teletrabajo, cambios en procesos, entre otros), que han aumentado la superficie de ataque de los cibercriminales.

Por otra parte, el incremento de vectores de ataque durante 2022, ha supuesto que el número y criticidad de vulnerabilidades de los activos de información usados en las organizaciones haya aumentado considerablemente, así como el tiempo promedio para subsanarlas.

LABORAL Kutxa, consciente del aumento de los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, ha avanzado a lo largo de 2022 en la adopción de medidas para mitigarlos y cumplir con las diferentes regulaciones aplicables, incluyendo la definición de planes directores de seguridad integral para el próximo trienio 2023-25, la inversión en soluciones de seguridad relevantes y la ejecución de múltiples proyectos de seguridad, como es el fomento de la cultura de ciberseguridad en la organización, el establecimiento de conexiones entre individuos internos y externos respecto a los riesgos comportamentales, la dotación de apoyo a las personas de la entidad que puedan poseer un menor nivel de madurez en materia de ciberseguridad, la mejora continua de su modelo de gestión de terceros, de forma que se garantice que los sistemas de gobierno relacionados con la externalización sean coherentes con el perfil de riesgo individual, la naturaleza y el modelo de negocio de la entidad y con la escala y complejidad de sus actividades, así como la implementación de procesos de estimación del grado de madurez y cobertura de las medidas técnicas y organizativas aplicadas desde un punto de vista tanto lógico como físico.

Otro aspecto relevante que ha sido reforzado es el relativo al plan de respuesta ante incidentes y el ciclo de vida de las vulnerabilidades a las que se expone la compañía, así como la promoción de iniciativas de ciber inteligencia de amenazas. Esto ha permitido la optimización de las actuaciones de seguimiento, resolución y toma de decisiones, así como la preparación preventiva de acciones por parte de las distintas áreas involucradas, a fin de garantizar la protección de los activos de la organización.

Del mismo modo, se ha procedido al fortalecimiento de los parámetros de control de acceso a los activos de información, mediante el endurecimiento de controles de asignación de los derechos de acceso a los sistemas y servicios más críticos, así como la aplicación de requisitos de seguridad complementarios en relación con las plataformas de virtualización de los distintos entornos corporativos.

Adicionalmente, se han mejorado las metodologías de control de riesgos, integrando la estrategia de dichos riesgos con el plan de negocio, de forma que permita cumplir con el apetito, tolerancia y límites de riesgo establecidos y se ha intensificado la estrategia de evaluación y selección de las soluciones más adecuadas para proteger los sistemas de información, alineándolas con la infraestructura tecnológica de LABORAL Kutxa, mediante la incorporación de nuevas tecnologías.

Otra de las líneas de trabajo destacables ha sido la preparación a los servicios en nube. La tecnología está sufriendo una transformación a un ritmo vertiginoso y cada vez son más los servicios en nube que se ofrecen como un valor diferencial en un mundo hiperconectado. La adopción de estas tecnologías y servicios debe realizarse garantizando en todo momento que los niveles de seguridad se mantienen en los máximos que exige nuestro negocio. Por ello, se ha invertido en la definición de la política corporativa de servicios en nube y se han adoptado las mejores prácticas y referencias del mercado, dirigidas a la construcción de un modelo robusto basado en la gestión de la identidad digital y en la protección del dato.

Los ámbitos de gobernanza de la ciberseguridad han seguido su curso de acuerdo con el plan estipulado, desarrollándose entre otros aspectos: programas de sensibilización y asunción de responsabilidad por parte de los sujetos con competencia en la materia, en relación con el tratamiento de determinada tipología de información o la prevención de técnicas de ingeniería social con tendencia al alza, como es el caso del fraude digital.

Por otro lado, se ha procedido a la mejora del conjunto de Políticas y Procedimientos de Seguridad que marcan los cauces para proteger el sistema de información corporativo, hacen cumplir sus compromisos regulatorios y dotan de principios rectores y pautas de actuación a cada uno de los usuarios, promoviéndose su monitorización y seguimiento periódico, de forma que se procure la idoneidad de los parámetros definidos.

Se han marcado expectativas claras para la asignación de recursos e inversiones en función del perfil de riesgo de ciberseguridad de la entidad y se han desarrollado equipos multidisciplinares donde la seguridad ha tomado el protagonismo que le corresponde.

Por último, se ha incorporado dentro de las funciones de supervisión corporativas, el seguimiento a todas aquellas acciones requeridas para garantizar el tratamiento de las desviaciones relevantes, relacionadas con el gobierno y gestión de los riesgos de ciberseguridad.

En definitiva, LABORAL Kutxa ha definido una hoja de ruta que propone una visión integral, alineando el gobierno y la gestión de la ciberseguridad con la gestión empresarial de riesgos, proporcionando un enfoque holístico que integra la participación de todas las partes interesadas.

3.1.6. Productos y servicios responsables

Los criterios sociales o de sostenibilidad en la política de créditos están presentes en los siguientes productos:

- Financiación Placas Solares para Autoconsumo en Empresas.
- Pack Rehabilitación Sostenible Comunidades y Particulares: préstamos destinados a las mejoras energéticas, de accesibilidad, ascensores...tanto a particulares como a comunidades de propietarios. Además de la financiación, también se ofrece un simulador de subvenciones disponibles y deducciones fiscales; proyectos de rehabilitación y dirección de obra; gestión de subvenciones, y seguros de vivienda y comunidad.
- Préstamos para empresas de economía social: para cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción y otras entidades de economía social.
- Convenio EIF-INNOFIN: en 2022 se ha renovado la colaboración con EIF (European Investment Fund, un organismo del BEI Banco Europeo de Inversiones), con el programa EASI Programa Europeo para el Empleo y la Innovación Social. Con el apoyo de este programa europeo se facilitan aún más las condiciones exigidas tanto a personas emprendedoras como a microempresas aumentando así su acceso a microcréditos.
- Tarjetas Aseguradas: Tarjetas que tienen unas condiciones favorables como Seguro de accidentes con Seguros Lagun Aro. En tarjeta Oro, Asistencia en viaje con Caser.
- Préstamos personales: Existen préstamos al 0% TAE para situaciones especiales y anticipos de nómina. También existen préstamos orientados a jóvenes para financiación de estudios (material, matrículas, etc.). Por ejemplo, en 2022 se realizaron acuerdos con: AEK, Universidad de Navarra, Universidad Pública de Navarra, MONDRAGON Unibertsitatea, programas de Erasmus y MONDRAGON Lingua.
- Acuerdos y Convenios: con Erkide (ventajas financieras a cooperativistas de sus miembros asociados), con FCTC (Fed. de Coop. de Trabajo de Catalunya), con CEPES para la financiación de aportaciones al capital y de ventajas financieras para cooperativistas.
- Acuerdos y convenios con entidades como ICO, Elkargi, Luzaro o Sendotu.

Convenios y colaboraciones con las Administraciones Públicas

Tal y como se ha venido exponiendo a lo largo de esta Memoria, LABORAL Kutxa colabora activamente con las diferentes Administraciones Públicas para abrir líneas de financiación en condiciones preferentes para personas emprendedoras, autónomas y empresas, o para la rehabilitación de viviendas, o facilitando la financiación a las pymes en mejores condiciones mediante convenios o líneas de crédito con diferentes Sociedades de Garantía Recíproca (SGR). Algunos de ellos se pueden consultar en nuestra web:

- Para empresas: https://www.laboralkutxa.com/es/empresas/financiacion/convenios
- Negocios y profesionales: https://www.laboralkutxa.com/es/pro-negocios-y-profesionales/financiacion/convenios
- Empresas de economía social: https://www.laboralkutxa.com/es/empresas/financiacion/convenios/easi-economia-social
- Ayudas: https://www.laboralkutxa.com/es/pro-negocios-y-profesionales/apoyos-para-tu-negocio/convenios

Tarietas de afinidad

LABORAL Kutxa cede una parte de los ingresos obtenidos por la utilización que la clientela hace de las tarjetas Affinity para sus compras a: Medicus Mundi, Cáritas y la Confederación de Ikastolas. La cuantía de la cesión anual es:

- -Por cada tarjeta titular a final de año: 2,5 euro/año
- -1 euro/año por beneficiario de tarjeta.
- -Por facturación en compras: 20% de los resultados obtenidos.

Importe donado Tarjetas AFINITY	2021	2022
Medicus Mundi	22.710	24.567
Caritas	3.084	3.490
Ikastolak	23.130	26.935
Donación total (euros)	48.924	54.992

Donaciones para proyectos de cooperación internacional

La Libreta Súper LK ha tenido un programa de puntos, por ingresos y saldos, en el que la clientela ha podido canjear por regalos o por donaciones para proyectos en países en desarrollo.



Este programa de puntos ha terminado en 2022. Los proyectos e importes asignados son los siguientes:

Importe donado por la clientela (euros) por proyecto	2021	2022
Mundukide Fundazioa. "Abre el grifo".	2.633	9.145,
Mundubat. "Apoyo al derecho de la salud del pueblo saharaui".	2.022	9.145
Alboan. "Contra la discriminación y la exclusión en India".	2.480	9.145
Medicus Mundi. "Promoviendo los derechos sexuales y reproductivos".	2.762	9.145
Save the Children	-	9.145
Zaporeak	-	9.145
Mugarik Gabe	-	9.145
Importe (con IVA incluido) total donado	9.897	64.016

Seguro ONGs

LABORAL Kutxa cuenta con un Seguro dirigido exclusivamente a ONGs que da cobertura y condiciones especiales a estas entidades a través de dos pólizas:

- Póliza de accidentes. Cubre a las y los voluntarios en los accidentes acaecidos en el ejercicio de las actividades propias de la ONG, incluyendo el riesgo "in itinere" (desplazamiento o trayecto necesario).
- Póliza de responsabilidad civil. Se cubre la reclamación de daños a terceras personas o a propiedades que no pertenezcan a la organización, como consecuencias de los actos habituales realizados por parte del voluntariado. En 2023 el seguro cubre a 36 asociaciones, con 703 asegurados.

Apoyo a la creación de empresas. Grupo Mondragón

Aparte de la financiación a través de inversión crediticia, LABORAL Kutxa apoya el desarrollo de las cooperativas de Mondragón mediante aportaciones de fondos procedentes de sus resultados, con el objetivo de la creación de nuevos puestos de trabajo y la consolidación de los existentes. Dichas aportaciones se realizan a:

- MONDRAGÓN Inversiones, que se encarga de financiar parcialmente proyectos de desarrollo de las Cooperativas, tanto en el Estado Español como en el extranjero.
- MONDRAGÓN S. COOP., Centro corporativo del Grupo.
- Fundación MONDRAGÓN para, entre otros destinos, financiar el desarrollo de los 14 centros de investigación promovidos por las Cooperativas.

En 2020 y 2021 las aportaciones fueron inferiores a las de años anteriores debido a la crisis generada por el COVID, tanto por indicación del regulador bancario (Banco de España) como a los menores beneficios registrados, habiendose vuelto en 2022 a una situación normal.

Aportaciones Grupo Mondragón Miles de euros	2021	2022
Aportación a MONDRAGÓN Inversiones	516	5.143
Aportación a MONDRAGÓN S. Coop.	6.681	5.633
Aportación a Fundación MONDRAGÓN	1.349	6.772
Suma aportaciones	8.546	17.548
Inversión en Empresas de MONDRAGÓN (1)	349.91	346.392

⁽¹⁾ La inversión recogida es: Circulante, Estructural y Firma.

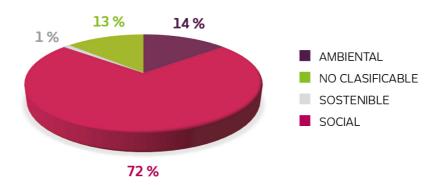
Financiación/ Inversión con criterios ESG

La inversión con criterios ESG es aquella que aplica criterios sociales, ambientales y de gobierno corporativo a la hora de seleccionar los proyectos de inversión o financiación. En LABORAL Kutxa se lleva trabajando en este campo desde hace años, estando establecidos unos criterios de exclusión que evitan que se invierta o financie actividades sensibles. Estos criterios de exclusión afectan a aspectos tales como el juego, la pornografía, el tabaco, armas o carbón.

Además, en la parte de financiación, durante el 2022, se ha establecido un Marco de Financiación Sostenible alineado con la Taxonomía de actividades de la UE donde se especifica qué es la financiación sostenible para LABORAL Kutxa. Es decir, qué criterios tiene que cumplir la financiación para que sea considerada ambiental o social.

Una vez establecidos estos criterios, se han analizado las operaciones más significativas otorgadas por la Entidad en 2022, clasificándolos en ambientales o sociales en los casos que así se consideren. Así, del total de las operaciones más relevantes de LABORAL Kutxa del año 2022 el 72% cuentan con particularidades sociales y el 14% con características ambientales (al mismo tiempo, hay un 1% de financiación sostenible que reúne tanto características ambientales como sociales). Por otra parte, existe un 13% que no se puede clasificar como financiación ESG.

FINANCIACIÓN ESG



Por el lado de la inversión, en el Plan de Gestión de sostenibilidad se han contemplado varias líneas de trabajo:

- Se han adaptado los cuestionarios de idoneidad para la cliente, dando cumplimiento a MIFID
 II. Esta adaptación permite evaluar las preferencias de la clientela en materia de sostenibilidad.
- Se ha comenzado a adaptar la gama de fondos de inversión de forma que se ajusten y puedan dar respuesta a las preferencias de la clientela en materia de sostenibilidad.
- Se ha empezado a definir una Política de Inversión Sostenible, que se terminará y aprobará en 2023.
- Se ha realizado un esfuerzo formativo para la plantilla a lo largo del año.
- En 2022 se ha potenciado la oferta del Fondo de Inversión *LK Konpromiso, FI*, con un carácter ético y solidario, donde sus inversiones aplican controles midiendo la aplicación de criterios Ambientales, Sociales y de buen Gobierno Corporativo. Es solidario ya que LABORAL Kutxa canaliza una parte de la comisión de gestión que cobra a la clientela hacia

tres ONGs entre las cuales el cliente escoge. En 2022 este fondo se ha incorporado a las carteras asesoradas, por lo que su recomendación ha pasado a ser activa, aumentando significativamente el volumen de saldos gestionados y Las cesiones de primas. También se ha aumentado de 3 a 6 el número de ONGs beneficiarias.

Aportaciones	2021	2022
MEDICOS MUNDI	56.22,78	99.915
MUNDUKIDE	52.108,83	95.203
CARITAS	34.373,25	63.910
CRUZ ROJA	-	1.222
UNICEF	-	1.183
INTERON-OXFAM	-	689
TOTAL	143.404,86	262.122

En relación con la inversión crediticia a empresas, desde 2017 está procedimentada la exigencia de información no financiera adicional a empresas identificadas con riesgos sociales, ampliando así la sistemática que se venía aplicando con anterioridad a empresas potencialmente problemáticas desde el punto de vista ambiental.

Productos y servicios ambientalmente responsables

LABORAL Kutxa, en coherencia con su estrategia de contribuir a la mejora del medio ambiente, dispone de productos y servicios para ayudar a ralentizar el cambio climático. A lo largo de la presente memoria se proporciona detalle de los mismos, así como de los proyectos en marcha para potenciarlos.

Servicio electrónico de envío a la clientela

El servicio Posta-mail de LABORAL Kutxa de envío a la clientela, por correo electrónico, de los extractos y comprobantes de cuentas continúa creciendo notablemente, lo que contribuye a reducir el consumo de papel. El objetivo anual es siempre el de aumentar el número de personas usuarias del año anterior y para ello desde la Red se explica este servicio de forma constante. En el apartado de **Nuestra relación con el medioambiente** de esta Memoria se puede observar la evolución de número y % de usuarios.

Créditos para energías renovables

La financiación a empresas o concesión de créditos en el ámbito de energías renovables o similares sigue la siguiente evolución:

	2021	2022
Dispuesto préstamos (miles de €)	19.982	57.923

Accesibilidad a servicios financieros

Pequeños municipios

Durante el proceso de racionalización de la red comercial que se llevó a cabo durante los últimos años ante los nuevos retos del sector financiero, se realizó un esfuerzo en evitar la exclusión financiera de plazas con población relativamente reducida. El objetivo es no dejar de prestar servicio en aquellas poblaciones rurales o escasamente pobladas en las que tenemos presencia desde hace muchos años. Así, se evita el cierre de oficinas, pese a su reducida rentabilidad, implantando medidas como la apertura determinados días de la semana.

Barreras arquitectónicas y accesibilidad

En aras de tener oficinas cada vez más accesibles Laboral Kutxa mantiene su compromiso de dotar a sus oficinas de espacios libres de barreras arquitectónicas. En todos los proyectos de intervención en oficinas que se acometen se establece como objetivo la mejora en la accesibilidad, siempre que las características físicas del local lo permiten. Se eliminan así las barreras arquitectónicas existentes y se da cumplimiento a la Norma de Accesibilidad. Dado que estas actuaciones se vienen llevando a cabo desde hace muchos años actualmente quedan muy pocos centros de trabajo que presenten algún tipo de problemas de accesibilidad.

A lo largo del año 2022 se ha continuado la implantación del nuevo modelo físico de oficina. En este nuevo modelo se ha priorizado la accesibilidad tanto al interior de la oficina, eliminando barreras arquitectónicas, como a toda la tipología de espacios, dotando a la zona de transacción de caja de un espacio específico para atención a personas con movilidad reducida. El acceso a la oficina se realiza mediante un sistema de puertas automáticas que facilitan el acceso a todo tipo de público dado que no es necesario manipularlas para su apertura, siendo además el sistema de botoneras "touchless", de forma que no hace falta contacto directo para poder bloquear y desbloquear la puerta de acceso al recinto interior de cajero. Asimismo se han implantado también cajeros exteriores.

Una novedad relevante en 2022 ha sido la realización de un diagnóstico integral de accesibilidad por parte de Ilunion (Grupo ONCE). El diagnóstico abarca tanto la accesibilidad física como la cognitiva y ha incluido:

- El canal físico: análisis de las oficinas bancarias.
- Canal telefónico y back office (SMS, whatsApp, Email).
- Canal on line: web y Apps.
- Producto: análisis de los cajeros automáticos.
- Servicios (hipoteca y apertura de cuenta).
- Servicio integral de atención al cliente: la experiencia de usuario en los diferentes canales, productos y servicios.

Tras la recepción de los informes del diagnóstico con sus correspondientes planes de mejora, ya en 2023, los diferentes equipos plantearán una catalogación y priorización de las medidas. Se ha denominado a este proyecto **Accesibilidad 360** y se pretende desplegar las acciones a lo largo de los próximos años, convirtiendo la accesibilidad en un elemento diferencial de LABORAL Kutxa.

Acceso a través de internet y teléfono móvil. Banca multicanal

Laboral Kutxa considera estratégico avanzar en la digitalización de su actividad. Es tanto una necesidad competitiva como una forma de aumentar la accesibilidad y los canales de comunicación y servicio a la clientela.

Dentro de los numerosos desarrollos y mejoras implantados en 2021 destacan los siguientes:

- 1. Portal de ahorro e inversión para clientes de Banca Personal
- 2. Google Analitics en BOL
- 3. Transferencias internacionales Empresas

El incremento de respuestas desde Banca a Distancia es continuo:

Operaciones	2021	2022
Llamadas atendidas	331.077	375.053
Llamadas emitidas	42.043	74.497
WhatsApp	49.438	65.458
CHAT Banca Online	44.136	31.227
Alertas tarjetas fraude	18.388	34.369

Cultura financiera

LABORAL Kutxa ha continuado con el uso de las redes sociales para crear cultura financiera e impulsar el conocimiento del cooperativismo. Así, en el blog de la Entidad, (blog.LABORALkutxa.com), se han incorporado 88 artículos de interés general, de los cuales 68 han ido centrados en ayudar a mejorar la cultura y el conocimiento de la actualidad financiera. Así, con formato sencillo y accesible, se alternan contenidos de cultura financiera con otros más ligados a la responsabilidad social como son: finanzas éticas, obligatoriedad de seguros, novedades fiscales, cómo crear una empresa, etc.

Durante 2022 se ha enviado en 3 ocasiones una **Newsletter Pro**. Se trata de un boletín informativo en formato electrónico para la clientela Pro y Microempresas de la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra (más de 60.000). Esta acción se enmarca en el servicio gratuito de orientación **Consulting Pro** para acompañar al cliente en la gestión de su negocio, ofreciendo información de especial interés (ayudas y subvenciones, novedades fiscales y legales, técnicas de venta, etc.) para el colectivo de autónomos y profesionales.

Dicho Boletín resalta algunos de los contenidos más relevantes y actuales de la página web del servicio Consulting Pro, que ofrece contenidos como noticias, artículos de interés, herramientas de gestión, e información sobre eventos, ayudas y subvenciones...

Se han atendido 236 consultas de 185 clientes por parte del servicio Consulting Pro en 2022, realizadas bien presencialmente, bien por vía telefónica (teléfono gratuito 900 100 240), o a través del Formulario habilitado en la página web.

En 2021 pusimos en marcha la herramienta LABORAL NEXT,: un asistente virtual para facilitar a la clientela (y no clientes) mercantiles (incluyendo Autónomos) toda la información relativa a los Fondos NEXT GENERATION y los programas de los que pueden ser beneficiarios. Se incluye la creación de la oficina técnica, que se encarga de resolver todo tipo de dudas, así como analizar y, en su caso, tramitar la gestión de las ayudas.

Durante el año 2022 se han hecho sesiones online, junto a LKS Next, AFI, Seguros y el Departamento de Estudios de LK, dirigidas al mundo mercantil (autónomos, Negocios y Empresas). Ver cuadro con información detallada por cada evento.

WEBINARS realizados en 2022	fecha	Asistentes	Valoración	Cump. expectativas	NPS
NGEU ASESORIAS	15/02/2022	150	8,37	7,71	37%
NGEU EMPRENDIMIENTO	18/03/2022	295	8,12	7,74	46%
NGEU ECONOMÍA SOCIAL	04/06/2022	120	8,24	8	43%
NGEU SEGUROS LAGUN ARO (proveed de serv)	10/06/2022	15	ND	ND	ND
PERSPECTIVAS ECONOMICAS (Joseba Madariaga)	08/07/2022	140	8,38	8,15	73%
NGEU BALANCE	23/09/2022	159	7,95	7	33%
NGEU SUBV PARA LA DIGITALIZACIÓN (MAC)	11/11/2022	250	8,63	8,61	73%
Valoración media de todos 2022		•	8,28	7,87	50%

Con periodicidad mensual se confecciona un video (en colaboración con AFI, Analistas Financieros Internacionales) sobre la coyuntura económica y la situación de los mercados financieros. Este video se envía por email a la clientela de banca personal y Premium y se coloca en CLNet. Adicionalmente, se envía una infografía trimestral a la clientela BP y

Premium, con el posicionamiento y composición de carteras, donde se recoge, a trimestre vencido, los principales acontecimientos macroeconómicos y de mercados, así como nuestro posicionamiento y la composición de las carteras de Banca Personal.

Apoyo a la internacionalización

Dentro de la estrategia de LABORAL Kutxa de proporcionar un servicio global a su clientela empresa y de apoyarles en la búsqueda de nuevos mercados, se han mantenido los acuerdos internacionales firmados en los últimos años con el fin de dar servicio a la clientela. Los acuerdos se firmaron principalmente con entidades cooperativas que comparten filosofía con la forma de hacer de LABORAL Kutxa:

- National Cooperative Bank (EE.UU)
- Crédit Coopératif (Francia)
- Raiffeisen Bank International (Austria)
- Banorte (México)

En relación a la actividad de apoyo a las empresas del sector agroalimentario, en la cual LABORAL Kutxa ha sido muy activa con el acompañamiento de empresas los últimos 6 años sobre todo en el mercado norteamericano, en febrero del 2020 se firmó un acuerdo de colaboración entre LABORAL Kutxa y GOURMET FOODS INTERNATIONAL (GFI), importador norteamericano con su sede en Atlanta y una facturación de 500 millones de \$, para ayudar a nuestras empresas a establecerse en el mercado estadounidense.

3.2. Nuestra relación con la plantilla

3.2.1. Enfoque de gestión

En relación con la actividad directa de LABORAL Kutxa respecto a sus propios trabajadores y trabajadoras, la forma jurídica de cooperativa es un desarrollo ambicioso de los principios inspiradores de la *Declaración universal de los Derechos Humanos*, en concreto que todos los seres humanos son iguales en dignidad y en derechos.

En efecto, la forma cooperativa implica que las personas que trabajan en la empresa sean socios y socias con iguales derechos y obligaciones, independientemente de sus conocimientos o su situación en la jerarquía. Exigiendo a todas las personas compartir derechos y obligaciones, ya que todas ellas participan en los riesgos y en los beneficios de la actividad empresarial.

Y el concepto de cooperación se extiende también al compromiso con nuestra sociedad. Somos una Banca Cooperativa, guiada por unos valores y filosofía que nos llevan a primar el interés común frente al individual, a tomar las decisiones de una forma participativa y responsable, y a reinvertir nuestros beneficios en la sociedad.

En el ámbito de personas, los riesgos más relevantes ligados al incumplimiento de los derechos humanos están relacionados con la corrupción y al acoso en el trabajo.

- Respecto a la corrupción, ver Gobierno Corporativo dentro del Apartado 1.
- En referencia al acoso en el trabajo, hay que indicar que se trata de una problemática con escasa incidencia cuantitativa, pero un potencial efecto relevante sobre las personas que puedan estar implicadas en una eventual situación de estas características. Desde los procedimientos, existe un *Protocolo de actuación ante situaciones de Acoso en el trabajo*, actualizado el 31/1/2015. Organizativamente, incorpora un *Comité de Investigación*, que dispone de un *canal de denuncias* específico. Este protocolo contempla situación de *acoso moral* (conocido como *mobbing*), *sexual y sexista*. En los años 2021 y 2022 no ha habido denuncias ni consultas en el canal de denuncias comentado.

La actividad financiera que desarrollamos, el ámbito geográfico de nuestra actuación y la estructura de propiedad imposibilitan que se produzcan amenazas de vulneración de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo

Seguros Lagun Aro también cuenta con un procedimiento de gestión-de casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo. No ha habido ninguna denuncia desde su elaboración en el marco del II Plan de Igualdad. En la actualidad y en el contexto del III Plan de Igualdad (2022-2025) se está actualizando dicho Protocolo para integrar las últimas medidas legislativas aprobadas. Así mismo, la Organización cuenta con un Canal de Denuncias aprobado y comunicado a las personas de la compañía en 2022, el cual es gestionado por un Comité de Ética. Durante el año 2022 no se ha recibido denuncia ni consulta alguna en el referido canal.

3.2.2. Principales magnitudes de la plantilla

Los indicadores sobre las personas del Grupo, tanto globales como segmentados por distintas categorías (género, edad, etc.) se encuentran disponibles en el apartado 4. Otras magnitudes.

3.2.3. Diálogo con la plantilla

Como cooperativa de crédito, existen numerosos canales de diálogo con las personas:

- ✓ Se ha realizado la Encuesta de Satisfacción de la Clientela Interna (ESCI), para que la red comercial valore la calidad de los servicios que se le presta desde los Servicios Centrales, aporte sugerencias de mejora y haga los comentarios que estime oportuno._El cuestionario se envió a 472 personas y hubo un índice de respuesta del 53%. A raíz de las valoraciones cuantitativas y cualitativas obtenidas de la encuesta se han puesto en marcha numerosas acciones de mejora.
- ✓ Sistema de Sugerencias Internas. Desde 2019 y hasta el cierre de 2021 se han recibido 642 aportaciones de los trabajadores, de las que 78 (el 12,1%) se han implantado.
- ✓ Participación y capacidad de decisión en los órganos de gobierno básicos: Asambleas Ordinaria y Extraordinaria y Consejo Rector, y en la elaboración de Planes Estratégicos y de Gestión.
- Actividad del Consejo Social, con amplias capacidades de negociación y decisión.
- ✓ Una comparecencia del Presidente y del Director General ante todas las personas en grupos geográficos, para compartir el diagnóstico de la situación y las medidas que se van adoptando. En ellas todas las personas pueden intervenir realizando comentarios o solicitando las aclaraciones que consideren oportunas.
- ✓ Sistemática de reuniones entre la plantilla: "Reunión de Colaboradores-Giltza" entre responsables y sus equipos.

Negociación colectiva

El Convenio Colectivo de Cooperativas de Crédito es el marco de referencia general, aunque LABORAL Kutxa se dotó en 1996 de una norma para la Negociación Colectiva de Empresa, mediante la cual se instituyó un modelo concreto de Negociación Colectiva.

La Negociación Colectiva es el proceso mediante el cual se establecen las condiciones de trabajo de todas las personas socias de LABORAL Kutxa y las garantías sociales que aseguran su aplicación. El resultado de este proceso es el conjunto de normas y procedimientos que regulan las condiciones generales de trabajo del 100% de las personas socias de LABORAL Kutxa y obligan a las partes (Consejo de Dirección y Consejo Social) y a todas las personas.

Las materias tratadas y acordadas durante 2022 han sido las siguientes:

- Actualización del **precio del comedor** de Servicios Centrales de Arrasate
- Modificación de la regulación de la "Excedencia voluntaria" (art.21 del RRI)
- Regulación del teletrabajo y la desconexión digital.

Como todos los años, a la finalización del proceso de negociación anual, ambas partes hemos intercambiado la relación de materias a negociar en 2023.

Seguros Lagun Aro mantiene una relación fluida con la Representación Legal de los Trabajadores (R.L.T.). En 2022 se ha negociado un nuevo convenio estatutario para el periodo 2022-2025.

En relación con el personal de Caja Laboral Bancaseguros S.L.U (CLBS, sociedad integrada y participada al 100% por LABORAL Kutxa) que en su totalidad son trabajadores contratados por cuenta ajena, las condiciones de trabajo se recogen en su propio convenio colectivo, renovado en 2021 y la legislación laboral general. Este convenio que regula los aspectos profesionales y laborales que afectan directamente al colectivo de trabajadores, tiene un nivel de convergencia importante con las normativas y procedimientos laborales de LABORAL Kutxa.

3.2.4. Desarrollo de la plantilla

En 2022 la **seguridad y salud de todas las personas** ha seguido siendo una prioridad y la gestión de la crisis sanitaria nos ha ocupado parte de nuestras agendas, sobre todo en la primera parte del año donde la sexta ola de la pandemia del Covid19 azotó con muchísima intensidad. Cabe señalar que solamente en el mes de enero se registraron en LK más de 350 casos positivos.

Sin embargo, a medida que ha ido transcurriendo el ejercicio, la evolución de la crisis sanitaria afortunadamente ha sido muy positiva y podemos concluir que el año ha supuesto, por fin, la vuelta a la normalidad. En este sentido, desde el Comité de Coronavirus se han ido tomando medidas a lo largo del año, al ritmo que marcaba la evolución de la incidencia y atendiendo a las normas de las autoridades sanitarias. Se ha tratado de actuar siempre desde la prudencia, pero con la responsabilidad de no alargar en exceso las medidas preventivas. Los hitos más importantes han sido:

- En el mes de abril, tras la publicación del Real Decreto 286/2022, se elimina la obligatoriedad general del uso de la mascarilla -aunque se definieron situaciones en los que durante un par de meses se mantuvo dicha obligatoriedad- y se eliminan, asimismo, los aforos de las salas y despachos.
- Y a la vuelta del verano, en el mes de septiembre, se decide retirar toda la señalética referente a la pandemia, recuperar la tipología y frecuencia anterior a la pandemia en la limpieza de las instalaciones y retirar las mamparas tanto en SSCC como en la Red. Como excepción a la regla, se ha otorgado la posibilidad de mantener la mampara a las personas vulnerables y 43 personas, todas de la Red Comercial, así lo han solicitado y siguen hoy en día contando con mampara.

Al margen del COVID, hemos podido avanzar en muchas de las líneas de trabajo planificadas. Se destacan las más importantes:

Socio/a de Duración Determinada

2022 ha supuesto el ejercicio de la consolidación de esta figura societaria puesta en marcha en 2021. Hemos finalizado el año con 104 personas socias de duración determinada, lo que ya representa aproximadamente la mitad de todas las personas con contrato temporal en la Entidad. Esto ha supuesto, en nuestra opinión, una clara mejora de la calidad de la contratación temporal.

Este gran volumen de nuevos SDD ha supuesto, asimismo, la realización de un importante número de talleres de **Acogida y de Educación Cooperativa**.

Modelo de Trabajo Flexible

En mayo de 2022 pusimos en marcha un Modelo de Trabajo Flexible con el objetivo de:

- Mejorar la competitividad, productividad y eficiencia de la organización generando entornos de trabajo de mayor flexibilidad, confianza y autonomía.
- Potenciar la autogestión de los equipos y acelerar la transformación digital en la que está inmersa la entidad, evolucionando los hábitos digitales de las personas.
- Dotar de mayor atractivo a los puestos de SSCC tanto para la captación de talento exterior como para la promoción interna de las personas de la organización.

- Contribuir a la estrategia de continuidad de negocio mediante la capacitación de las personas en el trabajo en remoto.
- Reducir los tiempos en itinere, sus riesgos y costes, así como la huella de carbono individual y global de la entidad.
- Contribuir a la mejora de la conciliación laboral y personal a través de la flexibilidad y el ahorro del tiempo de desplazamiento.

Los **principios básicos** sobre los que se sustenta el **Modelo** puesto en marcha son los siguientes:

- Se trata de un modelo organizativo y por tanto debe responder a las necesidades de la Entidad en cada momento, prevaleciendo siempre el interés de la clientela y el del equipo sobre el de la persona particular.
- 2. El modelo busca potenciar la autogestión de los equipos y a la vez impulsar el proceso de transformación digital de Laboral Kutxa a través de la digitalización de las personas. Por tanto, será el equipo el que autogestione la implantación de este modelo de trabajo flexible, dentro del marco y características definidas, y siempre primando las necesidades del equipo sobre el trabajo remoto de una persona de manera que no afecte al funcionamiento del equipo.
- 3. El modelo **profundiza** en la **flexibilidad**, actualmente basada en el **horario**, avanzando adicionalmente hacia la **flexibilidad en cuanto al lugar del trabajo**.
- 4. El trabajo en remoto supone un cambio importante en la forma de trabajar y requiere unas condiciones adecuadas (físicas, de organización del trabajo, de coordinación, de seguimiento, de seguiridad de la información y confidencialidad, etc.), unas habilidades personales (responsabilidad individual, autonomía etc.) y una cultura apropiada para que la actividad remota sea al menos tan eficiente como la presencial y así garantizar que su impacto sea positivo en la organización desde todos los puntos de vista (negocio, relacional y personal).
- 5. Es necesario que **el puesto lo permita**, por tanto, se aplicará a aquellos que se puedan realizar en remoto con la misma calidad, aporte de valor, cercanía a la clientela, eficiencia y seguridad (personal y de la información) que presencialmente.

A partir de aquí se han desarrollado las características del modelo puesto en marcha en cuanto a: alcance y condiciones necesarias, cómo y cuándo del trabajo en remoto, lugar para el trabajo en remoto, compensación de gastos y desconexión digital.

Una vez cumplido un año desde su arranque está previsto realizar un análisis y seguimiento de la aplicación del Modelo.

Mapa de talento

A lo largo de 2022 hemos:

- Terminado de definir la metodología para la realización del Mapa de Talento: variables o dimensiones a considerar para la correcta evaluación del desempeño y el potencial, evaluadores que participarán en el proceso, herramientas informáticas que se utilizarán (MicroStrategy etc.)
- 2. Hemos ejecutado la primera fase del proyecto, habiendo capturado las evaluaciones de todas las personas de la organización.

Además, en 2022 hemos dado continuidad a los principales programas de capacitación: seguros, mercantil, PFB y habilidades de venta en la gestión remota, y hemos consolidado la figura de los/as Embajadores/as Digitales. En el ámbito de la formación continua, se ha incorporado como novedad una planificación más adecuada de los contenidos y la anticipación de toda la información a las personas afectadas, habiendo conseguido que esta formación se realice de forma más gradual a lo largo del año.

En el ámbito de la **selección de personas**, destaca la paulatina pero incesante incorporación de nuevos perfiles (STEM) en SS.CC. -sobre todo, en las áreas de Riesgos y Tecnología- y la captación para la Red de Madrid de personas con experiencia profesional en el sector. De igual manera, hay que señalar que durante 2022 hemos iniciado un proceso de aproximación a las Universidades (identificación de grados/másteres, oferta de casos de trabajo para TFG/TFM, becas, realización de Hackathons etc.) con el objetivo de empezar a cultivar nuestro **Employer Branding**. Asimismo, con el objetivo de incorporar mejoras, hemos realizado una auditoría de nuestros procesos de captación y selección.

Por su parte, el 2022 ha sido el primer año donde nuestro programa de desarrollo profesional **Onenak Bidean** ha llegado a todas las personas de la Red Comercial, tanto de particulares como de empresas. 1.264 personas han participado en O+B en el año y se han definido más de 6.000 acciones de trabajo en los distintos PDI. Con el objetivo de gobernar el proceso se ha constituido la Oficina de Proyecto O+B que ha trabajado en varios aspectos: actualización de cuestionarios, elaboración de informes por Zona, análisis de los PDI, seguimiento de la ejecución etc.

El programa ZAINDUZ, Plan para la Gestión de la Salud, ha continuado un año más con iniciativas variadas e innovadoras para la promoción de la Salud. En 2022, debemos destacar el programa realizado en colaboración con la Clínica Universitaria de Navarra de tres sesiones sobre la importancia del Sueño. Por otra parte, LKByWALK se ha sumado a LKByBIKE. Además, se han desarrollado otras actividades relacionas con la nutrición, el ejercicio físico y el bienestar emocional.

Programas de formación continua

La actividad formativa en LABORAL Kutxa en el año 2022 se concretó en 526 cursos y 196.613 horas de formación.

Las líneas de trabajo del plan de gestión de Formación del año 2022 han estado directamente relacionadas con las líneas derivadas de la reflexión estratégica realizada a finales del 2019. De esta reflexión se definieron 4 Programas de Capacitación relacionados con:

- Productos Fuera de Balance
- Mercantil-riesgo
- Seguros
- Habilidades de Venta FIDELIZA
- Digital: éste afecta de manera transversal a toda la plantilla.

La metodología formativa se ha concretado en itinerarios formativos online completadas con sesiones Teams y puestas en práctica sobre todo en el apartado de las habilidades de venta.

Por otro lado, hemos seguido certificando en MiFID II, LCCI y Seguros a todas las personas que no estaban acreditadas y hemos diseñado y puesto a disposición del colectivo afectado 30 horas de formación continua Mifid, 10 horas de formación continua LCCI y 15/25 horas de formación continua en Seguros (15 para las personas gestoras financieras y 25 para las de seguros).

Formación en procedimientos anticorrupción.

Todos los manuales y procedimientos relativos a aspectos relacionados con la lucha contra la corrupción y el código de conducta están colgados en la intranet y disponibles para el 100% de la plantilla.

En 2016 se lanzó la formación "Sistemas y políticas de prevención de comportamientos delictivos" que tiene completada el 92,1% de la plantilla.

Asimismo, en 2022 se han programado dos formaciones para las 368 personas que no están certificadas según MIFID II sobre:

- Prevención blanqueo de capitales y financiación del terrorismo: %74,9.
- Cumplimiento normativo RGPD: %75,3.

Formación para personas que acceden a la jubilación

Existe un programa denominado "Activa tu jubilación" por el que las personas que van a dejar su actividad en la Entidad al pasar a situación de jubilados, prejubilados o tiempo libre, son citados a los servicios centrales para recibir formación de cara a su nueva situación. El curso consta de tres jornadas en las que se les da formación en aspectos de gestión del cambio y salud relacional, participación comunitaria, aspectos jurídicos, actividad física y salud, alimentación saludable, nuevas tecnologías, etc.

Gestión de desarrollo de las personas-Bidean

Existe un sistema para la gestión del desarrollo de las personas, denominado BIDEAN. Consiste en un sistema centrado en las personas y su desarrollo, promoviendo que sean adaptables, con iniciativa y capaces de aprender constantemente, así como una cultura de auto-exigencia, corresponsabilidad y trabajo colaborativo, tomando como referencia el Catálogo de Competencias de LABORAL Kutxa. Se ha diseñado en base a los siguientes pilares:

- Es un sistema centrado en las personas y su desarrollo.
- Pone el foco en las conversaciones continuas entre mando y colaborador/a, fomentando el feedback continuo.
- Pivota sobre las fortalezas y oportunidades de desarrollo, con una orientación a futuroñ.
- Incorpora una dinámica de aprendizaje y autoaprendizaje continuo.
- Es ágil, sencillo y flexible, en clave de autogestión y corresponsabilidad, que nos convierte en responsables y protagonistas de nuestro propio desarrollo.

Un sistema que permite identificar el potencial organizativo, generando un contexto de empoderamiento y desarrollo que contribuya a la consecución de la estrategia de LABORAL Kutxa y a la satisfacción y compromiso de las personas.

Euskera

El período de vigencia del **Plan Estratégico de Euskera** finalizaba en el 2022, y hemos seguido trabajando dentro de sus ámbitos de trabajo, retos y objetivos, para fomentar y garantizar que de cara al exterior el euskera sea nuestro idioma de servicio y de cara al interior dar pasos significativos para que cada vez sea más nuestro idioma de trabajo.

Entre los proyectos llevados a cabo en el 2022, cabe destacar **la experiencia piloto de traducciones**, desarrollada con un grupo de 20 personas, para reflexionar, regular y racionalizar las traducciones de la Entidad. Mediante ese proyecto hemos querido dar respuesta a las traducciones necesarias en el día a día. Gracias a ese proyecto, nos hemos

dotado de ciertos recursos para que las personas con suficiente capacitación puedan hacer sus traducciones y gestionarlas de forma autónoma, sin tener que acudir al exterior, y hemos elaborado un **protocolo** para que todo el mundo sepa cómo debe actuar con las traducciones.

3.2.5. Diversidad e igualdad de oportunidades

LABORAL Kutxa ha sido y sigue siendo una entidad pionera y referente en el diseño y la implementación de políticas activas en favor de la igualdad entre mujeres y hombres; ejemplo de su compromiso con los valores cooperativos y la promoción de la igualdad de oportunidades.

El compromiso con la igualdad es intrínseco a los valores de LABORAL Kutxa, prueba de ello es esta reflexión de J.M. Arizmendiarrieta cuando en 1958 comienza sus estudios la primera promoción de alumnas de la Escuela Profesional: "Es un gran error el que la mujer no acceda a la enseñanza profesional, de manera generalizada, ni participen en los procesos de reconversión y formación permanente dando cabida a profesiones que hoy las rechaza por inadecuadas".

LABORAL Kutxa también fue una entidad pionera en el reconocimiento práctico de la igualdad de género. En 1964 se abrió la 8ª oficina de LABORAL Kutxa en Markina-Xemein con una mujer como directora. Hecho destacable teniendo en cuenta que no fue hasta 1978 cuando las mujeres pudieron abrir una cuenta corriente sin el permiso de su marido.

Esta inquietud entorno al impulso de la igualdad, fue tomando forma de compromiso hace ya 25 años, a través de los planes de igualdad. Prueba de ese compromiso, en 1997 conseguimos el distintivo de Entidad Colaboradora de Emakunde, el Instituto Vasco de la Mujer, convirtiéndonos así en la primera entidad financiera en obtener dicho reconocimiento.

Durante todos estos años, además de crear estructuras estables para impulsar las políticas para la igualdad y activar diversos grupos de trabajo, hemos conseguido integrar la igualdad en la estrategia de la Entidad. Hemos logrado que sea un tema que esté presente en la agenda de la Dirección, y contar con los recursos económicos necesarios para poder desarrollar las políticas y actividades que se han ido definiendo en los Planes para la Igualdad que hemos diseñado e implantado de manera ininterrumpida en los últimos años.

Gracias al trabajo realizado, hemos hecho realidad que tanto el Consejo Rector como el Consejo Social tengan hoy una composición paritaria. Otro indicador relevante es el porcentaje de mujeres en las direcciones de oficina de la red minorista, en la que la presencia de mujeres además de consolidarse sigue en aumento. En la red de Nafarroa el 55% y en la de Gipuzkoa el 58% son mujeres.

En la misma dirección, se constata que se está consolidando la presencia de mujeres en los puestos de responsabilidad de Servicios Centrales, en 2022 el 43% de las jefaturas han estado ocupadas por mujeres, así como, el 31% de las direcciones de departamento o área.

Entre las acciones enmarcadas en el IV Plan para la Igualdad de LABORAL Kutxa, nos marcamos tres grandes retos, además de diversas iniciativas y acciones que hemos desarrollado casi en su totalidad. A continuación describimos las más relevantes:

- Alinear, complementar y reforzar las políticas de igualdad con la estrategia de sostenibilidad de LABORAL Kutxa. Hemos trabajado para construir un relato integrador entorno a la sostenibilidad en el que el euskera y la igualdad le aporten una dimensión integral.
- Se han realizado nuevas ediciones de la escuela de empoderamiento para las mujeres y del taller de sensibilización para los hombres. Y hemos dado un salto cualitativo en esa estrategia, realizando un encuentro con las mujeres y los hombres que han pasado por los talleres, con el objetivo de crear una Red para la Igualdad en LABORAL Kutxa. El evento tuvo un gran éxito, participaron más de 100 personas y ha puesto las bases para seguir trabajando en favor de la igualdad.
- Hemos trabajado para que la nueva cultura organizacional que está impulsando LABORAL Kutxa, se alinee con un estilo de liderazgo que se asiente en valores de igualdad. Un modelo de liderazgo más inclusivo, que tenga coherencia con la cultura organizacional que queremos impulsar, y que esté en sintonía con los valores que nos caracterizan.
- Además de esos tres retos y como muestra del trabajo en común y la responsabilidad compartida para con la igualdad en LABORAL Kutxa, hemos dado pasos importantes para integrar la perspectiva de género en ámbitos clave de la entidad. Por un lado, incidiendo en el ámbito de la formación y el talento, integrando contenidos que refuercen el modelo de liderazgo inclusivo que se pretende impulsar. Y por otro lado, integrando la perspectiva de género en los procesos de selección, reflexionando sobre los sesgos inconscientes de género y dando pasos para sistematizar los criterios a tener en cuenta en todas las fases del proceso.
- Conscientes de la enorme capacidad de incidir en nuestro entorno y de generar transformación social, hemos seguido con el patrocinio de diversas iniciativas que tienen como objetivo la participación, la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres; tales como Emakume Master Cup, Lilatón, y el impulso del equipo ciclista femenino, adoptando en este último caso, compromisos concretos para impulsar la igualdad retributiva.

En general, podemos decir que el nivel de cumplimiento del plan operativo diseñado para 2022 ha sido importante, ya que se han desarrollado en su totalidad el 87% de las acciones previstas. Y lo más importante, se han dado pasos para consolidar la estrategia y se han abierto nuevas oportunidades de futuro.

Somos conscientes de que todo proceso de cambio requiere de pedagogía y de tiempo. El IV Plan para la Igualdad tiene como misión afianzar esta estrategia y amplificarla en toda la entidad. Durante 2022 hemos dado pasos sólidos en ese camino y continuaremos en esa línea. Sin embargo, el trabajo en favor de la igualdad no tiene fin y tenemos grandes retos que afrontar.

Por La Entidad atiende a los requerimientos sobre políticas de *diversidad* en cumplimiento con lo establecido en las directrices y normativa sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y los titulares de funciones clave, considerando en la Política de Selección de Candidatos a Consejo Rector y en los procesos de evaluación e idoneidad aspectos tales como el perfil académico, perfil profesional, género y edad.

Cabe indicar que a 31 de diciembre de 2021, se supera el porcentaje mínimo establecido para el género menos representado ya que se mantiene la paridad de género en los componentes del Consejo Rector, máximo órgano de administración de la cooperativa, conseguida en 2017.

En relación con el empleo de personal discapacitado, LABORAL Kutxa cuenta con 19 personas en estas condiciones y CLBS con dos, mientras que en Seguros Lagun Aro no hay ninguna. Adicionalmente, se da cumplimiento de la LISMI mediante la realización de una donación de carácter monetario a GUREAK INKLUSIO FUNDAZIOA para el desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad.

Con respecto a políticas contra la discriminación no referidas a razón de género, la política de RSE menciona expresamente la discriminación por razón de orientación sexual y las derivadas de la maternidad y la asunción de obligaciones familiares. De la misma manera, la Política de Cumplimiento Penal contempla la discriminación por motivos contrarios a los derechos y libertades constitucionales.

3.2.6. Conciliación

Medidas de conciliación

El Reglamento de Régimen Interno contempla medidas de Conciliación de la vida personal y laboral, como vía para allanar mediante permisos y/o licencias específicas las dificultades para la atención de necesidades perentorias de naturaleza familiar de la plantilla. Hacen referencia a aspectos de horario de trabajo, trabajo no presencial, permisos retribuidos y permisos no retribuidos, así como también a flexibilizad horaria en Servicios Centrales y la ampliar las posibilidades de acogimiento a permisos retribuidos y no retribuidos.

Jornada flexible

Todas las personas que desarrollan habitualmente su trabajo en los Servicios Centrales, tanto en la Sede Central como en las Direcciones Territoriales, pueden acogerse al sistema de horario flexible en cuanto a entradas y salidas. En 2019, para facilitar la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por parte de los progenitores, se amplió la flexibilidad horaria de esta plantilla. Así, se ha pasado a realizar un cómputo mensual de horas, con un mínimo diario de 5,15 horas de trabajo y entrada y salida flexible. Al mismo tiempo, las personas socias con hijos menores de 12 años y/o personas dependientes por edad o enfermedad, previa solicitud y visto bueno, podrán ampliar hasta las 9.30 el horario de entrada.

Por último, en la actualidad no existen políticas en marcha referentes a la desconexión laboral.

Por otra parte, en 2022 se puso en marcha el nuevo acuerdo sobre el trabajo flexible. Según la cual, la plantilla de Servicios Centrales y Direcciones Territoriales podrá efectuar 1 o 2 días de trabajo flexible, dependiendo de si su domicilio se encuentra a menos o más de 25km del lugar de trabajo. En cuanto a las sucursales, tendrán la opción de realizar trabajo flexible 10 días al año.

3.2.7. Gestión de la remuneración

En LABORAL Kutxa la retribución se recibe en función de la categoría profesional. Todos los puestos tienen asignadas una categoría y una remuneración (a igual puesto de trabajo, igual salario, independientemente de que sea hombre o mujer), siendo los incrementos salariales iguales para toda la plantilla. Tampoco existen diferencias por edad excepto por el efecto de los quinquenios de antigüedad.

Para Lagun Aro, aun cuando las personas trabajadoras no son propietarias de la empresa, participan de la gestión y de los resultados empresariales. Lo hacen:

- a través de una Retribución Variable Individual, de carácter universal, y
- una Retribución Variable Colectiva de aplicación a personas con contrato indefinido (prácticamente el 100% de la plantilla) voluntariamente adheridas a una sociedad constituida precisamente para hacer posible la participación de los trabajadores en los resultados.

En cuanto a los **niveles retributivos**, los abanicos salariales son sustancialmente más estrechos que los habituales en el resto del sector bancario.

Salario inicial LK y CLBS	2021	2022
Salario mínimo de entrada socios en € / nº horas trabajadas	15,30	16,22
Salario mínimo entrada socios en €/Salario mínimo interprofesional*	1,89%	1,94%

(*) El salario mínimo interprofesional corresponde al aprobado por la Administración Estatal para cada año. No existe diferencia por sexo en el rango de relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local, por lo que no se aporta este dato desglosado por sexo.

Salario inicial Lagun Aro	2021	2022
Salario mínimo de entrada en € / nº horas trabajadas	11,43	12,12
Salario mínimo de entrada en € / Salario mínimo interprofesional	1,41	1,44

Sobre la **dispersión salarial**, se presentan las siguientes ratios, que muestran un abanico salarial muy estrecho, coherente con el valor de la solidaridad propio de las cooperativas:

	2021	2022
Retribución total persona mejor pagada LK / retribución total mediana**	4,66	4,52
Incremento retr. anual persona mejor pagada LK/Incr. retr. anual mediana	2%	-3%
Retribución total persona mejor pagada CLBS / retribución total mediana	2,20	2,24
Incremento retr. anual persona mejor pagada CLBS/Incr. retr. anual mediana	3%	4%
Retribución total persona mejor pagada / retribución total mediana Lagun Aro	1,7	2,11
Incremento retr. anual persona mejor pagada Lagun Aro/Incr. retr. anual mediana	1%	24,1%

^{*}En LABORAL Kutxa la retribución se recibe en función de la categoría profesional (a igual puesto de trabajo, igual salario, independientemente de que sea hombre o mujer), siendo los incrementos salariales iguales para toda la plantilla. Se ha actualizado la información 2021 al detectarse un error en el cálculo.

Al cierre del ejercicio se revisa el logro alcanzado, ligado a la Retribución Variable Individual (RVI), evaluándose el ejercicio ya concluso en función de objetivos cualitativos o cuantitativos, según el caso. Esta evaluación alcanza a la totalidad de las y los socios, teniendo 544 de ellos objetivos individuales en 2021 (548 en 2020) y el resto objetivos asociados a su equipo.

La evolución de lo que supone para el personal la retribución variable (individual + colectiva) sobre la retribución total es:

	2021	2022
Retribución Variable / Retribución Total (en %)	8,61%	10,15%

Remuneración al capital social

Las aportaciones de los socios al Capital Social se han remunerado en 2021 al tipo anual del 4% bruto para las aportaciones obligatorias y las aportaciones voluntarias.

Remuneración al Capital Social (miles de euros)		2021
Pago total intereses al Capital (a empresas asociadas, a socios/as trabajadores/as, etc.)	9.784	31.640
Parte percibida por los socios/as de trabajo y colaboradores/as (1)	3.309	11.223

⁽¹⁾ Son socios colaboradores aquellos socios de trabajo jubilados que mantienen su aportación en LABORAL Kutxa.

^{**}No se incluye en el cálculo del dato a las personas en tiempo libre (prejubilicación).

3.2.8. Seguridad y salud laboral

	Programa de Gestión: Acciones propuestas para 2022 y su situación.
1.	Aplicar la nueva metodología de evaluación de riesgos psicosociales. En marcha.
2.	Lanzar a través de Zainduz, iniciativas para afrontar los riesgos psicosociales en la plantilla. Realizado
3.	Consolidar la implantación de la CAE en la red de oficinas. Realizado
4.	Recuperar los niveles pre-pandemia en la actividad de reconocimientos médicos y evaluaciones de
	riesgos. No alcanzado en ER por baja médica.
5.	Mantener la actividad habitual en reconocimientos médicos, evaluaciones de riesgos, coordinación de
	actividades empresariales y empresa saludable (Zainduz). Realizado.
	Programa de Gestión: Principales objetivos y compromisos 2023
1.	Puesta al día de la planificación de evaluaciones de riesgos.
2.	Aplicar las medidas preventivas resultado de la evaluación de riesgos psicosociales.
3.	Mantener la actividad habitual en reconocimientos médicos, evaluaciones de riesgos, coordinación de
	actividades empresariales y empresa saludable (Zainduz).

LABORAL Kutxa dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante SST) según ISO 45001, certificado por AENOR. LABORAL Kutxa es miembro del Servicio de Prevención Mancomunado Osarten.

El principal hito del sistema de gestión en 2022 ha sido el superar la auditoría externa de seguimiento de la norma ISO 45001. Para el logro de los objetivos definidos en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), anualmente se planifican las actividades en el Plan de Gestión de SST. Dentro del Sistema de Gestión, entre otros, existen procedimientos de identificación de peligros y evaluación de riesgos, de investigación de accidentes y de vigilancia de la salud.

El Comité de Seguridad y Salud es un Comité paritario, al que también asisten la directora del Área de Personas y Medios y la Médica de Empresa. El presidente de este Comité es uno de los representantes de los trabajadores (Delegado de Prevención). Este Comité se reúne como mínimo una vez al trimestre, y todo lo tratado en sus sesiones se recoge en actas, que se colocan en Giltzanet (intranet) accesibles a todas las personas. La totalidad de las personas están cubiertas por este Comité.

A continuación se presentan en detalle los indicadores más relevantes respecto a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Tasa de accidentes	2021	2022
Tasa de accidentes del personal.	1,46	0
Nº accidentes del personal LK, CLBS y LA	28	21
Nº de víctimas mortales entre el personal.	0	0
Nº de atracos	0	1

La tasa de accidentes se establece a partir del índice de frecuencia de los accidentes, excluyendo los que han tenido lugar "in itinere" (al ir o regresar del trabajo) y aquellos que no han supuesto baja laboral, para computar exclusivamente los de mayor gravedad que tienen lugar en el puesto de trabajo. En 2022 todos los accidentes con baja fueron in itinere. Este índice se determina en función del número de accidentes por millón de horas trabajadas. No existen enfermedades profesionales reconocidas.

El Sistema de SST contempla el riesgo de atraco como uno de los riesgos específicos derivados de la actividad de LABORAL Kutxa, para lo que se han establecido una serie de instrucciones que han sido comunicadas a todo el personal y que están publicadas en la Intranet, habiéndose establecido medidas tanto preventivas como de actuación ante estas situaciones. Del mismo modo, en 2018 se desarrolló y aprobó un protocolo ante situaciones de violencia externa que contempla la actuación en caso de producirse agresiones, amenazas o insultos a nuestro personal. Estas situaciones pasaron a gestionarse como accidente laboral.

Todos los años se realizan simulacros de emergencia en los edificios de la Sede Central. Asimismo todos los centros de trabajo tienen planes de emergencia, estando disponible en la intranet para que cada persona pueda consultar el que le corresponde. No se establecen objetivos sino previsiones con respecto a las variables de absentismo, sí se hacen con respecto a la tasa global. Dentro del proceso de incorporación de las personas hay un módulo formativo de Seguridad y Salud laboral en el que se explica la organización del sistema, los principales riesgos y los comportamientos preventivos.

En 2016 se implantó una formación obligatoria para toda la plantilla de Seguridad y Salud en el Trabajo de dos horas de duración. Este módulo formativo básico se incorporó desde entonces al itinerario formativo de las nuevas incorporaciones. Del mismo modo, durante las evaluaciones de riesgos y reconocimientos médicos periódicos se imparte formación en materia de ergonomía y sobre los riesgos generales, específicos y planes de evacuación. Asimismo, en 2020 se lanzó una formación de una hora, también obligatoria para a toda la plantilla, sobre emergencias.

Lagun Aro mantiene su propio Sistema de Gestión, con procedimientos similares a los de LABORAL Kutxa de identificación de peligros y evaluación de riesgos, de investigación de accidentes y de vigilancia de la salud que cubre a toda la plantilla, con un Comité paritario de Seguridad y Salud con representación del personal.

Plan de salud-Zainduz

Desde 2018 existe un plan de salud para el personal del Grupo LABORAL Kutxa. Zainduz (Cuidando) es un programa dirigido a promover la salud, la seguridad y el bienestar entre la plantilla a través de la puesta en marcha de programas focalizados en impulsar hábitos saludables y sostenibles en las personas, sus familias y el entorno donde viven. Incide en aspectos como mejoras en la alimentación, la actividad física o el bienestar emocional con el objetivo de mejorar tanto el bienestar físico como el emocional de las personas que forman el Grupo.

En este tiempo ZAINDUZ se ha convertido en la referencia para la creación de una cultura de bienestar y poco a poco se van instaurando en todos los ámbitos de la entidad actitudes saludables. Las principales acciones llevadas a cabo en 2022 han sido:

- Taller compra saludable-Videoconferencia.
- Planificación de menús semanales-Material Práctico.
- Cómo compatibilizar una alimentación saludable en navidad-Taller navideño.
- Cómo alcanzar la motivación personal y social a través del ejercicio- Videoconferencia.
- Psicorrecordatorios: cómo autocuidarme en verano-Ebook.
- Hábitos de una alimentación saludable durante las vacaciones-Videoconferencia.
- Emociones y Ansiedad-Estrés en el trabajo-Juego tres en raya.
- Ciclo de talleres de Bienestar Emocional: "¿alguna vez te has sentido incómodo/a en una conversación complicada?"
- Ciclo dedicado al Sueño: en colaboración con la Unidad del Sueño de la Clínica Universitaria de Navarra, ciclo de 3 videoconferencias
- Conversación entre Alex Txikón y Sara Gandara: "El camino es la cumbre"
- Impulso de LABORAL By Bike y lanzamiento de LABORAL By Walk
- Lanzamiento de FISIFY-Fisioterapia Digital
- Coffee Break Saludable

3.2.9. Paquete de beneficios sociales

LABORAL Kutxa ha desarrollado las siguientes iniciativas centradas en la mejora de los beneficios sociales percibidos por sus personas:

Beneficios Sociales

Celebración anual de un día de encuentro y convivencia (todas las personas), Elkarte Eguna, y participación a través del Club Lankide (que financia la propia Entidad) en actividades culturales, deportivas, gastronómicas y de ocio como vehículo de interrelación personal fuera de la jornada laboral.

Ventajas en productos financieros (socios y socias):

Activo: Préstamo bonificado vivienda habitual, préstamo complementario habitual, préstamo otro destino doméstico, anticipo de nómina.

Pasivo: cuenta nómina.

Servicios bancarios: exenciones de comisiones, cuotas de tarjetas, bonificaciones.

Seguro de accidentes, seguro de autos, seguro de hogar, fondo vida/ fallecimiento por cualquier causa.

Otros beneficios (socios y socias):

Financiación de estudios privados y Euskera

Fondos económicos para la atención de necesidades extraordinarias de carácter personal

Comedor de empresa subvencionado (todas las personas).

Cobertura daños en vehículo.

Ayuda necesidades extraordinarias por defunción socios.

Subvenciones aplicables en casos de incapacidad temporal.

Ventajas financieras para aquellas personas jubiladas de LABORAL Kutxa que mantienen su condición de socio colaborador y los viudos de estos que también sean socios colaboradores. Estas ventajas consisten en: cuenta nómina, exención de algunas comisiones y préstamo en condiciones preferentes.

En concreto los socios y las socias de trabajo de la Entidad tienen unos beneficios sociales que se detallan a continuación:

Club Lankide

LABORAL Kutxa, considerando que la realización por sus socios/as de trabajo de actividades en común culturales, deportivas, turísticas, etc., constituye un vehículo idóneo para favorecer el encuentro entre compañeros más allá del horario laboral, acuerda la constitución de clubes Lankide en Central y en cada uno de los territorios, cuyo objetivo primordial sea el fomento de relaciones interpersonales a través del disfrute y de la realización de actividades de ocio.

En 2022 se ha recuperado la actividad tanto del Elkarte Eguna como del Club Lankide (suspendida por la pandemia en 2020 y 2021) en todos los territorios y en la sede central de LABORAL Kutxa. En concreto, se han realizado 49 actividades distintas relacionadas con el deporte, cultura, gastronomía, ocio…en el que se ha contado con un presupuesto de 37.684,76€.

Retornos cooperativos capitalizados (plan indiv. de pensiones)

LABORAL Kutxa distribuye anualmente entre sus socios y socias de trabajo el 12,5% de su Resultado Disponible, como retorno cooperativo o participación en beneficios, que se le capitaliza y se le suma a la cuota de capital social de la que es titular cada uno de los socios.

Esta participación de capital social tiene la condición de indisponible hasta el momento en que el socio o socia de trabajo cesa en su actividad en la Entidad, siendo prácticamente un plan de pensiones individual tras su incremento mantenido a lo largo de toda la vida laboral en la Entidad. Esta participación social recibe una remuneración anual (4% en 2021 y 4,5% en 2022)

bajo forma de intereses al capital. La asignación anual individualizada del retorno cooperativo es función de su retribución salarial bruta total.

Retorno cooperativo asignado a los socios de trabajo (miles de euros)	2021	2022
Cuantía global anual	9.185	14.131
Importe medio por socio/a	4,84	Nd (1)

⁽¹⁾ Dato no disponible hasta la Asamblea General.

Cobertura de las cuotas de financiación de un sistema complementario de asistencia sanitaria

LABORAL Kutxa asume a beneficio de sus socios y socias de trabajo el copago de las cuotas precisas para la financiación anual de un sistema integral de Asistencia Sanitaria, complementario al de la Seguridad Social pública, del que dispone para sus socios partícipes la Corporación MONDRAGÓN. Este copago supone en 2022 el 1,90% sobre el anticipo de consumo bruto.

3.3. Nuestra relación con la sociedad

3.3.1. Enfoque de gestión

LABORAL Kutxa nació en el País Vasco en un Grupo empresarial con un fuerte compromiso de servicio a la Sociedad, cuya misión incluye la creación de trabajo asociado y participativo de carácter cooperativo, como vía esencial para la creación de riqueza y bienestar, tanto entre sus partícipes sociales directos como en la propia Sociedad en la que está inmerso.

Los criterios y los mecanismos de asignación de las ayudas sociales presentan algunas singularidades:

- Por su naturaleza jurídica y por su vocación cooperativa, LABORAL Kutxa orienta una parte significativa de sus aportaciones solidarias a la promoción del mundo cooperativo.
- En la distribución de subvenciones con cargo a uno de los apartados del Fondo de Educación y Promoción, cuyo reparto corresponde a los órganos institucionales de la cooperativa, el denominado apartado de "Distribución General", una de las instancias que interviene es el Consejo Social, que es el órgano de representación de los socios y socias trabajadoras de la Entidad.
- Además, reserva un apartado específico de las obras sociales a la atención local (Distribución Local), mediante asignaciones a través de las sucursales de LABORAL Kutxa, que orientan las ayudas hacia su propio entorno (asociaciones de barrio, centros educativos próximos, grupos parroquiales de acción social, centros de asistencia social a la inmigración, etc.).

25% 50% Retorno Reservas Cooperativo 43% 15% FFPI (MONDRAGÓN) Distribución Local Excedentes 17% Netos 10% Distribuible Distribución General Fondo de Educaación y Promoción (FEP) MONDRAGÓN (Centro Corporativo) 15% Fondo de Expansión Corporativo (FEC) + Fondo de Cohesión y Desarrollo (FCD) **Fondo Social** Intercooperativo (FSI) Financiación Centro Corporativo

¿Cómo se reparten los beneficios de LABORAL Kutxa?

El Fondo de Educación y Promoción (FEP) tiene por finalidad:

- La formación y educación de la plantilla en los principios y valores cooperativos.
- La difusión del cooperativismo, así como la promoción de las relaciones intercooperativas.
- La promoción cultural, profesional y asistencial de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección ambiental.

El Fondo Social Intercooperativo – FSI tiene por objeto:

- Potenciar proyectos empresariales y la expansión de las cooperativas a través de Mondragon Inversiones y el FEC (Fondo de Expansión Corporativo).
- Entre otros destinos, el apoyo a cooperativas de MONDRAGON en dificultades, proyectos de I+D+i o formación a través de Fundación Mondragón y el FCD (Fondo de Cohesión y Desarrollo).

Durante el ejercicio 2021, LABORAL Kutxa ha continuado fortaleciendo su apuesta por el medioambiente, la biodiversidad y el desarrollo sostenible, merced a la firma de diversos acuerdos suscritos con los principales agentes del sector agroalimentario, y el apoyo prestado a iniciativas vinculadas con el medio rural.

Fundación Gaztenpresa

La Fundación Gaztenpresa es una entidad privada y sin ánimo de lucro. Pertenece a la labor social de LABORAL Kutxa y su finalidad es acompañar a las personas de nuestro entorno que quieren emprender para que lo hagan con las mayores posibilidades de éxito, generando riqueza a través de la creación de empleo.

La actividad de creación de empresas de la Fundación Gaztenpresa, financiada por LABORAL Kutxa y Corporación Mondragón, y por otro lado por el Gobierno Vasco (Dept. de Empleo y Trabajo) a través de Lanbide, ha vuelto a ser importante en 2022.

En la tarea de Gaztempresa está facilitar la cultura emprendedora en Euskadi y Navarra contando tanto con sus equipos internos, como de voluntariado y alianzas, con los que acompañar a las personas de nuestro entorno que quieren emprender para que lo hagan con éxito.

Independientemente del momento vital en el que esté el negocio, la persona emprendedora tendrá formación asequible y accesible, tutores y tutoras a su disposición para ayudarle a encontrar el modelo de negocio adecuado, financiación y mentores y mentoras especializados que podrán acompañarle en los siguientes pasos.

La persona emprendedora iniciará un viaje en el que se le ayudará a ser consciente de lo que implica emprender con probabilidades de éxito, crecerá personal y profesionalmente y mejorará sus condiciones de vida. Esto a su vez facilitará la puesta en valor y contribución de los emprendimientos en Euskadi y Navarra, se revitalizarán los barrios, en definitiva, se estará contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro entorno a través de la generación de empleo de calidad.

Con ello pretendemos contribuir a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible (ODS)[1]: ODS 4: Educación de calidad; ODS 5: Igualdad de género; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 12: Producción y consumo responsable; ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Así los proyectos atendidos y que superan la fase de viabilidad han generado 314 empresas, creando 637 puestos de trabajo. Su ámbito de actuación es Euskadi y Navarra. La distribución regional ha sido la siguiente:

Proyectos de Gaztenpresa en 2022	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Navarra	Total
Viables y abren el negocio	44	169	69	32	314

Una vez puesta en marcha la empresa, la persona emprendedora se encuentran con numerosas dificultades prácticas y una soledad que le impide muchas veces afrontarlas adecuadamente. Gaztenpresa desarrolla acciones de consolidación empresarial para facilitar apoyo a estas personas emprendedoras, además de poner a su disposición formación a través de nuestros webinars y acompañamiento a través de nuestro programa de mentoring.

Consolidación empresarial	2021	2022
Talleres	51	55
Personas formadas	507	492
Empresas en consolidación	129	114
Programa de mentoring	33	61

Midiendo los resultados a nivel de impacto, ha contado con los siguientes recursos:

Recursos destinados	2021	2022
Nº de Tutores-as	14	14
Nª de Mentores-as	130	126
Financiación adjudicada en millones de euros	8.61	9.0

Hemos impactado de la siguiente manera:

Impacto en los negocios	2021	2022
Negocios abiertos	278	314
Supervivencia el 1er año	90%	90%
Supervivencia al 5ª año	72%	72%
Supervivencia al 5º año según Eustat	44%	44%
Negocios con impacto socio ambiental	17%	23%
Empresas mercantiles generadas	25%	27%
Cooperativas sobre las entidades mercantiles	25%	11%

Impacto en las personas	2021	2022
Edad media	40	39
Personas asesoradas	1.066	1.032
Personas a las que se recomienda no abrir	16%	13%
Personas procedentes del desempleo	43%	29%
% Mujeres	44%	50%
Personas formadas	507	493

Impacto en la Sociedad	2021	2022
% de empresas creadas por personas migrantes	13%	11%
% de empresas creadas por personas menores de 35 años	29%	26%
% de empresas creadas por personas mayores de 45 años	26%	22%
% de empresas ubicadas en capitales de provincia	38%	37%
% de empresas ubicadas en ciudades con más de 15.000 hab	33%	35%
% de empresas ubicadas en ciudades con menos de 15.000 hab	29%	28%
Inversión media de las empresas creadas	71.200 €	87.528€
Préstamo medio de las empresas creadas	35.618	36.800

Aportaciones indirectas a la sociedad

El impacto económico indirecto más significativo es la generación y distribución de riqueza y empleo, preferentemente cooperativo, que realiza a través de la aportación de recursos de

LABORAL Kutxa al grupo MONDRAGÓN. Además, también incidimos en la sociedad mediante cientos de acciones de patrocinio y promoción a las que se destinan recursos económicos.

En 2022 se han apoyado numerosas acciones. Algunas de ellas son: Lilaton Carrera de la Mujer, Evento Medioambiental Festival WAXDYZ, Asoc Mujeres Empresa, Gurutze Gorria Gipuzkoa, Fund. Para Investigación Médica, Roscón Solidario Caritas, ASPACE Leon, Autismo Zamora, UNESCO Etxea, Meetic Paralimpico, Laukia Emakumeok Prest, Euskal Herriko Bertsozale Elkartea

Relaciones con Administraciones Públicas y partidos políticos

LABORAL Kutxa define la Gestión de la Administración Pública en el Manual de Gestión del Sector Público como una gestión diferenciada, integral, coordinada y dinamizada por la Oficina del Sector Público dentro de la Red de Empresas. En dicho documento se delimita la responsabilidad y funciones de cada Área de LABORAL Kutxa en la gestión de este segmento en todo lo que afecta a la segmentación, sistemática de gestión, sistemas de información, estrategias comerciales y gestión del riesgo.

De la misma forma, el Manual de Riesgos de LABORAL Kutxa "Política, métodos y criterios de Riesgo de Crédito", contempla en su Capítulo 5 la "Política de Riesgos a aplicar con el Sector Público", estableciéndose una política diferenciada dentro del ámbito de Empresas por sus particularidades jurídicas y contables. LABORAL Kutxa no proporciona financiación a ninguna asociación política ni ente nacional o internacional, salvo los préstamos y avales a partidos políticos indicados en la siguiente tabla:

	2021	2022
Eusko Alkartasuna	90	83
EAJ - PNV	569	464
Créditos (miles de euros)	659	547

3.3.2. Principales magnitudes: Reparto de beneficios a la sociedad

Tal y como se ha explicado en el enfoque de gestión, la principal contribución del Grupo LABORAL Kutxa a la sociedad se materializa mediante el reparto de un 25% de su beneficio distribuible anual. En 2022 han sido de algo más de **25 millones y medio de euros**. En 2021 por indicación del Banco de España no ha sido posible realizar la aportación de resultados habitual al Fondo Social Intercooperativo. La distribución en partidas ha sido la siguiente:

Concepto (miles de euros)	Años de aplicación		
Concepto (nines de edios)		2022	
Aportación solidaria al lanzamiento y consolidación de empresas cooperativas (a través de MONDRAGÓN)	0	17.174	
Fondo Social Intercooperativo - FSI (15% s/Resultados distribuibles)	0	17.174	
Promoción Cooperativa a través de MONDRAGÓN (68% FEP)	6.113	6.526	
Otras iniciativas cooperativas y valores sociales	273	118	
Emprendizaje y Formación empresarial y laboral (Fundación Gaztenpresa)	105	140	
Actividades culturales en general y otras	750	829	
Promoción del Euskara y de la Cultura Vasca	536	450	
Instituciones Asistenciales y de países en desarrollo	729	470	
Sector agroalimentario	33	42	
Igualdad de Género y Empoderamiento	-	87	
Medio Ambiente	-	24	
Fondo de Educación y Promoción – FEP (10% s/Resultados distrib).	8.531	8.686	
Suma FSI+FEP	8.531	25.860	

3.3.3. Diálogo con la sociedad

Los mecanismos más relevantes de diálogo con la sociedad son los siguientes.

Grupo de Interés: Sociedad

Mecanismos de diálogo realizados en 2022:

- Pertenencia a Izaite, Asociación de empresas vascas por la sostenibilidad que dirige su actuación a la promoción social y ambiental.
- Red social entre emprendedores para recoger inquietudes y plantear acciones de colaboración a través de la Fundación Gaztenpresa. Y adhesión, como socia fundadora, a YBI- YBS Youth Business International en España, red internacional de Buenas Prácticas y apoyo al emprendizaje de los jóvenes.
- Participación y dinamización de comunidades virtuales con presencia en blogs y redes sociales de Internet para reforzar el contacto y la recogida de ideas e iniciativas:
- Instagram: 9.621 seguidores
- ❖ Facebook: 21.267 seguidores
- Twitter: 8.457 seguidores
- ❖ Blog: 887.486 lectores
- Análisis específico de las opiniones y expectativas de las personas usuarias de Banca OnLine a través de seguimientos, con herramientas de Internet, de opiniones, foros, redes sociales y comentarios de expertos.
- Reconocimientos, en colaboración con diversas instituciones, como: Premio Eusko Ikaskuntza-Laboral Kutxa 2022 de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales, que han recaído en la compositora Teresa Catalán y en el creador Imanol Zubiauz, además del premio de Traducción Etxepare, que ha sido para Mariolein Sabarte. Por otra parte, en 2022 el Premio Internacional de Navarra a la Solidaridad se le ha otorgado a Salvamento Marítimo Humanitario, asociación dedicada a la asistencia de personas migrantes y refugiadas.
- Encuesta a Clientela empresa, banca personal, Kide, TOP y Pro-microempresa sobre su valoración de las actividades de RSE en LABORAL Kutxa, aprovechando el envío del Informe Ejecutivo de la Memoria 2021.
- Presencias públicas. Representantes de LABORAL Kutxa acuden a aquellos foros (universidades, entrevistas, charlas) a los que se les cita para exponer su forma de hacer las cosas y su compromiso con la sociedad. Estos foros permiten también establecer un diálogo con los grupos de interés.

En 2022 LABORAL Kutxa ha continuado en la línea de la difusión de la Responsabilidad Social entre diferentes grupos de interés. Así, LABORAL Kutxa:

- Ha puesto a disposición pública la Memoria en las páginas Web de la Entidad y GRI.
- Ha difundido entre su personal la Memoria de RSE mediante la intranet (Giltzanet).
- Ha remitido por correo electrónico a más de 380.000 clientes el Resumen con las líneas generales de la Memoria, poniendo a su disposición también la versión completa. Se ha aprovechado este contacto para solicitar su opinión sobre la Sostenibilidad en LABORAL Kutxa.

3.3.4. Iniciativas suscritas por LABORAL Kutxa

En la siguiente tabla se recogen las principales iniciativas vigentes:

Nombre	Finalidad	Cuándo
Acuerdo con FIARE, renovado con Banca Popolare Etica	Compromiso para la colaboración con la banca ética. En 2017 se renueva una vez que Fiare se convierte en Sucursal en España de Banca Popolare Etica	2005
Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.	Compromiso y avance en los 10 Principios del Pacto.	2006
Adhesión a Izaite, Asociación de Empresas Vascas por la Sostenibilidad.	Compartir experiencias en sostenibilidad empresarial y promover la formación y difusión en materia de desarrollo sostenible.	2006
Incorporación a Autocontrol.	Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial.	2007
Foros europeos de EFMA: SME Council, Operational Excellence Council, Club de los Decisores en Banca Minorista de España	Intercambio de Buenas Prácticas comerciales y de gestión entre cajas y bancos destacados a nivel europeo a través de EFMA- Asociación Europea de bancos y aseguradoras.	2010
Convenios para apoyo a la economía social	Convenios anuales con las asociaciones ligadas a la economía social: Euskadi (KONFEKOOP, ASLE), Navarra (ANEL), Asturias (ASATA), Salamanca (OWEN), Cantabria (ACEL), León (ULECOOP) y a nivel estatal convenios anuales con Cepes.	2012

Acuerdos con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI).	Acuerdos para apoyar la creación y consolidación de microempresas y sus puestos de trabajo: EaSI MICRO, EaSI SOCIAL, EaSI INNOVFIN	2013
Acuerdos con las asociaciones empresariales	Jornadas y talleres formativos para empresarios y gestores de pymes en Bizkaia, con SEA – Empresarios Alaveses y con las Cámaras de Comercio de Álava y Gipuzkoa	2013
Socio local fundador de YBS- Youth Business Spain	Participación en Youth Business International, Red Internacional de Ayuda a los Jóvenes Emprendedores.	2014
Convenio con el Gob. Vasco para velar por los derechos lingüísticos	Posibilitar que la clientela pueda realizar toda su operativa en cualquiera de los dos idiomas oficiales.	2015
Código de Buenas Prácticas para iniciativas de Educación Financiera	Programas educativos en temas financieros. Desarrollados en colaboración con CNMV y Banco de España, y separados de la actividad comercial	2016
Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas	Marco para el sistema bancario sostenible del futuro. Compromiso con los 6 Principios.	2019
Basque Ecodesign Center	Impulsar el desarrollo de proyectos innovadores que respondan a las prioridades de Euskadi con un doble enfoque: de mejora de competitividad, y de prevención de impactos ambientales.	2022

Seguros Lagun Aro:

En las páginas 63 y 64 de la memoria de RSE de Lagun Aro se pueden conocer las acciones llevadas a cabo por la compañía de seguros.

Educación financiera

Las actividades previstas en el ámbito de la Educación Financiera han ido recuperando el ritmo tras la ralentización debida a la pandemia.

Se han realizado las siguientes iniciativas en este ámbito de la educación financiera:

- Programa educativo: "Finantzetan Murgilduz Erronka" reto inmersión en finanzas.
 Laboral Kutxa tiene a libre disposición de los centros educativos un recurso diseñado por especialistas y dirigidos a alumnado de ESO y Bachillerato que se materializa en 2 programas educativos que:
 - Son de libre disponibilidad para los centros escolares, lo dirigen profesores del centro y se desarrollan en el aula.
 - Presentan varias situaciones en forma de reto para los alumnos y se trabajan distintas competencias (la financiera, toma de decisión, cooperación, ...)

El recurso didáctico fue utilizado por 13 centros escolares en 2022.

- Visitas de centros educativos de secundaria a LK: En 2022, se han desarrollado 6 talleres en la sede central de Arrasate y en la sede territorial de Bizkaia y de Guipúzcoa, en los que participaron 176 alumnos.
- Concurso de dibujo infantil bajo la temática de "Tus finanzas también sostenibles" dirigido a las hijas/os de empleados en activo de las cooperativas de crédito asociadas a la Unacc 33 participantes desde LABORAL Kutxa.
- LABORAL Kutxa ha continuado con el uso de las redes sociales para crear cultura financiera e impulsar el conocimiento del cooperativismo. Así, en el blog de la Entidad, (blog.LABORALkutxa.com), se han incorporado 88 artículos de interés general, de los cuales 68 han ido centrados en ayudar a mejorar la cultura y el conocimiento de la actualidad financiera.

• Publicación periódica por parte del Servicio de Estudios de LABORAL Kutxa de diversos informes: informe sobre la economía vasca/navarra, informe sobre perspectivas económicas y el índice de confianza empresarial y de los hogares.

Premios recibidos

Durante los tres últimos años se han recibo los siguientes premios:

- Premio Empresa del Deporte en la Kirolgala por la aportación, colaboración y compromiso con el deporte guipuzcoano.
- Premio Master Marketing (PesMes) por las campañas de comunicación 360 grados.
- Premio enerTIC Awards de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, al proyecto Digitalización de la Eficiencia Energética desarrollado por LABORAL Kutxa, en la categoría Smart Buildings.
- Premio Computing 2020 en la categoría "Modernización de infraestructura y aplicaciones".

Con respecto a Lagun Aro, en 2020 se renovó, con alcance de dos años, el certificado "EthSI®" (Ethical and SolidaritybasedInsurance)._Además, se han certificado con dicho sello productos específicos como Vida Riesgo, Autos y Hogar.

GESTIÓN ÉTICA Y SOLIDARIA



El Observatorio de las Finanzas Éticas ha certificado a Seguros Lagun Aro con el sello EthSI (Ethical and Solidarity Based Insurance) en reconocimiento a la gestión ética y solidaria.

Dicho sello valora la adopción de un conjunto de criterios con el objetivo de ofrecer transparencia en el sector asegurador y promover el desarrollo de los seguros éticos.

El Observatorio, a través de un Comité evaluador independiente, valora aspectos agrupados en los siguientes ámbitos: responsabilidad con la comunidad y el territorio, responsabilidad económica, inversiones éticas y uso de la banca ética, equidad y trasparencia, responsabilidad ambiental, responsabilidad laboral, estructura societaria, gobernanza y funcionamiento democrático.

3.4. Nuestra relación con el medioambiente

3.4.1. Enfoque de gestión

LABORAL Kutxa aplica, desde el año 2001, un Sistema de Gestión Ambiental – SGA según la Norma ISO 14001 para todas las actividades que desarrolla en los tres edificios de la Sede Central. Pese a no estar dentro del sistema certificado, LABORAL Kutxa traslada la mayor parte de sus actuaciones en materia ambiental desde los servicios centrales al resto de centros de trabajo. En 2022 se renovó la certificación por tres años.

El Sistema de Gestión Ambiental es responsabilidad de un Comité Ambiental formado por miembros de Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Riesgos, Inmovilizado-Servicios Generales y Planificación, actuando este último como Coordinador. En el mismo, en aplicación del principio de precaución de la Declaración de Rio, se abordan los posibles impactos de la actividad para impedir la degradación del medioambiente. Los efectos directos (emisiones, consumos o residuos) de la actividad financiera y aseguradora sobre el medio ambiente no son especialmente relevantes limitados, sí son importantes los derivados de la actividad crediticia e inversora.

Seguros Lagun Aro comparte la política de la gestión medioambiental de LABORAL Kutxa cuyo fin es la mejora continua en el comportamiento medioambiental, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente. Al igual que la red de oficinas de LABORAL Kutxa, no se integra en su Sistema de Gestión Ambiental.

Por la propia naturaleza de su actividad, el impacto medioambiental directo provocado por la aseguradora es reducido y su gestión tiene el foco puesto en lo relacionado con el consumo de papel.

Desde el punto de vista ambiental un aspecto relevante es el plan de implantación del nuevo modelo físico de oficina. Este modelo, que incorpora nuevas instalaciones de climatización e iluminación led con detección de presencia, supone una mejora en el impacto de la actividad al reducir los consumos de energía. En la misma línea se ha puesto en marcha la rehabilitación integral del edificio LK3 de los Servicios Centrales de Mondragon. El objetivo es, una vez terminada la obra, obtener la certificación ambiental Breeam.

Desde el punto de vista de los consumos, se ha lanzado el proyecto de reducción del papel. El objetivo es reducir el consumo de papel en un 50% para finales de 2024. Este objetivo será parte de la remuneración variable de todas las personas.

También ha sido un hito importante el impulso al programa LABORAL Bybike de movilidad sostenible que incentiva el desplazamiento al centro de trabajo en bicicleta.

En cualquier caso, con respecto al medio ambiente, los avances más importantes realizados en 2022 tienen que ver no con el impacto directo de la actividad (consumos, residuos o emisiones) sino con la transformación del sistema financiero hacia uno más sostenible ambientalmente. Tal y como se ha ido refiriendo a lo largo de esta Memoria, desde la Unión Europea se busca utilizar al sistema financiero como palanca y motor para la transformación del modelo económico actual a otro más sostenible. A lo largo del año se ha trabajado intensamente en aplicar dicha normativa y en adaptar la organización a este nuevo paradigma de sostenibilidad. Algunas de las acciones con impacto ambiental por la vía de la financiación o de la inversión son:

- Implantación de la gobernanza de la sostenibilidad.
- Aprobación de la Política de sostenibilidad.
- Incorporación de los 3 primeros indicadores ESG al marco de apetito al riesgo.
- Generación y mantenimiento de bases de datos sobre la calificación energética de los inmuebles hipotecados.
- Desarrollo de un marco de clasificación de operaciones mercantiles con critrios ESG alineados con la taxonomía.
- Hoja de ruta de integración de los riesgos de sostenibilidad. Inicio con el análisis mediante un mapa de calor de los riesgos de la cartera por sectores.
- Evaluación de las preferencias de sostenibilidad de la clientela en materia de sostenibilidad (MIFID II) y adaptación del catálogo de productos para dar cumplimiento.
- Mejora del cálculo de la huella de carbono, incorporando nuevos elementos al alcance 3.
- Segunda encuesta de movilidad y Plan de transporte al trabajo.
- Préstamo para comunidades de vecinos para la rehabilitación de inmuebles.

El SGA es auditado anualmente por AENOR juntamente con la ISO 45001 de Seguridad y Salud Laboral. En 2022 se ha renovado por 3 años la certificación. El informe de la auditoría, fechado el 23/9/2022 se menciona como puntos fuertes del SGA:

- Gestión de la Sostenibilidad como eje estratégico del negocio y como línea de transformación. Destacan: Catálogo de productos Verdes (Hipoteca verde, rehabilitaciones vivienda, etc), Evaluación de las preferencias de los clientes en el ámbito de la sostenibilidad (cuestionario MIFID), Diagnóstico ambiental y plan de mejora para el nuevo modelo de oficina, plan de reducción del consumo de papel 50%.
- Consumo de energía renovable desde el año 2019.
- Estudio Breeam preliminar sobre las características de sostenibilidad de una oficina tipo (Av.Madrid en Donosti). Definición de los recursos económicos necesarios de todas las partidas a mejorar para alcanzar el nivel "muy bueno" siendo la situación actual "buena".
- El control de la gestión de residuos de la obra de LK3.
- Programa de Salud Zainduz, que incluye iniciativas de movilidad.
- La apuesta por la Digitalización tanto interna como en relación con los clientes.

No se menciona ninguna no conformidad.

Como recoge la norma ISO que sigue el SGA, el éxito de un sistema de gestión ambiental depende del compromiso de todas las funciones y niveles de la organización, bajo el liderazgo de la alta dirección. De este modo:

- LABORAL Kutxa cuenta con una Política ambiental, aprobada por la alta dirección, accesible por parte de toda su plantilla y clientela, ya que está publicada en su web corporativa.
- Anualmente realiza una planificación que determina los riesgos y oportunidades relacionados con sus aspectos ambientales.
- A partir de ellos establece unos objetivos que son objeto de seguimiento y comunicación, tanto interna como externa.
- Planifica también las acciones adecuadas para alcanzar esos objetivos ambientales, determinando qué se va a hacer, con qué recursos, quién será el responsable, y con qué indicadores se evalúan su realización y el cumplimiento de plazos.

3.4.2. Principales magnitudes e iniciativas desarrolladas

En cuanto a los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales:

Gastos directos imputados al SGA	2021	2022
Mantenimiento del SGA (1)	2.015	2.039
Gestión de residuos (2)	3.705	4.190
Promoción ambiental	0	0
Mediciones (vertido)	0	578
Total en €	5.720	6.807

- (1) IZAITE, Hora Planeta y requisitos legales. .
- (2) Retirada de Papel, aceite y Consejero de Seguridad.

Estos gastos son los que gestiona directamente el Comité Ambiental y no incluyen los gastos gestionados por departamentos concretos ni las inversiones realizadas. Seguros Lagun Aro no dispone de partidas específicas para este fin.

Con lo que respecta al principio de precaución, tal y como se ha explicado anteriormente LABORAL Kutxa dispone de un sistema de gestión ambiental en el que se contemplan y analizan los riesgos y oportunidades ambientales. Dentro de este análisis no se han detectado productos ni tecnologías que se estén implantando y de las que se sospeche que supongan un riesgo para la salud pública o el medioambiente.

Asimismo, tampoco se considera necesario la realización de provisiones y garantías para riesgos ambientales directos.

Evaluación de riesgos ambientales

LABORAL Kutxa cuenta dentro de su Sistema de Gestión Ambiental, con un procedimiento de "Control de Revisión y Gestión de Riesgos" que marca los pasos a seguir para evaluar y controlar los riesgos ambientales en todas las operaciones con destino mercantil de inversión crediticia y riesgos de firma, asignando a cada actividad un nivel de riesgo Alto, Medio o Bajo, excluidos ámbitos de tesorería, cartera de valores y activos monetarios. Cuando el nivel de riesgo asignado es Alto, este factor se tiene en cuenta como otro factor más de valoración a la hora de sancionar positiva o negativamente la operación.

Comments	Nº O∣	oerac.	Mile	s de €	A	to	Me	dio	Ва	jo
Segmento -	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Empresas	622	764	1.381.153	1.185.698	30	27	88	123	434	519
Particulares	2	16	8.100	33.958	-	1	-	1	2	14
Autónomos	2	1	1.450	150	-	-	-	-	2	1
Negocios	23	40	25.061	62.652	-	-	-	4	22	36
Promotores	46	43	238.554	139.645	-	-	-	-	42	37
Institucional	110	133	404.477	443.788	7	8	4	35	54	66
Público	41	22	2.165.119	567.104	-	-	-	-	39	21
Fin. Cred.	11	14	5.982	8.001	-	-	-	-	1	1
Total	857	1.033	4.229.895	2.440.996	37	36	115	163	596	695

En el caso de que la empresa en cuestión disponga de varios centros productivos, la valoración del riesgo se realiza para cada uno de ellos, siendo el riesgo asignado a la empresa equivalente al mayor de los riesgos obtenidos. En los dos últimos años no se ha rechazado ninguna operación por causa de riesgo ambiental.

Por otro lado, en el apartado 4.2 Financiación/ Inversión con criterios ESG, se hace referencia a otros controles ambientales llevados a cabo desde el punto de vista ambiental tanto en la inversión crediticia como en la gestión de inversiones.

Trasparencia en la exposición a combustibles fósiles

Exposición a combustibles fósiles a 31/12 miles €	2021	2022
Número de operaciones*	44	48
Total exposición	7.533.662	5.176.440

^{*}Se consideran operaciones con

Se constata que la exposición de LABORAL Kutxa a la incidencia del riesgo climático en estas industrias es modesta.

Tal y como se ha explicado a lo largo de la memoria, en 2022 se ha publicado el segundo informe TCFD en el que se explica la situación de LABORAL Kutxa con respecto a los riesgos climáticos. En el informe, disponible en la web, se presentan los avances realizados en esta área, así como los importantes retos pendientes.

Contaminación

Durante los últimos años LABORAL Kutxa ha venido realizando un importante esfuerzo inversor que se ha materializado en la renovación integral de dos de los tres edificios de los Servicios Centrales de Mondragón, habiendo comenzado la renovación del tercero en 2022. Estas actuaciones han supuesto la introducción de las últimas tecnologías en iluminación, climatización y aislamiento, lo cual ha derivado en la obtención de la máxima calificación ambiental (A) para el edificio LK1. Destaca la introducción de tecnologías renovables como la geotermia y la biomasa para la climatización de los edificios. Asimismo, al realizar renovaciones de las oficinas de la red comercial se aplican estas tecnologías con el objetivo de reducir el impacto de la actividad y minimizar las emisiones. Por último, se está realizando un esfuerzo continuado en la digitalización de la actividad. Esto es así tanto para la relación con nuestra clientela como para la actividad interna.

Dentro de la evaluación de aspectos ambientales realizada anualmente dentro del programa ambiental el ruido no se considera un aspecto significativo. Con respecto a la contaminación lumínica, no se contempla debido al reducido impacto de la actividad financiera en este aspecto. En todo caso existen mecanismos para apagar la iluminación de los letreros luminosos de las oficinas a partir de cierta hora de la noche.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Con respecto a la seguridad ambiental, los edificios e instalaciones de los Servicios Centrales cuentan con planes de emergencia que contemplan posibles afecciones al medioambiente en caso de producirse un incidente, así como la forma de actuar para minimizar dicho impacto. Existen también planes de emergencia para todos los centros de trabajo, si bien en la red de oficinas las potenciales afecciones al medioambiente de las emergencias son muy inferiores.

Para la gestión de residuos, dentro de la certificación ambiental se realiza la correcta gestión de los residuos. Asimismo, los residuos más relevantes, el papel a destruir y el tóner, se gestionan de forma centralizada para todos los centros de trabajo. A continuación, se señalan aquellos más significativos de nuestra actividad:

		LABO	RAL K.	Segur	os LA
Indicador	Unidad	2021	2022	2021	2022
Residuos de cartón y papel	Kgrs	108.340	129.780	1.503	3.420
Cartuchos de tóner reciclados	Kgrs	2.881	1.392	(1)	
Aceite vegetal usado	Litros	720	560		

⁽¹⁾ Estos residuos no existen para Lagun Aro.

Dada la actividad desarrollada, el desperdicio de alimentos no es relevante. En cualquier caso en 2020 se ha implantó un sistema de reserva online para acceder al comedor de los Servicios Centrales que permite ajustar el número de comidas preparadas diariamente.

Uso sostenible de los recursos

Pese a que el consumo de agua no es relevante en una entidad financiera, dentro de nuestro sistema ambiental se gestiona el consumo de los servicios centrales, no el de las oficinas ni el de Lagun Aro. En las reformas que se han llevado a cabo en los edificios de la Sede Central se han renovado las canalizaciones con el objetivo de reducir las roturas y pérdidas de agua. Los consumos de agua de Lagun Aro y de la red comercial se reducen a los sanitarios, por lo que no se consideran significativos ni gestionables, al contrario que los de la Sede Central, donde se utiliza en la cocina y para el riego. Toda el agua utilizada proviene de la red y se vierte a la red de saneamiento municipal. Anualmente se realiza una analítica externa al vertido para comprobar que se encuentra en los límites autorizados.

Consumo de agua (m3) en Sede Central	2020	2021
Consumo de agua (1)	6.363 (1)	7.124

⁽¹⁾ Al no estar disponible a cierre de esta memoria el dato del 4º trimestre incluye el último trimestre del año anterior y los 3 primeros trimestres del año.

Anualmente en el programa ambiental se realiza una identificación, registro y evaluación de los aspectos ambientales con el fin de determinar sus impactos ambientales asociados y establecer su nivel de significación desde una perspectiva del ciclo de vida. Para ello se determina la magnitud y peligrosidad, obteniéndose un nivel de significación. A continuación se presentan los principales indicadores del Programa de Gestión Ambiental de LABORAL Kutxa (Servicios Centrales y oficinas) y Lagun Aro en función del resultado de dicha evaluación.

Consumo papel kgrs LABORAL Kutxa+Lagun Aro	2021	2022
Papel publicitario	120.807	100.597
Papel de oficina (cartas, libretas, carpetas, folios, sobres,)	246.574	214.647
Consumo total de papel*	367.381	315.244

^{*}El 100% del papel consumido ha sido en papel ecológico sin cloro. El papel de impresora tiene el certificado EU Ecolabel, FSC y Rainforest Alliance. Dada la variedad de tipos de papel utilizados no se registra el % de reciclado.

Con el objetivo de reducir la cantidad de papel utilizado en las comunicaciones a la clientela, se está dando un importante impulso a la utilización de las nuevas tecnologías y el uso de comunicaciones vía correo electrónico (Postamail), así como a la digitalización de las operaciones dentro de las oficinas. Ello está provocando un descenso progresivo en el volumen de papel y tóner consumido. En el Plan estratégico 23-24, se ha establecido un objetivo de reducción del papel del 50%.

Consumo de tóner en unidades LABORAL Kutxa+Lagun Aro	2021	2022
Consumo total cartuchos de tóner	3.236	2.962
Consumo de cartuchos por persona	1,45	1,34
Peso del tóner utilizado kg	2.557	2.089
Peso del tóner utilizado kg/persona	1,15	0,95

Los impactos directos, no financieros, de la actividad de LABORAL Kutxa son limitados*. Uno de los más relevantes es el consumo eléctrico. El de los Servicios Centrales de Mondragón está dentro de la certificación ambiental ISO 14001 y se gestiona activamente:

	LABORAL K. Seg		Segur	os LA
Año/Unidad	2021	2022	2021	2022
Consumo eléctrico en Kwh / año Servicios Centrales	3.136.949	3.086.684	288.765	308.761
Consumo eléctrico en Kwh / año TOTAL LK	11.432.660	10.570.653		

^{*}El gasóleo y propano consumidos en SSCC y controlados en el Sistema Ambiental no se consideran materiales.

En los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para mejorar la eficiencia energética. Cabe destacar:

- La introducción de una instalación de geotermia para climatizar los edificios de los Servicios
 Centrales
- La construcción de una instalación de biomasa para completar las necesidades calóricas de la biomasa. Ambas instalaciones han permitido eliminar la climatización mediante combustibles fósiles.
- Realización de reformas en los aislamientos (vidrios bajo emisivos), instalaciones (LED) y maquinaria que aumentan la eficiencia de la climatización e iluminación.

Cambio climático-Huella de carbono

A lo largo de los años LABORAL Kutxa ha ido calculando sus emisiones de Co2. Este cálculo se ha ido perfeccionando, incorporando nuevas herramientas/calculadoras y nuevos aspectos a lo largo del tiempo en un esfuerzo por conocer mejor el impacto de la actividad. En el Plan Estratégico 2020-22 se estableció un objetivo de reducir esta huella de carbono en un 75%. Este objetivo se ha cumplido, principalmente debido al esfuerzo económico realizado para adquirir toda la energía eléctrica proveniente de fuentes renovables.

	LABOR	RAL K.	Segui	ros LA
Desglose emisiones según origen. Huella de Carbono	2021	2022	2021	2022
Alcance 1: Emisiones directas	213	127	0	0
Alcance 2: Emisiones indirectas	0	0	0	0
Alcance 3: Otras emisiones indirectas	940	991	59	82
Emisiones totales Toneladas CO2	1.154	1.110	59	82

Para su obtención se ha utilizado la calculadora Klima 2050 del Gobierno Vasco. Se ha tenido en cuenta:

- Para el alcance 1 los consumos de gasoil, propano y las emisiones de gases refrigerantes.
- Para el alcance 2 se ha tenido en cuenta el total del consumo eléctrico (SSCC, la red de oficinas y los edificios de direcciones territoriales). Se considera 0 dado que toda la energía es proveniente de fuentes renovables.
- Para el alcance 3, se han tenido en cuenta las emisiones por desplazamientos en el tiempo de trabajo, los kilómetros realizados en taxi, la emisión resultante del papel consumido, los viajes de trabajo (avión, tren y hotel), el consumo eléctrico de la clientela al utilizar nuestra web, la gestión del residuo de papel y el suministro de agua.

Pese al aumento debido a la recuperación de las emisiones derivadas de la movilidad, la huella ha descendido, motivado principalmente por el descenso en los gases refrigerantes.

Sin embargo, en 2022 se ha participado en un grupo de trabajo sectorial para mejorar este cálculo de la huella de carbono. Como entidad financiera es relevante incorporar al alcance 3 nuevos elementos, especialmente los relativos a las carteras de inversión y financiación. Como resultado del trabajo se ha obtenido mayor conocimiento teórico y una nueva herramienta de cálculo. No obstante, esta metodología de cálculo aún debe perfeccionarse. La principal carencia del nuevo cálculo es la ausencia de información de la mayor parte de las contrapartes financiadas, por lo que hoy en día el cálculo se basa en información pública y en aproximaciones sectoriales. Es una labor que se llevará a cabo en los próximos ejercicios. Sin embargo, este nuevo cálculo supone un salto relevante en el conocimiento del impacto de la actividad.

Con este nuevo cálculo, la huella de carbono operacional sería:

LABORAL Kutxa			2022
Resumen de emisiones de GEI			
Alcance	ld	Tipo de actividad	t CO₂e
EMISIONES DIRECTAS	A1.1	Fuentes fijas	24,85
Alcance 1	A1.2	Fuentes móviles	
	A1.3	Emisiones fugitivas	104,59
	A1	Alcance 1 - Total	129,43
EMISIONES INDIRECTAS	A2.1	Consumo de electricidad	
Alcance 2			
	A2	Alcance 2 - Total	
EMISIONES INDIRECTAS	A3.1	Bienes y Servicios Adquiridos	443,00
Alcance 3	A3.4	Transporte y Distribución Aguas Arriba	542,01
	A3.5	Residuos Generados en la Actividad	0,52
	A3.6	Viajes de Negocios	805,54
	A3.7	Desplazamiento de Empleados	1.670,16
	А3	Alcance 3 - Total	3.461,23
		Total emisiones	3.590,66

Para su obtención se ha utilizado la calculadora HdC sectorial (Connecting Visions). Se ha tenido en cuenta:

- Para el alcance 1 los consumos de gasoil, propano y las emisiones de gases refrigerantes.
- Para el alcance 2 se ha tenido en cuenta el total del consumo eléctrico (SSCC, la red de oficinas y los edificios de direcciones territoriales). Se considera 0 dado que toda la energía es proveniente de fuentes renovables.
- Para el alcance 3, se han tenido en cuenta las emisiones por el consumo de agua, papel, tóner y por el uso de la nube. También las emisiones por la valija interna y por los pedidos de almacén. Como residuos se incluyen el papel/cartón. Y por último los desplazamientos por negocios (kilometraje, taxis, viajes) y los personales de casa al trabajo.

Con respecto a las emisiones financiadas:

con respecto a las emisiones infanciadas.	
	Total Emisiones
Cartera de Crédito	713.449,25
Préstamos Corporativos	301.503,41
Préstamos Hipotecarios	169.294,77
Préstamos a Administraciones públicas	242.651,08
Cartera de Renta Fija	1.063.715,86
Bonos Corporativos	0,00
Deuda Soberana	1.063.715,86
Cartera de Renta Variable	0,00
Total Emisiones Financiadas Toneladas de CO2	1.777.165,11

Estas emisiones corresponden al 87% de la cartera financiada e inversiones de tesorería. El resto de la cartera no se ha podido calcular este año por falta de datos. Tal y como se ha señalado, la calidad del dato debería mejorar en años siguientes, pudiendo afectar al resultado del cálculo.

LABORAL Kutxa viene manteniendo un esfuerzo continuado durante los últimos años para combatir y adaptarse a las consecuencias del cambio climático: inversiones, digitalización y actuaciones por mejorar la eficiencia energética. De cara a los próximos ejercicios, además se mantener dicho esfuerzo y de las iniciativas descritas anteriormente, se plantean las siguientes líneas de acción:

- Incorporación de la reducción de la huella de carbono y del consumo eléctrico a la retribución variable de la plantilla.
- Participación en iniciativas y en alianzas para acelerar la transformación de la actividad hacia un modelo productivo sostenible: Basque Ecodesign Center, Principios de Banca Responsable, grupos sectoriales a través de la Unacc, colaboraciones con universidades,...
- Se continúa trabajando en mejorar la calidad de los datos disponibles en materia de sostenibilidad. Una mejor y más profunda disponibilidad de estos permitirá conocer mejor el impacto de la actividad, los riesgos climáticos a los que nos enfrentamos y facilitará el diseño de políticas y productos.
- Tal y como se ha explicado, la sostenibilidad es un elemento clave en estrategia del Grupo para los dos próximos años.

Protección de la biodiversidad

La actividad financiera de LABORAL Kutxa no implica afecciones a la biodiversidad ni impactos en áreas protegidas.

3.5. Nuestra relación con las empresas proveedoras

3.5.1. Enfoque de gestión

La actividad financiera que desarrollamos, así como la presencia local en un ámbito territorial muy concreto hacen que los riesgos de la gestión de las subcontratas y proveedores no sean excesivamente relevantes. Como resultado de ello, actualmente todavía no se examinan las empresas proveedoras en función de criterios de sostenibilidad.

Aun así, LABORAL Kutxa, consciente de la importancia que en el ámbito de la sostenibilidad tiene la gestión de la cadena de suministro ha desarrollado a lo largo de 2022 las siguientes líneas de acción con respecto a los proveedores.

Se ha seguido trabajando para dar cumplimiento a la Guía de Outsourcing de la EBA, que tiene el objetivo de gestionar todos los riesgos que pueden conllevar trabajar con proveedores y externalizar servicios. Como ya se indicó en la Memoria del año pasado, en el 2021 se aprobó la actualización de la **Política de delegación de servicios** (también llamada política de externalización). Además, se constituyó una unidad organizativa con rango de sección denominada Gestión de Terceros que centraliza y es responsable de la gestión de los proveedores con el objetivo de poder implementar esta Política.

En 2022, la sección Gestión de Terceros ha continuado analizando cada vez más empresas proveedoras. En este sentido, se han ido actualizando las herramientas de que se disponen para comunicarse con los proveedores. Estas son las 3 herramientas que se dispone para ello:

- Código Ético: que deben firmar los proveedores. En caso de que alguno no lo firme, se le solicita su código ético para que lo verifique LABORAL Kutxa.
- Petición Proveedor: se trata de una herramienta que sirve para la homologación de proveedores. En ella, existen tres apartados específicos sobre la sostenibilidad.
- Solicitud de Servicio: enfocado al servicio en concreto.

Con estos tres elementos se da respuesta la Guía de la EBA y se controlan y gestionan los riesgos derivados de los proveedores. Ya que, una vez respondidos, estos documentos son analizados por Protección de Datos, Seguridad, Asesoría Jurídica y Continuidad del Negocio, que se encargan de verificar de que no se está incurriendo en riesgos.

Todos estos cuestionarios son enviados a cada proveedor cada vez que se contrata un servicio nuevo o se renueva uno antiguo. Al mismo tiempo, se están enviando a proveedores antiguos, aunque no se renueve el servicio, con el propósito de contar con la mayor información posible sobre todos los proveedores.

Respecto a la prevención de riesgos laborales, se ha avanzado en la coordinación de actividades empresariales con las contratas que acuden a realizar su labor en las oficinas de la red comercial.

Dadas las características de nuestras empresas proveedoras no se considera necesario realizar auditorías sobre ellas sobre aspectos no relacionados con las características del producto o servicio que proporcionan, excepto los relativos a la seguridad de información y datos. Por este motivo, actualmente las empresas proveedoras no son evaluadas por aspectos ambientales o sociales, ahora bien, los impactos de su actividad son considerados reducidos. Dando cumplimiento al principio de precaución, hay otros factores que influyen en la selección de

empresas proveedoras, además de los locales, como son los requisitos técnicos, las características del producto o servicio que proporcionan y el precio. Al mismo tiempo, LABORAL Kutxa vela por el cumplimiento de la legislación social y LABORAL, a través de una cláusula que mantiene con ellas:

- Cumplimiento de la normativa laboral, de Seguridad Social y de seguridad y salud en el trabajo.
- También los Sistemas de Gestión certificados, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, tienen unos procedimientos establecidos para la gestión de compras y subcontrataciones, teniendo en cuenta los requisitos señalados para estos sistemas.

En nuestro ámbito de actuación, solo detectamos riesgos relevantes ligados al incumplimiento de los derechos humanos en relación con los riesgos de corrupción y con nuestra actuación indirecta para garantizar el cumplimiento por parte de empresas que son nuestras proveedoras. Las actuaciones en relación con estos dos aspectos se desarrollan en los respectivos apartados.

3.5.2. Principales magnitudes

	2021	2022
Volumen de compra (miles de euros)	133.508	158.817
% de bienes y servicios comprados a empresas locales (2)	94,2%	96,3%
% de empresas proveedoras locales sobre total	90,9%	93,6%
% de compras interiores, no importadas (1)	98,34%	99,9%

⁽¹⁾ En 2022 LABORAL Kutxa hubo 7 empresas proveedoras (el 0,53% del total y que suponen el 0,05% de los bienes y servicios adquiridos), de fuera del Estado. De ellas 2 no son de países de la Unión Europea (UK). El 50,5% del importe provienen de la denominada Red Tradicional (CAV y Navarra).

3.5.3. Diálogo con los proveedores

Con respecto al diálogo con las empresas proveedoras sobre RSE, para la realización de la Memoria de 2020 se envió un cuestionario a 165 empresas proveedoras. Se escogió a empresas especialmente vinculadas con trabajadores que realizan labores dentro de nuestras instalaciones. Ello incluía a empresas subcontratistas y de actividades externalizadas. Se cuenta con respuestas de 20 empresas, que valoraron con un 8,5 la importancia de esta Memoria.

Asimismo, dentro del proyecto de gestión de empresas proveedoras se ha habilitado un canal (e-mail) para que nuestras empresas proveedoras se comuniquen con nosotros para resolver cualquier duda que puedan tener o para trasladar cualquier denuncia o inquietud.

Dentro del ámbito de los proveedores, merece especial atención el **canal de mediación** de Lagun Aro. Desde la perspectiva de las compañías de seguros el canal de mediación supone grupo de interés importante para el negocio.

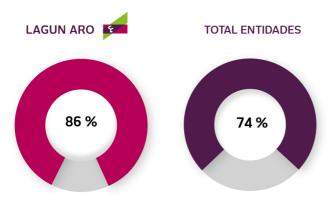
El diálogo con nuestros mediadores y mediadoras es constante, tanto de manera personalizada como con reuniones grupales, encuestas u otros. Buscamos su opinión y consenso, entre otros en los lanzamientos o modificaciones de productos, apoyándonos en su visión y experiencia del mercado.

Además recabamos su opinión en relación a su satisfacción con la compañía, a través de un estudio bienal en el que se analizan múltiples aspectos, tales como: su satisfacción a nivel de productos y servicios que la entidad pone a su disposición para su comercialización, el apoyo que se les da desde la misma para el desarrollo de su actividad, los medios técnicos y el

⁽²⁾ Locales se consideran aquellas cuyo domicilio está en una provincia en la que tengamos presencia a través de nuestra red de oficinas.

personal de contacto que tienen a su disposición, la información facilitada, el servicio al cliente final o la satisfacción con la gestión de siniestros.

Fruto de este estudio, en 2022 hemos obtenido una **satisfacción general del 86 %** (valoraciones por encima de 7 en una escala de 0 a 10) frente **al 74% del Mercado**, lo que supone un amplísimo margen dejándonos en una situación más que favorable.



Situación similar la que obtenemos si nos fijamos en el **Net Promotor Score (NPS)**, indicador de lealtad y recomendación donde **Lagun Aro** consigue un **13**% de promotores netos (fruto de restar el porcentaje de detractores del de promotores) mientras que el **mercado** obtiene un **-7** al superar los clientes detractores a los promotores.



RECONOCIMIENTO Y FORMACIÓN PARA NUESTRO MEDIADORES

El año 2022 ha sido el año de los reencuentros. Después de unos años donde los eventos y reuniones se habían virtualizado, en Lagun Aro se ha aprovechado el año 2022 para poder tener encuentros relacionales con sus mejores mediadores.

Bajo el lema "Os echabamos de menos" realizarón la Convención con sus mejores mediadores. Donde, además de exponer los datos de la compañía, pudieron hablar de proyectos futuros de Lagun Aro y del canal de mediadores. En este encuentro fueron importantes los momentos relacionales que tanto enriquecen a Lagun Aro como compañía, así como a los mediadores y mediadoras que a la convención asisten.

En la segunda parte del ejercicio, Lagun Aro reunió a todos los miembros del SPECIAL CLUB en unas jornadas "especiales". En estas jornadas, se realizaron grupos de trabajo que sirvieron para conocer necesidades actuales y donde se definieron proyectos futuros para este colectivo. Los encuentros tuvieron una parte lúdica lo cual hizo de nuevo resaltar los valores que Lagun Aro tiene con la mediación, la cercanía y el trabajo conjunto.

En el ejercicio 2022 para todo el canal de mediación se ha realizado una inversión importante para ayudar al mediador a retener al cliente a través de la fidelización y el apoyo de Marketing continuo.

3.5.4. Iniciativas desarrolladas en el ejercicio para la gestión responsable de proveedores

Respecto a la sostenibilidad, en primer lugar, cabe mencionar que dos de los tres documentos comentados anteriormente mediante los cuales se mantiene la relación con las empresas proveedoras contienen cuestiones de sostenibilidad. Por un parte, el Código Ético está íntegramente relacionado con la sostenibilidad. Por otro lado, en el documento Petición Proveedor se cuenta con tres apartados relacionados: Transparencia y Ética; Responsabilidad social corporativa (RSC), y Certificaciones y medioambiente.

Aun así, más allá de esto, en 2022 se ha puesto en marcha un proyecto para seguir integrando criterios ESG entre las empresas proveedoras. Para ello, dentro de la Entidad, se cuenta con la implicación tanto de la Oficina de Sostenibilidad como de la sección Gestión de Terceros. Además, este proyecto forma parte de un sectorial junto a más entidades financieras, que además cuenta con el apoyo del Basque Ecodesign Center (BEdC), el cual es una empresa dependiente del Gobierno Vasco.

El objetivo de este proyecto no es otro que actualizar los procedimientos existentes para poder gestionar de una mejor manera los riesgos de sostenibilidad derivados de los proveedores. Al mismo tiempo, se quiere aprovechar para ayudar e impulsar a nuestra cadena de valor a que se muevan a posiciones más sostenibles.

Otra línea de acción con respecto a los proveedores llevada a cabo hace referencia a la prevención de riesgos laborales. En 2021 se implantó una nueva operativa en el control de accesos de forma que ninguna subcontrata pueda acceder a nuestros servicios centrales sin tener la documentación necesaria actualizada. Del mismo modo se ha avanzado notablemente en mejorar el control de las subcontratas que acceden a nuestras oficinas.

El procedimiento de compras exige que las empresas proveedoras asuman el Código ético de proveedores, asumiendo unos principios y compromisos ambientales, de derechos humanos e igualdad, de blanqueo de capitales y lucha contra la corrupción y de protección de datos. Se distinguen tres tipos de empresas proveedoras según su origen geográfico:

- Empresas de cercanía: las que tienen su sede en la Comunidad Autónoma Vasca.
- Empresas locales: aquellas no de cercanía cuya sede esté en una provincia en la que LABORAL Kutxa tiene implantación física (oficina).
- · Resto.



4.1. Clientela

Considerando las líneas de negocio fundamentales (Crediticia y Aseguradora), a continuación, se detalla cada una de las carteras. El perfil de la clientela de créditos es el siguiente:

Créditos por sector (M de euros)	2021	2022
Sector Público	1.278,2	1.195
Otros Sectores Residentes	14.189,1	14.164,2
Economías Domésticas	10.774,5	10.609,1
- Hipotecarios	10.349,6	10.175,2
- Financiación al consumo	398	414,2
- Resto	26,9	19,7
Empresas	2.821,5	2.869,4
Otros Créditos	593,1	685,8
Crédito a No Residentes	27,9	139,8
Total Crédito a Clientela Bruto	15.495	15.499
Correcciones de valor por deterioro de activos	-349,6	-317,5
Total Crédito a Clientela Neto	15.145,5	15.181,4

La distribución geográfica de la clientela de LK es la siguiente:

7	Inversión	crediticia	Depósitos	
Zona geográfica	2021	2022	2021	2022
Bizkaia	20,52%	20,53%	30,99%	32,71%
Gipuzkoa	14,18%	13,57%	26,80%	27,08%
Araba	7,69%	6,51%	12,35%	11,26%
Nafarroa	8,65%	8,35%	9,54%	9,71%
Burgos	1,89%	1,72%	1,70%	1,35%
Madrid	4,24%	5,91%	1,09%	1,02%
Valladolid	3,36%	2,63%	2,20%	1,89%
Zaragoza	4,97%	5,04%	1,75%	1,80%
Otras	34,50%	35,74%	13,58%	13,18%
TOTAL	100%	100,00%	100%	100%

El perfil de la Clientela de CLBS a 31/12/2022 es el siguiente:

Modalidad	Asegurados hombres		Aseguradas mujeres	
iviodalidad	Nº Pólizas	Edad Media	Nº Pólizas	Edad Media
Riesgo Vida	40.142	48	37.163	48
Amortización PGP	29.833	45	24.243	46
Amortización PGH	15.484	41	14.878	40
Hogar propietario/a	43.144	47	39.782	47
Hogar arrendador/a	7.566	57	6.311	57
Hogar inquilino/a	11.600	45	22.399	46

Servicio de Atención al Cliente

Servicio de Atención al cliente- Importes reclamados (miles de euros)	2021	2022
Importes de expedientes resueltos a favor de la Entidad	1.502	2.248
Importes de expedientes resueltos a favor de la clientela	196	171
Importes indemnizados por la Entidad	196	171
Importes devueltos a Clientela por la Entidad, no corresponde cobro	0	0
Importes indemnizados o devueltos por terceros	0	0
Total	1.698	2.419

Motivo de apertura de expedientes (SAC)	2021	2022
Servicios centralizados a la clientela	2%	2%
Comisiones y gastos	89%	85%
Condiciones económicas	1%	2%
Falta información o ésta es incorrecta	0%	0%
Fraude TIC	-	2%
Oficinas por elementos objetivos	1%	3%
Elementos de relación con la clientela	1%	3%
Campañas en general	0%	1%
Cajeros	3%	2%
Cuantía de las reclamaciones	2021	2022
≤ 100 €	0,24%	0,97%
> 100 ≤ 250 €	0,86%	1,55%
> 250 ≤ 1.000 €	23,58%	45,69%
> 1.000 €	75,32%	51,79%

Las reclamaciones que presentadas por los distintos canales disponibles han sido:

	2021	2022
Nº reclamaciones presentadas al Servicio de Reclamaciones del Banco de España en relación a la seguridad de los productos (1)	4	4
№ reclamaciones en que BdE se ha pronunciado a favor de LABORAL Kutxa	2	0

Reclamaciones relacionadas con el uso fraudulento de medios de pago y phising.

	2021	2022	ı
Nº reclamaciones presentadas al Servicio de Reclamaciones del Banco de España, DGS, CNMV y UNACC en	27	14	۱
relación a la información de los productos y servicios (1)	27	14	١
№ reclamaciones en que BdE y CNMV se han pronunciado a favor de LK	11	4	١

(1) Reclamaciones relacionadas con información incorrecta o mal asesoramiento, fundamentalmente con la información sobre todo tipo de comisiones y gastos (mantenimiento de cuenta, descubierto, etc.).

	2021	2022	
№ reclamaciones presentadas al Servicio de Reclamaciones del Banco de España y CNMV en relación a la	1	0	
publicidad de los productos y servicios y la privacidad.	1	Ü	
№ reclamaciones en que BdE y CNMV se han pronunciado a favor de LABORAL Kutxa	1	0	
Coste de multas por incumplimiento de normativa de suministro y uso de servicios.	0	0	

	2021	2022
Sanciones al Grupo (€) por incumplimiento de leyes y regulaciones	0	0

Lagun Aro	2021	2022
Expedientes abiertos (reclamaciones y quejas)	694	731
Nº de reclamaciones presentadas ante el Serv de Reclamaciones de la D.G. Seguros y FP	16	12
% de los expedientes cerrados estimados o parcialmente estimados	46%	40,3%
Plazo medio respuesta (días)	12,02	10,31
Importe abonos favorables al cliente €	81.212	62.499
% informes finales recibidos del supervisor favorables (tot. o parc.) al reclamante	7,7%	7,1%
CLBS	2021	2022
Expedientes abiertos (reclamaciones y quejas) (1)	4	2
% de los expedientes cerrados estimados o parcialmente estimados (1)	25%	0%
Plazo medio respuesta (días)	2,75	1
Importe abonos favorables al cliente €	0	0

⁽¹⁾ La mayor parte de las inadmisiones se producen porque están dirigidas a otras Entidades.

Principales magnitudes de productos y servicios responsables

	20	21	202	22
	Nº	Miles €	Nº	Miles €
Microcréditos	1.177	18.811	988	16.631
Préstamo Personal	168	343	201	475
Préstamo Hipotecario	78	5.681	38	2.114
Tarjetas Aseguradas	261.425	-	256.299	-
Préstamo Erkide	29	269	61	726
Préstamo FCTC	6	84	-	
Préstamo CEPES/ASLE	1	14	7	91
Préstamos a comunidades de propietarios para rehabilitación energética	-	-	35	4.179

En 2021 y 2022 el volumen de los convenios ha sido el siguiente:

Organismo Público (miles de	The second secon	eraciones lizadas	Importe fo	ormalizado	Saldo dispu	esto al 31/12
euros)	2021	2022	2021	2022	2021	2022
ICO	954	336	100.197	55.336	424.389	397.404
Gobierno Vasco+Elkargi	181	0	20.916	-	200.891	172.172
Gobierno de Navarra+Sodena	50	0	5.976	-	32.107	27.079
EIF. Del cual:	66	44	8.112	9.703	46.143	35.336
EaSI Social	63	17	7.387	2.972	20.129	12.851
Innovfin	3	27	725	6.731	26.014	22.485
EaSI Micros II	1.175	988	18.767	16.631	45.145	44.302
Diputaciones Araba-Bizk-Gipuzk	0	0	0	-	341	261
Luzaro	27	40	4.701	3.605	14.965	14.877
Otros Convenios	0	0	0	0	0	0
Suma Préstamos+Leasing	2.453	1452	158.669	94.978	763.981	726.767
Con SGRs (Elkargi, Iberaval, Sonagar, Oinarri,)	586	407	74.960	73.221	407.698	404.930
Sin SGRs (ICO, Fondo Europeo de Inversión,)	2.054	1415	121.169	87.518	550.500	532.344
Suma Prést+Leas. garantizados	2.640	1.822	196.130	160.739	958.198	937.274

Clientela usuaria de nuevos canales	2021	2022
№ de contratos CLNet	741.369	744.441
Clientela activa en CLNet	510.561	541.654
Banca Móvil (usuarios que han accedido a través de móvil)	434.736	488.786
Alertas (contratos activos)	392.521	409.839
Bizum	297.819	345.981

4.2. Personas

		202	21		2022				
Plantilla socios/as de LK por sexo y categoría profesional*	Но	mbres	Mujeres		Но	mbres	Mujeres		
proresional	Nº	%	Nō	%	Nº	%	Nº	%	
Directores/as	18	1,06%	7	0,41%	31	1,81%	11	0,64%	
Jefes/as	205	12,11%	123	7,27%	195	11,36%	115	6,70%	
Técnicos/as	318	18,78%	384	22,68%	317	18,47%	419	24,42%	
Administrativos/as	107	6,32%	225	13,29%	110	6,41%	206	12,00%	
Otros/as	166	9,81%	140	8,27%	168	9,79%	144	8,39%	
Total	814	48%	879	52%	821	48%	895	52%	
Socios/as activos		1.69		1.716					

^{*}Las categorías que se consideran en los distintos Grupos Profesionales son las siguientes:

- Directores/as: Direc. General, Direc. Área, Direc. Territoriales y Direc. Departamentales.
- Jefes/as: jefes/as de Sección, Jefes/as de Zona y Directores/as de Sucursal.
- Técnicos/as: Técs. SSCC, Responsables y Técnicos/as de Oficina (Gestores/as Comerciales).
- Administrativos/as: Oficiales 1ª, Oficiales 2ª, Auxiliares Administrativos/as y Operarios/as.
- Otros/as: D.D.O.P.V.

			20	021					20	22		
Plantilla de LK		Socio/	a	Resto				Socio/a			Resto	l e
por edad	Н	М	Total	Н	М	Total	н	М	Total	Н	М	Total
Hasta 30 años	8	14	22	79	82	161	34	36	70	71	78	149
Entre 31 y 40 años	87	189	276	10	13	23	71	176	247	6	9	15
Entre 41 y 50 años	397	436	833	11	2	13	382	422	804	10	6	16
Entre 51 y 60 años	305	233	538	3	0	3	321	257	578	3	0	3
Mayores de 60 años	17	7	24	0	0	0	13	4	17	0	0	0
Total plantilla	81	879	1.693	103	97	200	821	895	1.716	90	93	183

		2021			2022				
Plantilla CLBS por sexo, cat. profesional y área de negocio	Hombres				Hoi	mbres	Mujeres		
de negocio	Nō	%	Nº	%	Nō	%	Nº	%	
Directores/as	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
Jefes/as	8	5,52%	2	1,38%	7	5,80%	1	0,80%	
Técnicos/as	0	0,00%	1	0,69%	0	0,00%	0	0,00%	
Ges. Comerciales	32	22,07%	102	70,34%	28	23,3%	84	70%	
Total plantilla	40	27,59%	105	72,41%	35	29,20%	85	70,80%	
Serv. Centrales	1	0,69%	1	0,69%	1	0,80%	0	0,00%	
Red Comercial	39	26,90%	104	71,72%	34	28,30%	85	70,80%	
Total plantilla	40	27,59%	105	72,41%	35	29,2%	85	70,8%	
Total plantilla		145			120				

Diantilla de CLDC per eded		2021		2022				
Plantilla de CLBS por edad	Hombres	Hombres Mujeres		Hombres	Mujeres	Total		
Hasta 30 años	7	4	11	7	3	10		
Entre 31 y 40 años	1	7	8	1	5	6		
Entre 41 y 50 años	12	49	61	8	34	42		
Entre 51 y 60 años	19	43	62	19	43	62		
Mayores de 60 años	1	2	3	0	0	0		
Total plantilla	40	105	145	35	85	120		

		20	021			20)22	
Plantilla por sexo y cat. profesional Lagun Aro	Ног	mbres	Mu	Mujeres		mbres	Mujeres	
	Nº	%	Nō	%	Nº	%	Nō	%
Directores/as	4	7%	2	2%	4	2%	3	2%
Jefes/as	15	27%	14	12%	16	9%	14	8%
Técnicos/as	33	59%	51	45%	36	21%	52	30%
Administrativos/as	4	7%	47	41%	2	1%	47	27%
Total plantilla	56	33%	114	67%	58	33%	116	67%
				2021			2022	
Plantilla de Lagun Aro por edad			Н			Н	1	VI
Hasta 30 años			1		3	5		3
Entre 31 y 40 años			7		7	5		5
Entre 41 y 50 años			14		50	14	5	51
Entre 51 y 60 años			31		53	30	5	53
Mayores de 60 años			1		3	4	4 4	
Guma			54	1	L16	58	116	
Total plantilla				170		174		

Polosi/		2021			2022				
Relación contractual LK (situación al 31/12)	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			
Socios/as en activo	1.693	814	879	1.716	821	895			
Excedencias	15	4	11	46	9	37			
Comisión de servicios	16	5	11	16	5	11			
Prejubilados/as	123	76	47	119	70	49			
Contratos de Sociedad	1.847	899	948	1.897	905	992			
Eventuales T. Completo	155	78	77	143	68	75			
Eventuales T. Parcial	8	2	6	2	1	1			
Contratos Temporales	163	80	83	145	69	76			
Contratos Indefinidos	37	23	14	38	21	17			
Plantilla total al 31/12	2.047	1.002	1.045	2.080	995	1.085			

Relación contractual CLBS (situación al 31/12)		2021		2022				
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Contratos Temporales	12	7	5	12	5	7		
Contratos Indefinidos	133	33	100	108	28	80		
Plantilla total al 31/12	145	40	105	120	35	85		

Relación contractual LA (situación al 31/12)		2021		2022			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Contratos Temporales	3	1	2	2	0	2	
Contratos Indefinidos	167	55	112	172	58	114	
Plantilla total al 31/12	170	56	114	174	58	116	

	2021						2022					
Contractos LK por edad a 31/12	Total	Hasta 30	31- 40	41- 50	51- 60	> 60	Total	Hasta 30	31- 40	41- 50	51- 60	> 60
Socios/as en activo	1.693	22	276	833	538	24	1.716	70	247	804	578	17
Excedencias	15	0	9	3	2	1	46	1	24	14	6	1
Comisión de servicios	16	0	4	7	5	0	16	0	4	7	5	0
Prejubilados/as	123	0	0	0	97	26	119	0	0	0	91	28
Contratos de Sociedad	1.847	22	289	843	642	51	1.897	71	275	825	680	46
Eventuales T. Completo	155	139	13	3	0	0	143	137	6	0	0	0
Eventuales T. Parcial	8	8	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Contratos Temporales	163	147	13	3	0	0	145	139	6	0	0	0
Contratos Indefinidos	37	14	10	10	3	0	38	10	9	16	3	0
Plantilla total	2.047	183	312	856	645	51	2.080	220	290	841	683	46

Plantilla por ubicación-LK		2021				2022			
r iantina por asicación di	Socios	Cta. Aj.	Muj.	Homb.	Socios	Cta. Aj.	Muj.	Homb.	
Servicios Centrales	439	32	238	233	429	23	235	217	
Particulares	26	0	12	14	26	0	12	14	
Seguros	65	1	43	23	73	0	50	23	
Empresa	84	4	26	62	90	7	27	70	
Red Ter. 1	469	111	349	231	506	106	367	245	
Red Ter. 2	610	52	308	354	592	47	297	342	
Total 31/12	1.693	200	976	917	1.716	183	988	911	

La totalidad de la plantilla de Lagun Aro trabaja en Servicios Centrales.

Bajas y rotación anual de Socios de trabajo en	2021	Hasta 3	0 años		31 y 40 ios		41 y 50 ios		51 y 60 ios		es de 60 ños
LABORAL Kutxa		М	Н	M	Н	М	Н	М	Н	М	Н
Bajas en el año:	66	0	0	24	5	5	7	4	7	0	14
Excedencia Voluntaria y por Cargo Público	4	-	-	2	-	1	-	-	1	-	-
Excedencia Cuidado hijos/familiares	36	1	-	22	9	3	1	-	-	-	-
Jubilación	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12
Fallecimiento e Invalidez	2	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-
Baja Voluntaria	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
A comisión de servicios	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prejubilados/as	9	-	-	-	-	-	-	4	5	-	-
Tasa de salidas total (*)	3,80%	33,33%	0,00%	11,37%	9,09%	0,93%	1,20%	1,72%	2,23%	0,00%	50,00%
Tasa de salida de Directores/as	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de salida de Jefes/as	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	2,41%	0,00%	0,00%
Tasa de salida de Técnicos/as	6,11%	50,00%	0,00%	15,38%	10,14%	1,74%	1,27%	2,86%	5,13%	0,00%	60,00%
Tasa de salida de Administrativos/as	2,95%	0,00%	0,00%	6,15%	13,33%	0,56%	2,46%	0,00%	0,70%	0,00%	50,00%
Tasa de salida	2,55%	12,50%	0,00%	5,38%	5,87%	0,57%	0,93%	2,28%	2,06%	0,00%	27,50%

Bajas y rotación anual de Socios de trabajo en	2022	Hasta 3	0 años	Entre 3	•		11 y 50 os		51 y 60 ios	•	es de 60 os
LABORAL Kutxa		М	Н	М	Н	M	Н	М	Н	М	Н
Bajas en el año:	98	1	0	19	0	5	2	22	27		6
Excedencia Voluntaria y por Cargo Público	9	-	-	-	-	4	1	2	2	-	-
Excedencia Cuidado hijos/familiares	25	1	-	19	-	4	1	-	-	-	-
Jubilación	9	-	-	-	-	-	-	-	-	3	6
Fallecimiento e Invalidez	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Baja Voluntaria	6	1	-	-	2	-	1	-	1	-	1
A comisión de servicios	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prejubilados/as	47	-	-	-	-	-	-	22	25	-	-
Tasa de salidas total (*)	5,79%	14,29%	0,00%	10,05%	2,30%	2,06%	0,76%	10,73%	9,18%	42,86%	41,18%
Tasa de salida de Directores/as	16,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	27,27%	0,00%	0,00%
Tasa de salida de Jefes/as	3,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,50%	0,00%	12,90%	6,67%	0,00%	0,00%
Tasa de salida de Técnicos/as	4,13%	0,00%	0,00%	8,20%	3,28%	2,25%	0,58%	9,09%	6,41%	0,00%	0,00%
Tasa de salida de Administrativos/as y otros	8,73%	28,57%	0,00%	19,05%	0,00%	2,56%	0,00%	12,73%	7,14%	75,00%	60,00%
Tasa de salida	8,13%	7,14%	0,00%	6,81%	0,82%	1,83%	0,15%	13,68%	11,87%	18,75%	15,00%

^(*) La tasa de salida se calcula a partir del número de bajas en el año y el número total de socios y socias en activo al cierre del año anterior. Tanto las bajas como la rotación de socios por zona no se contemplan y se tratan de forma agregada.

En 2021 y 2022 no ha habido bajas no voluntarias.

	20)21	20	22
Bajas y rotación anual en CLBS	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Bajas en el año:	4	15	8	15
Excedencia Cuidado hijos/familiares	-	-	*	1
Jubilación	-	-	*	*
Invalidez	-	-		1
Fin de contrato acordado	-	-		
Baja Voluntaria	4	13	7	10
Fin de contrato	-	2	1	3
Despidos	-	-	*	*
Bajas de Mujeres en el año	-	-	*	*
Bajas de Hombres en el año	-	-	*	*
Tasa de salidas total	14,	07%	20%	14,29%
Tasa de salida de mujeres	14,71%			
Tasa de salida de hombres		12,12%		

Bajas y rotación anual de	2022	Hasta 3	30 años	Entre 31	y 40 años	Entre 41	y 50 años	Entre 51	y 60 años	Mayores	de 60 años
CLBS		M	Н	М	Н	М	Н	М	Н	M	н
Bajas en el año:	23	3	3	3	1	1	1	5	2	3	1
Excedenci a Cuidado hijos/fami liares				1							
Jubilación	0										

Fallecimie nto e Invalidez	1					1					
Baja Voluntari a	17	1	2	1	1		1	5	2	3	1
Fin de contrato	4	2	1	1							

Bajas y rotación anual de trabajadores en Lagun Aro	2021	2022
Bajas en el año:	3	10
Baja Voluntaria	0	4
Otros	3	6
Bajas de Mujeres en el año	0	3
Bajas de Hombres en el año	3	7
Tasa de salidas total *	1,76%	5,75%
Tasa de salida de mujeres	0,00%	2,59%
Tasa de salida de hombres	5,36%	12,07%

^{*}Las salidas son: 2 menos de 30 años y 8 más de 30 años

En LABORAL Kutxa y CLBS no ha habido despidos en los dos últimos años.

Despidos en Seguros Lagun Aro:

	202	21	2022				
Sexo	Edad	Categoría	Sexo	Edad	Categoría		
Н	57	Administrativo	-	-	-		
Н	59	Técnico	-	-	-		

Formación en LABORAL Kutxa y CLBS	2021	2022
Número de cursos	530	526
Horas de formación	172.180	196.613
Horas de formación/persona	78,37	87,77
Socio-a	74,21	86,47
Eventual	104,58	107,48
Formación media en horas por categoría (de forma individual)		
Directores/as	83,07	71,53
Jefes/as y Directores/as Oficina	85,03	95,84
Técnicos/as	73,2	92,03
Administrativos/as	83,89	76,67

Havas da farmación	20)21	2021		
Horas de formación	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Directores	92	81,15	83,14	65,89	
Jefes/DO	85,2	84,91	100,49	91,22	
Gc-Tecn	75,06	70,74	94,62	88,67	
GOP	79,3	90,46	76,98	76,32	

Formación en Seguros Lagun Aro	2021	2022
Horas de formación	2.341,24	4.029
Mujeres	1.289,08	1.988
Hombres	1.052,16	2.041
Horas de formación/persona	14,54	24,27
Directores/as	324,75	699
Jefes/as y Directores/as Oficina	651,83	1.402
Técnicos/as	1.153,16	1.509
Administrativos/as	211,5	419

La proporción entre asistentes a cursos por sexo (mujeres/hombres) en 2022 es 1,15 frente al 1,14 de 2021.

El porcentaje de personas diferentes formadas ha sido del 100% en 2022 y 99% en 2021.

Con respecto al índice de promoción, entendido como mejora del índice salarial estructural, ha sido en 2020 del 8,1%. Incorporando otros conceptos no estructurales como la antigüedad asciende al 23,6% (7,09% Y 28,21% es 2019).

Índice laboral medio LK	2021	2022
Mujeres	2,23	2,25
Hombres	2,51	2,48
Diferencia H/M	12,20%	10,55%

^{*}El índice laboral medio es del 2,38 lo que es equivalente a 31/12/22 a 3.180,03€ brutos mensuales.

Índice laboral medio LK		2	021	2022		
		Н	M	Н	M	
Direct.		4,81	4,03	4,57	4,21	
Jefatura		2,85	2,72	2,85	2,74	
Tecnic.		2,35	2,19	2,33	2,20	
Administr.		2,12	1,99	2,07	1,99	
Bon construction of the second of		2021		2022		
Remuneración de LK por edad	Hombre	М	ujer	Hombre	Mujer	
Hasta 30 años	29.727	29	.400	31.426	29.652	
Entre 31 y 40 años	38.820	34	.141	41.958	38.724	
Entre 41 y 50 años	45.944	41	.230	49.912	44.520	
Entre 51 y 60 años	52.699	44	.794	55.581	47.884	
Mayores de 60 años	55.103	43	.455	51.288	48.855	

Índice laboral medio CLBS	2021	2022
Mujeres	2	1,99
Hombres	2,4	2,39
Diferencia H/M	20,40%	20,10%

Índice laboral medio CLBS	20	21	2022		
	Н	M	Н	M	
Direct.	*	*	*	*	
Jefatura	3,27	3,35	3,51	3,05	
Tecnic.	-	2,01	*	*	
Gest.	2,19	1,97	2,1	1,98	

^{*}No hay personas en este rango.

Remuneración de CLBS por edad	202	1	<u>2021</u>		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Hasta 30 años	1,12	1,14	1,18	1,20	
Entre 31 y 40 años	1,89	1,8	1,90	1,46	
Entre 41 y 50 años	2,27	2,04	2,15	2,06	
Entre 51 y 60 años	2,98	2,07	2,908	2,06	
Mayores de 60 años	2,63	1,89	*	*	

^{*}No hay personas en este rango.

Salario medio Lagun Aro	2		2021		2021 202		2022				
Mujeres			50.032		50.032 53		2.109				
Hombres	64.164		64.164		6		64.164		64.164		3.860
Diferencia H/M	28,25%			28,25%			22	2,55%			
			21		202	22					
Salario por sexo y cat. profesional (mil.€)	Homl	ores	Mujeres	Н	lombres	Mujeres					
Directores/as	103,	91	85,2	1	106,02	84,58					
Jefes/as	73,12		66,37		69,45	72,21					
Técnicos/as	59,94		53,77		58,79	55,4					
Administrativos/as	35,	58	39,61		46,98	40,4					

Remuneración de LAGUN ARO por edad	202	1	2021		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Hasta 30 años	29.104	29.442	27.587	28.744	
Entre 31 y 40 años	36.973	32.563	45.729	36.735	
Entre 41 y 50 años	64.916	50.349	58.502	51.153	
Entre 51 y 60 años	71.911	53.490	73.508	57.240	
Mayores de 60 años	84.309	84.121	84.487	68.419	

Total de personas con un Plan de Desarrollo Individual	202:	l	2022		
activo	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Directores/as	1	1	1	1	
Jefes/as	164	90	168	95	
Técnicos/as	166	239	293	407	
Administrativos/as	59	89	99	149	
Total	390	419	561	652	

Se presentan a continuación los datos relativos a absentismo y accidentes en el Grupo.

Horas y tasa de absentismo	2021	Hombres	Mujeres	2022	Hombres	Mujeres
Accidente y Enfermedad	98.901	38.580	60.321	129.534	40.034	89.500
Maternidad	13.440	-	-	12.043	-	12.043
Paternidad	9.581	-	-	8.717	8.717	-
Resto (Cuidado de menores enfermos)	2.910	-	-	3.174	-	3.174
Total Horas absentismo LK	124.832	-	-	153.467	48.751	104.717
Tasa de absentismo LK	3,45	1,34	2,10	4,45	2,89	5,88
Tasa de absentismo Lagun Aro	3,14	0,99	2,15	3,45	0,58	2,87
Total horas absentismo Lagun Aro	7.280	2.232	5.046	7.994	1.328	6.666
Tasa de absentismo CLBS	6,29	7,49	8,57	7,99	2,46	10,23
Total horas absentismo CLBS	17.744	-	-	19.128	-	-

Durante el 2022 ha habido 27 mujeres y 29 hombres que se han tenido derecho y se han acogido a los permisos de maternidad y paternidad. El 100% de esto casos han vuelto a sus puestos de trabajo.

Accidentes de trabajo LK y CLBS	2021	2022
Accidentes	28	20
Frecuencia accidentes (1)	4,38	3,26
Gravedad accidentes (2)	0,07	0,18
№ horas trabajadas LK	2.741.830	2.758.916
№ horas trabajadas CLBS	267.797	228.642
Accidentes Lagun Aro (3)	0	1
Frecuencia accidentes	0	3,57
Gravedad accidentes	0	0,23
Nº horas trabajadas Lagun Aro	271.526	269.970

- (1) N^o accid. acumulados con baja *1.000.000 / h. trabajadas
- (2) Horas perdidas por accidente *100/h. teóricas a trabajar
- (3) In itinere, sin baja y sin víctimas mortales

De los accidentes de 2022, 14 son de mujeres y de los de 2021 21. La mayoría de los accidentes son in itinere en desplazamiento al trabajo. No se dispone del dato de frecuencia y gravedad desagregado por sexo. No se contemplan enfermedades profesionales en nuestra actividad para el Grupo. No se han registrado accidentes de subcontratas.

4.3. Medioambiente

Usuarios de Postamail	2021	2022
Número de personas usuarias.	623.260	624.493
% Usuarios sobre el total de la clientela	55,33%	55,56%

	LABORAL K./ Lagun Aro		
Consumo papel kgrs	2021	2022	
Papel publicitario/cliente	0,107	0,089	
Papel oficina/cliente	0,219	0,191	
Consumo total/cliente	0,326	0,280	
Consumo total papel / persona	164,97	142,77	

Los consumos energéticos:

Energía (Gj) (toda LABORAL Kutxa y plantilla)	2021	2022	Seguros LA 2021	Seguros LA 2022
Electricidad	41.158	38.054	1.040	1.112
Gasoil	25	26	0	0
Propano	0,28	0,30	0	0
Consumo de energía A	41.183	38.081	1.040	1.112
Consumo energ./pers.	20,02	18,69	6,11	6,5
Consumo energético externo B (gasolina desplaz)	17.705	18.495	1.197	1.677
Intensidad energética*	28,63	27,77	13,16	16,30

^{*} Consumo energético total (incluyendo el interno A y el externo B) entre el número total de empleados

La intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero, medido como las emisiones totales de CO2 entre la plantilla de LK sería en este caso de 0,54, frente al 0,56 de 2021. La de Lagun Aro ha sido de 0,48 en 2022 frente al 0,35 de 2021.



Perfil de la Memoria

La de 2022 es la décimo octava Memoria de Sostenibilidad que presenta LABORAL Kutxa y hace referencia a un año completo, el mismo que la información financiera. Caja Laboral publicaba ya desde el año 2005 y con periodicidad anual, Memorias de RSE.

LABORAL Kutxa tiene la voluntad de seguir publicando con periodicidad anual su Memoria de RSE siguiendo las directrices marcadas por GRI. La Memoria de sostenibilidad relativa al ejercicio 2022 de LABORAL Kutxa se ha realizado siguiendo la opción de conformidad de GRI. Se dan respuesta a todos los indicadores relacionados con los aspectos materiales identificados.

Asimismo, esta Memoria cumple lo regulado en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, teniendo en cuenta también la Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01 de Directrices sobre la presentación de informes no financieros.

El Director del Area Financiera da el visto bueno a la solicitud de verificación de la Memoria.

Hace referencia al Grupo consolidado e incluye las actividades bancarias y aseguradoras. Se presentará de información referente a las dos compañías de seguros de forma unificada. Para el resto de las sociedades, debido a su entidad y actividad, la información se encuentra integrada con la de LABORAL Kutxa, excepto en el caso de que exista un aspecto específico que requiera su reporte por separado.

Adicionalmente, LABORAL Kutxa mantiene la información significativa en términos de sostenibilidad relativa a:

- Sociedades de gestión de activos inmobiliarios, que son sociedades a través de las cuales LABORAL Kutxa gestiona el negocio inmobiliario. Se trata de sociedades instrumentales, por lo que sus datos e impactos están integrados en los de LABORAL Kutxa.
- Caja Laboral BancaSeguros (CLBS), que es un mediador independiente, participado al 100% por LABORAL Kutxa, que tiene su razón de ser en la integración de la actividad de seguros en la estrategia empresarial y comercial de LABORAL Kutxa. Sus trabajadores lo son por cuenta ajena.

El servicio que presta LABORAL Kutxa a CLBS es la cesión de la red de distribución para la mediación de los productos de seguro. Al estar integrada en LABORAL Kutxa, buena parte de los indicadores de su actividad están integrados. A lo largo de la Memoria se enumeran aquellos aspectos para los que hay indicadores independientes.

LABORAL Kutxa es miembro de MONDRAGON. MONDRAGON está integrada por 95 cooperativas autónomas e independientes que utilizan sus propios sistemas de reporte.

Alcance sobre aspectos e indicadores GRI

De acuerdo con la cobertura establecida, en la Memoria de RSE 2022 de LABORAL Kutxa no existen limitaciones al alcance establecido por GRI, salvo:

- Para aquellos indicadores que no han podido ser cubiertos, por la carencia de un sistema de medición, en cuyo caso han sido identificados a lo largo de la Memoria y en la Tabla de Indicadores GRI, y que tratarán de ser medidos en futuras Memorias.
- Para los indicadores que no aplican por su escasa o incluso nula relevancia o materialidad en la actividad de una entidad financiera y el contexto económico, político y social de la Entidad y cuyas limitaciones se especifican en cada uno de los indicadores.

Todos aquellos indicadores para los que no se haya podido detallar información por las razones citadas se irán indicando a lo largo de la Memoria.

A partir de la Memoria 2014 se ha venido incluyendo un análisis de materialidad con objeto de determinar los temas más relevantes en el ámbito de la sostenibilidad. En 2022 este análisis se ha realizado aplicando la perspectiva de la doble materialidad. Los resultados de este análisis se describen en el apartado Análisis de Materialidad de la parte 2.

Política con relación a la verificación de la Memoria

AENOR lleva realizando la verificación de las Memorias de RSE elaboradas por la antigua Caja Laboral desde el año 2005. Dado el conocimiento del que la organización verificadora dispone, adquirido durante todos estos años de relación, LABORAL Kutxa, a través del Area Financiera y mientras no se presenten nuevos requerimientos normativos, tiene previsto continuar con esta sistemática de verificación en el futuro.

Contacto

Acceder a la página Web de LABORAL Kutxa www.LABORALkutxa.com en la web corporativa, en su apartado de Informes y hechos relevantes están disponibles el:

- Informe Económico
- Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas
- Informe de Gobierno Corporativo
- Información de Transparencia
- TCFD
- Memorias de sostenibilidad/Estado de Información No Financiera

En el apartado de Contacto, se puede hacer llegar cualquier tipo de sugerencia, queja, reclamación, opinión, etc. Para acceder a información adicional o a temas relacionados con esta Memoria, diríjase al siguiente correo electrónico: RSE@LABORALkutxa.com





6.1. Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	LABORAL Kutxa ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No aplica

ESTÁNDAR GRI/ OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN				Nº REF. DEL ESTÁNDAR
						SECTORIAL GRI
			REQUISITOS OMISIÓN:	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Contenidos gene	rales					
GRI 2:	2-1 Detalles	Página p.8 1.1 Presentación				
Contenidos	organizativos	de Grupo				
Generales 2021	2-2 Entidades	p.9 Empresas Participadas				
	incluidas en la					
	elaboración de informes de					
	sostenibilidad	61.1.1.				
	2-3 Periodo objeto	p.101Perfil de la Memoria				
	del informe, frecuencia y punto					
	de contacto					
	2-4 Reexpresiones	A lo largo de la Memoria se				
	de información	describen los cambios				
		producidos.				
	2-5 Verificación	p.101 Perfil de la Memoria				
	externa	p.160 Verificación de AENOR		1		
	2-6 Actividades, cadena de valor y	p.8 Presentación del Grupo p.47 Productos y servicios				
	otras relaciones	responsables				
	comerciales	Ver Página Web				
		www.LABORALkutxa.com				
		p.12 Distribución geográfica				
		p.39 Enfoque de gestión y				
		Principales magnitudes de la				
		clientela p.89 Otras magnitudes				
		clientela				
		p.4 Carta				
		p.9 Estructura operativa				
		p.15 Estrategia y gestión del				
		riesgo				
		p.9 Empresas Participadas				
		p.84 Nuestra relación con las				
	2-7 Plantilla	empresas proveedoras p.92 Otras magnitudes-		1		
		Personas				
	2-8 Trabajadores			No	En Laboral Kutxa	
	que no son plantilla			procede	los trabajadores	
					que no pertenecen a la	
					plantilla	
					(subcontratas)	
					realizan labores	
					no relacionadas	
					con la actividad	
					financiera como	
					la limpieza, el mantenimiento o	
					la seguridad.	
	2-9 Estructura y composición de la	p.9 Estructura Operativa p.17 Gobierno Corporativo				
	gobernanza	Ver Informe de Gobierno Corporativo				
	2-10 Designación y	Ver Informe de Gobierno				
	selección del máximo órgano de	Corporativo				
	gobierno (Consejo					
	Rector)					
	2-11 Presidencia del	Ver Informe de Gobierno				
	Consejo Rector (CR)	Corporativo				

2-12 Función del	p.32 Análisis de materialidad			
Consejo Rector en la	p.17 Gobierno Corporativo			
supervisión de la	p.11 Valores, principios,			
gestión de los	estándares y normas de			
impactos	conducta			
	Ver Informe de Gobierno			
	Corporativo			
2-13 Delegación de	p.9 Estructura Operativa			
responsabilidad de	p.17 Gobierno Corporativo			
•	p.17 doblemo corporativo			
gestión de los impactos				
2-14 Función del CR	p.17 Gobierno corporativo			
en la presentación				
de informes de				
sostenibilidad				
2-15 Conflictos de	p.17 Gobierno Corporativo			
interés	Ver Informe de Gobierno			
	Corporativo			
2-16 Comunicación	p.17 Gobierno corporativo p.			
de las inquietudes	56 Diálogo con la plantilla En			
críticas	el reporte anual al Consejo			
cittious	Rector de las actividades de			
	RSE se identificaron las			
	actividades relevantes. No ha			
	habido notificación de			
0.17.0	pre ocupaciones críticas.			
2-17 Conocimientos	p. 23 Desarrollo de los órganos			
colectivos del CR	de gobierno			
2-18 Evaluación del	p. 17 Gobierno corporativo			
desempeño del CR	Ver Informe de Gobierno			
	Corporativo		<u> </u>	
2-19 Políticas de	p.23 Retribución de los			
remuneración	Órganos de Gobierno			
	Ver Cuentas Anuales			
	Consolidadas p.27			
2-20 Proceso para	p. 63 Gestión de la			
determinar la				
	remuneración			
remuneración	p.23 Retribución de los			
	Órganos de Gobierno			
	Ver informe de relevancia			
	prudencial			
	p. 17 Gobierno corporativo			ļ
2-21 Ratio de	p.63 Gestión de la			
compensación total	remuneración			
anual				
2-22 Dedaración	p.4 Carta			
sobre la estrategia				
de desarrollo				
sostenible				
2-23 Compromisos y	n 15 Estratogia y gostión del			
' '	p.15 Estrategia y gestión del			
políticas	riesgo			
	p.17 Principios y Gobierno			
	p.28 Enfoque de gestión			
	Los riesgos en general se			
	gestionan desde el Comité de			
	Riesgos del Consejo Rector y el			
	Marco de Apetito al Riesgo, y			
	se reportan anualmente en la			
	Información con Relevancia			
	Prudencial. Los riesgos			
	ambientales se gestionan			
	dentro de un sistema			
	certificado con la ISO			
	14001:2015. Los riesgos para			
	los clientes de los nuevos			
	productos son el ámbito de			
	actuación del Comité de			
	Productos			
	p.11 Valores, principios,			
	estándares y normas de			
	conducta			
	Informe TCFD			
2-24 Incorporación	p.17 Principios y gobierno			
de los compromisos	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
y políticas				
	n 41 Gostián responsable se e			
2-25 Procesos para	p.41 Gestión responsable con			
remediar los	la clientela			
impactos negativos	p.41 Servicio de Atención al			
	Cliente			
	p.89 Servicio de Atención al			
	Cliente			

			T	T	1	
	2-26 Mecanismos	p.24 Corrupción y soborno				
	para solicitar asesoramiento y	p.41 Servicio de Atención al Cliente				
	plantear	Cheffic				
	inquietudes					
	2-27 Cumplimiento	El coste de las multas y				
	de la legislación y	sanciones, en los ejercidos				
	las normativas	cubiertos por la Memoria, es de 0.				
		p.90 Sanciones				
		p.89 Servicio de Atención al				
		Cliente				
		p.26 Cumplimiento Normativo				<u> </u>
	2-28 Afiliación a	p.73 Iniciativas suscritas				
	asociaciones 2-29 Enfoque para	por LABORAL Kutxa Los grupos de interés se				_
	la participación de	contemplan anualmente en el				
	los grupos de	estudio de materialidad.				
	interés	p.32 Análisis de materialidad				
		p.39 Diálogo con la Clientela				
		p.56 Diálogo con la Plantilla				
	2-30 Acuerdos de	p.73 Diálogo con la Sociedad		 		
	negociación					
	colectiva					
Temas materiales						
GRI 3: Temas	3-1 Proceso de determinación de	p.101 Perfil de la Memoria				
Materiales 2021	los temas	p.32 Análisis de materialidad				
	materiales					
	3-2 Lista de temas	p.32 Análisis de				
	materiales	materialidad p.101 Perfil de				
Protección de la j	3-3 Gestión de los	de los datos y las operaciones. p.45 Protección de la	l			
	temas materiales	privacidad y la seguridad de los				
	terrias materiales	datos y las operaciones				
Excelencia en la c		ilidad, rapidez de servicio, sencillez	en la operativa y n	ninimizar erro	ores.	
	3-3 Gestión de los	p.39 Diálogo con la clientela				
Gastión response	temas materiales	<u> </u>				
		icaciones claras y francharentes co	misiones equilibra	dac evitarel	s ohreen deu damie nto s	v flevihilidad
•	· ·	icaciones claras y transparentes, co	misiones equilibra	das, evitar el :	s ob reen deu damiento	y flexibilidad
en gestión de de	· ·	p.41 Gestión responsable con	misiones equilibra	das, evitar el :	s obreen deu damiento	y flexibilidad
•	udas impagadas.	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la	misiones equilibra	das, evitar el :	sobreendeudamiento v	y flexibilidad
en gestión de de	udas impagadas. 3-3 Gestión delos temas materiales	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio		das, evitar el :	s obreen deudamien to	y flexibilidad
en gestión de de	udas impagadas. 3-3 Gestión delos temas materiales	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR.		das, evitar el :	sobreendeudamie nto v	y flexibilidad
en gestión de dei	das impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio		das, evitar el :	sobreendeudamie nto v	y flexibilidad
en gestión de de	das impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del		das, evitar el :	sobreendeudamie nto v	y flexibilidad
en gestión de dec Reforzar la solide	das impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo		das, evitar el :	s obreen deu damien to	y flexibilidad
en gestión de de	das impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo		das, evitar el :	s obreen deu damie nto v	y flexibilidad
en gestión de dec Reforzar la solide	das impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	das impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z financiera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	zdas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	zdas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops.		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	zdas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 201-4 Asistencia	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops.		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de der Reforzar la solide Económicos Desempeño económico	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno 202-1 Relación	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados p.14 Subvendones		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de des	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno 202-1 Relación entre el salario	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados p.14 Subvendones		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de der Reforzar la solide Económicos Desempeño económico	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno 202-1 Relación entre el salario inicial desglosado	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados p.14 Subvendones		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de der Reforzar la solide Económicos Desempeño económico	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno 202-1 Relación entre el salario	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados p.14 Subvendones		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de der Reforzar la solide Económicos Desempeño económico	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno 202-1 Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local. 202-2 Proporción de	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes p.13 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados p.14 Subvendones		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de der Reforzar la solide Económicos Desempeño económico	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno 202-1 Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local. 202-2 Proporción de altos ejecutivos	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados p.14 Subvendones p.63 Gestión de la remuneración p.67 Gestión de la remuneración p.67 Gestión de la remuneración p.63 Gestión de la remuneración		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad
en gestión de der Reforzar la solide Económicos Desempeño económico	adas impagadas. 3-3 Gestión de los temas materiales z finandera, la gestión d 3-3 Gestión de los temas materiales 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno 202-1 Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local. 202-2 Proporción de	p.41 Gestión responsable con la clientela y Excelencia en la calidad de servicio e los riesgos y la liquidez de LABOR. p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Estrategia y gestión del riesgo p.13 Principales magnitudes del Grupo p.15 Principales magnitudes p.47 Productos y Servicios Responsables. p.79 Transparencia en la exposición a combustibles fósiles p.81 Cambio climático p.63 Gestión de la remuneración p.67 Retornos Coops. Capitalizados p.14 Subvendones p.63 Gestión de la remuneración p.67 Gestión de la remuneración p.67 Gestión de la remuneración p.63 Gestión de la remuneración		das, evitar el :	sobreendeudamiento	y flexibilidad

Impactos	203-1 Inversiones	p.76 Nuestra relación con el	ı			
económicos	en infraestructuras	Medioambiente				
indirectos	y servicios apoyados	p.70 Gaztenpresa				
	' ' '	p.14 Impuestos y tributos				
	203-2 Impactos	p.71 Aportaciones Indirectas				
	económicos	a la Sociedad				
	indirectos					
	significativos y					
	alcance de los					
Prácticas de	mismos 204-1 Porcentaje	p.85 Principales				
abastecimiento	del gasto en lugares	magnitudes-proveedores				
abasteemiento	con operaciones	magintudes proveedores				
	significativas que					
	corresponde a					
	Empresas					
	proveedoras					
A . 1	locales.	24.6				
Anticorrupción	205-1 Número y porcentaje de	p.24 Corrupción y soborno				
	centros en los que					
	se han evaluado					
	Riesgos					
	relacionados con la					
	corrupción y riesgos					
	detectados					
	205-2 Políticas y	p.60 Formación en				
	procedimientos de	Procedimientos Anticorrupción				
	comunicación y capacitación sobre	p.23 Desarrollo de los órganos de gobierno				
	la lucha contra la	p.24 Corrupción y soborno				
	corrupción	p.24 corrupcion y soborno				
	205-3 Casos	p.24 Corrupción y soborno				
	confirmados y	p.26 Cumplimiento normativo				
	medidas adoptadas					
Competencia	206-1 Acciones	No hay ninguna reclamación o				
desleal	jurídicas	acción judicial en los ejercicios				
	relacionadas con la	cubiertos por la Memoria				
	competencia desleal y las prácticas					
	monopólicas y					
	contra la libre					
	competencia					
Fiscalidad	207-1 Enfoque fiscal	p.14 Fiscalidad				
	207-2 Gobernanza	p.14 Fiscalidad				
	fiscal, control y					
	gestión de riesgos 207-3 Participación	p.14 Fiscalidad				
	de grupos de interés	p.14 Histalidad				
	y gestión de					
	inquietudes en					
	materia fiscal					
	207-4 Presentación	p.14 Impuestos y tributos				
	de informes país por					
Ambientales	país					
Materiales	301-1 Materiales	Materiales utilizados por peso	I			
Materiales	utilizados por peso	o volumen.				
	o volumen.					
	301-2 Porcentaje de	p.80 Uso sostenible de				
	los materiales	los recursos				
	utilizados que son materiales					
	reciclados.					
	301-3 Porcentaje de			No	El componente	
	los productos			procede	material de los	
	vendidos y sus				productos	
	materiales de				financieros no es	
	embalaje que se				relevante	
	recuperan al final de					
	su vida útil, por					
	categorías de productos.					
Energía	302-1 Consumo	p.99 Consumo energético				
Litergia	energético interno.	p.81 Cambio climático				
	302-2 Consumo	p.99 Consumo energético				
	energético externo.	p.81 Cambio climático				
	302-3 Intensidad	p.99 Consumo energético				
	energética	p.80 Uso sostenible de los				
		recursos				

an emptition. 302-5 reductiones de los requisitos de los requisitos de los requisitos y pervicios de los recursos en eliquia como ne eliquia del non el		302-4 Reducción del	p.99 Consumo energético	I			
a 30.2- Se teautions of to to requisition on the production y envirolos energéticos de los productios y envirolos energéticos de los productios y envirolos energéticos de los productios y envirolos de grante de la comparition production y envirolos de agua. 30.3-2-C Gestaño de agua. 30.3-3-C Gestaño de agua. 30.3-1-C Gestaño de agua. 30.3-1-C Gestaño de agua. 30.3-1-C Gestaño de agua. 30.3-1-C Gestaño de agua. 30.3-C Gestaño de agua.							
de los requistos de productos y espericios de los productos y espericios de productos y espericios de tentro companido de productos y espericios de tentro companido de productos de productos y espericios de tentro companido de productos de agua a 30.3-3 farcación de agua a 30.3-3 farcación de agua a 30.3-4 función de agua a 30.3-1 mistalaciones operativos propios, agresion adas que este adysentis, a ubicadas en afreas protegidas (en de gara adysentis), a ubicada en afreas protegidas (en de gara valor para la biodiversidad de los impactos en agrificación en la biodiversidad no protegidas (en de agra supricipalis a de alta biodiversidad no protegidas (en de alta biodiversidad no protegidas en la tata Roja de la la biodiversidad no protegidas en la tata Roja de la la biodiversidad no protegidas en retrautados. 30.4-1 Minimen de especies individad en la tata Roja de la la biodiversidad no protegidas en retrautados. 30.4-3 Minimen de especies individas en la tata Roja de la la biodiversidad no protegidas en retrautados. 30.4-3 Minimen de especies individas en la tata Roja de la la biodiversidad no protegidas en retrautados. 30.4-3 Minimen de especies individas en la tata Roja de la la biodiversidad no protegidas en retrautados. 30.5-3 Oras protegidas en la tata Roja de la la biodiversidad no protegidas en retrautados. 30.5-3 Oras protegidas en la tata Roja de la la la tata Roja de la la la tata Roja de la la la la la Roja de la la la la la la Roja de la la la la la la Roja de la la la la la Roja de la la la la la la la Roja de la la la la la la Roja de la la la la la la Roja de la			•				
Aguary envictors con el agua como con el agua con el con el con el agua con el agua con el agua con el agua con el con el con el agua		302-5 Reducciones					
productors y servicios, 303-1 Interacción crecurso comparido, previcios de agua. 303-3 Extracción de la grada 303-4 Vertidos de la grada 303-5 Estinación de la grada 303-4 Vertidos de la grada 303-5 Estinación de la grada 303-5 Estinación de la grada 303-6 Persidas que sen adyacentes, contreagin o están ulbicados es rice de gram valor para la biodiversidad n impactos en de la biodiversidad n protegidos o retestaurados. 304-2 Desirpción de los impactos más significativos en la biodiversidad no protegidos, de richidos de las actividades, los protegidos o retestaurados. 304-4 Número de especies individas en la Lista Roja de la ULCN y en listados andornales de en encuentran en desa afectadas por las portegidos o retestaurados. 305-3 Orsa mistados andornales de efecto invernadero, en peso. 305-3 Orsa en listados ancionales de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de gases de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efecto invernadero, en peso. 305-5 Pensiones de paso de efect			Ambientalmente Responsables				
Agua y como refluentes curino compartir como con el agua como recurso compartir como como como como como como como com		-					
efluentes on al agua como per ecurso compartido por ecurso de agua sobre de agua							
con el ajus como recurso compartido los recursos de la compartos de la compartos de la compartos de la comparto del comparto del comparto de la comparto del comp	Agua		n 90 Hea castonible do				
recurso comparation 30.3 - 3 Gestion de los impactos relacionados con los vertidos de agua. 30.3 - 3 Estracción de agua. 30.4 - 1 Estabaciones propias, arrendidas, gestionadas que sean adyscentes, contenigan o están protegidas (a mol de grom valor para la biodiversidad. 30.4 - 2 Desorpción de los impactos más significativos en la biodiversidad de Areas protegidas o de los impactos en la biodiversidad de Areas protegidas o de la servicidad. 30.4 - 2 Desorpción de los impactos más protegidas o de Areas protegidas o de la servicidad de Areas protegidas o derividad de los impactos en la biodiversidad de Areas protegidas o derividad de la servicidad de la controlacción de los impactos en la biodiversidad de Areas protegidas o derividad de la servicidad de la controlacción de la situación de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la controlacción de la servicidad de la							
impactos relacionados con los veridos de agua. 30.3-3 Estración de agua. 30.3-3 Estración de agua. 30.3-1 Estración de agua. 30.3-1 Consumo de 40.4-1 Consum	Chachics	-	103 10001303				
relacionados con los vertidos de agua. 303-3 Extracción de agua. 303-3 Vertidos de agua. 303-3 Corsumo de 303-3 Corsumo de 303-3 Corsumo de 304-1 Instalaciones operativas propias, arrendados, gestionadas que, contengan o exán ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la bicodiversidad de los impactos en áreas protegidas (o no) de gran valor para la bicodiversidad de los impactos en áreas protegidas (o no) de los impactos en áreas protegidas o de lata bicodiversidad de los impactos en la bicodiversidad de la migratos en la bicodiversidad no protegidas o de alta bicodiversidad no protegidas o de alta bicodiversidad no protegidas o restaurados. 304-3 Hábitats protegidas o restaurados. 304-4 Rúmero de especies induidas en la lásta foja de la UICN y en listados nacionales de conservación ayos subidiadas en la lásta foja de la UICN y en listados nacionales de conservación ayos hibitatas se encuentran or las encuentran or las desenvolvaciones de especies induidad en la lásta foja de la UICN y en listados nacionales de conservación ayos hibitatas se encuentran or desenvolvaciones de la Sista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación ayos pesos de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones totales, directas e inidirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones de la semisiones de							
vertidos de agua 303-3 Ebracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-4 Certidos de agua 303-5 Consumo de agua 304-1 instalaciones operativas propias, arrentadas, acentengan o están ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni impactos en afresa protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni impactos en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad no protegidas, derivadadas de las actividadas, los protegidas, derivadadas (a las actividadas, los protegidas, derivadadas, los protegidas, derivadadas, los protegidas o restaurados. 304-3 Hábitats protegidas o restaurados de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidas o restaurados. 304-3 Hábitats protegidas o restaurados de conservación cuyos hábitats en conservación cuyos hábitats en conservación actual protegidas o restaurados. 304-3 Hábitats protegidas o restaurados de conservación cuyos hábitats en conservación de las emisiones de gases de efecto inversadero, en peso. 305-3 Otras en descardas de las emisiones de gases de efecto inversadero, en peso. 305-5 Secución de las emisiones de gases de efecto inversadero en la conservación con el declicambiente pases de efecto inversadero en la conservación de las emisiones de gases de efecto inversadero en la conservación de las emisiones de gases de efecto inversadero en la conservación de las emisi		impactos					
303-3 brancolon de agus 303-1 Vertidos de agus 303-1 Corroumo de agus 304-1 Instalaciones propiss, arrendadas, gestionadas que sena adyscentes, conservantes propiss, arrendadas, gestionadas que sena adyscentes, conservantes propiss, arrendadas, gestionadas que sena adyscentes, conservantes protegidas (o noi de gran valor para la biodiversidad e los impactos en la biodiversidad de los impactos en la biodiversidad de los impactos en la biodiversidad de Arreas protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, conservantes de la BORAR Kutra no implica a fecciones a la biodiversidad no protegidas, per conservantes de la BORAR Kutra no implica a fecciones a la biodiversidad no protegidas, per conservantes de la BORAR Kutra no implica a fecciones a la biodiversidad no protegidas, per conservantes de la BORAR Kutra no implica a fecciones a la biodiversidad no protegidas, per conservantes de la BORAR Kutra no implica a fecciones a la biodiversidad no protegidas o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos habitats se encuentrar en área de Conservación cuyos habitats de Conse		relacionados con los					
agua 30.3 4 Vertidos de agua 30.3 5 Consumo de agua 30.3 5 Consumo de agua 30.3 5 Consumo de agua 30.4 1 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o están ubicadas en áreas procegidas (o red de base de la consumera de la co							
Blodiversidad 303-5 Consumo de ajou 303-5 Consumo de ajou 303-5 Consumo de ajou 304-1 instalacions 304-1 instalacions 304-1 instalacions 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400 400		303-3 Extracción de					
Blodiversidad 30-3 Consumo de agua 30-3 Consumo de agua 30-3 Consumo de agua 30-4 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o están ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni impactos en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad de los impactos más significativos en la biodiversidad de la migratos en la biodiversidad de la migratos en la biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los protegidos o escrivicios. 304-3 Habitatos protegidos o en la Lista Roja de la servicios en la biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los protegidos o escrivicios. 304-3 Monmero de especie simulada en la Lista Roja de la conservación quyos hábitatos en la Lista Roja de la conservación quyos hábitatos en la Lista Roja de la conservación quyos hábitatos en la Cita Roja de la conservación quyos hábitatos en la Cita Roja de la conservación quyos hábitatos de conservación quyos hábitatos de las emisiones indirectas de gases de efecto inversadero, en peso. 305-3 Otras emisiones de las emisiones de las emisiones de las emisiones de gases de efecto inversadero, en peso. 305-5 Reduction de las emisiones de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las emisiones de gases de efecto inversadero. 305-5 Reduction de las en							
Biodiversidad 304-1 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o están ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni impactos en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad de los impactos más significativos en la biodiversidad no protegidas o de Areas protegidas o de Areas protegidas o de Areas protegidas o no implica afecciones a la hiodiversidad no protegidas o de Areas protegidas o de Areas protegidas o de Areas protegidas o del productos y los servicios. 304-3 Habitats protegidas o de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Habitats protegidos o restaurados. 304-3 Habitats protegidos o restaurados. 305-1 7/305-2 Emisiones totales, directas e incuentran en área afectoma es de efecto premaiones indirectas, de gases de efecto invernadero. 305-3 Cras emisiones de las amisiones de las emisiones indirectas, de gases de efecto invernadero. 305-3 Roduccion de las entisiones de las emisiones d							
Biodiversidad 304-1 Instalcones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o están ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni biodiversidad ni biodiversidad no procede Areas protegidas o de las actividades, los protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadades, los productos y los servicios. 304-2 Descripción del os impactos más significativos en la biodiversidad no protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadades, los productos y los servicios. 304-3 Hábritas profetigados o restaurados. 304-3 Hábritas profetigados o restaurados en la Lista Roja de la UCN y en listados no protegidas o en la Lista Roja de la UCN y en listados no restaurados en la Lista Roja de la UCN y en listados no poraciones. 305-1 705-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las entre de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de las emis							
Sold-Instalaciones operativas propiles, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o están ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la hiodiversidad.							
operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean advacentes, contengan o están ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni impactos en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad de la biodiversidad de Areas protegidas o de alta biodiversidad no protegidas o de alta biodiversidad no protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadades, los productos y los senvicios. 304-3 Habitats protegidas o de la sanctividades, los productos y los senvicios. 304-3 Habitats protegidas o de la sanctividades, los productos y los senvicios. 304-3 Habitats protegidas o de la la catividad en la la sensitiva de la sanctividades, los productos y los senvicios. 305-4 Noimero de especies induidata en la Lista Roja de la UCRV y en listados nacionales de conservación cuyos habitatas e encuentron en ásea artectadas por las operaciones. 505-17 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invermadero, en peso. 305-3 Otras en peso peso peso peso peso peso peso peso	Riodiversidad	-			No	La actividad	
gestionadas que sean adyacentes, contengan o exám ubicada se náreas protegidas (no hoj de gran valor para la biodiversidad de los impactos más significativos en la biodiversidad de Areas protegidas (no portegidas, goteriores) de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats y carea de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones Emisiones 305-3 Otras efecto invernadero, en peso. 305-3 Rotras efecto invernadero, en peso. 305-5 Reducción de las ensiones de gases de efecto invernadero en peso. 305-6 Emisiones de gases de gases de efecto invernadero en las carea de las emisiones de gases de efecto invernadero en la serviciones de las emisiones de las emisiones de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en la servición de las emisiones de las emisiones de gases de efecto invernadero en la servición de las emisiones de	Diodiversidad						
gestionadas que sen advacentes, contengan o están ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad ni impactos en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad de Aces protegidas o de alta biodiversidad no protegidas de las actividades, los productos y los servicios. 304-2 Desrigidas o de alta biodiversidad no protegidas derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidas o de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados afectadas por las operaciones. 304-3 Hábitats protegidos o en servación cuyos hábitats se en la Lista Roja de la UICN y en listados afectadas por las operaciones. 305-3 J 305-2 en junto de la compacto de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados afectadas por las operaciones. 305-3 Norse en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de la UICN y en listados en la Lista Roja de Listados en la Listados en la Listados en la Listados en la Lista Roja de Listados en la Listados en la Listados en la Listados en la Listados					'		
contengan o están ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la siodiversidad ni impactos en áreas protegidas (o no) de gran valor para la siodiversidad de los impactos más significativos en la biodiversidad de Areas protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidas o restaurados. 304-3 Hábitats protegidas o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la lista foija de biolici y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se en cuentram en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones Emisiones 305-3 Tras emisiones indirectas de gases de efecto invermadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invermadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invermadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invermadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invermadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-6 Emisiones de sustancias que asocia e les descontres de sustancias que asocia e le						no implica	
ubicadas en áreas protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad. 304-2 Descripción de los impactos más significancien de la biodiversidad de Areas protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, delivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Habitats protegidos o de sita actividades, los productos y los servicios. 304-3 Habitats protegidos o especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación curyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 (305-2 Cambio climático memadero, en peso peso) 305-3 Internadoro, de las entitos de las emisiones indirectas, de gases de efecto invermadero, en peso al 305-3 (Internadoro, en peso) 305-3 Internadoro, de las emisiones de las emisiones de las emisiones de las emisiones de gases de efecto unvermadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto unvermadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto unvermadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto unvermadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto unvermadero.		sean adyacentes,				afecciones a la	
protegidas (o no) de gran valor para la biodiversidad. 3.04-2 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de Areas protegidas o de alta biodiversidad de Areas protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 3.04-3 Hábitats protegidos o restaurados. 3.04-4 Número de especies indiuídas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones Emisiones 3.05-3 Tras emisiones itotales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 3.05-3 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero, en peso. 3.05-3 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero, en peso. 3.05-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 3.05-5 Emisiones de sustancias que gastan la capa de la Cambio climático importan o exportan o exp						biodiversidad ni	
gran valor para la bioldiversidad. 304-2 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de Areas protegidas o de alta biodiversidad no implica afecciones a la biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de bUICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en afeca afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 (735-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invermadero, en peso. 305-3 Utras emisiones indirectas de gases de efecto invermadero, en peso. 305-3 Productos de gases de efecto invermadero, en peso. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reduccion de las emisiones de gases de efecto invermadero en la Medioambiente el gases de efecto invermadero. 305-6 Emisiones de sustancias que gastan la capa de							
biodiversidad. 304-2 Desripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de Áreas protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de encuentran en áreas en indirectas, de gases de efecto invermadero, en peso. 305-4 Intensidad de la se est de fecto invermadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invermadero. 305-5 Reducción de la se misiones de gases de efecto invermadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de le Medioambiente en pagotan la capa de le Medioambiente en procede expertan en a pagotan la capa de le Medioambiente en procede expertan en procede expertan en procede expertan en descendado de las emisiones de gases de efecto invermadero. No No se producen, importan o exportan en procede exportan en pr					ĺ	areas protegidas	
Superince Supe							
de los impactos más significativos en la biodiversidad de Areas protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Numero de especies indiudas en la lista Roja de la UICN y en Istados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 7305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras estaurados p. 9.91 Cambio climático emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-5 Reducción de gases de efecto invernadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de las emisiones de gases de efecto invernadero. No No se producen, importan o exportan					1	La actividad	
slignificativos en la biodiversidad de Áreas protegidas o de alta biodiversidad no implica afecciones a la biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la lusta Roja de bulich y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones Emisiones Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones de gases de efecto invernadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sa esistencia de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sa esistencia de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que el Medioambiente gases invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que el Medioambiente gases invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que el Medioambiente gases invernadero exportan el Medioambiente el miportan o exportan el miportan de exportan el miportan de exportan el miportan de el miportan de exportan el miportan el miportan de exportan el miportan el m		'					
biodiversidad de Area protegidas o de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induídas en la lista Roja de la UICN y en Istados nacionales de conservación quos hábitats se encuentran en áexa afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones de indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras esistones de gases de efecto invernadero, en peso. 305-5 Reducción de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto invernadero. 305-7 Reducción de de gases de efecto invernadero. 305-8 Emisiones de gases de efecto invernadero. 305-8 Emisiones de gases de efecto invernadero. 305-8 Emisiones de gases de efecto invernadero. 305-9 Reducción de gases de efecto invernadero. 305-1 Reducción de gas							
de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UlCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 (305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero invernadero invernadero 100-76 Nuestra Relación con el Medioambiente p.81 Cambio climático P.76 Nuestra Relación con el Medioambiente p.81 Cambio climático No No se producen, importan exportan							
biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en área afectadas por las opperaciones. 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Niembio climático 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto invernadero en le Medioambiente gaset la capa de la emisione de la garcia la capa de la emisione de la emisione de gases de efecto invernadero en le Medioambiente gase de gase de efecto invernadero en la Medioambiente gase de gase de efecto invernadero en la medioambiente gase de gase de efecto invernadero en la medioambiente gase de gase de efecto invernadero en la medioambiente gase de gase de efecto invernadero en la medioambiente gase de gase de efecto en la medio		Áreas protegidas o				afecciones a la	
protegidas, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áexa afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 7 305-2 Emisiones totales, directas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de p.99 Otras magnitudes-Medioambiente gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de sustancias que gastan la capa de sustancias que agotan la capa de sustancia que agotan la c						biodiversidad ni	
derivadas de las actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de b UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de la medica de procede inporceda en procede inportan o en procede inportan o exportan							
actividades, los productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de b UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sases de efecto efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sases de efecto ef						áreas protegidas	
productos y los servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de sustancias que agotan							
servicios. 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de sustancias que agotan la capa de importan o exportan							
304-3 Hábitats protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en área afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernader, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Emecución de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de vernadero importan o exportan							
protegidos o restaurados. 304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Remisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto invernadero.							
304-4 Número de especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación duyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Resiones de sustancias que agotan la capa de							
especies induidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreca afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indiredas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero No No se producen, importan o exportan		restaurados.					
en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero en peso. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sace de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sace de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sace de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de		304-4 Número de					
UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Redisciones de las emisiones de sases de efecto invernadero. 305-6 Redisciones de las emisiones de sases de efecto invernadero. 305-6 Redisciones de sases de efecto el Medioambiente en p.81 Cambio climático No se producen, importan o exportan		l '					
nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en árexa afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indiredas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Reducción de la Medioambiente p.81 Cambio climático invernadero 305-6 Reducción de la medioambiente p.81 Cambio climático invernadero 305-6 Reducción de la medioambiente p.81 Cambio climático invernadero 305-6 Reducción de la medioambiente p.81 Cambio climático invernadero 305-6 Reducción de la medioambiente p.81 Cambio climático invernadero							
conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de							
hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de 1 Abitatico 1 Abitatico 1 Bal Cambio climático 1 D.81 Cambio climático 1 No No se producen, importan o exportan							
encuentran en áreas afectadas por las operaciones. Solva 1/305-2 Emisiones 305-1/305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto ejecto invernadero. No No se producen, importan o exportan							
afectadas por las operaciones. Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Redisción de las emisiones de sases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de gases de efecto gas							
Emisiones 305-1 / 305-2 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de		afectadas por las					
Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de		operaciones.					
directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de	Emisiones		p.81 Cambio climático				
indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de							
de efecto invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de					ĺ		
invernadero, en peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de gases de efecto aivernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de		_			ĺ		
peso 305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de					ĺ		
305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de p.81 Cambio climático p.99 Otras magnitudes- Medioambiente Medioambiente p.76 Nuestra Relación con el Medioambiente p.81 Cambio climático No No se producen, importan o exportan							
emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de			p.81 Cambio climático				
invernadero, en peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de		emisiones indirectas					
peso. 305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de					ĺ		
305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de					ĺ		
las emisiones de gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de Medioambiente p.76 Nuestra Relación con el Medioambiente p.81 Cambio climático No No se producen, importan o exportan							
gases de efecto invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de			-		ĺ		
invernadero. 305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de			iviedioampiente				
305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de		~			ĺ		
las emisiones de gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de el Medioambiente p.81 Cambio climático No No se producen, importan o exportan			n 76 Nuestra Relación con				
gases de efecto invernadero 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de p.81 Cambio climático No No se producen, importan o exportan			•		ĺ		
invernadero 305-6 Emisiones de Sustancias que agotan la capa de No Procede importan o exportan					ĺ		
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de No No se producen, importan o exportan		~					<u> </u>
agotan la capa de exportan					No	No se producen,	
					procede		
ozono.					ĺ	exportan	
		ozono.					

	7		7		
	305-7 NO, SO y otras emisiones atmosféricas significativas.			sustancias que agotan el ozono. Las emisiones de este tipo son resultado de los sistemas de climatización y no se consideran significativas.	
Residuos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	LABORAL Kutxa dispone de la certificación ambiental ISO 14001, auditada anualmente, que garantiza la adecuada gestión de los residuos. p.36 Indicadores de			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	desempeño ambiental p.79 Economía circular y gestión de los residuos			
	306-3 Residuos generados. 306-4 Residuos no destinados a				
	eliminación. 306-5 Residuos destinados a eliminación.				
Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Porcentaje de nuevas empresas proveedoras que se examinaron en función de criterios ambientales	p.84 Nuestra relación con las empresas proveedoras			
	308-2 Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales en la cadena de suministro y medidas al respecto				
SOCIALES	medidas ai respecto				
Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	p. 92 Otras magnitudes- Personas			
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	p. 67 Paquete de Beneficios Sociales			
	401-3 Permiso parental	p.92 Otras magnitudes-Personas			
Relaciones trabajador empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	En la cooperativa no hay convenio colectivo. Si bien ni en el Reglamento de régimen Interno, ni en las normativas laborales internas está establecido expresamente un plazo mínimo de preaviso para comunicar a los socios y socias de trabajo los cambios de puesto o centro de trabajo, los cambios organizativos u operativos significativos deben pasar por el Consejo Social p.65 Seguridad y Salud Laboral			
salud y seguridad en el trabajo	gestión de la salud y la seguridad en el trabajo				
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	p.65 Seguridad y Salud Laboral			

	102.2 Consider de	Dada la actividad financiare		1	1
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Dada la actividad financiera que se desarrolla no existen			
	saida en el trabajo	enfermedades profesionales ni			
		riesgos elevados de			
	402 4 De d'atantée	enfermedad.			
	403-4 Participación de los trabajadores,	p.65 Seguridad y Salud Laboral			
	consultas y				
	comunicación sobre				
	salud y seguridad en				
	el trabajo 403-5 Formación de	p.65 Seguridad y Salud laboral			
	trabajadores sobre	p.05 Seguridad y Saldd laborar			
	salud y seguridad en				
	el trabajo	66.81			
	403-6 Fomento de la salud de los	p.66 Plan de salud-Zainduz			
	trabajadores.				
	403-7 Prevención y	Dada la actividad no se			
	mitigación de los	detectan impactos negativos			
	impactos en la salud y la seguridad de los	de las relaciones comerciales			
	trabajadores				
	directamente				
	vinculados mediante relaciones				
	comerciales.				
	403-8 Cobertura del	p.65 Seguridad y Salud Laboral			
	sistema de gestión				
	de la salud y la seguridad en el				
	trabajo				
	403-9 Lesiones por	p.65 Tasa de accidentes			
	accidente laboral.	p.98 Accidentes de trabajo			
	403-10 Dolencias y enfermedades	p.65 Seguridad y Salud laboral			
	laborales				
Formación y	404-1 Promedio de	p.92 Otras magnitudes-			
educación	horas de	Personas			
	capacitación anuales por				
	empleado				
	404-2 Programas de				
	gestión de				
	habilidades y de formación continua	p.59 Programas de formación			
	que fomenten la	continua			
	empleabilidad y	p.60 Formación para			
	ayuden a gestionar el final de sus	personas que acceden a la jubilación			
	carreras	jubilideioii			
	profesionales.				
	404-3 Porcentaje de	p.60 Gestión del Desempeño-			
	personas que reciben	Bidean			
	evaluaciones				
	regulares del				
	desempeño y de desarrollo				
	profesional.				<u> </u>
Diversidad e	405-1 Composición	p.92 Otras magnitudes-			
igualdad de	de los órganos de	Personas			
oportunidades	gobierno y desglose de la plantilla por	p.17 Gobierno Corporativo			
	categoría				
	profesional y sexo,				
	edad, pertenencia a minorías y otros				
	indicadores de				
	diversidad.				
	405-2 Relación	p.63 Gestión de la		 	
	entre salario base de los hombres con	remuneración p.92 Otras magnitudes-			
	respecto al de las	Personas			
	mujeres, desglosado	A igual puesto de trabajo, igual			
	por categoría	salario, independientemente			
	profesional y por ubicaciones	de que sea hombre o mujer			
	significativas de				
	actividad.				

No	406-1 Número de	En el período de cobertura de			
discriminación	casos de	la Memoria no se ha producido			
	discriminación y	ningún incidente de			
	medidas correctivas	discriminación			
Libertad de	adoptadas. 407-1 Identificación	Tanta LABORAL Kutus samala			
asociación y	de centros y	Tanto LABORAL Kutxa como la práctica totalidad de sus			
negociación	Empresas	empresas proveedoras operan			
	proveedoras	en el Estado Español. Esto			
	significativos en los que la libertad de	supone que por normativa legal se deban respetar los			
	asociación y el	derechos humanos, entre los			
	derecho de	cuales se encuentra la libertad			
	acogerse a	de asociación y convenios			
	convenios colectivos	colectivos.			
	pueden infringirse o estar amenazados, y				
	medidas adoptadas				
	para defender estos				
	derechos.	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Trabajo infantil	408-1 Identificación de centros y	Tanto LABORAL Kutxa como la práctica totalidad de sus			
	Empresas	Empresas proveedoras operan			
	proveedoras	únicamente en el Estado			
	Actividades identificadas que	Español. Esto supone que por			
	conllevan un riesgo	normativa legal se deban respetar los derechos			
	potencial de	humanos, entre los cuales se			
	incidentes de	encuentra la no explotación			
	explotación infantil,	infantil.			
	y medidas adoptadas para				
	contribuir a la				
	abolición de la				
	misma.	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Centros y Empresas	Tanto LABORAL Kutxa como la práctica totalidad de sus			
u obligatorio	proveedoras con un	empresas proveedoras operan			
	riesgo significativo	únicamente en el Estado			
	de ser origen de	Español. Esto supone que por			
	episodios de trabajo forzoso, y medidas	normativa legal se deban respetar los DDHH, entre los			
	adoptadas para	cuales se encuentra la			
	contribuir a la	realización de trabajos forzosos			
	eliminación de todas las formas de				
	trabajo forzoso.				
Prácticas en	410-1 Porcentaje	LABORAL Kutxa contrata el			
materia de	del personal de	personal de seguridad a través			
seguridad	seguridad que ha recibido	de empresas externas autorizadas, que garantizan la			
	capacitación sobre	adecuada formación al 100%			
	las políticas o	de las personas empleadas			
	procedimientos de	para el puesto.			
	la organización en materia de				
	derechos humanos				
	relevantes para las				
Derechos de los	operaciones. 411-1 Número de				
pueblos	casos de violación				
indígenas	de los derechos de	Este indicador no es aplicable, debido a que el ámbito			
	los pueblos	geográfico de LABORAL Kutxa			
	indígenas y medidas	es España			
	adoptadas.				
Comunidades	413-1 Porcentaje de	p.72 Reparto de beneficios			
locales	centros donde se	p.32 Análisis de materialidad			
	han implantado programas de				
	desarrollo,				
	evaluaciones de				
	impactos y				
	participación de la comunidad local.				
	413-2 Centros de	No se han identificado			
	operaciones con	actividades con un impacto			
	efectos negativos	negativo o potencial en las			
	significativos, reales o potenciales, sobre	comunidades locales.			
	o potentiales, sopie		<u> </u>		

	evaluaciones de				
	impactos y				
	participación de la				
	comunidad local.				
	413-2 Centros de	No se han identificado			
	operaciones con	actividades con un impacto			
	efectos negativos	negativo o potencial en las			
	significativos, reales o	comunidades locales.			
	potenciales, sobre las				
Evaluación	comunidades locales 414-1 Porcentaje de	No se ha realizado un análisis			
social de los	nuevas Empresas	en materia de derechos			
proveedores	proveedoras que se	humanos de las diferentes			
provecuores	examinaron en función	empresas proveedoras y			
	de criterios sociales	subcontratistas, ya que, a			
	414-2 Impactos	priori, no se ha identificado la			
	negativos significativos	existencia de empresas			
	en materia social,	proveedoras que por el			
	reales y potenciales, en	volumen de compras que			
	la cadena de	representan, el tipo de			
	suministro, y medidas	actividad que desarrollan o su			
	adoptadas.	localización puedan implicar un			
		riesgo significativo en materia			
		de DDHH.			
Política pública	415-1 Valor de las	p.72 Relaciones con			
	contribuciones	Administraciones Públicas y			
	políticas, por país y	Partidos Políticos			
	destinatario.				
Salud y	416-1 Porcentaje de	p.39 Nuestra relación con la			
seguridad de	categorías de productos	clientela			
los clientes	y servicios significativos	p.47 Productos y servicios			
	cuyos impactos en	responsables			
	materia de salud y				
	seguridad se han evaluado para				
	promover mejoras				
	416-2 Número de	p.90 Sanciones			
	incidentes derivados	p.89 Servicio de Atención al			
	del incumplimiento de	Cliente			
	la normativa o de los				
	códigos voluntarios				
	relativos a los impactos				
	de los productos y				
	servicios en la salud y la				
	seguridad durante su				
	ciclo de vida.				
Marketing y	417-1 Tipo de	Todos los productos y servicios			
etiquetado	información que	de LABORAL Kutxa están			
	requieren los	sujetos a la regulación de			
	procedimientos de la	Banco de España y CNMV en			
	organización relativos a	cuanto a la información de los			
	la información y el	mismo y su forma de			
	etiquetado de sus	comercialización, lo cual			
	productos y servicios,	garantiza la transparencia en			
		estos procedimientos.			
		Asimismo se aplica la			
		normativa MIFID que protege al cliente I (clasificación, test,			
		información,).			
		p.38 Nuestra relación con la			
		clientela			
	417-2 Número de	p.90 Sanciones			
	incumplimientos de la	p.89 Servicio de Atención al			
	regulación y de los	Cliente			
	códigos voluntarios				
	relativos a la				
	información y al				
	etiquetado de los				
	productos y servicios.				
	417-3 Número de casos	p.90 Sanciones			
	de incumplimiento de	p.89 Servicio de Atención al			
	la normativa o los	Cliente			
	códigos voluntarios				
	relativos a las				
	comunicaciones de mercadotecnia.				
Privacidad del	mercadotecnia. 418-1 Número de	p.90 Sanciones			
cliente	reclamaciones	p.89 Servicio de Atención al			
- Circliste	fundamentadas sobre	Cliente			
	la violación de la				
	privacidad y la fuga de				
	paciada y la laga ac		L L		1

fuga de datos de la			
clientela			

6.2. Nivel de reporte de la Memoria

LABORAL Kutxa declara que este informe se ha elaborado de conformidad de GRI. Y así lo han indicado los resultados de la verificación externa de AENOR.

6.3. Divulgación de información de sostenibilidad.

En cumplimiento de los requerimientos de información cuantitativa del Art. 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento de Taxonomía) para las entidades de crédito, LABORAL Kutxa divulga la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El artículo 8 exige divulgar información sobre la proporción del volumen de negocios, las inversiones en activos fijos y los gastos operativos («indicadores clave de resultados») de las actividades relacionadas con activos o procesos vinculados a actividades económicas sostenibles desde el punto de vista ambiental.

Para la presentación del Ratio de Activos Verdes (GAR) se han utilizado como base las plantillas definidas en el Anexo VI del Reglamento Delegado de la CE publicado el 6 de julio de 2021. Asimismo, se divulga exclusivamente la información requerida para el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023.

Para el cálculo de los indicadores cuantitativos se ha utilizado información disponible en el Data Mart Normativo, en el que se encuentran informadas todas las operaciones de la Entidad. La selección de operaciones elegibles de financiación a empresas se ha basado en la actividad de las contrapartes según su CNAE, siendo la principal limitación la integración pendiente en los sistemas de la información del destino concreto de cada operación.

- Plantilla 1 Activos para el cálculo del GAR: contiene información sobre las exposiciones de la Entidad desagregada por tipos de contrapartes y por tipo de instrumentos en función del importe bruto en libros. Se muestra las actividades económicas elegibles por la taxonomía y desglosadas por el tipo de objetivo (Adaptación o Mitigación, al cambio climático).
- Plantilla 2 Información por Sector 2: contiene información sobre las exposiciones de la cartera bancaria frente a los sectores cubiertos por la taxonomía (sectores de la NACE con 4 niveles de detalle), utilizando los códigos de la NACE pertinentes en función de la actividad principal de la contraparte.
- Plantilla 3 Resultados de la GAR: contiene información acerca de la proporción del total de activos cubiertos que financian sectores relevantes para la taxonomía, es decir, sectores elegibles para la taxonomía, desglosado por tipo de contraparte y tipo de instrumento, así como, por tipo de objetivo medioambiental.

Con respecto a los resultados obtenidos del cálculo de GAR, son un reflejo de la composición del balance de la Entidad: una posición excedentaria de liquidez, el peso mayoritario de la

financiación mercantil en las PYMES y, especialmente, el elevado volumen de financiación hipotecaria.

LABORAL Kutxa ha publicado en su web en 2022 el segundo informe de implantación de las recomendaciones TCFD sobre cambio climático. El Financial Stability Board (FSB) encargó al TCFD (Task Force On Climate-related Financial Disclosures) un marco de reporte que ayudara al mercado a evaluar el desempeño de las empresas con respecto al cambio climático y que contribuyera a la toma de decisiones de los grupos de interés. Dicho informe TCFD, disponible en la web corporativa, describe las acciones llevadas a cabo y los planes de acción siguiendo las recomendaciones del marco en 4 aspectos: gobernanza, estrategia, gestión de riesgo y métricas y objetivos.

31/12/2022 0470 SP3_ESG_001 1. BE-RTCC: Calidad crediticia de las exposiciones Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

Descripción Estado Versión Estado 01

Código Subinforme Nombre Subinforme

01
04700100010
SP3_ESG_001
1. BE-RTCC: Calidad crediticia de las exposiciones
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO) Descripción Subinforme

Entidad declarante

Sector/subsector	Importe en libros b							
·			De los cuales, las e		De los cuales, med		De los cuales, exp	(
Exposiciones hacia 1A	2.643.691.628,84	1B	0.00	1C	0.00	1D	219.657.702,77	1E
A - Agricultura, gai 2A	55.475.979,22		0.00	2C	0,00	2D	1.715.724,96	_
B - Industrias extrac 3A	3.015.038,97		0,00	3C	0,00	3D	239.736,60	
B.05 - Extracción de 4A	0,00		0,00		0,00		0,00	
B.06 - Extracción d 5A	0,00		0,00		0,00		0,00	
B.07 - Extracción d 6A	191,46		0,00		0,00		0,00	
B.08 - Otras industri 7A	3.005.226,23		0,00		0,00		239.736,60	_
B.09 - Actividades (8A	9.621,28		0,00		0,00		0,00	
C - Industria manul 9A	1.103.929.785,91		0,00		0,00		80.053.290,45	
C.10 - Industria de 10A	195.363.275,23		0,00		0,00		7.157.261,14	
C.11 - Fabricación 11A	47.664.947,63		0,00		0,00		5.327.226,36	
C.12 - Industria del 12A	0,00		0,00		0,00			12E
C.13 - Industria text 13A	9.917.747,23		0,00		0,00		282.377,27	
C.14 - Confección 14A	4.438.676,47		0,00		0,00		48.687,27	_
C.15 - Industria del 15A	2.392.073,56		0,00		0,00			15E
C.16 - Industria de 16A	24.365.527,67		0,00		0,00		1.351.704,69	
C.17 - Industria del 17A	21.691.090,96		0,00		0,00		799.765,25	_
C.18 - Artes gráfic 18A	26.063.050,12		0,00		0,00		1.587.881,07	
C.19 - Coquería y 19A	460.351,58		0,00		0,00			19E
C.20 - Industria quíl 20A	37.028.962,03		0,00		0,00		1.800.188,75	
C.21 - Fabricación 21A	982.149,71		0,00		0,00			20E
C.22 - Fabricación 22A	31.054.373,33		0,00		0,00		6.092.798,65	
C.23 - Fabricación 23A	30.091.713,12		0,00		0,00		7.423.952,84	
	73.768.746,03						3.543.714,86	
C.24 - Metalurgia; 24A			0,00		0,00			
C.25 - Fabricación 25A	230.321.118,17		0,00		0,00		18.228.941,19	
C.26 - Fabricación 26A	28.591.553,43		0,00		0,00		803.934,82	
C.27 - Fabricación 27A	52.917.311,79		0,00		0,00		4.111.775,63	
C.28 - Fabricación 28A	98.508.388,72		0,00		0,00		3.886.673,50	-
C.29 - Fabricación 29A	108.490.938,48		0,00		0,00		12.576.976,01	
C.30 - Fabricación 30A	34.093.767,03		0,00		0,00		1.339.583,52	
C.31 - Fabricación 31A	13.167.856,46		0,00		0,00		360.523,69	
C.32 - Otras industr 32A	12.269.832,89		0,00		0,00		95.458,38	
C.33 - Reparación 33A	20.286.334,27		0,00		0,00		3.233.865,56	
D - Suministro de el 34A	27.044.861,65		0,00		0,00		678.731,61	
D35.1 - Producción 35A	27.038.085,07		0,00		0,00		678.731,61	
D35.11 - Produ 36A	19.341.043,22		0,00		0,00		102.826,60	_
D35.2 - Producción 37A	0,07		0,00		0,00			37E
D35.3 - Suministro c 38A	6.776,51		0,00		0,00			38E
E - Suministro de aç 39A	16.123.312,73		0,00		0,00		17.560,32	
F - Construcción 40A	273.394.509,25		0,00		0,00		21.147.272,15	
F.41 - Construcción 41A	128.281.071,17		0,00		0,00		10.389.699,40	
F.42 - Ingeniería civ 42A	20.160.245,24		0,00		0,00		466.781,21	
F.43 - Actividades (43A	124.953.192,84		0,00		0,00		10.290.791,54	
G - Comercio al pc 44A	627.555.349,70		0,00		0,00		61.764.814,61	
H - Transporte y aln 45A	171.733.005,25	45B	0,00	45C	0,00	45D	12.581.491,53	45E
H.49 - Transporte te 46A	118.957.516,36		0,00		0,00		5.783.020,51	
H.50 - Transporte m 47A	353.647,65	47B	0,00	47C	0,00	47D	0,00	47E
H.51 - Transporte a 48A	0,00		0,00	48C	0,00	48D		48E
H.52 - Almacenam 49A	49.544.766,59	49B	0,00	49C	0,00	49D	6.525.692,83	49E
H.53 - Actividades 50A	2.877.074,65	50B	0,00	50C	0,00	50D	272.778,19	50E
I - Hostelería 51A	112.126.796,92	51B	0,00	51C	0,00	51D	22.883.775,43	51E
L - Actividades inm 52A	253.292.989,24	52B	0,00	52C	0,00	52D	18.575.305,11	52E
Exposición hacia se 53A	692.925.590,32	53B	0,00	53C	0,00	53D	36.775.714,60	53E
K - Actividades finc 54A	152.817.000,09	54B	0,00	54C	0,00	54D	6.679.763,18	54E
Exposición a otros : 55A	540.108.590,23	55B	0,00	55C	0,00	55D	30.095.951,42	55E
	3.336.617.219,16			56C		56D	256.433.417,37	

		Fuera de balance						Deterioro acumulo	4			
De los cuales, expo		1 0014 40 24141100		De los cuales, exp		De los cuales, expo		Botonoro decinion		De los cuales, expo		De los cuales, expo
224.567.190.67		363.849.561.51	16	6.773.341.23		5.019.620.55		217.441.839.78	1.1	44.452.937.08		126.212.718,79
4.763.250.01		7.226.862.91	_	62.846,15		205.938.89		2.339.944.83	-	231.282.84		575.062.19
182.643,50		567.878,30		44.729,97		0,00		99.251,97	-	31.150,35		
			_		_	.,			_			765,18
0,00		0,00	_	0,00		0,00		0,00	_	0,00		0,00
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
0,00		4.808,54		0,00		0,00		2,10		0,00		0,00
182.627,75		559.065,06		44.729,97		0,00		99.202,11		31.150,35		749,43
15,75		4.004,70		0,00	_	0,00		47,76		0,00		15,75
42.853.062,49		168.255.588,83		3.673.971,40		2.205.212,30		51.555.807,70		16.780.749,05		12.743.780,97
6.710.349,37		32.808.779,74	_	235.730,45	_	59.238,71		7.870.089,43	_	1.446.036,71		1.761.019,10
3.314.086,98		7.375.641,14	_	55.417,19	_	0,00		3.418.940,28	_	585.132,70		1.533.162,23
0,00	12F	0,00	12G	0,00	12H	0,00	121	0,00	12J	0,00	12K	0,00
980.280,48	13F	837.586,87	13G	5.275,16	13H	43.578,85	131	313.857,22	13J	11.600,48	13K	229.087,11
115.008,45	14F	422.092,31	14G	4.596,46	14H	5.236,95	141	102.988,00	14J	6.540,51	14K	51.318,23
71.258,04	15F	850,62	15G	0,00	15H	0,00	151	132.757,20	15J	0,00	15K	71.258,04
1.367.634,74	16F	3.059.541,70	16G	18.438,31	16H	83.212,83	161	1.123.262,22	16J	164.059,60	16K	471.026,97
10.280,36	17F	2.129.915,87	17G	18.248,16	17H	0,00	171	212.546,95	17J	4.121,63		6.691,54
2.451.713,42	18F	2.205.208,06	18G	118.393,25	18H	102.490,88	181	1.333.276,66	18J	92.993,09	18K	555.733,50
0,00		10.921,44			19H	0,00		8.749,84	_	0,00		0,00
375.143,53		2.632.285,53		4.920,14		0,00		631.539,03	_	126.329,40		79.668,24
46,37		1.556.529,96	_		21H	2.953,63		4.633,53	_	0,00		30.14
1.346.144,92		2.458.981,05	_	178.490.77		322.563,36		1.638.938.48		868.062,52		320.444,82
171.515,11		2.672.835,66	_	5.810,04		25.455,00		4.945.754,29		4.558.681,10		20.152,10
2.662.735,96		11.998.439,36	_	14.699,47	_	1.131,99		2.790.469,20	_	381.301,12		463.129,29
15.978.775.11		23.185.618.58		548.378.81		1.282.520.65		11.416.720.46		2.524.884.05		4.960.278.83
442.810.40		6.121.238.58		11.187.07	-	16.673.40		735.523.80		19.861.98		59.247.91
					-	12.869,55				532.552,10		
1.396.718,77		14.297.947,85		32.986,46				1.694.254,15	_			315.136,38
2.007.409,09		29.107.014,68		135.152,00	-	40.150,14		3.371.458,71		262.164,21		603.948,27
902.110,23		13.294.777,54		2.149.954,27		138.538,07		6.695.213,39		4.149.327,22		324.643,43
230.480,59		4.359.286,76	_		30H	2.880,02		1.180.906,24	_	738.595,32		88.579,76
879.444,52		3.386.270,98	_	58.798,09		10.462,03		679.543,85	_	92.933,60		261.590,22
731.590,40		1.822.570,99			32H	41.088,42		301.200,67	_	14.735,87		172.159,10
	33F	2.511.253,56		77.495,30		14.167,82		953.184,10	_	200.835,84		395.475,76
441.482,97		3.456.550,43	-	34.423,17	-	744,75		456.385,18		164.398,03		2.842,41
441.482,97		3.451.579,61	_	34.423,17	_	744,75		456.324,32	_	164.398,03		2.842,41
441.482,97		949.382,69		9.176,13		744,75		210.042,30	_	66.820,18		2.842,41
0,00	37F	1.500,00	37G	0,00	37H	0,00	371	0,00	37J	0,00	37K	0,00
0,00	38F	3.470,82	38G	0,00	38H	0,00	381	60,86	38J	0,00	38K	0,00
2.647.319,82	39F	957.295,67	39G	0,00	39H	12.761,45	391	1.933.386,07	39J	2.284,22	39K	1.769.247,55
27.881.044,89	40F	53.239.248,81	40G	982.205,69	40H	620.151,08	401	20.527.152,73	40J	4.159.499,27	40K	12.447.708,27
18.166.426,28	41F	29.174.178,86	41G	563.731,62	41H	167.845,77	411	13.877.253,13	41 J	2.907.549,30	41K	9.551.734,04
550.465,49	42F	675.514,47	42G	45.228,44	42H	6.798,48	421	502.073,18	42J	63.817,04	42K	103.970,85
9.164.153,12	43F	23.389.555,48		373.245,63	43H	445.506,83	431	6.147.826,42	43J	1.188.132,93	43K	2.792.003,38
109.973.891,37	44F	82.807.797,44	44G	1.337.167,46	44H	1.188.533,89	441	108.724.465,12	44J	13.926.875,52	44K	85.283.691,01
7.236.010,62		18.571.515,84		408.080,52		135.056,42		9.191.721,19	_	1.740.513,49		2.695.643,94
5.531.553,71	46F	7.201.188,06	46G	224.834.81	_	107,399,11	461	6.735.287,78	_	655.708,11		2.329.429,26
18.909,52		809.163,45		0.00	47H	1.474,59	471	17.640,75	_	0,00		12.294,34
0.00			48G	0,00	_	0.00		0,00	_	0,00		0,00
1.181.189,39		10.484.047,90		181.574,01	_	17.496,46		2.334.791,52		1.084.746,94		286.150,28
504.358,00		77.116,43		1.671,70		8.686,26		104.001,14	_	58,44		67.770,06
13.571.266,87		14.743.245,02		202.771,86		300.893,94		7.304.713,99	_	1.997.243,71		2.302.168,61
15.017.218,13		14.023.578,26		27.145,01		350.327,83		15.309.011,00		5.418.940,60		8.391.808,66
38.774.895.94		85.010.077.32	_	1.653.357,74	_	2.078.158,97		32.803.496,91	_	6.120.896.25		17.583.162.54
				498.04	_	3.508.63			_	1.490.679.75		4.420.252.19
4.732.640,93		10.618.241,07	_					6.994.046,78	_			
34.042.255,01		74.391.836,25	_	1.652.859,70	_	2.074.650,34		25.809.450,13		4.630.216,50		13.162.910,35
263.342.086,61	36F	448.859.638,83	36G	8.426.698,97	D6H	7.097.779,52	561	250.245.336,69	56J	50.573.833,33	J6K	143.795.881,33

	Provisiones (MM EL						Emisiones de gases				Emisiones de gase	
	110113101103 (111111 20		De los cuales, exp		De los cuales, expo		Emiliaron de gase.		De los cuales, emis		Erribierres de gase	1
1L	0.00	1 6 4	0.00		0.00		349.554,65	1P	67.325.00		5.75	1.2
2L	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	_
	.,		.,		.,		.,		.,,,,		.,	
3L	0,00		0,00	_	0,00		0,00		0,00		0,00	-
4L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	_
5L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
6L	0,00	6M	0,00	6N	0,00	60	0,00	6P	0,00	6Q	0,00	6R
7L	0,00	7M	0,00	7N	0,00	70	0,00	7P	0,00	7Q	0,00	7R
8L	0,00	8M	0,00	8N	0,00	80	0,00	8P	0,00	8Q	0,00	8R
9L	0,00	9M	0,00	9N	0,00	90	64.911,87	9P	53.670,69	9Q	7,94	9R
10L		10M	0,00	10N	0,00	100	11.795,20		10.348,92		0.58	10R
11L		11M	0,00		0,00		0,00			11Q		11R
12L		12M	0,00		0,00		0,00		0,00			12R
13L		13M	0,00		0,00		0,00		0,00			13R
14L		14M	0,00		0,00		0,00		0,00			14R
15L		15M	0,00		0,00		0,00		0,00			15R
16L		16M	0,00		0,00		0,00		0,00			16R
17L	0,00	17M	0,00	17N	0,00	170	0,00	17P	0,00	17Q	0,00	17R
18L	0,00	18M	0,00	18N	0,00	180	0,00	18P	0,00	18Q	0,00	18R
19L	0.00	19M	0,00	19N	0,00	190	0,00	19P	0,00	19Q	0.00	19R
20L		20M	0,00		0,00		0,00	_	0,00			20R
21L		21M	0,00		0,00		0,00		0,00		.,	21R
22L		22M	0,00		0,00		0,00		0,00		.,	22R
		_									.,	
23L		23M	0,00	_	0,00		0,00	_	0,00			23R
24L		24M	0,00		0,00		0,00		0,00			24R
25L	.,	25M	0,00		0,00		0,00		0,00		.,	25R
26L	0,00	26M	0,00	26N	0,00	260	0,00	26P	0,00	26Q	0,00	26R
27L	0,00	27M	0,00	27N	0,00	270	0,00	27P	0,00	27Q	0,00	27R
28L	0,00	28M	0,00	28N	0,00	280	8.990,62	28P	7.142,33	28Q	1,87	28R
29L	0,00	29M	0,00	29N	0,00	290	25.195,89	29P	21.299,55	29Q	53,92	29R
301	0.00	30M	0,00	30N	0,00	30O	18.930,16	30P	14.879,89	30Q	76,83	30R
31L		31M	0,00		0,00		0,00		0,00			31R
32L		32M	0,00		0,00		0,00		0,00			32R
33L		33M	0.00		0,00		0,00		0.00		0.00	-
34I		34M	-,		0,00		0,00		.,,,,		.,	
	.,	-	0,00		.,		.,,		0,00		0,00	-
35L		35M	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	_
36L		36M	0,00		0,00		0,00		0,00			36R
37L	0,00	37M	0,00	37N	0,00	370	0,00	37P	0,00	37Q	0,00	37R
38L	0,00	38M	0,00	38N	0,00	380	0,00	38P	0,00	38Q	0,00	38R
39L	0,00	39M	0,00	39N	0,00	390	0,00	39P	0,00	39Q	0,00	39R
40L		40M	0,00		0,00		4.552,84		3.887,77			40R
41L		41M	0,00		0,00				3.887,77			41R
42L		42M	0,00		0,00		0,00		0,00			42R
43L		43M	0,00		0,00				0,00		.,	43R
		43M			0,00		280.089,94		9.766,54			43R 44R
44L			0,00									
45L		45M	0,00		0,00		0,00			45Q		45R
46L		46M	0,00		0,00		0,00		0,00		.,	46R
47L		47M	0,00		0,00		0,00		0,00			47R
48L	0,00	48M	0,00	48N	0,00	480	0,00	48P	0,00	48Q	0,00	48R
49L	0,00	49M	0,00	49N	0,00	490	0,00	49P	0,00	49Q	0,00	49R
50L	0.00	50M	0,00	50N	0,00	500	0,00	50P	0,00	50Q	0.00	50R
51L		51M	0,00		0,00		0,00		0,00			51R
52L		52M	0.00		0,00		0,00		0,00		0.00	
53L		53M	0,00		0.00	320	0,00	021	0,00	32 Q	0,00	53R
53L 54L			0,00		.,							54R
		54M	.,		0,00	-						
55L		55M	0,00		0,00	=	0.00 55 : : -	= 15	(m.o.c	=		55R
56L	0,00	56M	0,00	56N	0,00	56O	349.554,65	56P	67.325,00	56Q	6,53	56R

<= 5 años		> 5 años <= 10 año		> 10 años <= 20 añ		> 20 años		Vencimiento medi
1- 5 GHO3		> 3 anos <= 10 ano	1	> 10 di 103 \= 20 di 1		> 20 GHO3		vericimiento mean
950.715.513.13	15	1.139.161.106.42	1T	261.396.129.03	111	292,418,880,26	1\/	6.53
28.920.820.23		17.810.105,72		6.826.454.89		1.918.598.38		6,64
2.299.314,61	3S	538.947,56		0.020.434,87		176.776,80	3V	23,75
0.00		0,00		0,00		0,00		0,00
.,		0,00		0,00		0,00		0,00
0,00		.,,,,		.,		.,		.,
-,		0,00		0,00		191,46		0,00
2.298.140,62	7S	538.919,70		0,00		168.165,91	7V	23,75
1.173,99	88	27,86		0,00		8.419,43		22,88
430.130.126,42	98	506.754.962,52		49.597.896,90		117.446.800,07	9V	5,63
88.422.381,60	108	81.493.579,84	10T	3.549.961,70		21.897.352,09	10V	5,06
15.653.671,39	118	26.502.498,84		3.424.960,44		2.083.816,96		5,69
0,00	128	0,00		0,00		0,00		0,00
2.470.942,43		5.955.368,76	13T	0,00		1.491.436,04		5,09
1.995.169,67	148	1.334.659,44	14T		14U	1.009.763,01	14V	3,56
615.237,67	158	1.276.786,52	15T	0,00		500.049,37	15V	4,20
8.204.066,23	168	12.771.435,78	16T	1.072.410,91	16U	2.317.614,75	16V	6,00
7.992.450,98	17S	12.702.047,68	17T	0,00	17U	996.592,30	17V	5,13
7.688.660,48	188	14.513.987,22	18T	1.430.467,54	18U	2.429.934,88	18V	5,49
460.351,58	198	0,00	19T	0,00	19U	0,00	19V	0,66
22.151.097,22	20S	13.191.530,68	20T	743.124,97	20U	943.209,16	20V	4,38
681.344,45	218	279.372,82	21T	15.831,59	21U	5.600,85	21V	6,93
12.555.675,09	22S	12.850.769,36	22T	1.032.540,00	22U	4.615.388,88	22V	6,54
11.788.824,95	235	6.879.125,02	23T	8.403.344,13	23U	3.020.419,02	23V	8,13
30.884.176,82	24S	31.906.817,16		2.819.943,89		8.157.808,16		5,01
73.119.552.81	25S	122,727,933,18		9,201,979,07		25.271.653.11	25V	5.70
12.971.476.92	26S	9,284,813,18	26T	1.975.633.63	26U	4.359.629.70	26V	5,49
17.452.341,32		16.050.238,68		1.448.989,58		17.965.742,21	27V	5,24
39.624.490.65		38.371.244.62		10.862.686.88		9.649.966.57	28V	7,70
34.163.231,14	298	68.738.013.56	29T	362,953,19	29U	5.226.740,59	29V	5.29
26.172.682,31	30\$	7.050.401.52		0,00		870.683,20	30V	4.21
4.707.882.64		5.955.489,64		471.607,32		2.032.876,86		5,07
3.699.916.05		6.837.586.98		644.181,99	32U	1.088.147.87	32V	5,40
6.654.502.02	33\$	10.081.262,04	33T	2.038.195,72		1.512.374.49	33V	6,46
4.593.510.58	34S	13.709.534.92	34T	4.522.100.87	34U	4.219.715.28	34V	7,80
	35\$	13.709.534,92		4.522.100,87			35V	
4.592.266,39						4.214.182,89		13,10
1.220.533,18		12.974.726,84		4.021.382,60		1.124.400,60	37V	8,60
0,00		0,00		0,00		0,07		0,00
1.244,19	385	0,00		0,00		5.532,32	38V	4,05
4.803.008,72	395	7.369.814,96		2.764.122,69	39U	1.186.366,36		10,57
75.803.005,45	40S	108.607.463,52		31.365.098,61	40U	57.618.941,67	40V	8,83
26.758.858,28	418	46.148.556,78	41T	20.267.364,64	41U	35.106.291,47	41V	10,41
11.294.811,85	42S	6.272.082,62		0,00		2.593.350,77	42V	7,49
37.749.335,32	43\$	56.186.824,12		11.097.733,97	_	19.919.299,43	43V	7,55
266.959.824,21	44S	250.850.594,18		27.239.593,91	44U	82.505.337,40		5,15
75.195.688,22	45S	66.081.972,86	45T	7.568.762,12	45U	22.886.582,05	45V	7,14
60.263.387,10	46S	40.690.627,84		2.235.706,46		15.767.794,96	46V	7,17
262.466,23	_	40,10		0,00		91.141,32		1,55
0,00		0,00		0,00	_	0,00		0,00
13.253.846,15	49S	24.725.416,66	49T	5.333.055,66	49U	6.232.448,12	49V	7,24
1.415.988,74		665.888,26		0,00		795.197,65	50V	4,55
22.638.699,36	518	59.928.388,52	51T	28.362.454,50	510	1.197.254,54	51V	8,50
39.371.515,33	52S	107.509.321,66	52T	103.149.644,54	52U	3.262.507,71	52V	9,24
292.075.849,85	53\$	310.064.716,50	53T	52.499.307,48	53U	38.285.716,49	53V	7,35
101.277.049,43	548	43.742.704,14	54T	7.634.312,03	54U	162.934,49	54V	5,42
190.798.800,42	558	266.322.012,36	55T	44.864.995,45	55U	38.122.782,00	55V	7,94
1.242.791.362,98	56\$	1.449.225.822,92	56T	313.895.436,51	56U	330.704.596,75	56V	6,71

31/12/2022 0471 SP3_ESG_002 2. BE-RTCC: Préstamos garantizados Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

Descripción Estado Versión Estado 01

Código Subinforme Nombre Subinforme

01 04710100010 SP3_ESG_002 2. BE-RTCC: Préstamos garantizados 4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO) Descripción Subinforme Entidad declarante

Sector contrapartion		Importe en libros b							
				Nivel de eficiencia					
				0; <= 100		> 100; <= 200		> 200; <= 300	
Total del área Unió	1A	10.614.724.899,55	1B	447.885.765,10	1C	2.310.555.505,27	1D	2.327.546.259,68	1E
De los cuales,	2A	740.440.463,20	2B	16.847.611,98	2C	75.532.114,77	2D	62.143.393,86	2E
De los cuales,	3A	9.755.812.819,77	3B	431.038.153,12	3C	2.235.023.390,50	3D	2.265.402.865,82	3E
De los cuales,	4A	118.471.616,58	4B	0,00	4C	0,00	4D	0,00	4E
De los cuales,	5A	5.831.712.064,06	5B	422.571.961,95	5C	2.305.002.489,82	5D	2.322.234.400,48	5E
Total del área no U	6A	0,00	6B	0,00	6C	0,00	6D	0,00	6E
De los cuales,	7A	0,00	7B	0,00	7C	0,00	7D	0,00	7E
De los cuales,	8A	0,00	8B	0,00	8C	0,00	8D	0,00	8E
De los cuales,	9A	0,00	9B	0,00	9C	0,00	9D	0,00	9E
De los cuales,	10A	0,00	10B	0,00	10C	0,00	10D	0,00	10E

													П
						Nivel de eficiencia							
> 300; <= 400		> 400; <= 500		> 500		A		В		С		D	
597.783.670,97	1F	102.121.967,58	1G	81.884.853,32	1H	96.673.989,99	11	44.225.588,51	1J	21.190.348,15	1K	73.104.093,39	1L
14.435.883,76	2F	5.447.148,63	2G	5.125.872,79	2H	1.547.057,95	21	918.483,91	2J	1.166.296,00	2K	5.737.442,63	2L
583.347.787,21	3F	96.674.818,95	3G	76.758.980,53	ЗН	95.126.932,04	31	43.307.104,60	3J	20.024.052,15	3K	67.366.650,76	3L
0,00	4F	0,00	4G	0,00	4H	0,00	41	0,00	4J	0,00	4K	0,00	4L
597.663.794,74	5F	102.121.967,58	5G	81.884.853,31									
0,00	6F	0,00	6G	0,00	6H	0,00	61	0,00	6J	0,00	6K	0,00	6L
0,00	7F	0,00	7G	0,00	7H	0,00	71	0,00	7J	0,00	7K	0,00	7L
0,00	8F	0,00	8G	0,00	8H	0,00	81	0,00	8J	0,00	8K	0,00	8L
0,00	9F	0,00	9G	0,00	9H	0,00	91	0,00	9J	0,00	9K	0,00	9L
0,00	10F	0,00	10G	0,00									

							Sin etiqueta EPC d	e	
E			F		G				De los cuales, el nivel de eficiencia energética (en unidades de kWh/m² d
383.772.452	2,94 1	Μ	70.640.253,97	1N	94.506.684,89	10	9.830.611.487,69	1P	59,32
7.527.68	1,87 2	M	1.785.638,99	2N	1.626.457,13	20	720.131.401,71	2P	24,79 /m² del colateral) estimado
376.244.768	3,07 3	M	68.854.614,98	3N	92.880.227,76	30	8.992.008.469,40	3P	62,87
(,00 4	M	0,00	4N	0,00	40	118.471.616,58	4P	0,00
						50	5.831.712.064,06	5P	100,00
(,00 6	M	0,00	6N	0,00	60	0,00	6P	0,00
(,00 7	'M	0,00	7N	0,00	70	0,00	7P	0,00
(0,00 8	ВМ	0,00	8N	0,00	80	0,00	8P	0,00
(,00 9	M	0,00	9N	0,00	90	0,00	9P	0,00
						100	0,00	10P	0,00

31/12/2022 Fecha declaración 0473 SP3_ESG_004 Código Estado Nombre Estado

 BE-RTCC: Exposiciones de las 20 principales empresas intensivas en carbono Descripción Estado

Versión Estado

Código Subinforme Nombre Subinforme

04730100010
SP3_ESG_004

4. BE-RTCC: Exposiciones de las 20 principales empresas intensivas en carbono
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO) Descripción Subinforme

Entidad declarante

	Importe en libros b		Importe en libros b		De los cuales, med		Vencimiento medi		Número de compo
1A	0,00	1B	0,00	1C	0,00	1D	0,00	1E	0

Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

31/12/2022 0474 SP3_ESG_005 5. BE-RFCC: Exposiciones sujetas a riesgos físicos Descripción Estado Versión Estado

01

Código Subinforme Nombre Subinforme

01
04740100010
SP3_ESG_005.a
5. BE-RFCC: Exposiciones sujetas a riesgos físicos I
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO) Descripción Subinforme

Entidad declarante

	Área geográfica sı		Sector contrapartion		Importe en libros b						
							De los cuales, expo				
							Desglose por cate	4			
							<= 5 años		> 5 años <= 10 año		> 10 años <= 20 añ
1A	España	1B	A - Agricultura, gar	1C	55.458.436,12	1D	26.928.719,28	1E	15.601.745,46	1F	6.557.235,28
1A	España	1B	B - Industrias extrac	1C	3.015.038,97	1D		1E		1F	
1A	España	1B	C - Industria manuf	1C	643.292.501,18	1D	23.885.177,69	1E	39.987.470,68	1F	2.502.878,45
1A	España	1B	D - Suministro de ei	1C	27.044.861,65	1D	4.592.266,39	1E	13.709.534,92	1F	4.522.100,87
1A	España	1B	E - Suministro de aç	1C	16.123.312,73	1D		1E		1F	
1A	España	1B	F - Construcción	1C	225.843.135,82	1D		1E		1F	
1A	España	1B	G - Comercio al po	1C	617.060.257,16	1D		1E		1F	
1A	España	1B	H - Transporte y aln	1C	171.379.357,60	1D		1E		1F	
1A	España	1B	L - Actividades inm	1C	253.292.989,24	1D		1E		1F	
1A	España	1B	Otros sectores imp	1C	675.057.114,51	1D	22.638.699,36	1E	59.928.388,52	1F	28.362.454,50

						_								
					De los cuales, expos	5	De los cuales, expo)S	De los cuales, expo	S	De los cuales, expo)S	De los cuales, expos	5
	> 20 años		Vencimiento medi	þ										
1G	1.738.619,30	1H	6,46	11	1	IJ	17.599.823,98	1K	33.226.495,34	1U	1.595.363,75	1٧	4.384.990,81 1	١L
1G		1H		11	1	IJ		1K		1U		1V	1	ΙL
1G	5.744.141,93	1H	5,55	11	1	IJ	72.119.668,75	1K		1U	3.739.351,01	1٧	3.829.628,52 1	ΙL
1G	4.214.182,89	1H	7,80	11	1	J	27.038.085,07	1K		1U	678.731,61	1٧	441.482,97 1	ΙL
1G		1H		11	1	J		1K		1U		1V	1	1L
1G		1H		11	1	IJ		1K		1U		1V	1	ΙL
1G		1H		11	1	J		1K		1U		1V	1	1L
1G		1H		11	1	IJ		1K		1U		1٧	1	1L
1G		1H		11	1	J		1K		1U		1٧	1	1L
1G	1.197.254,54	1H	8,50	11	1	J	112.126.796,92	1K		1U	22.883.775,43	1V	13.571.266,87 1	ΙL

Fuera de balance	(Deterioro acumula	d					Provisiones (MM EUR)
		De los cuales, expo	os	De los cuales, expo)S			De los cuales, expo	os	De los cuales, expo)S	
6.493.925,84	1M	54.217,57	1N	197.120,27	10	1.947.745,77	1P	168.000,92	1Q	455.250,39	1R	15
	1M		1N		10		1P		1Q		1R	15
7.394.665,63	1M	155.079,72	1N	185.703,71	10	2.669.085,83	1P	261.174,32	1Q	1.033.452,01	1R	15
3.451.579,61	1M	34.423,17	1N	744,75	10	456.324,32	1P	164.398,03	1Q	2.842,41	1R	15
	1M		1N		10		1P		1Q		1R	15
	1M		1N		10		1P		1Q		1R	15
	1M		1N		10		1P		1Q		1R	15
	1M		1N		10		1P		1Q		1R	15
	1M		1N		10		1P		1Q		1R	15
14.743.245,02	1M	202.771,86	1N	300.893,94	10	7.304.713,99	1P	1.997.243,71	1Q	2.302.168,61	1R	15

De los cuales, expos	De los cuales, expo	siciones con impagos
11		
1T		
11		
1T		
1T		
1T		

31/12/2022 Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

0474 SP3_ESG_005 5. BE-RFCC: Exposiciones sujetas a riesgos físicos Descripción Estado

Versión Estado 01

Version Estado
Código Subinforme
Nombre Subinforme
Descripción Subinforme
Entidad declarante
Código de presentación
Secuencia de generación

01
04740100020
SP3_ESG_005.b
5. BE-RFCC: Exposiciones sujetas a riesgos físicos II
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO)

3035 2

	Área geográfica su		Sector contrapartion		Importe en libros bi						
							De los cuales, expo				
							Desglose por cate				
							<= 5 años		> 5 años <= 10 año		> 10 años <= 20 añ
1A	España	1B	Préstamos garantiz 10		10.409.427.555,12	1D	7.678.169,43	1E	57.401.288,23	1F	142.467.550,09
1A	España	1B	Préstamos garantiz 10	2	929.768.399,54	1D	2.741.245,05	1E	18.298.077,10	1F	12.418.021,26
1A	España	1B	Garantías recuper 10	2		1D		1E		1F	

					De los cuales, expos	S	De los cuales, expo)S	De los cuales, expo	S	De los cuales, expo	S	De los cuales, expos	;
	> 20 años		Vencimiento medio)										
1G	178.550.726,99	1Н	18,44	11	3.950.841,21	1 J	323.629.702,81	1K	58.517.190,72	1X	3.474.295,87	1Y	7.852.398,05 1	L
1G	5.340.437,16	1H	11,18	11	247.964,98	1J	34.083.070,53	1K	4.466.745,05	1X	2.791.542,93	1Y	3.962.484,64 1	L
1G		1Н		11		1J		1K		1X		1Y	1	L

Fuera de balance	(co					Deterioro acumula	d					Provisiones (MM EUF	۲)
		De los cuales, expo	S	De los cuales, expo	S			De los cuales, expo	S	De los cuales, expa	S		
	1M		1N		10	3.716.398,80	1P	246.897,30	1Q	3.051.357,43	1R		18
	1M		1N		10	1.753.241,72	1P	142.935,87	1Q	1.458.371,74	1R		1S
	1M		1N		10		1P		1Q		1R		18

De los cuales, expo	S	De los cuales, expo	siciones con impago
	1T		
	1T		
	1T		

31/12/2022 0475 SP3_ESG_010 10. Otras acciones de mitigación Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

01

Descripción Estado Versión Estado Código Subinforme Nombre Subinforme 04750100010 SP3_ESG_010

10. Otras acciones de mitigación 4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO) Descripción Subinforme Entidad declarante 3035

Tipo de instrumento	Tipo de contrapart		Importe en libros b		Tipo de riesgo mitiç		Tipo de riesgo mitig
Bonos (por ejemple	Entidades financie	1A	0,00	1B		1C	
	Sociedades no fina	2A	0,00	2B		2C	
	De los cuales, b	3A	0,00	3B		3C	
	Otras contrapartes	4A	0,00	4B		4C	
Préstamos (por eje	Entidades financie	5A	0,00	5B		5C	
	Sociedades no fina	6A	0,00	6B		6C	
	De los cuales, p	7A	0,00	7B		7C	
	Minoristas	8A	0,00	8B		8C	
	De los cuales pr	9A	0,00	9B		9C	
	De los cuales, p	10A	0,00	10B		10C	
	Otras contrapartes	11A	0,00	11B		11C	

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS AMBIENTALES SOCIALES Y DE GOBERNANZA (RIESGOS ASG). En cumplimiento a las modificaciones del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/637.

 Fecha declaración
 31/12/2022

 Código Estado
 0582

 Nombre Estado
 GAR001

Descripción Estado Activos para el cálculo de la GAR (obligatoria).

 Versión Estado
 12

 Código Subinforme
 05821200010

 Nombre Subinforme
 GAR001

Descripción Subinforme Activos para el cálculo de la GAR (obligatoria).

Entidad declarante 4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO)

Código de presentación3035Secuencia de generación7Variación global 1VN_

Millones EUR		Fecha de referenc					
		Importe en libros ne		Importe en libros bi	Mitigación del Car		
					Del cual: a sectore		
							Del cual: medioc
GAR - Activos cubiertos	1XX	11.313.676.450,59 1		11.496.906.713,15 1B	10.494.956.631,77	1C	0,0
Préstamos y anticipos,	2XX	11.277.819.521,01 2	2A	11.433.762.243,92 2B	10.431.812.162,54	2C	0,0
Sociedades Financie	3XX	514.646.846,53 3	8A	514.646.867,79 3B	67.969.534,48	3C	0,0
Entidades de Cré	4XX	496.532.959,50 4		496.532.959,50 4B	67.969.534,48	4C	0,0
Préstamos y an	15XX	205.558.683,47 5	iΑ	205.558.683,47 5B	36.867.852,24	5C	0,0
Valores represe	r 6XX	287.760.325,59 6	_	287.760.325,59 6B	31.101.682,24		0,0
Instrumentos de		3.213.950,44 7		3.213.950,44 7B	0,00		0,0
Otras Sociedades	-	18.113.887,03 8	_	18.113.908,29 8B	0,00		0,0
De las cuales: E	1	0,00 9	_	0,00 9B	0,00		0,0
Préstamos y o		0,00 1	_	0,00 10B			0,0
Valores repre		0,00 1	_	0,00 11B			0,
Instrumentos		0,00 1	_	0,00 12B			0,0
De las cuales: S		0,00 1	_	0,00 13B			0,0
Préstamos y o		0,00 1	_	0,00 14B			0,0
Valores repre		0,00 1		0,00 15B			0,0
Instrumentos		0,00 1	_	0,00 16B			0,0
De las cuales: E		18.113.887,03 1	_	18.113.908,29 17B			0,
Préstamos y o		13.715,22 1	_	13.736,48 18B	-		0,
Valores repre		0,00 1	_	0,00 198			0,
Instrumentos		18.100.171,81 2		18.100.171,81 20B			0,
Sociedades No Fina		514.968.386,38 2		606.744.398,65 21B			0,0
Sociedades No Fi		514.968.386,38 2		606.744.398,65 22B			0,
Préstamos y an		492.122.388,36 2	_	573.741.963,18 23B			0,
Valores represe		0,00 2	_	10.156.437,45 248			0,1
Instrumentos de		22.845.998,02 2 10.248.204.288,10 2		22.845.998,02 25B			0,
Hogares	26XX		-	10.312.370.977,48 268			0,
De los cuales: pré		9.960.649.065,13 2	_	10.019.893.515,26 27B 292.425.837,37 28B			0,1
De los cuales: pré		287.504.527,37 2	_				0,1
De los cuales: pré Financiación de Ad		50.695,60 2 0,00 3		51.624,85 29B 0,00 30B			0,0
Garantías reales obter		35.856.929,58 3		63.144.469,23 31B			0,0
Financiación de Admi		0,00 3	-	0,00 32B			0,0
Otros activos excluidos o		6.191.514.986,90 3		6.743.757.587,78 33B			0,0
Sociedades Financia		568.396.003,36 6		568.396.301,43	0,00	33C	0,0
Entidades de Cré		528.610.527,32 6	_	528.610.527,32			
Préstamos y an		231.233.847,87 6		231.233.847,87			
Valores represe		297.376.679,45 6		297.376.679,45			
Instrumentos de		0,00 6	_	0,00			
Otras Sociedades		39.785.476,04 6		39.785.774,11			
De las cuales: E		3.893.174,34 6	_	3.893.472,29			
Préstamos y o		2.304.942,26 6		2.305.240,21			
Valores repre		0,00 6	_	0,00			
Instrumentos		1.588.232,08 6	_	1.588.232,08			
De las cuales: S		0,00 7		0,00			
Préstamos y o	71XX	0,00 7		0,00			
Valores repre	72XX	0,00 7	'2A	0,00			
Instrumentos	73XX	0,00 7	'3A	0,00			
De las cuales: E	74XX	35.892.301,70 7	'4A	35.892.301,82			
Préstamos y o		206,47 7		206,59			
Valores repre	76XX	0,00 7	'6A	0,00			
Instrumentos	77XX	35.892.095,23 7	7A	35.892.095,23			
Sociedades No Financ	34XX	1.992.736.598,48 3	4A	2.139.444.482,94			
Pymes y Sociedade	35XX	1.991.765.367,90 3	5A	2.138.401.092,61			
Préstamos y antic	i 36XX	1.954.037.208,84 3		2.076.014.610,83			
De los cuales: p	37XX	341.365.450,03 3	37A	376.067.887,23			
De los cuales, p	38XX	0,00 3	8A	0,00			
Valores represent	39XX	9.898.782,18 3	-	10.008.879,86			
Instrumentos de c	40XX	27.829.376,88 4		52.377.601,92			
Contrapartes en pa	41XX	971.230,58 4	1A	1.043.390,33			
Préstamos y antic	i 42XX	828.687,92 4	2A	900.847,67			
Valores represente		0,00 4	_	0,00			
Instrumentos de c	44XX	142.542,66 4	4A	142.542,66			
Derivados	45XX	78.993.970,25 4		78.993.970,25			
Préstamos interbanca	r 46XX	18.643.766,51 4	6A	18.643.766,51			
Efectivo y activos vinc	47XX	94.062.126,71 4	_	94.062.126,71			
Otros activos (Fondo o		3.438.682.521,59 4	_	3.844.216.939,94			
Total activos de la GAR		17.505.191.437,49 4	_	18.240.664.300,93 49B	10.494.956.631,77	400	0,

Otros activos no incluido	50XX	9.677.950.428,81	50A	9.736.108.670,39				
Emisores soberanos	51XX	8.448.406.318,10	51A	8.506.564.559,68				
Exposiciones frente a l	52XX	1.226.860.687,49	52A	1.226.860.687,49				
Cartera de negociaci	53XX	2.683.423,22	53A	2.683.423,22				
Activos Totales	54XX	27.183.141.866,30	54A	27.976.772.971,32	54B	10.494.956.631,77	54C	0,00
Exposiciones fuera de ba								
Garantías Financieras	56XX	0,00	56A	0,00	56B	0,00	56C	0,00
Activos bajo gestión	57XX	0,00	57A	0,00	57B	0,00	57C	0,00
de los cuales, valores	58XX	0,00	58A	0,00	58B	0,00	58C	0,00
de los cuales, instrume	59XX	0,00	59A	0,00	59B	0,00	59C	0,00

											l	
							Adaptación al Car	mb				
							Del cual: a sectore					\vdash
									Del cual: medioam	b		
	Del cual: financiac		Del cual: de transio		Del cual: facilitado						Del cual: financiac	_
1D	0,00	_	0,00	_	0,00		16.400.745,65		0,00		0,00	_
2D	0,00		0,00		0,00		16.400.745,65		0,00		0,00	_
3D 4D	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5D	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	_
6D	0,00		0,00		0,00		0,00	_	0,00		0,00	_
	3,22	7E	0,00		0,00		0,00		0,00		5,44	7J
8D	0,00	8E	0,00	8F	0,00	8G	0,00	8H	0,00	81	0,00	8J
9D	0,00	9E	0,00	9F	0,00	9G	0,00	9H	0,00	91	0,00	9J
10D	0,00		0,00			10G	0,00		0,00		0,00	
11D	0,00		0,00			11G	0,00		0,00		0,00	_
100	0.00	12E	0,00			12G	0,00		0,00		0.00	12J
13D 14D	0,00		0,00			13G	0,00		0,00		0,00	_
15D	0,00		0,00			14G 15G	0,00		0,00		0,00	_
130	0,00	16E	0,00			16G	0,00		0,00		0,00	16J
17D	0,00		0,00			17G	0,00		0,00		0,00	_
18D	0,00		0,00			18G		18H	0,00		0,00	
19D	0,00		0,00			19G		19H	0,00		0,00	_
		20E	0,00		0,00	20G	0,00		0,00			20J
21D	0,00		0,00			21G	16.400.745,65	21H	0,00		0,00	_
22D	0,00		0,00			22G	16.400.745,65		0,00		0,00	_
23D	0,00	_	0,00			23G	16.400.745,65		0,00		0,00	
24D	0,00		0,00			24G	.,	24H	0,00		0,00	_
0.10	0.00	25E	0,00			25G		25H	0,00		0.00	25J
26D 27D	0,00		0,00			26G		26H	0,00		0,00	
28D	0,00		0,00			27G 28G	0,00	28H	0,00		0,00	_
29D	0,00		0,00			29G		29H	0,00		0,00	_
30D	0,00		0,00			30G		30H	0,00		0,00	_
31D	0,00		0,00			31G		31H	0,00		0,00	_
32D	0,00		0,00			32G		32H	0,00		0,00	_
33D	0,00	33E	0,00	33F	0,00	33G	0,00	33H	0,00	331	0,00	33J
												_
												-
												-
												-
												-
												-
												_
												-
												-
												-
												-
												-
												_
	_		_		_				_	100	_	4-
49D	0,00	49E	0,00	49F	U,00	49G	16.400.745,65	49H	0,00	491	0,00	49J

54D	0,00	54E	0,00	54F	0,00	54G	16.400.745,65	54H	0,00	541	0,00	54J
56D	0,00	56E	0,00	56F	0,00	56G	0,00	56H	0,00	561	0,00	56J
57D	0,00	57E	0,00	57F	0,00	57G	0,00	57H	0,00	571	0,00	57J
58D	0,00	58E	0,00	58F	0,00	58G	0,00	58H	0,00	581	0,00	58J
59D	0,00	59E	0,00	59F	0,00	59G	0,00	59H	0,00	591	0,00	59J

				TOTAL (CCM + CCA								
				Del cual: a sectore	5							
						Del cual: medioam	ib		. ,			
Del cual: de adapt		Del cual: facilitado		10 511 257 277 40	114	0.00	151	Del cual: financiac		Del cual: de transici		Del cual: facilitad
0,00		0,00		10.511.357.377,42		0,00		0,00		0,00 1		0,0
0,00		0,00		10.448.212.908,19		0,00		0,00		0,00 2		0,0
0,00		0,00		67.969.534,48		0,00		0,00		.,,		0,0
0,00		0,00		67.969.534,48		0,00		0,00		0,00 4		0,0
0,00		0,00		36.867.852,24		0,00		0,00		0,00 5		0,0
0,00		0,00	_	31.101.682,24		0,00		0,00		0,00		0,0
0,00		0,00		0,00		0,00		0.00	70	0,00 7		0,0
0,00		0,00		0,00				0,00		0,00 9		0,0
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00 1		0,0
0,00		0,00	-	0,00			11N	0,00		0,00 1		0,0
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	120	0,00 1		0,0
0,00		0,00		0,00			13N	0,00		0,00 1		0,0
		0,00	_	0,00				0,00		0,00 1		0,0
0,00			_	0,00			14N 15N		150	0,00 1		0,0
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	160	0,00 1		0,0
0,00		0,00		0,00			17N	0.00	170	0,00 1		0,0
							18N					
0,00		0,00		0,00			18N 19N	0,00	190	0,00 1		0,0
0,00				0,00				0,00	200	0,00 2		
0,00		0,00		0,00 67.872.396,23		0,00	21N	0,00		0,00 2		0,0
0,00				67.872.396.23			22N	0,00		0,00 2		
0,00		0,00		67.324.895,37			22N 23N	0,00		0,00 2		0,0
0,00		0,00		0,00			24N		240	0,00 2		
			_					0,00	250			0,0
0,00		0,00		547.500,86 10.312.370.977,48		0,00	26N	0.00	260	0,00 2		0,0
0,00		0,00		10.019.893.515,26			27N		270	0,00 2		0,0
0,00		0,00		292.425.837,37			28N		280	0,00 2		0,0
0,00		0,00	_	51.624,85			29N		290	0,00 2		0,0
0,00		0,00		0,00			30N		300	0,00 2		0,0
0,00		0,00		63.144.469,23			31N		310	0,00 3		0,0
0,00		0,00	_	0,00		0,00		0,00		0,00 3		0,0
0,00		0,00		0,00			33N	0,00		0,00 3		0,0
0,00	JUIK	0,00	JJL	0,00	55141	0,00	5514	0,00	330	0,00	JOI	0,0
									_			
									_			
0,00				10.511.357.377,42			49N	0,00		0,00 4		0,0

0,00	54K	0,00	54L	10.511.357.377,42	54M	0,00	54N	0,00	540	0,00	54P	0,00
0,00	56K	0,00	56L	0,00	56M	0,00	56N	0,00	560	0,00	56P	0,00
0,00	57K	0,00	57L	0,00	57M	0,00	57N	0,00	570	0,00	57P	0,00
0,00	58K	0,00	58L	0,00	58M	0,00	58N	0,00	580	0,00	58P	0,00
0,00	59K	0,00	59L	0,00	59M	0,00	59N	0,00	590	0,00	59P	0,00

	Fecha de referencia de	$\overline{}$										
	Importe en libros bruto		Mitigación del Car									
			Del cual: a sectore	S								
		_			Del cual: medioam	b	5 1 1 5 1	. ,			D	
1Q	12.491.031.649,71 1	D	10.608.395.299.15	10	0,00	1 T	Del cual: financiac 0,00		Del cual: de transic 0,00		Del cual: facilitado 0,00	-
2Q	12.445.214.100,59 2		10.562.577.750.03		0,00		0,00		0,00		0,00	
3Q	1.208.440.539,35 3		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4Q	1.151.997.991,44 4	_	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5Q	784.336.113,21 5	_	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
6Q	364.443.568,36 6		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
7Q	3.218.309,87 7	'R	0,00	7S	0,00			7U	0,00	7V	0,00	7W
8Q	56.442.547,91 8	R.	0,00	88	0,00	8T	0,00	8U	0,00	8V	0,00	8W
9Q	2.141.416,37 9	R	0,00	98	0,00	9T	0,00	9U	0,00	9V	0,00	9W
10Q	553.184,29 1	OR	0,00	10S	0,00	10T	0,00		0,00	10V	0,00	10W
11Q	0,00 1		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
12Q	1.588.232,08 1		0,00		0,00			12U	0,00			12W
13Q	0,00 1		0,00		0,00		0,00		0,00	_	0,00	
14Q	0,00 1	_	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
15Q	0,00 1		0,00		0,00		0,00		0,00			15W
16Q	0,00 1		0,00		0,00		0.00	160	0,00		0,00	
17Q	54.301.131,54 1		0,00		0,00		0,00		0,00			17W
18Q 19Q	16.558,05 1 0,00 1	_	0,00		0,00		0,00		00,0			18W 19W
20Q	54.284.573.49 2		0,00		0,00		0,00	20U	0,00			20W
21Q	688.183.472,99 2		13.987.661,78		0,00		0,00		0,00			21W
22Q	688.183.472,99 2	_	13.987.661,78		0,00		0,00		0,00			22W
23Q	665.674.570.03 2		13.987.661.78		0.00		0,00		0,00		0.00	
24Q	10.153.304,36 2		0,00		0,00		0,00		0,00		.,	24W
25Q	12.355.598,60 2	_	0,00	258	0,00			25U	0,00	25V	0,00	25W
26Q	10.548.590.088,25 2	26R	10.548.590.088,25	26S	0,00	26T	0,00	26U	0,00	26V	0,00	26W
27Q	10.190.556.518,90 2	27R	10.190.556.518,90	27S	0,00	27T	0,00	27U	0,00	27V	0,00	27W
28Q	300.537.498,34 2	28R	300.537.498,34	28\$	0,00	28T	0,00	28U	0,00	28V	0,00	28W
29Q	57.496.071,01 2	29R	57.496.071,01	298	0,00	29T	0,00	29U	0,00	29V	0,00	29W
30Q	0,00 3		0,00		0,00		0,00		0,00			30W
31Q	45.817.549,12 3	_	45.817.549,12		0,00	_	0,00		0,00			31W
32Q	0,00 3	_	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
33Q	5.893.311.629,19 3	3R	0,00	335	0,00	33T	0,00	330	0,00	33V	0,00	33W
60Q	0,00			-		-				_		
61Q 62Q	0,00	-		_						_		-
63Q	0,00									_		\vdash
64Q	0,00											
65Q	0,00											
66Q	0,00											
67Q	0,00											
68Q	0,00											
69Q	0,00											
70Q	0,00											
71Q	0,00											
72Q	0,00											\sqcup
73Q	0,00											
74Q	0,00			_								\vdash
75Q	0,00			-						_		\vdash
76Q 77Q	0,00			_						-		\vdash
34Q	1.934.446.461,23			-						-		\vdash
35Q	1.925.286.273,99											\vdash
36Q	1.893.485.987,36									_		
37Q	381.845.919,35											
38Q	0,00											
39Q	10.095.520,39											
40Q	21.704.766,24											
41Q	9.160.187,24											
42Q	2.743.619,04											
43Q	0,00											
44Q	6.416.568,20											
45Q	19.503.731,43											\square
46Q	14.316.519,92											\perp
47Q	70.957.054,68											\vdash
48Q 49Q	3.854.087.861,93 18.384.343.278,90 4	O.D.	10.608.395.299,15	100	0,00	40T	0,00	4011	0,00	40\/	0.00	49W
		7 IX	10.000.373.277, [5]	473	0,00	471	0,00	47U	0,00	47 V	0,00	147 VV

50Q	10.376.334.609,88											
51Q	7.480.221.606,60											
52Q	2.893.077.612,19											
53Q	3.035.391,09											
54Q	28.760.677.888,78	54R	10.608.395.299,15 5	48	0,00	54T	0,00	54U	0,00	54V	0,00	54W
56Q	0,00	56R	0,00 5	6S	0,00	56T	0,00	56U	0,00	56V	0,00	56W
57Q	0,00	57R	0,00 5	7S	0,00	57T	0,00	57U	0,00	57V	0,00	57W
58Q	0,00	58R	0,00 5	88	0,00	58T	0,00	58U	0,00	58V	0,00	58W
59Q	0,00	59R	0,00 5	9S	0,00	59T	0,00	59U	0,00	59V	0,00	59W

Adaptación al Co	ımb									TOTAL (CCM + CCA	
Del cual: a sector										Del cual: a sectores	
		Del cual: medioam	b								
				Del cual: financiac	ió	Del cual: de adap	t	Del cual: facilitado	re		
	1X	0,00		0,00		0,00		0,00	_		
	2X	0,00		0,00		0,00		0,00			
	3X	0,00		0,00		0,00		0,00			
	4X 5X	0,00		0,00		0,00		0,00	_		
) 6X	0,00		0,00		0,00		0,00			
	7X	0,00	_	0,00	7Z	0,00		0,00			
	8X	0,00		0,00		0,00		0,00	_		
	9X	0,00		0,00		0,00		0,00			
0,00	10X	0,00	10Y	0,00	10Z	0,00	10AA	0,00	10A	.B 0,00 1	0AC
	11X	0,00		0,00			11AA		_		
	12X	0,00			12Z		12AA				
	13X	0,00		0,00			13AA				
	14X	0,00		0,00			14AA		144		
	15X 16X	0,00		0,00	16Z		15AA 16AA		154		
) 17X	0,00		0,00			17AA				
	18X	0,00		0,00			18AA				
	19X	0,00		0,00			19AA		194		
	20X	0,00			20Z		20AA		204		
	21X	0,00		0,00			21AA				
	22X	0,00		0,00			22AA		224		
	23X	0,00		0,00			23AA		234		
	24X	0,00		0,00			24AA		244		
	25X	0,00		0.00	25Z		25AA		254		
	26X 27X	0,00		0,00			26AA 27AA		27/		
	28X	0,00		0,00			28AA		28/		
	29X	0,00		0,00			29AA		29/		
	30X	0,00		0,00			30AA		304		
	31X	0,00		0,00			31AA		314		31AC
0,0	32X	0,00	32Y	0,00	32Z	0,00	32AA	0,00	32 <i>A</i>	AB 0,00 3	32AC
0,0	33X	0,00	33Y	0,00	33Z	0,00	33AA	0,00	334	AB 0,00 3	33AC
	-										
	-		-		-						
	+				_						
	-										
					-						
	+										
	-		_		_						
	-										
	+										
0,0	49X	0,00	49Y	0,00	49Z	0,00	49AA	0,00	49A	B 10.608.395.299,15 4	19AC

0,00	54X	0,00	54Y	0,00	54Z	0,00	54AA	0,00	54AB	10.608.395.299,15	54AC
0,00	56X	0,00	56Y	0,00	56Z	0,00	56AA	0,00	56AB	0,00	56AC
0,00	57X	0,00	57Y	0,00	57Z	0,00	57AA	0,00	57AB	0,00	57AC
0,00	58X	0,00	58Y	0,00	58Z	0,00	58AA	0,00	58AB	0,00	58AC
0,00	59X	0,00	59Y	0,00	59Z	0,00	59AA	0,00	59AB	0,00	59AC

				I		
el cual: medioam	ıb					
0.00	140	Del cual: financiac	IAE	Del cual: de transio 0,00		Del cual: facilitado
	1AD 2AD	.,	2AE	0,00		0,00
	3AD	0,00		0,00		0,00
	4AD	0,00		0,00		0,00
	5AD		5AE	0,00		0,00
0,00	6AD	0,00	6AE	0,00		0,00
0,00			7AE	0,00		0,00
	8AD		8AE	0,00		0,00
	9AD		9AE	0,00		0,00
	10AD 11AD		10AE 11AE		10AF 11AF	0,00
0,00		0,00	12AE		12AF	0,00
	13AD	0.00	13AE		13AF	0,00
	14AD		14AE	-	14AF	0,00
	15AD		15AE		15AF	0,00
0,00			16AE	0,00	16AF	0,00
	17AD		17AE	.,	17AF	0,00
	18AD		18AE	-	18AF	0,00
.,	19AD	0,00	19AE		19AF	0,00
0,00	21AD	0.00	20AE 21AE		20AF 21AF	0,00
	22AD		22AE		22AF	0,00
	23AD	-	23AE	-	23AF	0,00
	24AD		24AE		24AF	0,00
0,00			25AE		25AF	0,00
0,00	26AD	0,00	26AE		26AF	0,00
	27AD		27AE		27AF	0,00
	28AD		28AE		28AF	0,00
	29AD	-	29AE	-	29AF	0,00
	30AD		30AE		30AF	0,00
	31AD 32AD		31AE 32AE		31AF 32AF	0,00
	33AD		33AE		33AF	0,00
3,55		7,12		5,44		7,44

0,00	54AD	0,00	54AE	0,00	54AF	0,00
0,00	56AD	0,00	56AE	0,00	56AF	0,00
0,00	57AD	0,00	57AE	0,00	57AF	0,00
0,00	58AD	0,00	58AE	0,00	58AF	0,00
0,00	59AD	0,00	59AE	0,00	59AF	0,00

31/12/2022 Fecha declaración 0582 GAR001 Código Estado Nombre Estado

Activos para el cálculo de la GAR (obligatoria). Descripción Estado

Versión Estado 12 Código Subinforme

Nombre Subinforme Descripción Subinforme

12 05821200010 GAR001 Activos para el cálculo de la GAR (obligatoria). 4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO)

Entidad declarante Código de presentación Secuencia de generación Variación global 1 3035 VN_

1	Millones EUR		Fecha de referenc						
			Importe en libros ne		Importe en libros bi		Mitigación del Car		
							Del cual: a sectore		
									Del cual: medioar
							10 10 10 1 10 1 77		
	GAR - Activos cubiertos t		11.313.676.450,59		11.496.906.713,15		10.494.956.631,77		0,00
	Préstamos y anticipos,		11.277.819.521,01		11.433.762.243,92		10.431.812.162,54		0,00
	Sociedades Financie		514.646.846,53		514.646.867,79		67.969.534,48		0,00
	Entidades de Créc		496.532.959,50 205.558.683,47		496.532.959,50 205.558.683,47		67.969.534,48		0,00
	Préstamos y ant Valores represer		287.760.325,59		287.760.325,59		36.867.852,24 31.101.682,24		0,00
	Instrumentos de		3.213.950,44		3.213.950,44		0,00		0,00
	Otras Sociedades		18.113.887,03		18.113.908,29		0,00		0,00
	De las cuales: E		0,00		0,00		0,00		0,00
	Préstamos y c		0,00		0,00		0,00		0,00
	Valores repres		0,00		0,00		0,00		0,00
	Instrumentos		0,00		0,00		0,00		0,00
	De las cuales: Se		0,00		0,00		0,00		0,00
	Préstamos y c		0,00		0,00		0,00		0,00
	Valores repres		0,00		0,00		0,00		0,00
	Instrumentos		0,00		0,00		0,00		0,00
	De las cuales: E		18.113.887,03		18.113.908,29		0,00		0,00
	Préstamos y c		13.715,22		13.736,48		0,00		0,00
	Valores repres		0,00		0,00		0,00		0,00
	Instrumentos		18.100.171,81		18.100.171,81		0,00	20C	0,00
	Sociedades No Fina	21XX	514.968.386,38	21A	606.744.398,65	21B	51.471.650,58	21C	0,00
	Sociedades No Fir	22XX	514.968.386,38	22A	606.744.398,65	22B	51.471.650,58	22C	0,00
	Préstamos y ant	23XX	492.122.388,36	23A	573.741.963,18	23B	50.924.149,72	23C	0,00
	Valores represer	24XX	0,00	24A	10.156.437,45	24B	0,00	24C	0,00
	Instrumentos de	25XX	22.845.998,02	25A	22.845.998,02		547.500,86		0,00
		26XX	10.248.204.288,10		10.312.370.977,48		10.312.370.977,48		0,00
	De los cuales: pré:		9.960.649.065,13		10.019.893.515,26		10.019.893.515,26		0,00
	De los cuales: pré		287.504.527,37		292.425.837,37		292.425.837,37		0,00
	De los cuales: pré		50.695,60		51.624,85		51.624,85		0,00
	Financiación de Adr		0,00		0,00		0,00		0,00
	Garantías reales obter		35.856.929,58		63.144.469,23		63.144.469,23		0,00
	Financiación de Admir		0,00		0,00		0,00		0,00
	Otros activos excluidos d		6.191.514.986,90		6.743.757.587,78	33B	0,00	33C	0,00
	Sociedades Financie		568.396.003,36		568.396.301,43				
	Entidades de Créc		528.610.527,32 231.233.847,87		528.610.527,32	_			
	Préstamos y ant Valores represer		297.376.679,45		231.233.847,87 297.376.679,45				
	Instrumentos de		0,00		0,00	-			
	Otras Sociedades		39.785.476,04		39.785.774,11				
	De las cuales: E		3.893.174,34		3.893.472,29	_			
	Préstamos y c		2.304.942,26		2.305.240,21				
	Valores repres		0,00		0,00				
	Instrumentos		1.588.232,08		1.588.232,08				
	De las cuales: Se		0,00		0,00				
	Préstamos y c		0,00		0,00				
	Valores repres	72XX	0,00		0,00				
	Instrumentos	73XX	0,00	73A	0,00				
	De las cuales: E	74XX	35.892.301,70	74A	35.892.301,82				
	Préstamos y c	75XX	206,47	75A	206,59				
	Valores repres	76XX	0,00	76A	0,00				
	Instrumentos	77XX	35.892.095,23	77A	35.892.095,23				
	Sociedades No Financ	34XX	1.992.736.598,48	34A	2.139.444.482,94				
	Pymes y Sociedades	35XX	1.991.765.367,90	35A	2.138.401.092,61				
	Préstamos y antici		1.954.037.208,84	36A	2.076.014.610,83				
	De los cuales: p	37XX	341.365.450,03	37A	376.067.887,23				
	De los cuales, p		0,00		0,00				
	Valores representa		9.898.782,18		10.008.879,86				
	Instrumentos de c		27.829.376,88		52.377.601,92				
	Contrapartes en paí		971.230,58		1.043.390,33				
	Préstamos y antici		828.687,92		900.847,67				
	Valores representa		0,00		0,00				
	Instrumentos de c		142.542,66		142.542,66				
		45XX	78.993.970,25		78.993.970,25				
	Préstamos interbancar		18.643.766,51		18.643.766,51				
	Otros gativos (Fondo d		94.062.126,71		94.062.126,71				
	Otros activos (Fondo d		3.438.682.521,59		3.844.216.939,94	400	10 404 057 701 77	400	
	otal activos de la GAR	47⊼⊼	17.505.191.437,49	47A	18.240.664.300,93	47B	10.494.956.631,77	47C	0,00

Otros activos no incluido	50XX	9.677.950.428,81	50A	9.736.108.670,39				
Emisores soberanos	51XX	8.448.406.318,10	51A	8.506.564.559,68				
Exposiciones frente a b	52XX	1.226.860.687,49	52A	1.226.860.687,49				
Cartera de negociació	53XX	2.683.423,22	53A	2.683.423,22				
Activos Totales	54XX	27.183.141.866,30	54A	27.976.772.971,32	54B	10.494.956.631,77	54C	0,00
Exposiciones fuera de bo								
Garantías Financieras	56XX	0,00	56A	0,00	56B	0,00	56C	0,00
Activos bajo gestión	57XX	0,00	57A	0,00	57B	0,00	57C	0,00
de los cuales, valores o	58XX	0,00	58A	0,00	58B	0,00	58C	0,00
de los cuales, instrume	59XX	0,00	59A	0,00	59B	0,00	59C	0,00

							Adaptación al Car	nb			
							Del cual: a sectore	s			
									Del cual: medioan	b	
	Del cual: financiac	ió	Del cual: de transio	i	Del cual: facilitado	re					Del cual: financiació
1D	0,00	1E	0,00	1F	0,00	1G	16.400.745,65	1H	0,00	11	0,00 1J
2D	0,00	2E	0,00	2F	0,00	2G	16.400.745,65	2H	0,00	21	0,00 2J
3D	0,00	3E	0,00	3F	0,00	3G	0,00	ЗН	0,00	31	0,00 3J
4D	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00 4J
5D	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00 5J
6D	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00 6J
OD	0,00	7E	0,00		0,00		0,00		0,00		7.00
8D	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00 8J
9D	0,00										
	-,		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00 9J
10D	0,00		0,00			10G	0,00		0,00		0,00 10
11D	0,00		0,00			11G	0,00		0,00		0,00 11
		12E	0,00			12G	0,00		0,00		12
13D	0,00	13E	0,00	13F	0,00	13G	0,00	13H	0,00	131	0,00 13
14D	0,00	14E	0,00	14F	0,00	14G	0,00	14H	0,00	141	0,00 14
15D	0,00	15E	0,00	15F	0,00	15G	0,00	15H	0,00	151	0,00 15
		16E	0,00	16F	0.00	16G	0,00	16H	0,00		16
17D	0,00		0,00			17G	0,00		0,00		0,00 17
18D	0,00		0,00			18G	0,00		0,00		0.00 18
19D	0,00		0,00			19G	0,00		0,00		0,00 18
170	0,00										
215	0.00	20E	0,00			20G	0,00		0,00		20
21D	0,00		0,00			21G	16.400.745,65		0,00		0,00 21
22D	0,00		0,00			22G	16.400.745,65		0,00		0,00 22
23D	0,00		0,00			23G	16.400.745,65	23H	0,00	231	0,00 23
24D	0,00	24E	0,00	24F	0,00	24G	0,00	24H	0,00	241	0,00 24
		25E	0,00	25F	0,00	25G	0,00	25H	0,00		25
26D	0,00	26F	0,00	26F	0.00	26G	0,00	26H	0,00	261	0,00 26
27D	0,00		0,00			27G	0,00		0,00		0,00 27
28D	0,00		0,00			28G	0,00		0,00		0,00 28
29D	0,00		0,00			29G	0,00		0,00		0,00 29
30D	0,00		0,00			30G	0,00		0,00		0,00 30
31D	0,00		0,00			31G	0,00		0,00		0,00 31
32D	0,00		0,00			32G	0,00		0,00		0,00 32
33D	0,00	33E	0,00	33F	0,00	33G	0,00	33H	0,00	331	0,00 33
				-							
				-		-				-	
										-	
				_						_	
				-							
				-							
				_							

												_
54D	0,00	54E	0,00	54F	0,00	54G	16.400.745,65	54H	0,00	541	0,00	54J
56D	0,00	56E	0,00	56F	0,00	56G	0,00	56H	0,00	561	0,00	56J
57D	0,00	57E	0,00	57F	0,00	57G	0,00	57H	0,00	571	0,00	57J
58D	0,00	58E	0,00	58F	0,00	58G	0,00	58H	0,00	581	0,00	58J
59D	0,00	59E	0,00	59F	0,00	59G	0,00	59H	0,00	591	0,00	59J

											_
				TOTAL (CCM + CC	A						
				Del cual: a sectore	s						
						Del cual: medioam	b				
cual: de adap	t	Del cual: facilitado	re					Del cual: financiació)	Del cual: de transici	Del cual: facilità
0,00	1K	0,00	1L	10.511.357.377,42	1M	0,00	1N	0,00 1	0	0,00 1P	C
0,00	2K	0,00	2L	10.448.212.908,19	2M	0,00	2N	0,00 2	0	0,00 2P	C
0,00	3K	0,00	3L	67.969.534,48	3M	0,00	3N	0,00 3	0	0,00 3P	C
0,00		0,00	_	67.969.534,48	_	0,00		0,00 4		0,00 4P	
0,00		0,00	_	36.867.852,24		0,00		0,00 5		0,00 5P	C
0,00		0,00		31.101.682,24		0,00		0,00 6		0,00 6P	
0,00		0,00		0,00	_	0,00			0	0,00 7P	
0,00		0,00	_	0,00	_	0,00		0,00 8		0,00 PP	
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00 8		0,00 8F	
		.,			10M	.,		.,			
0,00		0,00	_		_	0,00		0,00 1		0,00 10	
0,00		0,00			11M	0,00		0,00 1		0,00 11	
0,00		0,00			12M	0,00			20	0,00 12	
	13K	0,00	_		13M	0,00		0,00 1		0,00 13	
0,00	14K	0,00	14L	0,00	14M	0,00	14N	0,00 1	40	0,00 14	P (
0,00		0,00	15L	0,00	15M	0,00	15N	0,00 1	50	0,00 15	Р (
0,00	16K	0,00	16L	0,00	16M	0,00		1	60	0,00 16	Р (
	17K	0,00	17L	0,00	17M	0,00	17N	0,00 1	70	0,00 17	P (
	18K	0,00	_		18M	0,00		0,00 1		0,00 18	
0,00		0,00	_		19M	0,00		0,00 1		0,00 19	
0,00		0,00			20M	0,00			00	0,00 20	
0,00		0,00		67.872.396,23		0,00		0,00 2		0,00 20	
	_		_							0,00 21	
	22K	0,00		67.872.396,23		0,00		0,00 2		.,	
	23K	0,00		67.324.895,37		0,00		0,00 2		0,00 23	
0,00		0,00			24M	0,00		0,00 2		0,00 24	
0,00		0,00	25L	547.500,86		0,00			50	0,00 25	
0,00	26K	0,00	26L	10.312.370.977,48	26M	0,00	26N	0,00 2	60	0,00 26	P (
0,00	27K	0,00	27L	10.019.893.515,26	27M	0,00	27N	0,00 2	70	0,00 27	P (
0,00	28K	0,00	28L	292.425.837,37	28M	0,00	28N	0,00 2	80	0,00 28	P (
0,00	29K	0,00	29L	51.624,85	29M	0,00	29N	0,00 2	90	0,00 29	P (
	30K	0,00			30M	0,00		0,00 3		0,00 30	
	31K		31L	63.144.469,23		0,00		0,00 3		0,00 31	
	32K	0,00	_		32M	0,00		0,00 3		0,00 32	
0,00		0,00			33M	0,00		0,00 3		0,00 32	
		5,75		2,75		-,,		7,74		3,55	
								1			1

							_	1				
0,00	54K	0,00	54L	10.511.357.377,42	54M	0,00	54N	0,00	540	0,00	54P	0,00
0,00	56K	0,00	56L	0,00	56M	0,00	56N	0,00	560	0,00	56P	0,00
0,00	57K	0,00	57L	0,00	57M	0,00	57N	0,00	570	0,00	57P	0,00
0,00	58K	0,00	58L	0,00	58M	0,00	58N	0,00	580	0,00	58P	0,00
0,00	59K	0,00	59L	0,00	59M	0,00	59N	0,00	590	0,00	59P	0,00

	Fecha de referencia de	$\overline{}$										
	Importe en libros bruto		Mitigación del Car									
			Del cual: a sectore	S								
		_			Del cual: medioam	b	5 1 1 5 1	. ,			D	
1Q	12.491.031.649,71 1	D	10.608.395.299.15	10	0,00	1 T	Del cual: financiac 0,00		Del cual: de transic 0,00		Del cual: facilitado 0,00	-
2Q	12.445.214.100,59 2		10.562.577.750.03		0,00		0,00		0,00		0,00	
3Q	1.208.440.539,35 3		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4Q	1.151.997.991,44 4	_	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5Q	784.336.113,21 5	_	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
6Q	364.443.568,36 6		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
7Q	3.218.309,87 7	'R	0,00	7S	0,00			7U	0,00	7V	0,00	7W
8Q	56.442.547,91 8	R.	0,00	88	0,00	8T	0,00	8U	0,00	8V	0,00	8W
9Q	2.141.416,37 9	R	0,00	98	0,00	9T	0,00	9U	0,00	9V	0,00	9W
10Q	553.184,29 1	OR	0,00	10S	0,00	10T	0,00		0,00	10V	0,00	10W
11Q	0,00 1		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
12Q	1.588.232,08 1		0,00		0,00			12U	0,00			12W
13Q	0,00 1		0,00		0,00		0,00		0,00	_	0,00	
14Q	0,00 1	_	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
15Q	0,00 1		0,00		0,00		0,00		0,00			15W
16Q	0,00 1		0,00		0,00		0.00	160	0,00		0,00	
17Q	54.301.131,54 1		0,00		0,00		0,00		0,00			17W
18Q 19Q	16.558,05 1 0,00 1	_	0,00		0,00		0,00		00,0			18W 19W
20Q	54.284.573.49 2		0,00		0,00		0,00	20U	0,00			20W
21Q	688.183.472,99 2		13.987.661,78		0,00		0,00		0,00			21W
22Q	688.183.472,99 2	_	13.987.661,78		0,00		0,00		0,00			22W
23Q	665.674.570.03 2		13.987.661.78		0.00		0,00		0,00		0.00	
24Q	10.153.304,36 2		0,00		0,00		0,00		0,00		.,	24W
25Q	12.355.598,60 2	_	0,00	258	0,00			25U	0,00	25V	0,00	25W
26Q	10.548.590.088,25 2	26R	10.548.590.088,25	26S	0,00	26T	0,00	26U	0,00	26V	0,00	26W
27Q	10.190.556.518,90 2	27R	10.190.556.518,90	27S	0,00	27T	0,00	27U	0,00	27V	0,00	27W
28Q	300.537.498,34 2	28R	300.537.498,34	28\$	0,00	28T	0,00	28U	0,00	28V	0,00	28W
29Q	57.496.071,01 2	29R	57.496.071,01	298	0,00	29T	0,00	29U	0,00	29V	0,00	29W
30Q	0,00 3		0,00		0,00		0,00		0,00			30W
31Q	45.817.549,12 3	_	45.817.549,12		0,00	_	0,00		0,00			31W
32Q	0,00 3	_	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
33Q	5.893.311.629,19 3	3R	0,00	335	0,00	33T	0,00	330	0,00	33V	0,00	33W
60Q	0,00			-		-				_		
61Q 62Q	0,00			_						_		\vdash
63Q	0,00									_		\vdash
64Q	0,00											
65Q	0,00											
66Q	0,00											
67Q	0,00											
68Q	0,00											
69Q	0,00											
70Q	0,00											
71Q	0,00											
72Q	0,00											\sqcup
73Q	0,00											
74Q	0,00			_								\vdash
75Q	0,00			-						_		\vdash
76Q 77Q	0,00			_						-		\vdash
34Q	1.934.446.461,23			-						-		\vdash
35Q	1.925.286.273,99											\vdash
36Q	1.893.485.987,36									_		
37Q	381.845.919,35											
38Q	0,00											
39Q	10.095.520,39											
40Q	21.704.766,24											
41Q	9.160.187,24											
42Q	2.743.619,04											
43Q	0,00											
44Q	6.416.568,20											
45Q	19.503.731,43											
46Q	14.316.519,92											\perp
47Q	70.957.054,68											\vdash
48Q 49Q	3.854.087.861,93 18.384.343.278,90 4	O.D.	10.608.395.299,15	100	0,00	40T	0,00	4011	0,00	40\/	0.00	49W
		7 IX	10.000.373.277, [5]	473	0,00	471	0,00	47U	0,00	47 V	0,00	147 VV

50Q	10.376.334.609,88											
51Q	7.480.221.606,60											
52Q	2.893.077.612,19											
53Q	3.035.391,09											
54Q	28.760.677.888,78	54R	10.608.395.299,15 5	48	0,00	54T	0,00	54U	0,00	54V	0,00	54W
56Q	0,00	56R	0,00 5	6S	0,00	56T	0,00	56U	0,00	56V	0,00	56W
57Q	0,00	57R	0,00 5	7S	0,00	57T	0,00	57U	0,00	57V	0,00	57W
58Q	0,00	58R	0,00 5	88	0,00	58T	0,00	58U	0,00	58V	0,00	58W
59Q	0,00	59R	0,00 5	98	0,00	59T	0,00	59U	0,00	59V	0,00	59W

Adaptración d' Ceirito Del cuelt: mediciones												
Del cupit medicamb Del cup												
Delicust: medicomb												
Del Cucit Francisco Del Cucit de adapt Del Cucit Concileacies 1,000 12	Del cual: a sectore	S									Del cual: a sectore	es
0.00 IX			Del cual: medioar	ib		. ,				-		
0.00 2X	0.00	1.7	0.00	11/						_	10 (00 205 000 15	140
0.00 3X			.,									
0.00 4X									.,			
0.00 5X		_								_		
0.00 6X 0.00 197 0.00 6Z 0.00 6AA 0.00 6AB 0.00 6AC 0.00 7AB 0.00 7AC 0.00 8X 0.00 197 0.00 107 0.00 107 0.00 108 0.00 8AA 0.00 8AB 0.00 8AC 0.00 8AB 0.00 107 0.00 107 0.00 107 0.00 107 0.00 107 0.00 107 0.00 108 0.00 10AA 0.00 10AB												
0.00 7X												
0.00 8X					0,00							
0.00 PX					0.00				-	_		
0.00 10X												
0.00 11X							.,		.,			
0.00 13X	0,00	11X	0,00	11Y	0,00	11Z	0,00	11AA	0,00	11A	B 0,00	11AC
0.00 14X 0.00 14Y 0.00 14Z 0.00 14AA 0.00 14AB 0.00 14AC 0.00 15X 0.00 15X 0.00 15X 0.00 16X 0.00 16A 0.00 16AB 0.00 16AC 0.00 16A 0.00 16AB 0.00 16AC 0.00 17Y 0.00 17Y 0.00 17Y 0.00 17Y 0.00 18A 0.00 16AB 0.00 16AC 0.00 18A 0.00 16AC 0.00 18AC 0.00 16AC 0.00 18AC 0.00 16AC 0.00 18AC 0.00 16AC 0.00 18AC 0.00 16AC 0.00	0,00	12X	0,00			12Z	0,00	12AA	0,00	12A	B 0,00	12AC
0.00 15X	0,00	13X	0,00	13Y	0,00	13Z	0,00	13AA	0,00	13A	B 0,00	13AC
0.00 16X	0,00	14X	0,00	14Y	0,00	14Z	0,00	14AA	0,00	14A	B 0,00	14AC
0.00 17X					0,00							
0.00 18X	0,00	16X	0,00			16Z	0,00	16AA	0,00	16A	B 0,00	16AC
0.00 19X				_						_		
0.00 20X												
0.00 21X					0,00							
0.00 22X												
0.00 23X		_										
0.00 24X												
0.00 25%												
0.00 26X		_			0,00							
0.00 27X					0.00							
0.00 28X												
0.00 29X	.,		.,,,,									
0.00 30X												
0.00 31X												
0.00 32X												
0,00 33X		_								_		
									-	_		
0.00 49X	.,,,,		.,		.,		.,		.,,,			
0.00 49X												
0.00 49X 0.00 49Y 0.00 49Z 0.00 49AA 0.00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608,395,299,15 49AC												
0.00 49X												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0.00 49Y 0.00 49Z 0.00 49AA 0.00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0.00 49X 0.00 49Y 0.00 49Z 0.00 49AA 0.00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0.00 49X												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC		-										
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC		-										
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10,608,395,299,15 49AC		_										
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10.608.395.299,15 49AC												
0,00 49X 0,00 49Y 0,00 49Z 0,00 49AA 0,00 49AB 10,608.395,299,15 49AC												
	0,00	49X	0,00	49Y	0,00	49Z	0,00	49AA	0,00	49A	B 10.608.395.299,15	49AC

					1						1
0,00	54X	0,00	54Y	0,00	54Z	0,00	54AA	0,00	54AB	10.608.395.299,15	54AC
0,00	56X	0,00	56Y	0,00	56Z	0,00	56AA	0,00	56AB	0,00	56AC
0,00	57X	0,00	57Y	0,00	57Z	0,00	57AA	0,00	57AB	0,00	57AC
0,00	58X	0,00	58Y	0,00	58Z	0,00	58AA	0,00	58AB	0,00	58AC
0,00	59X	0,00	59Y	0,00	59Z	0,00	59AA	0,00	59AB	0,00	59AC

		1				
0,00	33AD	0,00	33AE	0,00	33AF	0,00
	32AD		32AE		32AF	0,00
	31AD		31AE		31AF	0,00
	30AD		30AE		30AF	0,00
	29AD		29AE		28AF	0,00
	27AD 28AD		27AE 28AE		27AF 28AF	0,00
	26AD	.,	26AE		26AF	0,00
0,00		0,00	25AE		25AF	0,00
.,	24AD		23AE 24AE		23AF 24AF	0,00
	22AD 23AD	.,	22AE		22AF	0,00
	21AD		21AE		21AF	0,00
0,00		0,00	20AE		20AF	0,00
	18AD 19AD		18AE 19AE		18AF 19AF	0,00
	17AD		17AE		17AF	0,00
0,00			16AE		16AF	0,00
	15AD	-	15AE	-	15AF	0,00
	13AD 14AD		13AE 14AE		13AF 14AF	0,00
0,00		0.00	12AE		12AF	0,00
	11AD		11AE		11AF	0,00
	9AD 10AD	0,00	10AE	0,00	10AF	0,00
	8AD	0,00		0,00		0,00
0,00			7AE	0,00		0,00
	6AD	0,00		0,00		0,00
	4AD 5AD	0,00		0,00		0,00
	3AD	0,00		0,00		0,00
	2AD	0,00		0,00		0,00
0,00	1AD	0,00		0,00		0,00
Del cual: medioam	ID	Del cual: financiac	ió	Del cual: de transio	ri	Del cual: facilitador
al cual madicam	h					

0,00	54AD	0,00	54AE	0,00	54AF	0,00
0,00	56AD	0,00	56AE	0,00	56AF	0,00
0,00	57AD	0,00	57AE	0,00	57AF	0,00
0,00	58AD	0,00	58AE	0,00	58AF	0,00
0,00	59AD	0,00	59AE	0,00	59AF	0,00

31/12/2022 0583 GAR002 Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

Información por sector (GAR) (obligatoria).

Nombre Estado
Descripción Estado
Versión Estado
Código Subinforme
Nombre Subinforme
Descripción Subinforme 12 05831200010 GAR002

Información por sector (GAR) (obligatoria). 4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO) Entidad declarante

Código de presentación Secuencia de generación Variación global 1 3035 1 C_

	Desglose por secto		Mitigación del Car			
			Sociedades No Fin		Pymes y otras Socie	
			Importe en libros b		Importe en libros b	
			Millones EUR	Del cual: medioar	Millones EUR	
1A	3020 - Fabricación	1B	20.069.676,99			
1A	4299 - Construcció	1B	1.787,54			
1A	9999 - CNAEs no in	1B	5.899.958,04			
1A	TOTAL	1B	25.971.422,58			

		Adaptación al Ca	mh							TOTAL (CCM + CC)
		Sociedades No Fin				Pymes y otras Soci	>			Sociedades No Fina
		Importe en libros b	ru			Importe en libros b				Importe en libros br
Del cual: medioami	5	Millones EUR		Del cual: medioan	ıb	Millones EUR		Del cual: medioan	ıb	Millones EUR
1	1Н	16.677.873,47							1N	36.747.550,46
1	1Н	0,00							1N	1.787,54
1	1Н	0,00							1N	5.899.958,04
1	1Н	16.677.873,47							1N	42.649.296,05

		Pymes y otras Soci)		
		Importe en libros b	ru		
Del cual: medioan	nb	Millones EUR		Del cual: medioan	nbientalmente sostenibles (CCM+CCA)

31/12/2022 0583 GAR002 Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

Descripción Estado Versión Estado Información por sector (GAR) (obligatoria).

12
05831200010
GAR002
Información por sector (GAR) (obligatoria).
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO)

Version Estado
Código Subinforme
Nombre Subinforme
Descripción Subinforme
Entidad declarante
Código de presentación
Secuencia de generación
Variación global 1 3035 VN_

	Desglose por secto		Mitigación del Car			
			Sociedades No Fin		Pymes y otras Soci	
			Importe en libros bi		Importe en libros b	i
			Millones EUR	Del cual: medioam	Millones EUR	
1A	2822 - Fabricación 1	1 B	1.005.876,71			
1A	3020 - Fabricación 1	1 B	20.045.578,92			
1A	4110 - Promoción ir 1	1 B	99,20			
1A	4299 - Construcció 1	1B	2.180,74			
1A	4311 - Demolición 1	1 B	14.463,60			
1A	4321 - Instalacione: 1	1 B	79.957,98			
1A	6810 - Compraven 1	1 B	2.461.234,00			
1A	6820 - Alquiler de b 1	1 B	8.329.323,32			
1A	8532 - Educación s 1	1 B	98.806,33			
1A	8559 - Otra educa(1	1B	520.016,96			
1A	9999 - CNAEs no in 1	1B	9.724.090,03			
1A	TOTAL 1	1 B	51.471.650,57			

	Adaptación al Car	nb							TOTAL (CCM + CC)
	Sociedades No Fina	z			Pymes y otras Socie)			Sociedades No Fina
	Importe en libros bri	U			Importe en libros br	U			Importe en libros bru
Del cual: medioamb	Millones EUR	Del cu	ıal: medioam	ıb	Millones EUR		Del cual: medioam	b	Millones EUR
1H	0,00							1N	1.005.876,71
1H	16.400.745,65							1N	36.446.324,57
1H	0,00							1N	99,20
1H	0,00							1N	2.180,74
1H	0,00							1N	14.463,60
1H	0,00							1N	79.957,98
1H	0,00							1N	2.461.234,00
1H	0,00							1N	8.329.323,32
1H	0,00							1N	98.806,33
1H	0,00							1N	520.016,96
1H	0,00							1N	9.724.090,03
1H	16.400.745,65							1N	67.872.396,22

		Pymes y otras Soci	.		
		Importe en libros b	ľU		
Del cual: medioam	b	Millones EUR		Del cual: medioam	bientalmente sostenibles (CCM+CCA)

31/12/2022 0584 GAR003 Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

Descripción Estado Versión Estado Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock (obligatoria).

12 05841200010 GAR003 Código Subinforme Nombre Subinforme

Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock (obligatoria).
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO) Descripción Subinforme

Entidad declarante

Código de presentación Secuencia de generación Variación global 1 3035 1 C_

% (en comparació		Fecha de referenc							
		Mitigación del Car							
		Proporción del toto							
				Proporción del toto					
						De los cuales: finar		De los cuales: de t	ï
GAR - Activos cubi	1A	90,47	1B	0,00	1C	0,00	1D	0,00	1E
Préstamos y anti	2A	90,42	2B	0,00	2C	0,00	2D	0,00	2E
Sociedades Fi	3A	0,00		0,00		0,00		0,00	
Entidades d	4A	0,00	4B	0,00	4C	0,00	4D	0,00	4E
Préstamo	5A	0,00	5B	0,00		0,00	5D	0,00	5E
Valores re	6A	0,00	6B	0,00	6C	0,00	6D	0,00	6E
Instrumen	7A	0,00	7B	0,00	7C	0,00			7E
Otras Socieda	8A	0,00		0,00		0,00		0,00	
De las cuale	9A	0,00	9B	0,00	9C	0,00	9D	0,00	9E
Préstamo	10A	0,00	10B	0,00		0,00	10D	0,00	10E
Valores re	11A	0,00	11B	0,00	11C	0,00	11D	0,00	11E
Instrumen	12A	0,00	12B	0,00	12C	0,00			12E
De las cuale	13A	0,00	13B	0,00	13C	0,00	13D	0,00	13E
Préstamo	14A	0,00	14B	0,00	14C	0,00	14D	0,00	14E
Valores re	15A	0,00	15B	0,00	15C	0,00	15D	0,00	15E
Instrumen	16A	0,00	16B	0,00	16C	0,00			16E
De las cuale	17A	0,00		0,00		0,00	17D	0,00	17E
Préstamo	18A	0,00	18B	0,00	18C	0,00	18D	0,00	18E
Valores re	19A	0,00	19B	0,00	19C	0,00	19D	0,00	19E
Instrumen	20A	0,00	20B	0,00	20C	0,00			20E
Sociedades No F	21A	4,28	21B	0,00	21C	0,00	21D	0,00	21E
Sociedades N	22A	4,28	22B	0,00	22C	0,00	22D	0,00	22E
Préstamos y	23A	4,27	23B	0,00	23C	0,00	23D	0,00	23E
Valores repr	24A	4,02	24B	0,00	24C	0,00	24D	0,00	24E
Instrumento	25A	4,59	25B	0,00	25C	0,00			25E
Hogares	26A	100,00	26B	0,00	26C	0,00	26D	0,00	26E
De los cuales:	27A	100,00	27B	0,00	27C	0,00	27D	0,00	27E
De los cuales:	28A	100,00	28B	0,00	28C	0,00	28D	0,00	28E
De los cuales:	29A	100,00	29B	0,00	29C	0,00	29D	0,00	29E
Financiación de	30A	0,00	30B	0,00	30C	0,00	30D	0,00	30E
Garantías reales	31A	100,00	31B	0,00	31C	0,00	31D	0,00	31E
Financiación de	32A	0,00	32B	0,00	32C	0,00	32D	0,00	32E
Total activos de la	33A	57,02	33B	0,00	33C	0,00	33D	0,00	33E

		Adaptación al Ca										TOTAL (CCM + CC/
		Proporción del toto										Proporción del toto
				Proporción del toto								
De los cuales: facili						De los cuales: finar		De los cuales: de c		De los cuales: facil		
0,00	1F	0,15	1G	0,00	1H	0,00	11	0,00	1J	0,00	1K	90,62
0,00	2F	0,15	2G	0,00	2H	0,00	21	0,00	2J	0,00	2K	90,57
0,00	3F	0,00	3G	0,00	ЗН	0,00	31	0,00	3J	0,00	3K	0,00
0,00	4F	0,00	4G	0,00	4H	0,00	41	0,00	4J	0,00	4K	0,00
0,00	5F	0,00	5G	0,00	5H	0,00	51	0,00	5J	0,00	5K	0,00
0,00	6F	0,00	6G	0,00	6H	0,00	61	0,00	6J	0,00	6K	0,00
0,00	7F	0,00	7G	0,00	7H	0,00			7J	0,00	7K	0,00
0,00	8F	0,00	8G	0,00	8H	0,00	81	0,00	8J	0,00	8K	0,00
0,00	9F	0,00	9G	0,00	9H	0,00	91	0,00	9J	0,00	9K	0,00
0,00	10F	0,00	10G	0,00	10H	0,00	101	0,00	10J	0,00	10K	0,00
0,00	11F	0,00	11G	0,00	11H	0,00	111	0,00	11J	0,00	11K	0,00
0,00	12F	0,00	12G	0,00	12H	0,00			12J	0,00	12K	0,00
0,00	13F	0,00	13G	0,00	13H	0,00	131	0,00	13J	0,00	13K	0,00
0,00	14F	0,00	14G	0,00	14H	0,00	141	0,00	14J	0,00	14K	0,00
0,00	15F	0,00	15G	0,00	15H	0,00	151	0,00	15J	0,00	15K	0,00
0,00	16F	0,00	16G	0,00	16H	0,00			16J	0,00	16K	0,00
0,00	17F	0,00	17G	0,00	17H	0,00	171	0,00	17J	0,00	17K	0,00
0,00	18F	0,00	18G	0,00	18H	0,00	181	0,00	18J	0,00	18K	0,00
0,00	19F	0,00	19G	0,00	19H	0,00	191	0,00	19J	0,00	19K	0,00
0,00		0,00		0,00		0,00			20J	0,00		0,00
0,00	21F	2,75	21G	0,00	21H	0,00	211	0,00	21J	0,00	21K	7,03
0,00	22F	2,75	22G	0,00	22H	0,00	221	0,00	22J	0,00	22K	7,03
0,00	23F	2,91	23G	0,00		0,00	231	0,00	23J	0,00	23K	7,18
0,00		0,00	24G	0,00		0,00	241	0,00		0,00		4,02
0,00	25F	0,00	25G	0,00	25H	0,00			25J	0,00	25K	4,59
0,00	26F	0,00		0,00		0,00	261	0,00		0,00	26K	100,00
0,00	27F	0,00	27G	0,00	27H	0,00	271	0,00	27J	0,00	27K	100,00
0,00		0,00		0,00		0,00	281	0,00		0,00		100,00
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		100,00
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
0,00	31F	0,00	31G	0,00	31H	0,00	311	0,00	31J	0,00	31K	100,00
0,00	32F	0,00		0,00	32H	0,00	321	0,00	32J	0,00		0,00
0,00	33F	0,09	33G	0,00	33H	0,00	331	0,00	33J	0,00	33K	57,11

											Fecha de referenc	
											Mitigación del Car	
									Proporción del toto		Proporción del toto	d
	Proporción del toto											
			De los cuales: finar		De los cuales: de t		De los cuales: facil					
1L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
2L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
3L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
6L	0,00		0,00	6N	0,00		0,00		0,00		0,00	
7L	0,00		0,00			70	0,00		0,00		0,00	
8L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	-
9L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
10L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		.,,	10R
11L	0,00		0,00	11N	0,00		0,00		0,00			11R
12L	0,00		0,00			120	0,00		0,00		.,	12R
13L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			13R
14L	0,00	14M	0,00	14N	0,00	140	0,00	14P	0,00	14Q	0,00	14R
15L	0,00	15M	0,00	15N	0,00	150	0,00		0,00	15Q	0,00	15R
16L	0,00		0,00			160	0,00		0,00	16Q	0,00	16R
17L	0,00		0,00	17N	0,00		0,00		0,00	17Q	0,00	17R
18L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	18R
19L	0,00		0,00	19N	0,00	190	0,00	19P	0,00	19Q	0,00	19R
20L	0,00	20M	0,00			200	0,00		0,00	20Q	0,00	20R
21L	0,00		0,00	21N	0,00	210	0,00	21P	0,00		0,00	21R
22L	0,00	22M	0,00	22N	0,00	220	0,00	22P	0,00	22Q	0,00	22R
23L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			23R
24L	0,00	24M	0,00	24N	0,00		0,00	24P	0,00	24Q	0,00	24R
25L	0,00	25M	0,00			250	0,00	25P	0,00	25Q	0,00	25R
26L	0,00	26M	0,00	26N	0,00	260	0,00	26P	0,00	26Q	0,00	26R
27L	0,00	27M	0,00	27N	0,00	270	0,00	27P	0,00	27Q	0,00	27R
28L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			28R
29L	0,00	29M	0,00	29N	0,00	290	0,00	29P	0,00	29Q	0,00	29R
30L	0,00	30M	0,00	30N	0,00	300	0,00	30P	0,00	30Q	0,00	30R
31L	0,00	31M	0,00	31N	0,00	310	0,00	31P	0,00	31Q	0,00	31R
32L	0,00	32M	0,00	32N	0,00	320	0,00	32P	0,00	32Q	0,00	32R
33L	0,00	33M	0,00	33N	0,00	330	0,00	33P	0,00	33Q	0,00	33R

								Adaptación al Ca				
								Proporción del toto				
Proporción del tot										Proporción del toto		
		De los cuales: finar		De los cuales: de t		De los cuales: facil						De los cuales: finar
0.00	18	0.00	1T	0.00	1U	0.00	1٧	0.00	1W	0.00	1X	0,00
0,00	2S	0,00	2T	0,00	2U	0,00	2V	0,00	2W	0,00	2X	0,00
0,00	3S	0,00	3T	0,00	3U	0,00	3V	0,00	3W	0,00	ЗХ	0,00
0,00	4S	0,00	4T	0,00	4U	0,00	4V	0,00	4W	0,00	4X	0,00
0,00	58	0,00	5T	0,00	5U	0,00	5V	0,00	5W	0,00	5X	0,00
0,00	6S	0,00	6T	0,00	6U	0,00	6V	0,00	6W	0,00	6X	0,00
0,00	7S	0,00			7U	0,00	7V	0,00	7W	0,00	7X	0,00
0,00	88	0,00	8T	0,00	8U	0,00	8V	0,00	8W	0,00	8X	0,00
0,00	98	0,00	9T	0,00	9U	0,00	9V	0,00	9W	0,00	9X	0,00
0,00	108	0,00	10T	0,00	10U	0,00	10V	0,00	10W	0,00	10X	0,00
0,00	118	0,00	11T	0,00	110	0,00	11V	0,00	11W	0,00	11X	0,00
0,00	128	0,00			120	0,00	12V	0,00	12W	0,00	12X	0,00
0,00	138	0,00	13T	0,00	13U	0,00	13V	0,00	13W	0,00	13X	0,00
0,00	148	0,00	14T	0,00	14U	0,00	14V	0,00	14W	0,00	14X	0,00
0,00	158	0,00	15T	0,00	15U	0,00	15V	0,00	15W	0,00	15X	0,00
0,00	168	0,00			16U	0,00	16V	0,00	16W	0,00	16X	0,00
0,00	178	0,00	17T	0,00	17U	0,00	17V	0,00	17W	0,00	17X	0,00
0,00	188	0,00	18T	0,00	18U	0,00	18V	0,00	18W	0,00	18X	0,00
0,00	198	0,00	19T	0,00	19U	0,00	19V	0,00	19W	0,00	19X	0,00
0,00	20S	0,00			20U	0,00	20V	0,00	20W	0,00	20X	0,00
0,00	215	0,00	21T	0,00	210	0,00	21V	0,00	21W	0,00	21X	0,00
0,00	228	0,00	22T	0,00	22U	0,00	22V	0,00	22W	0,00	22X	0,00
0,00	23\$	0,00	23T	0,00	23U	0,00	23V	0,00	23W	0,00	23X	0,00
0,00	24\$	0,00	24T	0,00	24U	0,00	24V	0,00	24W	0,00	24X	0,00
0,00		0,00			25U	0,00	25V	0,00	25W	0,00	25X	0,00
0,00	26\$	0,00	26T	0,00	26U	0,00	26V	0,00	26W	0,00	26X	0,00
0,00	27S	0,00	27T	0,00	27U	0,00	27V	0,00	27W	0,00	27X	0,00
0,00	285	0,00	28T	0,00		0,00	28V	0,00	28W	0,00	28X	0,00
0,00		0,00	29T	0,00	29U	0,00	29V		29W	0,00	29X	0,00
0,00		0,00	30T	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
0,00	315	0,00	31T	0,00	31U	0,00	31V	0,00	31W	0,00	31X	0,00
0,00	328	0,00	32T	0,00	32U	0,00	32V	0,00	32W	0,00	32X	0,00
0,00	338	0,00	33T	0,00	33U	0,00	33V	0,00	33W	0,00	33X	0,00

					TOTAL (CCM + CC.							
					Proporción del toto							
							Proporción del toto					
	De los cuales: de d		De los cuales: facil						De los cuales: fina	r	De los cuales: de t	h
1Y	0,00	1Z	0,00	1AA	0,00	1AB	0,00	1AC	0,00	1AD	0,00	1AE
2Y	0,00	2Z	0,00	2AA	0,00	2AB	0,00	2AC	0,00	2AD	0,00	2AE
3Y	0,00	3Z	0,00	3AA	0,00	3AB	0,00	3AC	0,00	3AD	0,00	3AE
4Y	0,00	4Z	0,00	4AA	0,00	4AB	0,00	4AC	0,00	4AD	0,00	4AE
5Y	0,00	5Z	0,00	5AA	0,00	5AB	0,00	5AC	0,00	5AD	0,00	5AE
6Y	0,00	6Z	0,00	6AA	0,00	6AB	0,00	6AC	0,00	6AD	0,00	6AE
		7Z	0,00	7AA	0,00	7AB	0,00	7AC	0,00			7AE
8Y	0,00	8Z	0,00	8AA	0,00	8AB	0,00	8AC	0,00	8AD	0,00	8AE
9Y	0,00	9Z	0,00	9AA	0,00	9AB	0,00	9AC	0,00	9AD	0,00	9AE
10Y	0,00	10Z	0,00	10AA	0,00	10AB	0,00	10AC	0,00	10AD	0,00	10AE
11Y	0,00	11Z	0,00	11AA	0,00	11AB	0,00	11AC	0,00	11AD	0,00	11AE
		12Z	0,00	12AA	0,00	12AB	0,00	12AC	0,00			12AE
13Y	0,00	13Z	0,00	13AA	0,00	13AB	0,00	13AC	0,00	13AD	0,00	13AE
14Y	0,00	14Z	0,00	14AA	0,00	14AB	0,00	14AC	0,00	14AD	0,00	14AE
15Y	0,00	15Z	0,00	15AA	0,00	15AB	0,00	15AC	0,00	15AD	0,00	15AE
		16Z	0,00	16AA	0,00	16AB	0,00	16AC	0,00			16AE
17Y	0,00	17Z	0,00	17AA	0,00	17AB	0,00	17AC	0,00	17AD	0,00	17AE
18Y	0,00	18Z	0,00	18AA	0,00	18AB	0,00	18AC	0,00	18AD	0,00	18AE
19Y	0,00	19Z	0,00	19AA	0,00	19AB	0,00	19AC	0,00	19AD	0,00	19AE
		20Z	0,00	20AA	0,00	20AB	0,00	20AC	0,00			20AE
21Y	0,00	21Z	0,00	21AA	0,00	21AB	0,00	21AC	0,00	21AD	0,00	21AE
22Y	0,00	22Z	0,00	22AA	0,00	22AB	0,00	22AC	0,00	22AD	0,00	22AE
23Y	0,00	23Z	0,00	23AA	0,00	23AB	0,00	23AC	0,00	23AD	0,00	23AE
24Y	0,00	24Z	0,00	24AA	0,00	24AB	0,00	24AC	0,00	24AD	0,00	24AE
		25Z	0,00	25AA	0,00	25AB	0,00	25AC	0,00			25AE
26Y	0,00	26Z	0,00	26AA	0,00	26AB	0,00	26AC	0,00	26AD	0,00	26AE
27Y	0,00	27Z	0,00	27AA	0,00	27AB	0,00	27AC	0,00	27AD	0,00	27AE
28Y	0,00	28Z	0,00	28AA	0,00	28AB	0,00	28AC	0,00	28AD	0,00	28AE
29Y	0,00	29Z	0,00	29AA	0,00	29AB	0,00	29AC	0,00	29AD	0,00	29AE
30Y	0,00	30Z	0,00	30AA	0,00	30AB	0,00	30AC	0,00	30AD	0,00	30AE
31Y	0,00	31Z	0,00	31AA	0,00	31AB	0,00	31AC	0,00	31AD	0,00	31AE
32Y	0,00	32Z	0,00	32AA	0,00	32AB	0,00	32AC	0,00	32AD	0,00	32AE
33Y	0,00	33Z	0,00	33AA	0,00	33AB	0,00	33AC	0,00	33AD	0,00	33AE

0,00 1AF 0,00 0,00 2AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 8AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00			
e los cuales: facil 0,00 1AF 0,00 0,00 2AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 4AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00			
e los cuales: facil 0,00 1AF 0,00 0,00 2AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 4AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00			
0,00 1AF 0,00 0,00 2AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 8AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00			Proporción del toto
0,00 1AF 0,00 0,00 2AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 2AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 3AF 0,00			
0,00 2AF 0,00 0,00 3AF 0,00 0,00 4AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 8AF 0,00 0,00 9AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 2AF 0,00 0,00 2AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00	De los cuales: facil		
0,00 3AF 0,00 0,00 4AF 0,00 0,00 4AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 9AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00			
0,00 4AF 0,00 0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 8AF 0,00 0,00 9AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 18AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	2AF	0,00
0,00 5AF 0,00 0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 8AF 0,00 0,00 9AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00			
0,00 6AF 0,00 0,00 7AF 0,00 0,00 8AF 0,00 0,00 9AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	4AF	0,00
0,00 7AF 0,00 0,00 8AF 0,00 0,00 9AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 14AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00 <td></td> <td></td> <td>0,00</td>			0,00
0,00 8AF 0,00 0,00 9AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 14AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 18AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 30AF 0,00 <t< td=""><td></td><td></td><td>0,00</td></t<>			0,00
0,00 9AF 0,00 0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 18AF 0,00 0,00 18AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	7AF	0,00
0,00 10AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 14AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	8AF	0,00
0,00 11AF 0,00 0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 14AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	9AF	0,00
0,00 12AF 0,00 0,00 13AF 0,00 0,00 14AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	10AF	0,00
0,00 13AF 0,00 0,00 14AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	11AF	0,00
0,00 14AF 0,00 0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 18AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	12AF	0,00
0,00 15AF 0,00 0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 18AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 31AF 0,00	0,00	13AF	0,00
0,00 16AF 0,00 0,00 17AF 0,00 0,00 18AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00	0,00	14AF	0,00
0,00 17AF 0,00 0,00 18AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00	0,00	15AF	0,00
0,00 18AF 0,00 0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,	0,00	16AF	0,00
0,00 19AF 0,00 0,00 0,00 20AF 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 32AF 0,00 0,00 32AF 0,00 0,00 32AF 0,00 0,00 32AF 0,00	0,00	17AF	0,00
0,00 19AF 0,00 0,00 20AF 0,00 0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 26AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00	0,00	18AF	0,00
0,00 21AF 0,00 0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 26AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00	0,00	19AF	
0,00 22AF 0,00 0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 26AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00	0,00	20AF	0,00
0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 26AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 23AF 0,00 0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 26AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 24AF 0,00 0,00 25AF 0,00 0,00 26AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 25AF 0,00 0,00 26AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 26AF 0,00 0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 27AF 0,00 0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 28AF 0,00 0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 29AF 0,00 0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 30AF 0,00 0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 31AF 0,00 0,00 32AF 0,00			
0,00 32AF 0,00			
			0,00

31/12/2022 Fecha declaración 0584 GAR003 Código Estado Nombre Estado

Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock (obligatoria). Descripción Estado

Versión Estado 12 Código Subinforme

Nombre Subinforme Descripción Subinforme

12
05841200010
GAR003
Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock (obligatoria).
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO)

Entidad declarante Código de presentación Secuencia de generación Variación global 1 3035 VN_

% (en comparació		Fecha de referenc							
		Mitigación del Car							
		Proporción del toto							
				Proporción del toto					
						De los cuales: finar		De los cuales: de tr	
GAR - Activos cubi	1A	91,29	1B	0,00	1C	0,00	1D	0,00	1E
Préstamos y anti-	2A	91,24	2B	0,00	2C	0,00	2D	0,00	2E
Sociedades Fir	3A	13,21	3B	0,00	3C	0,00	3D	0,00	3E
Entidades d	4A	13,69	4B	0,00	4C	0,00	4D	0,00	
Préstamo:	5A	17,94	5B	0,00	5C	0,00	5D	0,00	5E
Valores re	6A	10,81	6B	0,00	6C	0,00	6D	0,00	6E
Instrumen	7A	0,00	7B	0,00	7C	0,00			7E
Otras Socieda	8A	0,00	8B	0,00	8C	0,00	8D	0,00	8E
De las cuale	9A	0,00	9B	0,00	9C	0,00	9D	0,00	9E
Préstamo:	10A	0,00	10B	0,00	10C	0,00	10D	0,00	10E
Valores re	11A	0,00	11B	0,00	11C	0,00	11D	0,00	11E
Instrumen	12A	0,00	12B	0,00	12C	0,00			12E
De las cuale	13A	0,00	13B	0,00	13C	0,00	13D	0,00	13E
Préstamo:	14A	0,00	14B	0,00	14C	0,00	14D	0,00	14E
Valores re	15A	0,00	15B	0,00	15C	0,00	15D	0,00	15E
Instrumen	16A	0,00	16B	0,00	16C	0,00			16E
De las cuale	17A	0,00	17B	0,00	17C	0,00	17D	0,00	17E
Préstamo:	18A	0,00	18B	0,00	18C	0,00	18D	0,00	18E
Valores re	19A	0,00	19B	0,00	19C	0,00	19D	0,00	19E
Instrumen	20A	0,00	20B	0,00	20C	0,00			20E
Sociedades No F	21A	8,48	21B	0,00	21C	0,00	21D	0,00	21E
Sociedades N	22A	8,48	22B	0,00	22C	0,00	22D	0,00	22E
Préstamos y	23A	8,88	23B	0,00	23C	0,00	23D	0,00	23E
Valores repr	24A	0,00	24B	0,00	24C	0,00	24D	0,00	24E
Instrumento	25A	2,40	25B	0,00	25C	0.00			25E
Hogares	26A	100,00		0,00		0.00	26D	0,00	
De los cuales:	27A	100,00	27B	0,00	27C	0,00	27D	0,00	27E
De los cuales:	28A	100,00	28B	0,00	28C	0,00	28D	0,00	28E
De los cuales:	29A	100,00		0,00		0,00	29D	0,00	29E
Financiación de		0,00		0,00		0,00		0,00	
Garantías reales		100,00		0,00		0,00		0,00	
Financiación de		0,00		0,00		0,00		0,00	
Total activos de la		57,54		0,00		0,00		0,00	
		2.74		4,11		-,		-,	

	Adaptación al Car										TOTAL (CCM + CC/
	Proporción del toto										Proporción del toto
			Proporción del toto								
De los cuales: facili					De los cuales: finar		De los cuales: de a		De los cuales: facili		
0,00 1F	0,14	1G	0,00 1	Н	0,00 11	I	0,00	1J	0,00 1	ΙK	91,43
0,00 2F	0,14	2G	0,00 2	2H	0,00 21	I	0,00	2J	0,00 2	2K	91,38
0,00 3F	0,00	3G	0,00 3	ВН	0,00 31	I	0,00	3J	0,00 3	3K	13,21
0,00 4F	0,00	4G	0,00 4	ŀΗ	0,00 41	I	0,00	4J	0,00 4	4K	13,69
0,00 5F	0,00	5G	0,00 5	Н	0,00 51	I	0,00	5J	0,00 5		17,94
0,00 6F	0,00		0,00 6	Н	0,00 61	I	0,00	6J	0,00 6	SK.	10,81
0,00 7F	0,00	7G	0,00 7	Ή	0,00			7J	0,00 7	7K	0,00
0,00 8F	0,00	8G	0,00	ВН	0,00 81	I	0,00	8J	0,00	3K	0,00
0,00 9F	0,00	9G	0,00 9	Н	0,00 91	I	0,00		0,00 9	PΚ	0,00
0,00 10F	0,00	10G	0,00 1	0H	0,00 10	OI	0,00	10J	0,00 1	I OK	0,00
0,00 11F	0,00	11G	0,00 1	1H	0,00 11	11	0,00	11J	0,00 1	11K	0,00
0,00 12F	0,00	12G	0,00 1	2H	0,00			12J	0,00 1	l2K	0,00
0,00 13F	0,00	13G	0,00 1	ЗН	0,00 13	31	0,00	13J	0,00 1	I3K	0,00
0,00 14F	.,,,		0,00 1		0,00 14		0,00		0,00 1		0,00
0,00 15F	0,00	15G	0,00 1	5H	0,00 15	51	0,00	15J	0,00 1	15K	0,00
0,00 16F	0,00	16G	0,00 1	6H	0,00			16J	0,00 1	I6K	0,00
0,00 17F	0,00	17G	0,00 1	7H	0,00 17	7I	0,00	17J	0,00 1	I7K	0,00
0,00 18F	0,00	18G	0,00 1	8H	0,00 18	81	0,00	18J	0,00 1	I8K	0,00
0,00 19F			0,00 1		0,00 19	91	0,00		0,00 1	9K	0,00
0,00 20F	.,,,,		0,00 2		0,00			20J	0,00 2		0,00
0,00 21F		21G	0,00 2		0,00 21		0,00		0,00 2		11,18
0,00 22F		22G	0,00 2		0,00 22		0,00	22J	0,00 2		11,18
0,00 23F		23G	0,00 2		0,00 23		0,00		0,00 2		11,74
0,00 24F	.,		0,00 2		0,00 24	41	0,00		0,00 2		0,00
0,00 25F	0,00	25G	0,00 2	25H	0,00			25J	0,00 2	25K	2,40
0,00 26F	.,,,		0,00 2		0,00 26	61	0,00	26J	0,00 2		100,00
0,00 27F	0,00	27G	0,00 2	27H	0,00 27	7I	0,00	27J	0,00 2	27K	100,00
0,00 28F	0,00	28G	0,00 2	28H	0,00 28	81	0,00	28J	0,00 2	28K	100,00
0,00 29F	0,00	29G	0,00 2	9H	0,00 29	91	0,00	29J	0,00 2	29K	100,00
0,00 30F	.,,,,	30G	0,00 3		0,00 30	01	0,00	30J	0,00 3		0,00
0,00 31F			0,00 3		0,00 31	11	0,00	31J	0,00 3	31K	100,00
0,00 32F	0,00	32G	0,00 3	32H	0,00 32	21	0,00	32J	0,00 3	32K	0,00
0,00 33F	0,09	33G	0,00 3	3H	0,00 33	31	0,00	33J	0,00 3	33K	57,63

										Fecha de referenc	
										Mitigación del Car	r
								Proporción del toto		Proporción del toto	c
	Proporción del toto										
		De los cuales: finar		De los cuales: de ti	-	De los cuales: facili					
1L	0,00 1M	0,00	1N	0,00	10	0,00	1P	0,00	1Q	84,93	1R
2L	0,00 2M	0,00	2N	0,00	20	0,00	2P	0,00	2Q	84,87	2R
3L	0,00 3M	0,00	3N	0,00	30	0,00	3P	0,00	3Q	0,00	3R
4L	0,00 4M	0,00	4N	0,00	40	0,00	4P	0,00	4Q	0,00	4R
5L	0,00 5M	0,00	5N	0,00	50	0,00	5P	0,00	5Q	0,00	5R
6L	0,00 6M	0,00	6N	0,00	60	0,00	6P	0,00	6Q	0,00	6R
7L	0,00 7M	0,00			70	0,00	7P	0,00	7Q	0,00	7R
8L	0,00 8M	0,00	8N	0,00	80	0,00	8P	0,00	8Q	0,00	8R
9L	0,00 9M	0,00	9N	0,00	90	0,00	9P	0,00	9Q	0,00	9R
10L	0,00 10	٥,00	10N	0,00	100	0,00	10P	0,00	10Q	0,00	10R
11L	0,00 111	٥,00	11N	0,00	110	0,00	11P	0,00	11Q	0,00	11R
12L	0,00 121	٥,00			120	0,00	12P	0,00	12Q	0,00	12R
13L	0,00 13/	٥,00	13N	0,00	130	0,00	13P	0,00	13Q	0,00	13R
14L	0,00 14/	0,00	14N	0,00	140	0,00	14P	0,00	14Q	0,00	14R
15L	0,00 15/	0,00	15N	0,00	150	0,00	15P	0,00	15Q	0,00	15R
16L	0,00 16/	0,00			160	0,00	16P	0,00	16Q	0,00	16R
17L	0,00 171	0,00	17N	0,00	170	0,00	17P	0,00	17Q	0,00	17R
18L	0,00 18/	0,00	18N	0,00	180	0,00	18P	0,00	18Q	0,00	18R
19L	0,00 191	0,00	19N	0,00	190	0,00	19P	0,00	19Q	0,00	19R
20L	0,00 201	0,00			200	0,00	20P	0,00	20Q	0,00	20R
21L	0,00 211	0,00	21N	0,00	210	0,00	21P	0,00	21Q	2,03	3 21R
22L	0,00 221	0,00	22N	0,00	220	0,00	22P	0,00	22Q	2,03	3 22R
23L	0,00 231	0,00	23N	0,00	230	0,00	23P	0,00	23Q	2,10	23R
24L	0,00 24/	0,00	24N	0,00	240	0,00	24P	0,00	24Q	0,00	24R
25L	0,00 25/	0,00			250	0,00	25P	0,00	25Q	0,00	25R
26L	0,00 261	0,00	26N	0,00	260	0,00	26P	0,00	26Q	100,00	26R
27L	0,00 271	0,00	27N	0,00	270	0,00	27P	0,00	27Q	100,00	27R
28L	0,00 281	0,00	28N	0,00	280	0,00	28P	0,00	28Q	100,00	28R
29L	0,00 291			0,00		0,00			29Q	100,00	
30L	0,00 30			0,00	300	0,00		0,00	30Q		30R
31L	0,00 311	0,00	31N	0,00	310	0,00	31P	0,00	31Q	100,00	31R
32L	0,00 321	0,00	32N	0,00	320	0,00	32P	0,00	32Q	0,00	32R
33L	0,00 33/	0,00	33N	0,00	330	0,00	33P	0,00	33Q	57,70	33R

							Adaptación al Ca				
							Proporción del toto				
Proporción del toto									Proporción del toto		
	De los cuales: finar		De los cuales: de tr		De los cuales: facili						De los cuales: finar
0,00 1S	0,00	1T	0,00	1U	0,00	1V	0,00	1W	0,00	1X	0,00
0,00 2S	0,00	2T	0,00	2U	0,00	2V	0,00	2W	0,00	2X	0,00
0,00 3S	0,00	3T	0,00	3U	0,00	3V	0,00	3W	0,00	ЗХ	0,00
0,00 4S	0,00	4T	0,00	4U	0,00	4V	0,00	4W	0,00	4X	0,00
0,00 5S	0,00	5T	0,00	5U	0,00	5V	0,00	5W	0,00	5X	0,00
0,00 6S	0,00	6T	0,00	6U	0,00	6V	0,00	6W	0,00	6X	0,00
0,00 7S	0,00			7U	0,00	7V	0,00	7W	0,00	7X	0,00
0,00 8S	0,00	8T	0,00	8U	0,00	8V	0,00	8W	0,00	8X	0,00
0,00 9\$	0,00	9T	0,00	9U	0,00	9V	0,00	9W	0,00	9X	0,00
0,00 108	0,00	10T	0,00	10U	0,00	10V	0,00	10W	0,00	10X	0,00
0,00 118	0,00	11T	0,00	11U	0,00	11V	0,00	11W	0,00	11X	0,00
0,00 128	0,00			12U	0,00	12V	0,00	12W	0,00		0,00
0,00 138	0,00	13T	0,00	13U	0,00	13V	0,00	13W	0,00	13X	0,00
0,00 148	.,,,	14T	0,00		0,00	14V	.,	14W	0,00	14X	0,00
0,00 158	0,00	15T	0,00	15U	0,00	15V	0,00	15W	0,00	15X	0,00
0,00 16S	0,00			16U	0,00	16V	0,00	16W	0,00	16X	0,00
0,00 178	0,00	1 <i>7</i> T	0,00	1 <i>7</i> U	0,00	17V	0,00	17W	0,00	17X	0,00
0,00 188	0,00	18T	0,00	18U	0,00	18V	0,00	18W	0,00	18X	0,00
0,00 198			0,00		0,00		0,00	19W	0,00	19X	0,00
0,00 208	.,			20U	0,00			20W	0,00		0,00
0,00 218			0,00		0,00			21W	0,00		0,00
0,00 228			0,00		0,00			22W	0,00		0,00
0,00 238			0,00		0,00			23W	0,00		0,00
0,00 24\$.,		0,00		0,00		.,	24W	0,00		0,00
0,00 258				25U	0,00		.,,,,	25W	0,00		0,00
0,00 26\$.,		0,00		0,00			26W	0,00		0,00
0,00 278	.,		0,00		0,00			27W	0,00		0,00
0,00 28\$			0,00		0,00			28W	0,00		0,00
0,00 298			0,00		0,00			29W	0,00		0,00
0,00 30\$			0,00		0,00			30W	0,00		0,00
0,00 318			0,00		0,00			31W	0,00		0,00
0,00 328			0,00		0,00			32W	0,00		0,00
0,00 338	0,00	33T	0,00	33U	0,00	33V	0,00	33W	0,00	33X	0,00

					TOTAL (CCM + CC							
					Proporción del toto							
							Proporción del toto					
	De los cuales: de a		De los cuales: facil						De los cuales: finar	-	De los cuales: de tr	r
1Y	0,00	1 Z	0,00	1AA	84,93	1AB	0,00	1AC	0,00	1AD	0,00	1AE
2Y	0,00 2	2Z	0,00	2AA	84,87	2AB	0,00	2AC	0,00	2AD	0,00	2AE
3Y	0,00	3Z	0,00	3AA	0,00	3AB	0,00	3AC	0,00	3AD	0,00	3AE
4Y	0,00	4Z	0,00	4AA	0,00	4AB	0,00	4AC	0,00	4AD	0,00	4AE
5Y	0,00 5	5Z	0,00	5AA	0,00	5AB	0,00	5AC	0,00	5AD	0,00	5AE
6Y	0,00	5Z	0,00	6AA	0,00	6AB	0,00	6AC	0,00	6AD	0,00	6AE
	7	7Z	0,00	7AA	0,00	7AB	0,00	7AC	0,00			7AE
8Y	0,00	3Z	0,00	8AA	0,00	8AB	0,00	8AC	0,00	8AD	0,00	8AE
9Y	0,00	9Z	0,00	9AA	0,00	9AB	0,00	9AC	0,00	9AD	0,00	9AE
10Y	0,00	10Z	0,00	10AA	0,00	10AB	0,00	10AC	0,00	10AD	0,00	10AE
11Y	0,00	11Z	0,00	11AA	0,00	11AB	0,00	11AC	0,00	11AD	0,00	11AE
	1	12Z	0,00	12AA	0,00	12AB	0,00	12AC	0,00			12AE
13Y	0,00	13Z	0,00	13AA	0,00	13AB	0,00	13AC	0,00	13AD	0,00	13AE
14Y	0,00	14Z	0,00	14AA	0,00	14AB	0,00	14AC	0,00	14AD	0,00	14AE
15Y	0,00	15Z	0,00	15AA	0,00	15AB	0,00	15AC	0,00	15AD	0,00	15AE
	1	16Z	0,00	16AA	0,00	16AB	0,00	16AC	0,00			16AE
17Y	0,00	17Z	0,00	17AA	0,00	17AB	0,00	17AC	0,00	17AD	0,00	17AE
18Y	0,00	18Z	0,00	18AA	0,00	18AB		18AC	0,00	18AD		18AE
19Y	0,00		0,00	19AA	.,,,,	19AB	.,	19AC	.,,,,	19AD	0,00	19AE
		20Z	.,	20AA	.,,,,	20AB	.,,,,	20AC	0,00			20AE
21Y	0,00	21Z	0,00	21AA	2,03	21AB	0,00	21AC	0,00	21AD	0,00	21AE
22Y	0,00	22Z	0,00	22AA	2,03	22AB	0,00	22AC	0,00	22AD	0,00	22AE
23Y	0,00			23AA		23AB		23AC	.,,,,	23AD	.,,,,	23AE
24Y	0,00			24AA		24AB		24AC		24AD	0,00	24AE
		25Z		25AA	.,,,,	25AB		25AC	0,00			25AE
26Y	0,00			26AA	100,00			26AC	.,,,,	26AD	.,,,,	26AE
27Y	0,00			27AA	100,00			27AC		27AD		27AE
28Y	0,00			28AA	100,00			28AC		28AD		28AE
29Y	0,00			29AA	100,00			29AC		29AD		29AE
30Y	0,00			30AA		30AB		30AC		30AD		30AE
31Y	0,00		.,	31AA	100,00		.,,,,	31AC	.,,,,	31AD	.,,,,	31AE
32Y	0,00			32AA		32AB		32AC		32AD		32AE
33Y	0,00	33Z	0,00	33AA	57,70	33AB	0,00	33AC	0,00	33AD	0,00	33AE

		Proporción del total de activos cubie
De los cuales: facil		
0,00		0,00
0,00		0,00
0,00	3AF	0,00
0,00	4AF	0,00
0,00	5AF	0,00
0,00	6AF	0,00
0,00	7AF	0,00
0,00	8AF	0,00
0,00	9AF	0,00
0,00	10AF	0,00
0,00	11AF	0,00
0,00	12AF	0,00
0,00	13AF	0,00
0,00	14AF	0,00
0,00	15AF	0,00
0,00	16AF	0,00
0,00	17AF	0,00
0,00	18AF	0,00
0,00	19AF	0,00
0,00	20AF	0,00
0,00	21AF	0,00
0,00	22AF	0,00
0,00	23AF	0,00
0,00	24AF	0,00
0,00	25AF	0,00
	26AF	0,00
	27AF	0,00
	28AF	0,00
0,00	29AF	0,00
0,00	30AF	0,00
	31AF	0,00
0,00	32AF	0,00
	33AF	0,00

31/12/2022 0586 GAR004 Fecha declaración Código Estado Nombre Estado

Indicador clave de resultados del GAR en términos de flujo (obligatoria). Descripción Estado

Versión Estado 02

05860200010 GAR004 Código Subinforme Nombre Subinforme

Indicador clave de resultados del GAR en términos de flujo (obligatoria).
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO) Descripción Subinforme

Entidad declarante

Código de presentación Secuencia de generación Variación global 1 3035 C_Capex

% (en comparació		Fecha de referenc							
70 (cm comparació		Mitigación del Car							
		Proporción del tota							-
		r roporoion doi roi		Proporción del toto					
				,		De los cuales: finar		De los cuales: de tr	
GAR - Activos cubi	1A	90.47	1B	0.00	1C	0.00	1D	0.00 18	E
Préstamos y anti	2A	90,42	2B	0,00	2C	0,00	2D	0,00 28	E
Sociedades Fil		0,00	3B	0,00	3C	0,00	3D	0,00 38	E
Entidades d	4A	0,00	4B	0,00	4C	0,00	4D	0,00 48	E
Préstamo	5A	0,00	5B	0,00	5C	0,00	5D	0,00 58	Е
Valores re	6A	0,00	6B	0,00	6C	0,00	6D	0,00 68	E
Instrumen	7A	0,00	7B	0,00			7D	0,00 78	E
Otras Socie	8A	0,00	8B	0,00	8C	0,00	8D	0,00 88	E
De las cu	9A		9B		9C		9D	91	E
Préstan	10A		10B		10C		10D	10	0E
Valores	11A		11B		11C		11D	1	1E
Instrum	12A		12B				12D	12	2E
De las cu	13A		13B		13C		13D		3E
Préstan	14A		14B		14C		14D	14	4E
Valores			15B		15C		15D		5E
Instrum			16B				16D		6E
De las cu		0,00		0,00		0,00		0,00 17	
Préstan		0,00		0,00		0,00		0,00 18	
Valores			19B		19C		19D		9E
Instrum		0,00		0,00			20D	0,00 20	
Sociedades N		4,28		0,00		0,00		0,00 2	
Sociedades		4,28		0,00		0,00		0,00 22	
Préstamo		4,27		0,00		0,00		0,00 23	-
Valores re		4,02		0,00	24C	0,00		0,00 24	
Instrumen		4,59		0,00			25D	0,00 2	_
	26A	100,00		0,00		0,00		0,00 2	_
De los cuale		100,00		0,00		0,00		0,00 27	
De los cuale		100,00		0,00		0,00		0,00 28	
De los cuale		100,00		0,00		0,00		0,00 29	
Financiación d			30B		30C		30D		0E
Garantías reales		100,00		0,00		0,00		0,00 3	
Financiación de			32B		32C		32D		2E
Total activos de la	33A	57,02	33B	0,00	33C	0,00	33D	0,00 33	3E

		A dantación al Car										TOTAL ICCAL L CO
		Adaptación al Ca										TOTAL (CCM + CC
		Proporción del toto		5 ''								Proporción del tot
				Proporción del toto								
De los cuales: facil						De los cuales: fina		De los cuales: de t		De los cuales: facil		
0,00		0,15		0,00		0,00		0,00		0,00		90,62
0,00		0,15		0,00		0,00		0,00		0,00		90,57
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
0,00		0,00		0,00	6H	0,00		0,00		0,00		0,00
0,00		0,00		0,00			71	0,00		0,00		0,00
0,00	8F	0,00	8G	0,00	8H	0,00	81	0,00	8J	0,00	8K	0,00
	9F		9G		9H		91		9J		9K	
	10F		10G		10H		101		10J		10K	
	11F		11G		11H		111		11J		11K	
	12F		12G				121		12J		12K	
	13F		13G		13H		131		13J		13K	
	14F		14G		14H		141		14J		14K	
	15F		15G		15H		151		15J		15K	
	16F		16G				161		16J		16K	
0,00	17F	0,00	17G	0,00	17H	0,00	1 <i>7</i> I	0,00	17J	0,00	17K	0,00
0,00	18F	0,00	18G	0,00	18H	0,00	181	0,00	18J	0,00	18K	0,00
	19F		19G		19H		191		19J		19K	
0,00	20F	0,00	20G	0,00			201	0,00	20J	0,00	20K	0,00
0,00	21F	2,75	21G	0,00	21H	0,00	211	0,00	21J	0,00	21K	7,03
0.00	22F	2.75	22G	0.00	22H	0.00	221	0.00	22J	0.00	22K	7,03
0,00	23F	2,91	23G	0,00	23H	0,00	231	0,00	23J	0,00	23K	7,18
0,00		0,00		0,00	24H	0,00		0,00		0,00		4,02
0,00		0,00		0,00		.,,,,	251	0,00		0,00		4,59
0,00		0,00		0,00	26H	0.00		0,00		0,00		100,00
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		100,00
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		100,00
0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		100,00
0,00	30F	0,00	30G	0,00	30H	0,00	301	0,00	30J	0,00	30K	.00,00
0.00		0,00		0.00		0,00		0,00		0.00		100.00
0,00	32F	0,00	32G	0,00	32H	0,00	321	0,00	32J	0,00	32K	100,00
0.00		0.09		0.00		0.00		0.00		0.00		57,12

			ı						
-									D
-	Danis : 4 - 4 - 4 -								Proporción del tot
- 1	Proporción del toto		D 1 5		5 1 1 1 1		D 1 1 1 1 1		
	0.00	11.4	De los cuales: finar		De los cuales: de t		De los cuales: facil		41.00
1L	0,00		0,00		0,00		0,00		41,09
2L	0,00		0,00		0,00		0,00		40,87
3L	0,00		0,00		0,00		0,00		1,84
4L	0,00		0,00		0,00		0,00		1,77
5L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,73
6L	0,00	6M	0,00		0,00		0,00		1,03
7L	0,00			7N	0,00		0,00		0,01
8L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,06
9L		9M		9N		90		9P	0,00
10L		10M		10N		100		10P	0,00
11L		11M		11N		110		11P	0,00
12L				12N		120		12P	0,00
13L		13M		13N		130		13P	0,00
14L		14M		14N		140		14P	0,00
15L		15M		15N		150		15P	0,00
16L				16N		160		16P	0,00
17L	0,00	17M	0,00	17N	0,00	170	0,00	17P	0,06
18L	0,00		0,00			180	0,00		0,00
19L		19M		19N		190		19P	0,00
20L	0.00			20N	0.00	200	0.00	20P	0,06
21L	0,00	21M	0,00		.,	210	0,00		2,17
22L	0,00		0,00		0,00		0,00		2,17
23L	0,00		0,00		0,00		0,00		2,05
24L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,04
25L	0,00	_ ////	0,00	25N	0,00		0,00		0,08
26L	0,00	26M	0,00		0,00		0,00		36,86
27L	0,00		0,00		0,00		0,00		35,82
28L	0,00		0,00		0,00		0,00		1,05
29L	0,00		0,00			290	0,00		0,00
30L	0,00	30M	0,00	30N	0,00	300	0,00	30P	0,00
	0.00		0.00		0.00		0.00		
31L	0,00		0,00		0,00		0,00		0,23
32L		32M		32N		320		32P	0,00
33L	0,00	33M	0,00	33N	0,00	33O	0,00	33P	65,20

Fecha declaración 31/12/2022 0586 GAR004 Código Estado Nombre Estado

Indicador clave de resultados del GAR en términos de flujo (obligatoria). Descripción Estado

Versión Estado 02

Código Subinforme Nombre Subinforme Descripción Subinforme

U2
05860200010
GAR004
Indicador clave de resultados del GAR en términos de flujo (obligatoria).
4 - CAJA LABORAL (CONSOLIDADO)

Entidad declarante Código de presentación Secuencia de generación Variación global 1 3035

VN_Volumen de Negocio

% (en comparació	Fecha de referenc						
	Mitigación del Car						
	Proporción del toto						
			Proporción del toto				
					De los cuales: finar		De los cuales: de tr
GAR - Activos cubi 1A	11,41	1B	0,00	1C	0,00	1D	0,00 1E
Préstamos y anti 2A	12,93	2B	0,00	2C	0,00	2D	0,00 2E
Sociedades Fir 3A	-9,80	3B	0,00	3C	0,00	3D	0,00 3E
Entidades d 4A	-10,37		0,00		0,00		0,00 4E
Préstamo: 5A	-6,37	5B	0,00	5C	0,00	5D	0,00 5E
Valores re 6A	-40,56	6B	0,00	6C	0,00	6D	0,00 6E
Instrumen 7A	0,00	7B	0,00			7D	0,00 7E
Otras Sociec 8A	0,00		0,00		0,00		0,00 8E
De las cu(9A	0,00		0,00		0,00		0,00 9E
Préstan 10A	. 0,00		0,00		0,00		0,00 10E
Valores 11A		11B		11C		11D	11E
Instrum 12A	.,,,,		0,00			12D	0,00 12E
De las cu 13A		13B		13C		13D	13E
Préstan 14A		14B		14C		14D	14E
Valores 15A		15B		15C		15D	15E
Instrum 16A		16B				16D	16E
De las cu 17A			0,00		0,00		0,00 17E
Préstan 18A	.,,,,		0,00		0,00		0,00 18E
Valores 19A		19B		19C		19D	19E
Instrum 20A	.,		0,00			20D	0,00 20E
Sociedades N 21A			0,00		0,00		0,00 21E
Sociedades 22A	.,		0,00		0,00		0,00 22E
Préstamo 23A			0,00		0,00		0,00 23E
Valores re 24A	.,		0,00		0,00		0,00 24E
Instrumen 25A			0,00			25D	0,00 25E
Hogares 26A			0,00		0,00		0,00 26E
De los cuale 27A			0,00		0,00		0,00 27E
De los cuale 28A			0,00		0,00		0,00 28E
De los cuale 29A			0,00		0,00		0,00 29E
Financiación c 30A		30B		30C		30D	30E
Garantías reales 31A			0,00		0,00		0,00 31E
Financiación de 32A		32B		32C		32D	32E
Total activos de la 33A	. 78,95	33B	0,00	33C	0,00	33D	0,00 33E

TOTAL (CCM + CC.										Adaptación al Car		
Proporción del tot										Proporción del toto		
							5	Proporción del toto				
	į	De los cuales: facili		De los cuales: de tr	r	De los cuales: fina						De los cuales: facili
9,76	1K	0,00	IJ	0,00	11	0,00	/1H	0,00	1G	-1,65	1F	0,00
11,31		0,00	2J	0,00		0,00		0,00		-1,62		0,00
-9,80	3K	0,00	3J	0,00	31	0,00	3H	0,00	3G	0,00	3F	0,00
-10,37	4K	0,00	4J	0,00	41	0,00	4H	0,00	4G	0,00	4F	0,00
-6,37	5K	0,00	5J	0,00	51	0,00	5H	0,00	5G	0,00	5F	0,00
-40,56	6K	0,00	6J	0,00	61	0,00	6H	0,00	6G	0,00	6F	0,00
0,00	7K	0,00	7J	0,00	71		1	0,00	7G	0,00	7F	0,00
0,00	8K	0,00	8J	0,00	81	0,00	8H	0,00	8G	0,00	8F	0,00
0,00	9K	0,00	9J	0,00	91	0,00	9H	0,00	9G	0,00	9F	0,00
0,00	10K	0,00	10J	0,00	101	0,00	10H	0,00	10G	0,00	10F	0,00
	11K		11J		111		11H		11G		11F	
0,00	12K	0,00	12J	0,00	121		1	0,00	12G	0,00	12F	0,00
	13K		13J		131		13H		13G		13F	
	14K		14J		141		14H		14G		14F	
	15K		15J		151		15H		15G		15F	
	16K		16J		161				16G		16F	
0,00	17K	0,00	17J	0,00	171	0,00	17H	0,00	17G	0,00	17F	0,00
0,00	18K	0,00	18J	0,00	181	0,00	18H	0,00	18G	0,00	18F	0,00
	19K		19J		191		19H		19G		19F	
0,00	20K	0,00	20J	0,00	201		1	0,00	20G	0,00	20F	0,00
-66,17	21K	0,00	21J	0,00	211	0,00	21H	0,00	21G	-20,14	21F	0,00
-66,17	22K	0,00	22J	0,00	221	0,00	22H	0,00	22G	-20,14	22F	0,00
-58,02	23K	0,00	23J	0,00	231	0,00	23H	0,00	23G	-17,84	23F	0,00
0,00	24K	0,00	24J	0,00	241	0,00	24H	0,00	24G	0,00	24F	0,00
5,22	25K	0,00	25J	0,00	251		ı	0,00	25G	0,00	25F	0,00
100,00	26K	0,00	26J	0,00	261	0,00	26H	0,00	26G	0,00	26F	0,00
100,00	27K	0,00	27J	0,00	271	0,00	27H	0,00	27G	0,00	27F	0,00
100,00	28K	0,00	28J	0,00	281	0,00	28H	0,00	28G	0,00	28F	0,00
100,00	29K	0,00	29J	0,00	291	0,00	29H	0,00	29G	0,00	29F	0,00
	30K	.,,,	30J		301		30H		30G		30F	
100,00	31K	0,00	31J	0,00	311	0,00	31H	0,00	31G	0,00	31F	0,00
	32K	.,,,,	32J		321		32H		32G		32F	
67,54		0,00		0,00	_	0,00	33H			-11,41		0,00

									D
	Proporción del toto								Proporción del toto
	Proporcion del loic		De les eveles fie en		De los cuales: de ti		D- I f !!		
1.1	0.00	114	De los cuales: finar 0.00				De los cuales: facili		126,82
1 L 2 L	.,,		.,		0,00		0,00		126,82
ZL 3L	0,00		0,00		0,00		0,00		88,50
	0,00		0,00		0,00		0,00		83,62
4L 5L			0,00		0,00		0,00		
ol 6L	0,00		0,00		0,00		0,00		73,83 9,78
ol 7L			0,00	7N			0,00		
7L BL	00,0		0,00		0,00		0,00		0,00
DL PL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,27
9L 10L		10M				100	0,00		0,27
10L 11L	0,00	11M		11N	0,00	110	0,00	11P	0,07
11L 12L	0,00	11//		12N	0.00	120	0,00		0,00
12L 13L	0,00	13M		13N	0,00	130	0,00	12P	0,20
13L 14L		14M		14N		140		14P	0,00
14L 15L		14M		15N		150		14P	0,00
16L		13101		16N		160		16P	0,00
17L	0.00	17M	0.00		0.00	170	0.00		4,62
17L 18L	.,	18M	.,			180	0.00		0,00
19L	0,00	19M	.,,,,	19N	0,00	190	0,00	19P	0,00
20L	0.00			20N	0.00	200	0,00		4,62
20L 21L	.,	21M			.,	210	0,00		10,39
22L		22M				220	0.00		10,39
23L		23M				230	0,00		11,73
24L		24M				240	0,00		0,00
25L	0,00		0,00	25N	.,	250	0,00		-1,34
26L		26M	0,00			260	0,00		30,13
27L		27M				270	0,00		21,77
28L		28M				280	0,00		1,03
29L		29M				290	0,00		7,33
30L	0,00	30M		30N	0,00	300	0,00	30P	0,00
31L	0.00	31M	0,00		0.00	310	0,00		-2,21
32L	0,00	32M	0,00	32N	0,00	320	0,00	32P	0,00
33L	0.00	33M	0,00		0.00	330	0,00		18,33

Para dar respuesta a la información cualitativa requerida referente a los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, se remite a la información publicada tanto en la presente Memoria de sostenibilidad (MdS) como en el informe TCFD.

	RIESGO AMBIENTAL							
	ESTRATEGIA Y PROCESOS EMPRESARIALES							
A	Estrategia empresarial de la entidad para integrar los factores y riesgos ambientales, teniendo en cuenta el impacto de los factores y riesgos ambientales en el entorno empresarial, el modelo de negocio, la estrategia y la planificación financiera de la entidad	TCFD Estrategia MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo						
В	Objetivos, metas y límites para evaluar y abordar el riesgo ambiental a corto, medio y largo plazo, y evaluación del rendimiento con respecto a estos objetivos, metas y límites, incluyendo información prospectiva acerca del diseño de la estrategia y los procesos empresariales							
С	Actividades de inversión actuales y objetivos de inversión (futuros) para la consecución de objetivos ambientales y actividades que se ajustan a la taxonomía de la UE							
)	Políticas y procedimientos relacionados con el compromiso directo e indirecto con contrapartes nuevas o existentes en sus estrategias para mitigar y reducir los riesgos ambientales							
	GOBERNANZA							
E	Responsabilidades del órgano de dirección para establecer el marco de riesgos, supervisar y gestionar la aplicación de los objetivos, la estrategia y las políticas en el contexto de la gestión de riesgos ambientales abarcando los canales de transmisión pertinentes							
F	Integración por parte del órgano de dirección de los efectos a corto, medio y largo plazo de los factores y riesgos ambientales, estructura organizativa tanto en las líneas de negocio como en las funciones de control interno	TCFD Gobernanza						
3		MdS 1.8 Principios y gobierno						
Н	Canales de información y frecuencia de la información en relación con el riesgo ambiental	0						
I	Armonización de la política de remuneración con los objetivos de la entidad relacionados con el riesgo ambiental							
	GESTION DE RIESGOS							
J	Integración de los efectos a corto, medio y largo plazo de los factores y riesgos ambientales en el marco de riesgos							
K	Definiciones, metodologías y normas internacionales en las que se basa el marco de gestión de riesgos ambientales							
L	Procesos para definir, medir y supervisar actividades y exposiciones (y garantías reales, cuando proceda) sensibles a los riesgos ambientales, incluyendo los canales de transmisión pertinentes	- -TCFD 3. Gestión del						
VI	Actividades, compromisos y exposiciones que contribuyen a mitigar los riesgos ambientales							
V	Aplicación de herramientas para la detección, medición y gestión de los riesgos ambientales	Riesgo TCFD 4. Objetivos y métricas						
)	Resultados de las herramientas de riesgo aplicadas e impacto estimado del riesgo ambiental en el perfil de riesgo de capital y liquidez							
•	Disponibilidad, calidad y exactitud de los datos, y esfuerzos encaminados a mejorar estos aspectos							
Q	Descripción de los límites a los riesgos ambientales (como factores de los riesgos prudenciales) que se establecen, y activación de los procedimientos de traslado a instancias jerárquicas superiores y exclusión en caso de incumplimiento de estos límites							
₹	Descripción del vínculo (canales de transmisión) entre los riesgos ambientales y el riesgo de crédito, de liquidez y de financiación, el riesgo de mercado, el riesgo operativo y el riesgo de reputación en el marco de gestión de riesgos							
RIESGO SOCIAL								
	ESTRATEGIA Y PROCESOS EMPRESARIALES							
۸	Ajuste de la estrategia empresarial de la entidad para integrar los factores y riesgos sociales, teniendo en cuenta el impacto del riesgo social en el entorno empresarial, el modelo de negocio, la estrategia y la planificación financiera de la entidad							
3	Objetivos, metas y límites para evaluar y abordar el riesgo social a corto, medio y largo plazo, y evaluación del rendimiento con respecto a estos objetivos, metas y límites, incluyendo información prospectiva en el diseño de la estrategia y los procesos empresariales							
0	Políticas y procedimientos relacionados con el compromiso directo e indirecto con contrapartes nuevas o existentes en sus estrategias para mitigar y reducir las actividades perjudiciales desde el punto de vista social							
	GOBERNANZA							
)	Responsabilidades del órgano de dirección para establecer el marco de riesgos, supervisar y gestionar la aplicación de los objetivos, la estrategia y las políticas en el contexto de la gestión de riesgos	MdS 1.8 Principios y gobierno						

Protección del cliente y responsabilidad del producto Protección del cliente y responsabilidad del producto relación con la clientela											
Actividades dirigidas a la comunidad y la sociedad socied		sociales, incluyendo los métodos de las contrapartes para:									
Relaciones y normas laborales Protección del cliente y responsabilidad del producto Med S. 1.1 Kuestra relación con la janntill cliente la laboración del cliente y responsabilidad del producto Derechos humanos Integración de medidas para gestionar los factores y riesgos sociales en los mecanismos de la contrapante interna, incluidos el papel de los comités, la aginación de tarreas y responsabilidades, y el grando de dirección gobierno de la contrapante interna, incluidos el papel de los comités, la aginación de tarreas y responsabilidades, y el medida de la contrapante interna, incluidos el papel de los comités, la aginación de tarreas y responsabilidades, y el medida de la contrapante interna, incluidos el papel de los comités, la aginación de tarreas y responsabilidades, y el medida de la contrapante interna, incluidos el papel de los comités, la aginación de tarreas y responsabilidades, y el medida de la contrapante interna, incluidos el papel de los comités, la contrapante internación con la contrapante internación con el riesgo social de la contrapante internación con la contrapante internación de la política de remuneración con la contrabación de la política de remuneración con la contrabación de la contrabación de la política de remuneración con la contrabación de la contrabación del contrabación del entración del entraci		Actividades dirigidas a la comunidad y la sociedad	relación con la								
Protección del cliente y responsabilidad del producto Derechos humanos Integración de medidas para gestionar los factores y riesgos sociales en los mecanismos de capitales a 1.13 Cumplimiento Normativo No		Relaciones y normas laborales	MdS 3.2 Nuestra relación con la plantilla								
Derechos humanos sobornos capitales e integración de medidas para gestionar los factores y riesgos sociales en los mecanismos de E gobernanza interna, incluidos el papel de los comités, la asignación de tareas y responsabilidades, y el bucide de retroalimentación entre la gestión de riesgos y el órgano de dirección e Capitales de retroalimentación entre la gestión de riesgos y el órgano de dirección en Procesos para de la comitación de la política de remuneración con los objetivos de la entidad relacionados con el riesgo MdS 3.2.7 Gestión de paremuneración de la política de remuneración con los objetivos de la entidad relacionados con el riesgo MdS 3.2.7 Gestión de riesgos sociales en los mentres de la entidad relacionados con el riesgo MdS 3.2.7 Gestión de la procesos para definir, medir y supervisar actividades y exposiciones (y garantías reales, cuando procesos sociales en la respos social en la remuneración en relación con la comitación de herramientas para la detección y gestión del riesgo social con la chientela de herramientas para la detección y gestión del riesgo social con la chientela de herramientas para la detección y gestión del riesgo social con la chientela del hintes de la mansión perture los riesgos sociales y el riesgo de crédito, de la marco de gestión del establecimiento de limites al riesgo social y carsos de activación del procedimiento de la marco de gestión del riesgo de invinculo (canales de transmisón) perture los riesgos sociales y el riesgo de crédito, de la partilla da la instancia jerárquica superior y exclusión en caso de incumplimiento de estos límites de la marco de gestión del riesgo de redito, de marco de gestión del riesgos de tramsimos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de la contraparte, incluidos los comites del máximo órgano de gobierno y los comités partires del al coma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales en la contraparte en la principar del proparte de la entidad del pade del máximo órgano de gobierno que la contraparte e		Protección del cliente y responsabilidad del producto	relación con la								
E observanza interna, incluidos el papel de los comités, la asignación de tareas y responsabilidades, y el bucle de retroalimentación entre la gestión de riesgos y el órgano de dirección F Canales de información y frecuencia de la información en relación con el riesgo social G Armonización de la política de remuneración con los objetivos de la entidad relacionados con el riesgo social so riesgos sociales H Definiciones, metodologías y normas internacionales en las que se basa el marco de gestión de riesgos sociales Procesos para definir, medir y supervisar actividades y exposiciones (y garantias reales, cuando roceda) sensibles al riesgo social, incluyendo los canales de transmisión pertinentes K Aplicación de herramientas para la detección y gestión del riesgo social Descripción del establecimiento de limites al riesgo social que contribuyen a mitigar el riesgo social Descripción del establecimiento de limites al riesgo social que contribuyen a mitigar el riesgo de crédito, de liquidez y de financiación, el riesgo de mercado, el riesgo operativo y el riesgo de crédito, de liquidez y de financiación, el riesgo de mercado, el riesgo operativo y el riesgo de reputación en el marco de gestión de riesgos RIESGO DE GOBERNANZA Antegración por parte de la entidad en sus mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de la contraparte, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno y los comités responsables de la toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales B Consideraciones éticas C Integración por parte de la entidad del papel del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera C Integración por parte de la entidad del pare del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera C Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, en particular: C Integración por parte de la entidad en los mecani		Derechos humanos	1.12 Blanqueo de capitales 1.13 Cumplimiento								
Armonización de la política de remuneración con los objetivos de la entidad relacionados con el riesgo MadS 3.2.7 Gestión de la remuneración Contable	Ε	gobernanza interna, incluidos el papel de los comités, la asignación de tareas y responsabilidades, y el									
Definiciones, metodologías y normas internacionales en las que se basa el marco de gestión de riesgos sociales	F	Canales de información y frecuencia de la información en relación con el riesgo social									
Definiciones, metodologías y normas internacionales en las que se basa el marco de gestión de riesgos sociales Procesos para definir, medir y supervisar actividades y exposiciones (y garantías reales, cuando proceda) sensibles al riesgo social, incluyendo los canales de transmisión pertinentes Televidades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Celevidades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Celevidades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Celevidades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Celevidades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Celevidades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Celevidades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Celevidades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Celevidades, compromisos y activos que riesgo de certorio, de local Celevidades	G										
riesgos sociales Procesos para definir, medir y supervisar actividades y exposiciones (y garantias reales, cuando proceda) sensibles al riesgo social, incluyendo los canales de transmisión pertinentes Procesos para definir, medir y supervisar actividades y exposiciones (y garantias reales, cuando proceda) sensibles al riesgo social, incluyendo los canales de transmisión pertinentes Procesos para definir, medir y supervisar actividades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Cientela Procesos para definir, medir y supervisar actividades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Cientela Procesos para definir, medir y supervisar actividades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social Cientela Procesos para definir, medir y supervisar actividades Procesos para para de la cintidade Procesos para para de la cintidade Procesos para para de la rendimiento en materia de presentación por parte de la entidad el papel del máximo órgano de gobierno y los comités responsables de la toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales Procesos para para de la contraparte en la presentación de información no financiera Procesos para para de procesos para para de gobernanza de sus contrapartes, en particular: Consideraciones éticas Principios y gobierno Principios			-								
proceda) sensibles al riesgo social, incluyendo los canales de transmisión pertinentes MdS 3.1 Nuestra Falción con la	н										
J Actividades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social K Aplicación de herramientas para la detección y gestión del riesgo social C Poscripción del establecimiento de límites al riesgo social y casos de activación del procedimiento de traslado a la instancia jerárquica superior y exclusión en caso de incumplimiento de estos límites Descripción del vinculo (canales de transmisión) entre los riesgos sociales y el riesgo de crédito, de liquidez y de financiación, el riesgo de mercado, el riesgo operativo y el riesgo de reputación en el marco de gestión de riesgos RIESGO DE GOBERNANZA GOBERNANZA Integración por parte de la entidad en sus mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de la contraparte, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno y los comités responsables de la toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales Contabilidad por parte de la entidad del papel del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, en particular: Consideraciones éticas	- 1		MdS 3.1 Nuestra								
Descripción del establecimiento de límites al riesgo social y casos de activación del procedimiento de traslado a la instancia jerárquica superior y exclusión en caso de incumplimiento de estos límites Descripción del vínculo (canales de transmisión) entre los riesgos sociales y el riesgo de crédito, de liquidez y de financiación, el riesgo de mercado, el riesgo operativo y el riesgo de reputación en el marco de gestión de riesgos RIESGO DE GOBERNANZA Total part	J	Actividades, compromisos y activos que contribuyen a mitigar el riesgo social									
L Descripción del establecimiento de límites al riesgo social y casos de activación del procedimiento de traslado a la instancia jerárquica superior y exclusión en caso de incumplimiento de estos límites a Descripción del vínculo (canales de transmisión) entre los riesgos sociales y el riesgo de crédito, de liquidez y de financiación, el riesgo de mercado, el riesgo operativo y el riesgo de reputación en el marco de gestión de riesgos **RIESGO DE GOBERNANZA** Integración por parte de la entidad en sus mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de la contraparte, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno y los comités responsables de la toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales	K	Aplicación de herramientas para la detección y gestión del riesgo social	3.2 Nuestra relación con la plantilla 3.3 Nuestra relación								
M liquidez y de financiación, el riesgo de mercado, el riesgo operativo y el riesgo de reputación en el marco de gestión de riesgos RIESGO DE GOBERNANZA GOBERNANZA Integración por parte de la entidad en sus mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de la contraparte, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno y los comités responsables de la toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales Contabilidad por parte de la entidad del papel del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, en particular: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas Biltegración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza del sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses	- 1										
Integración por parte de la entidad en sus mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de la contraparte, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno y los comités responsables de la toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales C Contabilidad por parte de la entidad del papel del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, en particular: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas MdS 1.8 Principios y gobierno SESTION DE RIESGOS Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo Transparencia Gestión de conflictos de intereses	М	liquidez y de financiación, el riesgo de mercado, el riesgo operativo y el riesgo de reputación en el									
Integración por parte de la entidad en sus mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de la contraparte, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno y los comités responsables de la toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales B. Contabilidad por parte de la entidad del papel del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera (Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, en particular: Consideraciones éticas (MdS 1.8 Principios y gobierno (Inclusión (Inclusió		RIESGO DE GOBERNANZA									
A gobernanza de la contraparte, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno y los comités responsables de la toma de decisiones sobre asuntos económicos, ambientales y sociales Contabilidad por parte de la entidad del papel del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera C integración por parte de la entidad en los mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, en particular: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas P integración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses GESTION DE RIESGOS MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo Transparencia Gestión de conflictos de intereses		GOBERNANZA									
Contabilidad por parte de la entidad del papel del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gobernanza del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, en particular: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas Dintegración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comsideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Gestión de conflictos de intereses Estrategia y gestión de riesgos Gestión de conflictos de intereses	Α	gobernanza de la contraparte, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno y los comités									
Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas Dintegración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses	В	Contabilidad por parte de la entidad del papel del máximo órgano de gobierno de la contraparte en la presentación de información no financiera									
Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas MdS 1.8 Principios y gobierno Fransparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas Fransparencia Dintegración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses											
Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas Bestión de riesgos Dintegración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses											
Transparencia Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas GESTION DE RIESGOS Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo											
Gestión de conflictos de intereses Comunicación interna sobre preocupaciones críticas GESTION DE RIESGOS Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo		Inclusión									
Comunicación interna sobre preocupaciones críticas GESTION DE RIESGOS Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses		Transparencia									
Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo Transparencia Gestión de conflictos de intereses		Gestión de conflictos de intereses									
Integración por parte de la entidad en los mecanismos de gestión de riesgos del rendimiento en materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo		Comunicación interna sobre preocupaciones críticas									
materia de gobernanza de sus contrapartes, teniendo en cuenta: Consideraciones éticas Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo		GESTION DE RIESGOS									
Estrategia y gestión de riesgos Inclusión Transparencia Gestión de conflictos de intereses MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo											
Inclusión MdS 1.7 Estrategia y gestión del riesgo Transparencia Gestión de conflictos de intereses		Consideraciones éticas									
Inclusión gestión del riesgo Transparencia Gestión de conflictos de intereses		Estrategia y gestión de riesgos									
Gestión de conflictos de intereses		Inclusión									
		Transparencia									
Comunicación interna sobre preocupaciones críticas		Gestión de conflictos de intereses									
		Comunicación interna sobre preocupaciones críticas									

6.4. Verificación de AENOR

AENOR

AENOR



Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CRÉDITO

relativa al estado consolidado de información no financiera

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD Y ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2022

En Madrid a 2 de marzo de 2023

Rafael García Meiro Consejero Delegado/CEO



AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID Página 1 de 5

AENORConfía



CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CRÉDITO (en adelante la crganización) con domicilio social en: Paseo JM Arizmendiarrieta s/n, 20500 Arrasate-Mondragón (Gipuzkoa) ha encargado a ÆENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad – Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".



AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID Página 2 de 5

AENOR Confía



Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029.2019 Evaluación de la conformidad Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares CRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

2013/0863/VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID Página 3 de 5

AENORConfía



AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimento de la legislación que le sea de aplicación.

En la Memoria de Sostenibilidad se encuentra la información relativa a la Taxonomía de actividades ambientalmente sostenibles elaborada según establece el Reglamento UE 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles en cuanto a la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa obligada se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles según los principios y objetivos ambientales establecidos en dicho Reglamento. Respondiendo a este nuevo requerimiento, los administradores de la organización han incorporado al Informe de Información No Financiera la información que, en su opinión, mejor permite dar cumplimiento a esta nueva obligación, y que se recogen en el apartado 6.4 del Estado de Información No Financiera adjunto.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.



AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID Página 4 de 5

AENOR

AENOR Confía



CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera reportada en la MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD Y ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022 que se publica como documento independiente al Informe de Gestion de las Cuentas Anuales Consolidadas 2022 y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no proporcione información fiel del desempeño de CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CRÉDITO y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social exclusivamente en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.



AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID Página 5 de 5